C 728
C823 Jr
no. 29

DICIEMBRE-1970 No. 29

THE LIBRARY OF THE
JUL 22 1971
UNIVERSITY OF ILLINOIS
AT URBANA-CHAMPAIGN

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

CIUDAD UNIVERSITARIA
COSTA RICA

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
fundada en 1945
LETRAS CIENCIAS ARTES TECNICAS EDUCACION
II Semestre 1970 Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"
Costa Rica No. 29

CONSEJO HONORARIO

Lic. Eugenio Rodríguez Vega
Rector

Lic. Ismael Antonio Vargas B.
Vice–Rector

Dr. Gil Chaverri
Decano de la Facultad de Ciencias y Letras

John Portuguez
Decano de la Facultad de Bellas Artes

Ing. Walter Sagot
Decano de la Facultad de Ingeniería

Lic. José Manuel Salazar Navarrete
Decano de la Facultad Ciencias Econónomicas

Lic. María Eugenia Dengo de Vargas
Decana de la Facultad de Educación

DIRECCION Y REDACCION

Lic. Ismael Antonio Vargas B.
Director

Prof. Isaac Felipe Azofeifa
Secretario de Redacción

ADMINISTRACION: Lic. Efraim Rojas, Director de la Biblioteca Universitaria

Correspondencia y Canje dirigirlos a
BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CIUDAD UNIVERSITARIA
"RODRIGO FACIO"
COSTA RICA, A.C.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

DICIEMBRE-1970 No. 29

INDICE

HISTORIA DE COSTA RICA

Pág. Nº

El brigadier de Honor: Gregorio José Ramírez. *Licda. Niní de Mora.* 7

Fundamentos democráticos del sistema político costarricense. *Lic. Oscar Aguilar Bulgarelli.* 33

CIENCIAS DEL HOMBRE

Una correspondencia africana al sistema de parentesco Omaha: El Sistema de parentesco Nyoro. *Licda. Claudine Van Gyseghem de Frenkel* 47

Intelectuales y Política (un enfoque preliminar). *Oscar Fernández González*.. 87

Relaciones públicas y relaciones humanas: Conceptos y zonas de contacto. *Prof. Rudy Guerrero Portales.* 97

CIENCIAS

Comportamiento electroquímico del oro (I) en acetonitrilo. *Orlando Bravo, Ph. D.* 103

El Estado térmico de las plagioclasas *Dr. Ronald Chaves C.* 117

Composición y características termoquímicas de algunos lignitos de Costa Rica. *Lic. Sadie Bravo de Maroto, Lic. Armando Acuña Bonilla.* 125

Sultato de titanio (IV) en solución acuosa como un dosimetro químico *Lic. Francisco Arroyo Camacho, Lic. Mario Espinoza Flores* 133

A través de la tierra en cuarenta y dos minutos. *Prof. José Alberto Villalobos M.*..... 139

La Neblina. *Prof. José Leopoldo Esquivel*..... 143

El sistema métrico de pesas y medidas. *M.S. Fabio González S.*..... 151

LITERATURA Y LINGUISTICA

Oclusivas sonoras nasalizadas en Bribris. *Jack L. Wilson, Ph. D.*..... 159

La técnica de lo absurdo en el teatro contemporáneo. *Dra. Ana Francisca de Elío*..... 165

Sobre el teatro de Buero Vallejo, el tragaluz o los modos de vida. *Lic. Virginia de Fonseca.*..... 177

ENSAYO FILOSOFICO

La cuestión del no– ser y la dialéctica platónica de los géneros máximos. *Lic. Fernando Leal A.*..... 191

NOTAS Y COMENTARIO

Cuadro de una zona en una novela de Carlos Luis Fallas. *Lic. Jorge Fonseca V.* 217

Concepto de límites de la literatura ensayista. *Dr. Edward A. Roberts*..... 223

Probables efectos del protocolo de San José. *Dr. Fernando E. Naranjo Villalobos, Lic. Luis Carlos Peralta Ballester.*..... 229

HISTORIA DE COSTA RICA

EL BRIGADIER DE HONOR:

GREGORIO JOSE RAMIREZ

Licda. Niní de Mora *

Introducción

En la Conferencia Interamericana de Derechos Humanos celebrada aquí en el año de 1969, se dijo que: "Costa Rica es un país excepcional".

¿Qué es lo que tiene Costa Rica en especial, que le permite vivir en un régimen democrático ejemplar? Es la pregunta de hoy. La formula, el Presidente de la Sociedad Fabiana de Inglaterra, de paso por nuestro país. Ayer la hicieron otros y mañana la repetirán muchos. Exiliados políticos; extranjeros residentes o de visita, lo comprueban.

El sistema democrático, el régimen de derecho que todos persiguen y muy pocos logran, está aquí como producto elaborado de una tradicional conducta de respeto al derecho ajeno. Pero es que al llegar la Independencia, el criterio popular fue siempre solicitado y se tomó en cuenta por quienes asumieron la responsabilidad del Gobierno del naciente Estado. Cabildos Abiertos; Asambleas Provinciales; Congresos Constituyentes. Allí está la respuesta.

Posteriormente y con más o menos errores, se ha procurado mantener el sistema popular representativo. Nosotros lo entendemos bien y sabemos que nuestra Patria no sólo es un país democrático. Aquí vivimos la democracia.

Uno de los que hizo posible el disfrute de tal estilo de vida, fue don Gregorio José Ramírez. Para él era muy claro que "la libertad es la dote del hombre". Y mientras tuvo vida, luchó por ello. Sus virtudes ciudadanas nos llevaron a su estudio, que presentamos como homenaje a su recuerdo.

1) Su figura.

"Ya es tarde, Señor de Oreamuno. Estoy pisando las calles de Cartago". Y debe don Félix haberse dado cuenta al oír esto, que ninguna capitulación honrosa sería suscrita ya por el vencedor de Ochomogo. En ese momento, 5 de abril de 1823, Gregorio José Ramírez era el exponente de la causa liberal y republicana que se afirmaba en Costa Rica

* Profesora del Departamento de Historia y Geografía. Facultad de Ciencias y Letras.

al precio de su primera guerra fratricida. Un conflicto de ridículas ideas imperialistas de clase y los deseos de un pueblo a participar libremente en la política, hubo de resolverse por las armas.

Gregorio José Ramírez fue el Jefe del movimiento armado. En él todo era posible. De entendido en asuntos de marina y a un tiempo dueño y maestre de un buque, a valiente militar y hábil político.

Josefino de nacimiento. Hijo de doña Rafaela Castro Alvarado, vino al mundo el 27 de marzo de 1796. Muy niño fue a radicar con su madre a la ciudad de Alajuela por motivos de salud. Su padre, don Gregorio Ramírez Otárola, falleció cuando él tenía 7 años de edad. Aquel pequeño huérfano fue a la escuela en San José y allí tuvo por maestro a don José Santos Lombardo, quien fuera en la época que nos ocupa su enemigo jurado. Cualidades suyas que se advierten en los documentos que escribió, son su correcta redacción y su firme y clara letra. Baja su estatura. De aspecto nada saludable. Pero aquel pequeño cuerpo poseía un firme carácter y una férrea voluntad.

Hizo de adolescente un viaje a Panamá con don Ramón Palacios, amigo de su familia. Y pese a su debilidad física, esa experiencia despertó su vocación de marino. Desde entonces comenzó en Panamá gran amistad con el comerciante español don Juan de Anzoátegui, quien al enterarse tiempo después de la muerte de don Gregorio José, escribió profundamente conmovido una nota de pésame al Presbítero Vicente Castro, pariente de doña Rafaela. (1).

El 12 de octubre de 1820, zarpó don Gregorio José de Puntarenas para el Puerto Panameño de Perico en el pailebote Nuestra Señora de los Angeles, (también llamado el Costa Rica) del que era capitán, llevando esa nave en su cargamento un quintal de café, la primera exportación de ese grano de que se tiene noticia cierta. (2). ¡Qué interesante dato! Lleva fuera de Costa Rica el producto que le reportará la riqueza toda al país y trae de fuera, la convicción de que la causa independentista por la que se lucha en Sur América, debe triunfar. Porque visitando en sus viajes los puertos del Pacífico de Colombia, Ecuador y Perú, supo de los movimientos, fracasos y triunfos de Simón Bolívar.

De vuelta al país, comentaba lo que acontecía en aquellas lejanas tierras y soñaba con la emanicipación de Costa Rica.

2) Sus inicios en la política. Actitud de las autoridades de Nicaragua.

Estaba en Alajuela en el año de 1821 don Gregorio José, al llegar el Acta de Guatemala de fecha 15 de setiembre y el pliego de León. Desde ya, comenzarán los problemas políticos en Costa Rica. Pero gobiernos de Ayuntamiento, de Junta Gubernativa o de Triunvirato, la salvaron de la anarquía. Y aun cuando Heredia nunca aceptó el orden establecido y se mantuvo adherida a León de Nicaragua y dio qué hacer, no logró apartar a los costarricenses del camino hacia el logro de su verdadera independencia y ordenamiento legal.

Los primeros pasos de la vida política de don Gregorio José Ramírez los encontramos en el momento en que la Villa de Alajuela lo nombra como su Legado o Representante el 23 de octubre de 1821. A Cartago iría junto con todos los Legados de los Pueblos, en procura de resolver lo mejor para el bien de la Provincia. Es ilustrativo de la situación del momento, lo que entre otras cosas expresa el Cabildo al concederle las credenciales de Representante: "Que decida lo que deba hacerse respecto a las rivalidades que según noticias oficiales se advierten entre la Provincia de Guatemala y la de León de Nicaragua", etc. (Anexo Nº 1).

Desde el mes de enero de 1821, por razones de su delicada salud, había abandonado la navegación por el empleo de Capitán maestre y piloto práctico del destacamento del

Sur, pero por poco tiempo. Motivo por el cual se hallaba en el mes de octubre con su madre, a quien adoraba. Es aun muy jóven. Apenas cuenta con veinticinco años de edad y Alajuela lo escoge entre muchos de seguro que con más experiencia. Y es de suponer, que los Legados de los pueblos eran representativos de lo mejor entre los vecinos y que fueron personas de prestigio, talento y grandes virtudes las seleccionadas para integrar aquella Junta de Notables".

Llegado a Cartago, su nombre aparece en el Acta de Instalación de la Junta del 25 de octubre de 1821. (3).

Sin embargo, mientras aquí tratan por todos los medios de organizarse en Gobierno, del Intendente de León y del Obispo de Nicaragua comienzan a llegar acuerdos y bandos, con el insistente motivo de adoptar y jurar el Plan del Imperio Mejicano. Lo mismo hacían las autoridades de Guatemala. Pero interesa saber, que el Ayuntamiento de San José expresa con fecha 31 de octubre de 1821 que "no puede sin anuencia del pueblo comprometerse al Plan del Señor Iturbide que adopta la Diputación Provincial de León; porque sobre ser desconocido en la mayor parte de los Ayuntamientos, ya que no se ha circulado por los órganos públicos y políticos, observa este Cuerpo: que por las órdenes y providencias anteriores del Gobierno Superior de don Gabino Gaínza y del mando Subalterno de don Juan Manuel de Cañas, han anatematizado el Plan indicado, calificándolo de incendiario y destructor, con el apodo al señor Iturbide, de pérfido, traidor y ambicioso"... etc. Agregaban, que tamaño negocio requiere la opinión de todos los pueblos. (4)

Hubo convocatoria al efecto y aparecieron todos los Legados; Alajuela escoge de nuevo como su Representante a don Gregorio José Ramírez en esta Junta, que se reunió en calidad de Gobierno interino. Cuando se da el Pacto Social Fundamental Interino de Costa Rica, (Pacto de Concordia) nuestra primera Constitución, y se organiza el Gobierno Supremo, el Señor Ramírez es electo miembro del Tribunal de Residencia en enero de 1822. Heredia no acataba nada de esto, pues se había unido incondicionalmente a lo dispuesto por León y ahora, su exagerado deseo imperialista la ponía frente a sus propios hermanos. (Anexo Nº 2). Atemorizados además por el Obispo realista de Nicaragua algunos sacerdotes no asistían a las Sesiones de la Junta de Gobierno. Cabe observar que cuando el Pacto de Concordia sufrió algunas reformas, el Artículo 25º se eliminó y era el que se refería a "consultar al Ilustrísimo Señor Obispo Diocesano por la Junta Gubernativa en asuntos o negocios de lo que era el Patronato". Como podemos ver, llegó el momento en que ya no querían nada con don Nicolás García Jerez. Lo peor era los nutridos oficios del Intendente de León González Saravia acerca de la relación con la Serenísima Regencia de México, correspondencia siempre amenazadora y altanera; de allí que en cierta ocasión, a más de otras cosas, la Junta le contesta: "que ella está reconocida por la notoriedad de los fundamentos sólidos de su creación; y que si las autoridades de León no prestan a sus comunicaciones la recíproca consideración, urbanidad y armonía que corresponde al carácter de que está revestida esta Junta, no se dará otra contestación". (5)

La duda respecto a la rectitud, cumplimiento y promesas de México había asomado en Costa Rica. Y es que en las Bases Constitucionales propuestas en fecha 2 de setiembre de 1822, insistía la Junta Gubernativa en que "se adhiere y adopta el Plan de México, como sea bajo el sistema de un gobierno Constitucional Representativo" etc. Mas no parecía que eso fuera lo que se daba en México.

3) Decretos Imperiales:

Una delegación de los pueblos para decidir la jura al Imperio, se reunió en Cartago el 28 de octubre de 1822. Nada se definió. Pero en noviembre, se volvía a activar el

asunto, pues llega el Soberano Decreto en que se manda prestar el tal juramento solemne de obediencia a S.M.I., el señor don Agustín I. Que cada Ayuntamiento señale el día, es lo que aquí resuelven. Se apresta Ujarrás y señala el domingo siguiente para la jura y pregunta qué fórmula debe observar. Se le contesta que la suspenda ya que muy pronto se renovará el Gobierno.

Llega el año de 1823. Nueva Junta Gubernativa. Heredia seguía del brazo de León y contraviniendo hasta las leyes fiscales, pues sembraban tabaco clandestinamente y como estaba estancado, era la mayor entrada de la Hacienda Pública. El Gobierno nō tenía tranquilidad y las autoridades iban y venían procurando remediar la crítica situación. Como si fuera poco, González Saravia envía la Orden del Soberano Emperador de México para la división interior del territorio del antiguo Reino de Guatemala, en tres Departamentos y Comandancias Generales. La primera de Chiapas, a cargo del señor Intendente de León, Brigadier don Miguel González Saravia; la segunda, de la Nueva Guatemala a cargo del Señor Brigadier don Vicente Filísola y la tercera, de León de Nicaragua (allí iría Costa Rica) a cargo del Señor Brigadier don Manuel Rincón. A esto, el Intendente de León González Saravia, agregaba de su cosecha, "que en vista de eso, debía cesar ya en sus funciones la Junta Gubernativa". Y la Factoría de León se dirigía asimismo a la de Costa Rica dictándole medidas a seguir. Pero Costa Rica había recibido directamente la dicha Orden Imperial y por eso contesta a León: "que le envía copia de lo que se recibió aquí procedente de México; que es del todo inconforme y contradictorio lo que agrega el Señor Intendente, pues el Documento Imperial más bien dice que seguirá este Gobierno constituído, hasta que el Señor Brigadier don Manuel Rincón como Comandante General y Jefe Político del Departamento de León, haga el nombramiento de Jefe que en él se previene. Que mientras, no debe hacerse novedad en la provincia respecto de su Gobierno. Además y según el espíritu del Soberano Decreto, no es la Factoría de Nicaragua, el órgano a quien compete dictar medidas ni responsabilidades a esta Factoría, ya que es a la Dirección General, según dice el Decreto. Que se circuló a las autoridades orden, previniéndolas de que no deben tener efecto las aventuradas disposiciones particulares y prematuras a que se ha adelantado el Señor Indendente de León, sobre de que cese este Gobierno". (6)

Siempre creyó León tener ascendiente sobre Costa Rica y lo demuestran así sus pretensiones sobre dirigir los negocios de esta Provincia. Y Heredia, haciéndole el juego tanto en lo político como en lo económico, pues causaba gran daño al erario al no pagar tampoco la Renta, además de que como hemos dicho praticaban la clandestinidad de las siembras de tabaco.

El 21 de mayo de 1822 Iturbide se había juramentado Emperador de México. Pero aquí, la jura se había ido aplazando. Mas llegó el momento de decidirlo "para evitar males y estragos a la Patria" y se fijó para ello el 25 de marzo de 1823. Entretanto, González Saravia se invistió con el carácter de Comandante General. Esto y las actitudes de Heredia hicieron recelar al Gobierno de Costa Rica, que tomó serias medidas de seguridad de carácter militar.

4) La crisis política de 1823:

Don Gregorio José Ramírez había salido del país desde abril de 1822, a trabajar en su profesión de marino. Con el español Manuel Cacheda compró un bergantín, el Jesús María que llamó *El Patriota* y zarpó para Chocó. Cerca de diez meses anduvo por las costas de Colombia, Ecuador y Perú. Al regreso, trae documentos e impresos de lo que ocurre en Sur América y los pone en manos de la Junta. El Gobierno los conoce el 7 de febrero de 1823 y se los devuelve manifestándole "ser muy grata a esta Junta su patriótica demostración y que todo el público debe conocer esos impresos".

El señor Ramírez se entera por supuesto, de los problemas ocasionados aquí por lo de la jura y anexión al Imperio de México. Se había pensado en nombrar una Junta de Legados que resolviera la crítica situación. Para ello se escogieron representantes y otra vez Alajuela manda como Legado para integrar la Junta, a don Gregorio José Ramírez. Este Cuerpo se instaló el 13 de febrero. Pero antes de que se pudiera llegar a un acuerdo entre imperialistas y republicaciones, hubo pronunciamientos populares de unos y otros, que obligaron a las autoridades a convocar a un Congreso provincial que trajera la paz. Así se hizo. El Congreso provincial se inauguró el 3 de marzo y don Gregorio José Ramírez concurrió a él, como Diputado por Alajuela.

Es ahora, con la madurez, que le han dado sus viajes y el contacto con la causa de la libertad, que deja oír su voz de republicano decidido. Logró, aunque como dice don Ricardo Fernández Guardia, equivocadamente, que don Rafael Francisco Osejo fuera el Presidente del nuevo Gobierno de Triunvirato que se formó; "porque entonces no sospechaba que el famoso Bachiller era en el fondo un oportunista ambicioso y además desleal, como se ha venido a saber positivamente un siglo después de muerto". (Anexo Nº 3).

El Triunvirato no resultó. "Irresoluto y pusilánime, a los 8 días de funcionar fue ridículamente derrocado por los imperialistas de Cartago, que el 29 de marzo de 1823 proclamaron el Imperio de Iturbide". (8)

El 13 de marzo el Congreso Provincial había declarado la libertad de la Provincia; sin enlace con el Imperio Mexciano, que no llenó las Bases expresas; que degeneró las Instituciones prometidas y que como ya se ven las diferencias políticas, la Provincia se constituye y declara neutral, como pacífica expectadora de las convulsiones del Septentrión. Pero ya los rumores del complot imperialista para asaltar el Cuartel se dejaban oir. El agente de León, don Juan Dengo, hecho prisionero en Bagaces, se hallaba por ahora en Cartago luego de un interrogatorio en el Cartel de Alajuela. Se le había dado por cárcel la ciudad de Cartago. Y este personaje conspiraba también.

Cosa extraña. El Triunvirato giró orden el 24 de marzo (5 días antes del asalto) de suprimir las guarniciones de todos los cuarteles y el retiro de las tropas de Bagaces y Río Grande. Por cierto que después de la toma del Cuartel de Cartago, ninguno de los triunviros pudo explicar nada del por qué de tal medida, en momento tan notoriamente peligroso y cuando más se necesitaba de la vigilancia pública. (9). El Ayuntamineto de Cartago, envalentonado pide ese día que se le permita jurar el Imperio. Ya San Salvvador está en manos del agente Imperialista Filísola; Granada no tarda en caer y los ejércitos del Intendente de León habían prometido a Heredia invadir muy pronto a Costa Rica. Osejo se puso furioso. Pero nada más. El comandante General de las Armas don Santos Lombardo, tampoco se movió ante el evidente desorden que se avecinaba.

6) La toma del cuartel de Cartago:

Sábado Santo 29 de marzo de 1823.

Con el camino expedito, los imperialitas Teniente Félix Oreamuno, subteniente Joaquín E. Carazo, Juan Freses Ñeco y otros, de acuerdo a un Plan, llegaron a la Sala de Armas. Dispararon un cañonazo y ¡Viva el Imperio! Se proclamó inmediatamente Comandante General de las Armas a don Joaquín de Oreamuno, que asumió además el mando político y de Hacienda de la Provincia.

Golpe de Estado. El Gobierno de Triunvirato se altera. Osejo va a ver qué pasa; pero acoge pronto el consejo de su compañero don Manuel María de Peralta y desaparece desde ese momento el Bachiller. Otros acudieron también, en cuenta el Comandante General don Santos Lombardo, quien al grito de los facciosos, hizo coro: ¡Qué viva el Imperio; no hay quien no sea imperial! Entonces el cura don Joaquín de Alvarado lo estrecha en sus

brazos y le dice: "pariente, a usted lo queremos bien y sabemos sus procederes". Y así, en el júbilo de vivas al Imperio, insultos para Osejo (negro revoltoso, picaronazo y otras duras frases) Lombardo se fue con don Joaquín de Oreamuno, le entregó las llaves del Archivo, lo posesionó de la Comandancia General y con el alma tranquila se fue a su casa.

Debía organizarse la tropa para mantener el nuevo régimen. El nuevo Comandante General nombró como Segundo Comandante a su hermano don Salvador; ayudante a su yerno don Juan Freses Ñeco y Sargento Mayor al español Juan Dengo. Don Manuel María de Peralta informa a todos los Ayuntamientos "el grato suceso". Una nueva Corporación Municipal se nombra el 30 de marzo en Cartago, que se juramenta a manos del Señor Oreamuno.

Osejo que había salido de Cartago, llegó a San José. El Padre don Miguel de Bonilla, agujereada la sotana por una bala imperialista, también. Otro respublicanos cartagineses fueron apareciendo luego. Se opinaba que mientras San José no fuera agredida, se dejara hacer a los cartagos. El cura don Pedro de Alvarado, y don Manuel María de Peralta, vinieron de Cartago a proponer que cada ciudad conservase el régimen que quisiera y hasta se habló de restaurar el caído Gobierno, pero excluyendo a Osejo.

7) Presencia de Don Gregorio José Ramírez en los acontecimientos:

Oportuna intervención del Padre don Miguel de Bonilla en estos momentos difíciles. El era uno de los pocos curas republicanos y con don Alejandro García Escalante, se pone en camino hacia Alajuela. Van en busca de don Gregorio José Ramírez, pues el cura Bonilla supone que éste salvará la situación. Lo enteran de todo. Y al saber que muchos josefinos estaban cruzados de brazos ante aquel atentado que destruía la libertad, don Gregorio José Ramírez no vaciló en recurrir a las armas para salvar a Costa Rica. Ordenó inmediatamente tocar generala, asumiendo el mando de la Villa. Al saber todos lo que ocurría, se congregaron y el Ayuntamiento, en cabildo abierto, lo nombró por unanimidad Comandante de las Armas de Alajuela.

El improvisado Jefe militar llegó a San José, el 31 de marzo. Algunos "pacifistas" se ocultaron. El Ayuntamiento sesionó en cabildo abierto y al ver cómo lo aclamaba el pueblo, lo nombró Comandante General de la Provincia, a fin de que restableciese el régimen político.

Desde ese momento, no hubo en San José más voluntad que la de don Gregorio José Ramírez. Levantó una horca en la plaza, declarando: "que de ella haría colgar a todos los que no le obedeciesen". Luego organizó las milicias con gran entusiasmo. (10).

Cartago y Heredia después del 29 de marzo de 1823, habían estrechado sus relaciones y estaban en perfecta unión de acuerdo al ideario colonial de pertenencia. San José secundado por Alajuela, daba el tono joven, saludable, deseosos como estaban de regímenes nuevos que echarían firmes bases democráticas.

En cuatro días don Gregorio José Ramírez puso en pie de guerra el mayor ejército que hasta entonces hubiera visto Costa Rica. Aquella horca levantada en la plaza "advirtió a tímidos e inestables, que para la traición y para la cobardía había adecuado remedio y también quién lo supiese administrar". El mismo Señor Lombardo, testigo presencial anunció "que el ataque de Ramírez sería irresistible, ya que hasta el indio pusilánime se había hecho un feroz guerrero". Lombardo había llegado a San José a indagar sobre los hechos; Ramírez lo amonestó duramente por su actitud y le hizo saber lo de la horca, delante de toda su tropa que tenía alojada en la Factoría de Tabacos. Lombardo estaba acompañado por don José Rafael de Gallegos en ese momento.

"Armas viejas y nuevas se alistaban; se hacían cartuchos y se fundían balas, así como se afilaban lanzas y sables. Se confeccionaban ropas para los soldados; se empotreraban bestias de silla y de carga traídas desde lejos y aparejos buenos se recogían

y los viejos se arreglaban. Se salaba carne y se horneaba pan. Trapiches y molinos no descansaban. Se hizo calzado rústico y nada dejó a la imprevisión don Gregorio José Ramírez, que no descansó un segundo del 30 de marzo al 5 de abril. Nada hizo falta, pues todos colaboraron con patriotismo". (11)

Interesa recordar, que el 1 de abril cuando el Cabildo Abierto de San José nombró Comandante General de las Armas de la Provincia al Señor Ramírez, "por ser de la mayor confianza del vecindario de San José y de Alajuela", también se resolvió restablecer el régimen político y administrativo instituído por el Congreso Provincial (sin Osejo por supuesto). Allí mismo se acordó que el Intendente, que lo era don Juan Mora Fernández, daría las órdenes para el pago de los gastos y medidas dictadas por las autoridades civiles y militares. Cantidad de documentos dejan ver la honesta forma en que don Gregorio José Ramírez manejó los asuntos de dinero, que la empresa demandaba. Esta Acta Municipal era una declaratoria de guerra para Cartago. (12) Mas notamos claramente que el orden, lo legal, imperaba ya en el criterio de nuestros antepasados tan apreciado ayer como hoy.

Cargago el 2 de abril, hace ver al Ayuntamiento de San José lo inútil de resistirse al Imperio Mejicano citando el ejemplo de El Salvador y que para defender ese sistema proclamado, sacrificaría hasta la última gota de su sangre. No se había quedado republicano sin perseguir en Cartago. Además, se encarceló a dos salvadoreños procedentes de Matina adonde habían llegado el 12 de marzo y que estaban ahora en la Metrópoli: el Licenciado don Nicolás Espinosa y el Teniente de Granaderos don Cayetano de La Cerda. Eran liberales, que huyeron al caer la ciudad de San Salvador en poder de Vicente Filísola el 7 de febrero. Ellos tendrán su buen papel en los acontecimientos que se produjeron en Costa Rica en 1823. La Cerda era astuto y sin escrúpulos. Hizo creer a los imperialistas que él podía conseguir un arreglo ventajoso con los republicanos. Le creyeron. Lo pusieron en libertad y el 3 de abril estaba en San José con don Manuel García Escalante facultado para firmar la paz con Ramírez. Este, furioso, le declaró que sólo admitía la rendición incondicional de los facciosos. Lo suponíamos. Don Cayetano, el joven militar, se pasó al lado de Ramírez. ¡Qué no dirían los cartagos! Ese día, 3 de abril, el Presbítero don Juan de los Santos Madriz va también comisionado de San José para Cartago a tratar de arreglar las cosas; pero detenido e insultado en Taras, tuvo que devolverse y se ve pues que no se deseaba la guerra, aunque se hacían los preparativos.

Cartago ocupó la Sacristía de la Iglesia y allí el clero fabricaba cartuchos El cura don José Joaquín de Alvarado cedió su casa para el Consejo de Gobierno; de allí salían las órdenes militares y civiles y las proclamas de Nuestra Señora de loa Angeles para que Cartago permaneciera imperialista, San José neutral y todos contentos.

Los preparativos de San José atemorizaban y don Félix Oréamuno dice a su padre, ahora Comandante General, que si va a ser la causa del derramamiento de sangre, que renuncie la Comandancia. ¡No! —le responde. Y don Joaquín Bernardo Calvo escribía tiempo después: "Por más que se diga, siempre será cierto que los facciosos de Cartago fijaron sus principales miradas por investirse de los empleos y en hacerse nombradía en el Plan del Imperio Mejicano".

Cartago fijó la jura al Imperio para el 6 de abril. Don Gregorio José Ramírez se propuso impedirlo, no sin antes enviar un ultimátum a los imperialistas con fecha 4. Por la tarde, se pone en camino la ofensiva josefina. Los cartagos en vista del avance republicano, resuelven proponer un tratado de paz, que sería llevado por García Escalante o por el Cura Francisco Quintana. El Tratado se refería a garantía de vida y bienes de todos los alzados; el establecimiento de un Gobierno mixto,reunión de Plenipotenciarios para efectuarlo (excluyendo a Osejo) etc. Pero esto no pudo concretarse porque García Escalante no se movió de Cartago el 5 de abril y el Cura Quintana todavía a las 9 de la mañana de ese días, se hallaba en la Metrópoli.

7) Ochomogo, el teatro de la guerra.

En la madrugada del 5 de abril, salieron las tropas de Cartago al mando del Segundo Comandante don Salvador de Oreamuno. Como oficialidad: Juan Dengo, Juan Freses Ñeco, Hermenegildo y Tranquilino Bonilla, Francisco Javier Peralta, Manuel de la Torre, Félix Oreamuno, Joaquín E. Carazo, Juan Antonio Castro, Tomás Brenes y Pedro Carazo. El artillero Manuel Quijano, Sargentos y Cabos. Iban en el entendido de que el cura Quintana estaría ya negociando la paz.

Del lado josefino don Cayetano La Cerda como Coronel y Segundo Comandante, iba a la vanguardia compuesta de tropas josefinas. En el centro, el Comandante General don Gregorio José Ramírez con el contingente de Alajuela y la artillería dirigida por el portugués don Antonio Pinto, aclamado Teniente Coronel. La artillería era superior a la de Cartago, pues acababa el vecindario de San José de comprar cañones en Puntarenas. El ejército de Ramírez descansó en Tres Ríos. (13).

Sábado 5 de abril de 1823. Llegan las tropas republicanas al páramo de Ochomogo No hay luz. Sólo niebla y mucho frío. No pudieron escoger posiciones ventajosas. El enemigo en cambio, conocedor del campo, tomó el extremo oriental del Plan de las Lagunas, dominando desde allí la Cuesta de Quircot y el Valle de Taras.

La Cerda, a la vanguardia, no logró desplegar la artillería en un sitio adecuado y fue atacado por Dengo cuando venía marchando entre las dos lagunas. Seis soldados liberales fueron así hechos prisioneros sorpresivamente, sin un disparo, al comenzar a bajar la cuesta de Quircot.

Hay que recordar, que algunos imperialistas creyeron que el cura Quintana (Presidente de la Reducción de Orosi), había venido al campo liberal en la madrugada a negociar la paz, como habíamos dicho. Pero el cura enfermó por la noche, no se movió de Cartago y nada avisó.

El comandante General de Cartago, don Joaquín de Oreamuno, por sus achaques no salió esa madrugada y Comisionó a su hijo don Félix para el caso. Es seguro que si el padre Quintana hubiera llegado a tiempo la guerra no se habría producido. Nadie la deseaba y republicanos e imperialistas, eran ante todo costarricenses.

Tenemos que estaba inutilizada la primera avanzada josefina. Otros soldados se acercaron al extremo oriental del callejón y fueron sorprendidos por la caballería y la infantería de Cartago al mando de Dengo, que gritó: ¡Alto ahí! ¡Quién vive! La Patria, respondieron los josefinos. ¡El Imperio, demonios! Agregó Dengo. ¡Fuego! Y don Pedro Mayorga disparó rápidamente sobre un soldado josefino que tenía al frente. Y ese disparo fue la señal y el inicio de la encarnizada lucha.

Mal situados estaban los liberales, en la altura, al occidente de la Laguna Grande, rodeados de pantanos. Bien situados los imperialistas los protegía un callejón y una loma. Podían salir en grupos a atacar y el grueso de la tropa quedaba protegido. El número favorecía a los josefinos y el terreno a los cartagos. La lucha fue terrible. Pero el fuego de los cañones republicanos quizás surtió efecto, pues la oficialidad imperialista muy pronto se retiró quedando en el campo solamente don Félix Oreamuno que recogía heridos y atendía en todo a los que no se fueron. (14).

No más al empezar la lucha, había desertado el Sub–teniente Joaquín E. Carazo, don Tranquilino Bonilla y don Tomás Brenes se fueron para Cartago, diz que a buscar al Padre Quintana para que viniera a poner paz y uno tras otro los oficiales se fueron yendo. Don Salvador Oreamuno, a cuyo mando iban las tropas, dio la orden de matar a todo el que desertase, "pero poco después desapreció también". El Comandante General don Joaquín Oreamuno llegó muy tarde al campo de batalla y manteniéndose a la retaguardia se retiró hasta el puente del bajo Taras.

Así pues, quedaban prácticamente solas las tropas imperialistas, que lograba sostener el oficial don Félix Oreamuno, que asumió el mando. Mas al escasear las

municiones, vio que lo mejor era enarbolar bandera blanca. Serían las nueve y media de la mañana. Cese del fuego. Envío inmediatamente de un parlamentario imperialista al campo liberal. Pero Ramírez "no quiere nada con los perturbadores del orden público que han hecho derramar sangre de hermanos. Si no entregan las armas rápidamente, romperá con el dolor de su alma los fuegos otra vez". El emisario que lleva tal recado regresa de nuevo, ahora suplicando por la Reina de los Angeles, que se les oiga. Don Félix Oreamuno le pide por favor, envíe una persona con quien tratar.

Error de Ramírez, al nombrar para tan delicada misión al salvadoreño La Cerda, además de su Capellán don José Ana Aguilar. Les instruyó de "no admitir más que una rendición incondicional".

En el campo imperialista se parlamentó por largas horas. Nadie quería ceder. Pero claro, los dos portadores de las órdenes terminantes de Ramírez tal vez cansados y aturdidos de tanto discutir el documento propuesto y en presencia de don Joaquín Oreamuno y su Estado Mayor que entonces sí habían aparecido, pactaron. La Cerda firmó así, el tan ansiado convenio imperialista que se redactara la noche anterior en casa del cura Alvarado y que contenía proposiciones que tantas veces rechazó el Comandante Ramírez:

"Primero. Se garantizarán las vidas de los amenazados con todas las solemnidades que exige la religión y humanidad, tanto en ella como en sus personas y bienes.

"Segundo. Que el sistema adoptado por una y otra parte quedará en mera expectación, y que en el ínterin se pongan las riendas del Gobierno de la provincia en sujetos nada sospechosos, de uno y otro sistema.

"Tercero. Que se suspendan en todos los lugares de la provincia las tropas que se hallen acuarteladas.

"Cuarto. Que se dará a las llamas todo documento en que haya de resultar perjuicio a la provincia y también a particulares.

"Quinto. Que todo lo propuesto, si es que se conviene en ello, para más formalizarlo y seguridad de su cumplimiento, se reunan en Pueblo Nuevo cuatro sujetos de San José y cuatro de esta ciudad, excusando por ambas partes el nombramiento de los dichos en la persona de don Rafael Osejo, por motivos muy suficientes que se tienen y no se ocultan en toda la provincia.

"Cartago, abril 4 de mil ochocientos veinte y tres.

Manuel María de Peralta — Joaquín Oreamuno

Félix Oreamuno

Todos los artículos antedichos los adopta este Comandante por medio de sus enviados, a excepción del que queda borrado arriba (El artículo quinto), añadiendo también que don Rafael Osejo no será empleado en el Gobierno, y lo firmamos para que conste.

Cuartel General de Ochomogo, abril 5 de mil ochocientos veinte y tres

José Ana Aguilar — Joaquín Oreamuno

Cayetano de La Cerda

La ira del Comandante don Gregorio José Ramírez no tuvo límite, ante tal acuerdo. La Cerda alegó: "entre enemigos, cansado de parlamentar tanto rato, no supo lo que firmaba". Pero; ¿Quién tenía la ventaja? ¿Quiénes habían enarbolado bandera blanca? Pobre excusa la de La Cerda. ¿No era él un militar de carrera? ¿No comprendía el precio de una Capitulación? Claro que sí. Todo esto lo sabía y de sobra. Pero lo que no sabía don Cayetano, que ha poco había llegado de El Salvador, era el significado que para los republicanos tenía lo que estaban tratando de afirmar y que con su sangre defendían. La Cerda no era costarricense. No podía pensar como tal. No estaba enterado quizás, de que antes de finalizar el año de 1821, ya Costa Rica tenía su primera Constitución política y que Don Gregorio José Ramírez a la vez, había trabajado en una Comisión que elaboró un

proyecto de Estatuto "para el buen Gobierno y recta administración de la Provincia", que se acababa de aprobar el 19 de marzo de 1823.

Furioso, se dirigió al Comandante Ramírez a la Cerda, por haber firmado contra sus expresas instrucciones. Al cura Eugenio Quesada que los acompañaba procedente del campo imperialista, le dijo: "Mi reverendo Padre; yo no puedo ni debo pasar una Capitulación tan odiosa como criminal, sin el consiguiente descrédito de mi persona. Dirá usted, que no paso por otra cosa si no es, la de que se me entreguen las armas y la plaza de Cartago para restablecer el orden tan suspirado por mí, empeñándole a usted mi palabra de honor que será usted vuelto sin ser atacado, hasta que no se incorpore en el ejército de facciosos". El Padre Quesada se retiró con lágrimas en los ojos, presintiendo lo que se avecinaba. (16).

El cura Quesada llegó a su campamento con el Documento. Pero sin la firma del Comandante General Ramírez. Por lo tanto, como dice con Ricardo Fernández Guardia, fue un papel sin ningun valor, salvo el que tiene como documento histórico; y al respecto, don Pedro Pérez Zeledón dice: "La verdad es que no hubo Capitulación, sino un proyecto de ella suscrito por todos los interesados, menos Ramírez que lo rechazó y desde que al pie del proyecto no aparece la firma del General en Jefe de las fuerzas invasoras, es evidente según el derecho de la guerra que el supuesto tratado obligaba tanto a dicho jefe, como a quien esto escribe o al que lo lee". Sobra pues, el comentario para defender a don Gregorio José Ramírez del ominoso cargo que le hicieron sus enemigos, de haber violado la Capitulación de Ochomogo. Infamia, que le atrajo el odio mortal de todo Cartago.

Cuando Ramírez pensó que el cura Quesada esta ya en el campo enemigo se aprestó a continuar la lucha armada. Avanzó con su tropa por el paso que dividía las lagunas. Los imperialistas se replegaban sin combatir. Al llegar al alto de la cuesta de Quircot colocó la artillería, se alistaron para el combate y se mandó un emisario a pedir de nuevo la rendición a los cartagineses. Pero éstos se pusieron en retirada, seguidos ya de cerca por las tropas republicanas. Así pudo el Comandante don Gregorio José Ramírez llegar hasta la ciudad enemiga, sin tener que hacer un sólo disparo.

Es entonces cuando sale a su encuentro don Félix Oreamuno acompañado de don Manuel de La Torre, con las llaves del Cuartel, tinta y papel para que se firmara algún acuerdo para dar garantías a los insurrectos. En respuesta a esto, Ramírez le dice: "Señor de Oreamuno, ya es tarde; me hallo pisando sus calles y es inoficioso todo paso que usted dé". Le recibió las llaves sin detenerse, hasta colocar su tropa en la plaza. (17).

El Comandante Ramírez observa que en las calles de Cartago no hay una alma. Habían huído al campo. Temían el desenfreno de las tropas y el desquite de su odiado jefe. Vano temor. No sólo porque lo que ordenaba Ramírez se cumplía, sino por la índole de los componentes del ejército.

En la Jornada de Ochomogo hubo 16 bajas republicanas, con saldo de viudas y huérfanos. Doce quedaron inválidos y 22 heridos. La tropa josefina fue la más afectada; ella se compuso de gentes de la ciudad de San José, de Alajuelita, de Murciélago, Mata Redonda, Zapote, Aserrí, Patarrá, etc. (Anexo Nº 4).

Del lado imperialista, se dice que hubo cuatro muertos y nueve heridos. (18).

Heredia, en pie de guerra, había recibido órdenes de la Comandancia de Cartago, de atacar a las tropas de Ramírez por la retaguardia. Esto les hubiera dado la victoria, pues la ciudad de San José había quedado casi desierta. Pero no pasaron de intimidar a San José por escrito para que se rindiera el propio 5 de abril por la mañana. Se dirigieron luego a Alajuela, sorprendiendo al grupo que Ramírez había dejado en Río Segundo. (19) Entraron en Alajuela donde el Alcalde 1º don José Angel Soto capituló: "Alajuela proclamaría el Imperio en un plazo de tres días y Heredia restituiría a los capturados tan pronto se hiciese la Jura". Las tropas heredianas cometieron desmanes y saquearon algunas casas en Alajuela. Ya venían a atacar a San José cuando supieron del triunfo de Ramírez. Ante los hechos, Heredia rindió sus armas al Comandante General, declarándo el

7 de abril "que no deseaba se derramase más sangre por algo que se podía arreglar de otra manera".

Ramírez en Cartago publicó el 7 de abril un bando con orden de que regresaran los vecinos a sus casas. De no hacerlo, se les declararía sospechosos y sus bienes serían confiscados. Si cumplían, la Comandancia no los perjudicaría, ya que sólo se deseaba restablecer el orden. Todos aparecieron. Salvo los más comprometidos, la mayoría quedó libre por indulto de don Gregorio José. El era sincero. El 13 de abril, dirigió a los heredianos una Proclama, para efectuar la unión de la Patria y les hizo una visita oficial. Heredia se adhirió a la Provincia y cuando hubo dificultades porque no querían algunos recibir a los Diputados heredianos en el Congreso Provincial, don Gregorio José se dirigió a la Asamblea en los siguientes términos: "Excelentísimo Srs: los adjuntos documentos que pongo en manos y consideración de V.E. convencen bastante de cuán altamente me hallo comprometido con Heredia. Si esta augusta Asamblea se ha dignado renovar la elección que en apuradas circunstancias hizo éste y el pueblo de Alajuela en mi persona, de Comandante de Armas, sí creo que he correspondido a sus confianzas. ¿Cómo, pues, no ha de salir garante esta misma Corporación, de las determinaciones que sellaron la moderación y la política? ¿Cómo faltar a la buena fe que me caracterizan y a un contrato voluntario? Aunque por incidencia, ayer se ha suscitado en esta Asamblea la dolorosa cuestión sobre negar el voto a los S.S. de Heredia para que participen en el vocal que pueda pertenecerles. No ha recaído determinación alguna, pero considerando próxima la discusión, como asunto tan urgente y de mayor importancia y para que muchos de los señores diputados, ajenos de estos antecedentes lo reflexionen al entrar en ella con la madurez y circunspección que acostumbran, como miembro de este augusto Congreso, como Comandante de la Provincia encargado de la tranquilidad, y como religioso de mis deberes, hago a V.E. esta indicación, confiado en que su benignidad, prudencia y penetración de las razones del caso, considerará de hoy en adelante a la Villa de Heredia como parte integrante de esta Provincia y que su opinión unísona no desmentirá a la confianza que ya deben merecer sus dignos habitantes; y no aventuro ofrecer a V.E. salir garante de sus operaciones, al paso que seré el primero que las castigaré, cuando de algún modo se intente invertir el orden o contrariar la opinión". Cuartel General de San José, abril 19 de 1823. Gregorio José Ramírez. (20). Los diputados heredianos fueron aceptados.

8) La dictadura de don Gregorio José Ramírez:

Diez días nada mas. Del 5 al 16 de abril de 1823. Eso duró su obligada dictadura. El Gobierno depuesto no podía reintegrarse, ya que algunos de sus componentes estaban comprometidos entre los facciosos y por eso tuvo que asumir el Mando Supremo de la Provincia. Más el deseo del Comandante General era restablecer rápidamente el orden legal. Prueba es, que ordena al derrocado Ayuntamiento de Cartago presentarse a la Comandancia y éste Cuerpo, este Gobierno local, se instala el 8 de abril bajo la presidencia del Alcalde 1º don Joaquín de Iglesias. Don Gregorio José Ramírez fue invitado y asistió a la Sesión. Asimismo, había convocado a un Congreso, que con el nombre de Asamblea provincial se reunió el 16 de abril de 1823 en San José. Esta Asamblea fue la que reformó el Estatuto y reorganizó el nuevo Gobierno. ¡Ese era el Dictador Ramírez! Convocando a Ayuntamientos y a Asambleas populares. Enseñando así a las futuras generaciones, el respeto que se debe a la opinión pública y a las Instituciones garantes del orden y de la libertad.

La Asamblea se instaló. En su sesión 3ª del 17 de abril, decretó:

"Habiéndose tomado en consideración que el Señor Comandante General don Gregorio José Ramírez fue constituido en este ejercicio por algunos pueblos con el

laudable objeto de restablecer el orden, tranquilidad y unión recíproca de toda la Provincia y que por haber llenado el fin propuesto se hallan los pueblos animados de los más sinceros votos de paz, fraternidad y unión, por UNANIME ACLAMACION DE LOS VOCALES DE ESTA ASAMBLEA SE CONFIRMA DICHO NOMBRAMIENTO, que se comunicará al mismo señor Comandante y demás funcionarios a quienes corresponda". (21)

No obstante esta honrosísima declaratoria, no se envaneció el triunfador. Ni siquiera procuró llegar a ocupar una curul en el Congreso, porque lo consideraba incompatible con su cargo de Comandante General y sólo asistió a la Sesión del 16 de mayo en que se aprobó el Segundo Estatuto Político, garantizando con su firma, la nueva Ley Fundamental.

Vale la pena agregar, que el 18 de abril de ese mismo año, la Asamblea ratifica a don Cayetano de La Cerda, como Coronel y Segundo Comandante y a don Antonio Pinto como Teniente Coronel, Comandante de Artillería. Y el 1º de mayo, don Gregorio José Ramírez recomienda los servicios del Lic. don Nicolás Espinoza como Asesor de la Provincia , por las críticas circunstancias.

La Asamblea reformó el Artículo 15º del Primer Estatuto Político, adicionándole: "que el Gobierno y las autoridades deben residir en esta ciudad de San José, por ser de justicia y de conveniencia pública, con plenitud de votos quede de Capital de la Provincia. Lo primero, porque esta ciudad arrostrando todos los peligros en unión de Alajuela y otros pueblos, por la libertad de toda ella derramó su sangre por restablecer el orden y autoridad legitimamente constituidos, que la ciudad de Cartago había destruido con su escándalo el 29 de marzo último al tomar el Cuartel y Almacén de Armas y pólvora con cuyo hecho rompieron lo sagrado del Pacto Social. Y lo segundo, por ser ésta el punto céntrico de la Provincia, más oportuno para la pronta administración de Justicia. (22).

A raíz de lo ocurrido en Ochomogo, como podemor ver, San José se conviritó en capital. Se la había ganado; pero Cartago por largos años no se lo perdonó.

El nuevo gobierno según el Estatuto Político sería de Junta Superior Gubernativa. Esta se nombró y quedó instalada el 10 de Mayo en San José. Pero muy pronto éste Gobierno comenzó a tener dificultades con la Comandancia General, por asuntos del proceso contra los alzados de Cartago. Para ello estaba facultado el señor Ramírez, pero personas influyentes no cesaban de acusar al Comandante General de tropelías para con los reos. El detenido más molesto fue su antiguo maestro don Santos Lombardo, a quién defendía ardientemente su hermano materno don José Rafael de Gallegos. Otros se limitaban a pedir perdón, como algunos curas. (23) El Segundo Comandante La Cerda hizo más tirantes las relaciones entre esas dos autoridades. Ambicioso, aspiraba ya el primer puesto y para ir reduciendo el mando de Ramírez, se acercó a la Junta en actitud hostil hacia su Jefe; la Junta, indispuesta con el Comandante general, olvidaba que a él le debía su existencia. Y comienza así, un verdadero calvario político para don Gregorio José Ramírez. Bastante lata dio La Cerda, hasta que todos se convencieron de quién era este oficioso intrigante y éste se fue del país.

Para acelerar el proceso de los acusados, la Asamblea nombró el 29 de julio un "Tribunal especial". Lo integraron el Lic, don Nicolás Espinosa, don Francisco Madriz, don Gordiano Paniagua, don Cayetano de La Cerda y don Joaquín Mora. Dictaron en el mes de octubre las sentencias, en largos y circunstanciados escritos. Casi todos los sentenciados fueron luego absueltos.

Desde el mes de junio don Gregorio José Ramírez, ya muy enfermo, se había ido para Alajuela y quizás también dolido por el ambiente adverso que encontraba en la Junta. El Congreso, en vista de su grave dolencia en su Sesión Nº 13 de 30 de julio de 1823, "para dar prueba al Comandante, del aprecio y estimación que le merecen LOS BENEMERITOS HIJOS DE LA PATRIA, acuerda que a buena cuenta se le den cien pesos". Y el 27 de agosto, del mismo año, la Asamblea le confiere por unanimidad el

título de BRIGADIER DE HONOR. Título que sin mucha gana le había conferido la Junta el 6 de junio, ya que el día 8 se iba a jurar en San José el Estatuto y habría bendición de banderas. Por esa razón, todas las autoridades tendrían que apersonarse con sus dignidades en la augusta ceremonia. (24)

9) Muerte de Don Gregorio José Ramírez:

En setiembre de 1823, vuelve don Gregorio José a asumir el mando de la Comandancia; y con fecha 30 de ese mes, da cuenta al Gobierno de la quietud de la Provincia y la fuerza armada que debe quedar. Fue su última comunicación. Ya en octubre, informaba la Junta Gubernativa, que facultada por la ley, reasumía la Comandancia para el despacho de los negocios, dejando en los pueblos a los Comandantes locales dada la gravísima enfermedad del Comandante General de las Armas.

Diciembre 4 de 1823. Recibe el Gobierno el parte de Alajuela, en que se comunica la muerte de don Gregorio José Ramírez. A las once de la mañana de ese día, había dejado de existir. La Junta ordena por supuesto, la exequias y honores correspondientes a su categoría militar. Pero nada más. No consta que se hubiera decretado duelo oficial; ni que el Gobierno, constituído ahora gracias a él, demostrara algún pesar, salvo que dos miembros de la Junta asistieron al sepelio. Mal quisto entre los integrantes de los Poderes, que recelaban de su ascendiente popular; influídos por las intrigas de las familias afectadas por los procesos y acusaciones; salvada la República, unida y en paz, ya no les importó la persona de Ramírez que había hecho posible el disfrute de esos bienes. Ingratitud política con el "Restaurador de nuestra Independencia", que ha llegado hasta nuestros días. Ciento cincuenta años de ese gran suceso se celebrarán muy pronto y no se le ha honrado como merece.

Al conocer la persona de don Gregorio José Ramírez, sus actuaciones ejemplarizantes, su desinterés y denodado patriotismo, pensamos que debería estar, el primero en la Galería de Beneméritos de la Patria. Pero ni siquiera tiene un puesto en la pequeña lista de Defensores de la libertad de Costa Rica. Así somos. No sólo desconocemos nuestra historia, sino que menospreciamos las ejecutorias de los verdaderos valores nacionales. El país está en deuda con don Gregorio José Ramírez.

Al morir, su madre cumplió con lo que él le había pedido: el uniforme de General a sus pies y sobre su cuerpo el hábito de San Francisco. Con negocios pendientes desde Acajutla a Guayaquil, su pariente el Presbítero Vicente Castro se encargó de liquidarlos. Las cuentas de sus sueldos ascendían a 381 pesos, exigua paga que cubría de abril a diciembre sus valiosísimos servicios prestados al país.

No dejó ni fortuna, ni haberes valiosos. Algunos libros, instrumentos náuticos, en realidad poca cosa. Y así, con apenas 27 años de edad, desapareció el joven comandante General Gregorio José Ramírez, dejándonos a todos como precioso legado, una PATRIA LIBRE.

NOTAS

1. Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica –1941. Año V. Julio y Agosto. N^{os} 7 y 8. Págs. 410 y 411
2. Ibidem, pág. 412.
3. Iglesias Francisco María. Tomo I. pág. 30–31,
4. Ibidem, págs. 52–53–54.
5. Ibidem. pág. 98. Tomo II.
6. Ibidem. pág. 302 a 305.
7. Ibidem. pág. 325.
8. Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica. 1941 Año V. Julio y agosto. N^{os} 7 y 8. Pág. 413.
9. Fernández Guardia, Ricardo. 1928. 112–113.
10. Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica. 1941. Año V. julio y agosto. N^{os} 7 y 8. Pág. 414.
11. Pérez Zeledón, Pedro. 1900. De Revista "El Maestro" 1927: 304–313.
12. Fernández Guardia, Ricardo. 1928: 125–126.
13. Idibem. págs. 127–132.
14. Pérez Zeledón, Pedro. 1900. De Revista "El Maestro" 1927: 304–313.
15. Fernández Guardia, Ricardo. 1928: 135–139.
16. Pérez Zeledón, Pedro. 1900. De Revista "El Maestro". 1927: 304–313.
17. Ibidem.
18. Documentos Históricos Posteriores a la Independencia. 1923: 135–145.
19. Archivos Nacionales. Doc. N^{o} 544. f. 1.
20. Archivos Nacionales, Doc. N^{o} 560. f. 2 y f. v.
21. Iglesias Francisco María. Tomo III. Pág. 5.
22. Archivos Nacionales, Doc. N^{o} 798 f. 8–9 (1823)
23. Archivos Nacionales. Docs. N^{o} 476 y 446.
24. Iglesias Francisco María. Tomo III. pág. 97
25 Ibidem. Págs. 210.

BIBLIOGRAFIA

ARCHIVOS NACIONALES: Prov. Indep. Docs. Nos 104-115-135-145-196-224-446-554-476-516-711-798-828-853.

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA INDEPENDENCIA: Compilados por Francisco
1889 María Iglesias. Tipografía Nacional, San José Costa Rica, A. C. Tres Tomos.

FERNANDEZ GUARDIA RICARDO: "La Independencia y otros episodios". Imprenta
1928 Trejos Hnos. San José, Costa Rica.

JIMENEZ, MANUEL DE JESUS. "El año 23". Selección de Cuatro Autores Costarricen-
1959 ses. Edición de Cecilia Valverde Barrenechea. Escritores Costarricenses. Imprenta Trejos, S.A. San José, Costa Rica. Págs. 25-42.

PERALTA G. HERNAN. "El Pacto de Concordia". Librería e Imprenta Lehmann.
1969 Tercera Edición.

PERIODICO "TRABAJO". San José, Costa Rica. Sábado 6 de mayo. Edición Nº 338.1939

REVISTA DE LOS ARCHIVOS NACIONALES: Año V. julio y agosto. Nos 7 y 8. 1941
Año XV. Abril y junio. Nos 4 y 6.. 1951.

REVISTA "BAMBI". Directoras Margarita y María de los Angeles Obregón L. Junio. Nº
1969 117.

REVISTA EL MAESTRO. Nº 10. 15 de junio. Biblioteca Nacional. 1927

ANEXO Nº 1

En la Villa de Alajuela a los veinte y tres días del mes de Octubre de mil ochoscientos veinte y uno, ante mi y por mi Dn. Rafael Alfaro Alcalde Primero Constitucional, y los testigos instrumentales que se nominaron con los de asistencia a falta de Essno., parecieron presentes los Señores Individuos de este Cavildo Alce, Primero D. Rafael Alfaro, Alce, Segundo D., Juan Manuel Soto, Regidores, D. Juan Alfaro, D. Juan Anto. Alfaro., D. José Antonio del Barco, Don Sebastián Ulate, don Victoriano Vargas, don José Antonio Lara, y D. Trinidad González. Sindicos Procuradores D. José Angel Soto y Dn. Diego Ximenes quienes prestando vos y caución de todo el Vecindario como qe. este tiene puesta su confianza en esta Corporación digeron:

Que otorgan y confieren todo su poder cumplido y bastante quanto por derecho se requiere y es necesario a la persona de D. Gregorio Ramírez de esta vecindad para el veinte y quatro que esté, en la Ciudad de Cartago, a representar pr. este Cuerpo en la Junta que se a determinado hacer convencionalmente, en toda la Provincia, para qe. esta Junta desida lo qe. deba hacerse respecto a las rivalidades que según las noticias oficiales se advierten entre la Prova. de Goatemala y la de León de Nicaragua en cuia junta deberá gobernarse el poder aviente según las instrucciones que firmadas por este Cuerpo y Autoridades pr. su Secretario se le dan en esta fha. por lo que le confieren al dicho Ramírez todo su poder y facultad bastante, con libre, franca y general administración de substituirlo, rebocar susbtituciones y nombrar. Otras con previo consetimto, de este Cuerpo con relebación en forma: y de lo que en virutd de este poder se obrare obligan su persona y vienes abidos y por haver para que a nombre de esta Corporación y Vecindario formalice todos los documentos que sean congruentes a la beneficiencia pública pues para todo le confieren poder especial con arreglo a las dichas instrucciones: a cuyo fin le constituyen Actor y Procurador en sus propias causas y negocios; y queriendo estar y pasar por lo que su dicho Apoderado Aga, confiere el necesario a los tribunales que de estos negocios deban conocer conforme a derecho, para que a lo que dicho es, se le execute por todo rigor como por sentencia definitiba pasada en autoridad de cosa juzgada pr. ellos consentida y no apelada que por tal la reciben, renuncian las leyes fueron y derechos de su favor y la general en forma qe. lo proibe: asi lo otorgaron y firmaron por ante mi y por mi dicho, constitucional, y ante los testigos instrumentales que lo fueron D. Pedro Ruiz, D. Franco Barquero y Dn Juan Rafael Ramos con los de mi asistencia en falta de Essno. lo que certifico Ante mi y por mi Rafael Alfaro – Juan Mnl. Soto – Juan Alfaro – José Anto. del Barto – Sebastían Ulate – Victoriano Bargs– José Antonio Lara– Trinidad Gonzz.– José Angel Soto Diego Ximenez

Es fiel copia de su original a que me remito según mi protocolo corriente conquien ba corregido y enmendado de donde a pedimto. de este Cavildo lo hice sacar y saque a la letra en el mismo día de su otorgamiento, yo D. Rafael Alfaro Alcalde Primero Constitucional de esta Villa de Alajuela actuando con testigos a falta de Essno. lo que Certifico:

Rafael Alfaro (r) – Pedro Ruiz (r) – José Vidal (r).

Tomado de la Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica. Año XV. Abril–junio, 1951. Nos 4–6. Págs. 102 y 103).

ANEXO Nº 2

OFICIO DE HEREDIA

Este ayuntamiento en acta de 11 del corriente, acordó lo siguiente:

"Nunca este Ayuntamiento y vecindario hubiera jurado la Independencia de la Península, si no hubiera sabido positivamente que el plan del Imperio Mejicano, no estaba ya para organizarse legítima potestad por considerarle más benéfico que el Gobierno Peninsular, porque creyó y cree que por su mismo honor el Imperio Mejicano le reconocerá por parte integrante suyo, como situado en su mismo Continente por seguir su ejemplo de toda la América Septentrional, y últimamente por habérsele comunicado de oficio por las legítimas autoridades de la ciudad de León, a las que juró reconocer y estar sujeto en todos los atributos que le son peculiares. Más juró este vecindario y Ayuntamiento su Independencia en el firme concepto de reconocer, según San Pablo, legítima potested, para no resistir a la ordenación de Dios; y que esta potestad legítima debe ser la del Imperio Mexicano de las tres Garantía, y en su consecuencia abominando la desastrosa anarquía, el desorden y arbietrariedad en que se consideran en el sistema actual algunos pueblos resistió a las frecuentes incitaciones que le hicieron las ciudades de Cartago y San José. Empero, premeditando que su resistencia podría ocasionar alteraciones de la paz, tranquilidad y humanidad, se convino en nombrar el Legado que pretendían, porque sus intenciones estaban disfrazadas; más ahora que la Junta de Legación le ha comunicado el ejemplar arriba referido, del Pacto llamado de Concordia, que visto y leído públicamente, como dicho es, y detenidamente premeditado, es y se debe tener por opuesto a las garánticas intenciones del Imperio y la Nación, ha determinado revocar como de hecho revoca, el poder que al Legado tenía conferido: no conformarse con el Pacto referido, en ninguna de sus partes, ni hacer la elección que indica, por las siguientes razones: No ha podido comprender en qué derecho se funda la mencionada Junta para darse honores de Excelencia y Señoría: abrogarse títulos y jurisdicciones de Capitanía, Superitendencia General, mando Político, Militar y de Estado, Diputación Provincial y de Audiencia, ni aun en lo protectivo, como también de Patronato, y apropiarse sueldos que debía economizarse y ahorrarse cuanto fuese posible. No la necesidad de tranquilidad, porque estos pueblos lo están a excepción de algunas personas particulares. No la necesidad de Gobierno, porque reconociendo, según el plan mejicano, las legítimas autoridades, no se debe hacer novedad. No el haber renunciado el Gobernador accidental, porque con haber puesto el mando político en el Alcalde 1º de la ciudad de Cartago, el militar en el Teniente Coronel y el de Hacienda Pública o Ncl. en el Teniente Oficial o Tesorero de la Prova., todo estaba remediado interin venían las ordenes mejicanas, que será en breve. No el temor pánico de no haber quien contuviese a las autoridades porque siendo responsables a la legítima autoridad, á Dios y al pueblo que en ellos ha depositado su confianza, buen cuidado tendrán ellos mismos de contenerse. No la ley porque ninguno se lo concede antes a todas se atenta e infringe. No, finalmente, la Constitución Española porque ésta en el art. 3º dice que la Soberanía reside en la Nación, esto es entera para en Congreso Nacional formarse leyes fundamentales, esto es reside en la Nación, no para Congresos populares y formarse Gobiernos republicanos y democráticos. Los Gobiernos republicanos por pactos de las testas coronadas, jamás serán reconocidos y principalmente en esta Provincia acarrearía la befa, ludibrio y escarmio de cuantos viesen el indicado Pacto de Concordia: en pocos tiempos estragaría las costumbres y destruiría la religión, turbaría la paz, cortaría la comunicación de bienes espirituales, impedería el comercio y comunicación de bienes temporales; y dor decirlo de una vez, quedándose esta provª aislada, en breve se vería, en su mayor infelicidad y á más de su feo borrón sucumbiría por la fuerza al Imperio Mexicano. No cree este Ayuntamiento y vecindario que su acuerdo esté adornado de enérgicas expresiones á que dá motivo su impericia en

asuntos políticos; pero también advierte que no es su intención denigrar en general ni en particular y si solo acordar á sus hermanos los pensamientos de honor. Sabe que se expone a la crítica que en el día prevalece injustamente á la razón; pero no la teme por merecer siquiera la disculpa ante los prudentes, pues si de la capital de Guatemala, prescindiendo de sus sectarios, se critica tanto de sus descaminadas intenciones ¿que se dirá de esta pobre Prov[a]. de Costa Rica? Y cuanta será la confusión de ambas, cuando por la fuerza se vean sucumbidas al Imperio? Al efecto, este Ayuntamiento recibió el fraternal acuerdo del N. Ayuntamiento y Corporaciones del Partido de Rivas, su fecha 6 de noviembre ppdo. y congratulándose de sus sabrosas expresiones e invitaciones, cometería un grave crimen en no retribuir las debidas gracias, por su consumado patriotismo, las que se darán con un ejemplar de este mismo acuerdo: otro se remitirá a la Junta de Legación o de Gobierno de esta Prov [a]. para que le sirva de contestación a la remisión del Pacto de Concordia y otro a la Excma. Diputación de la ciudad de León, para los fines que estime convenientes, agregándose el Pacto a este libro de actas públicas, lo que se transcribe a V.S. para su inteligencia. Dios guarde a V.S. muchos años. Sala Capitular de Heredia. Diciembre 24 de 1821. Mauricio Salinas de Almengola. Antonio Reyes, Secret[o] de Cabildo.
Señores de la Junta Gubernativa
Provisional de la Ciudad de Cartago.

(Tomado de Documentos Relativos a la Independencia. Actas de los Ayuntamientos desde fines de 1821 hasta diciembre de 1823. Compilados por Francisco María Iglesias. San José Costa Rica, A. C. Tipografía Nacional MDCCCXCIX. Páginas N[os] 65–66–67 y 68).

ANEXO Nº 3

EL BACHILLER OSEJO

El 12 de abril de 1823, a raíz de la jornada de Ochomogo en que los imperialistas fueron vencidos por los republicanos, don Gregorio José Ramírez, comandante general de Costa Rica, convocó para que se reuniese el 15 en la ciudad de San José, el Congreso provincial que había clausurado sus sesiones en Cartago el 19 de marzo anterior. Al hacer la convocatoria, Ramírez, dictador por fuerza de las circunstancias, excluyó de la Asamblea a cuatro de los siete diputados que en ella representaban a Cartago. Estos eran don José María de Peralta, por cuanto desempeñaba un cargo del Poder Ejecutivo, y don Manuel María de Peralta, don Hermenegildo Bonilla y don Rafael Francisco Osejo, "por estar sindicados actualmente de infidencia a la provincia". Los tres últimos habían formado la efímera junta de gobierno llamada Diputación permanente o Triunvirato, que fue depuesta por la revolución imperialista de Cartago el 29 de marzo, con la complicidad manifiesta de los triunviros Peralta y Bonilla. En cuanto a Osejo fue por el contrario perseguido con saña por los imperialistas, que lo consideraban como a su principal enemigo, tal vez erradamente. Luego severá el por qué de la duda.

Cuando escribí hace algunos años sobre estos acontecimientos (1), dije que la exclusión de los Peraltas y la de Bonilla era lógica y justa; pero no así la de Osejo, cuya conducta anterior y posterior al golpe del 29 de marzo lo ponía a salvo de cualquier sospecha de infidelidad a la causa republicana. Desconocía yo entonces un documento que contradice esta aseveración y deja mal parada la lealtad de Osejo a los principios que había profesado en Costa Rica desde que llegó a la provincia en 1814. Este documento ha sido publicado en México por don Rafael Heliodoro Valle (2) y de él resulta que el bachiller Osejo estuvo en inteligencia política con el intendente imperialista de León de Nicaragua, brigadier don Miguel González Saravia, desde que se proclamó la Independencia y que hasta escribió una carta a Iturbide, el 2 de diciembre de 1821, informándole que Costa Rica se había separado de Nicaragua, erigiéndose provisionalmente en soberana y negando la obediencia al Imperio, después de haberla jurado, a pesar de todo lo que él, Osejo, había hecho por impedirlo, de acuerdo con González Saravia.

Esta conducta de Osejo, fundador y jefe del partido republicano de Costa Rica, tan sólo puede ser calificada de traición. Todos la ignoraban en la provincia y por consiguiente no fue el motivo que tuvo Ramírez para excluirlo del Congreso.

El origen de la desconfianza y de las sospechas del caudillo republicano contra su antiguo maestro, parece haber sido la supresión de los refuerzos antiimperialistas que estaban en los cuarteles, medida en que Osejo estuvo de acuerdo y que hizo posible la revolución de Cartago; pero había más: Osejo, tan pronto como tomó posesión de la presidencia de la Junta de gobierno, escribió al intendente González Saravia una carta cuyo contenido fue y sigue siendo un misterio. ¿Entrañaría por ventura una nueva infidelidad a la causa republicana? El antecedente de 1821 autoriza la sospecha. En todo caso, el solo hecho de haber escrito en secreto al enimigo declarado del Gobierno instituído por la provincia, justifica la desconfianza y el proceder de Ramírez, quien desde entonces inscribió a Osejo en la lista de los que él llamaba despectivamente "semipatriotas"; que de haber conocido la carta escrita a Iturbide, lo habría puesto de seguro en la de los tránsfugas y traidores y metido en la cárcel como a Lombardo.

No se puede negar a Don Rafael F. Osejo el mérito de haber sido en Costa Rica el apóstol de las ideas liberales y de los principios republicanos desde antes de la

(1) La Independencia y otros episodios, págs. 146 y 147.
(2) La anexión de Centro América a México, t. III, p. 197.

Independencia; pero su conducta posterior a ésta tal como ahora nos ha sido revelada, obliga a dudar de la sinceridad o cuando menos de la firmeza de sus convicciones y más aún, de su desinterés personal. Sabíamos ya que era muy integrante y ambicioso, pero no se sospechaba que lo fuese tanto como lo descubre el documento acusador desentrañado de los archivos de México y en el que aparece como un aspirante político sin escrúpulos que ante todo buscaba su propia conveniencia; porque no podía ser otro su objeto al tratar de congraciarse con Iturbide a expensas de los patriotas de Costa Rica, en momentos en que parecía seguro del triunfo del imperialismo. Más tarde, cuando fomentó el proyecto de la agregación de Costa Rica a la República de Colombia, Osejo, se apresuró a escribir el 3 de febrero de 1823 en este sentido a Bolívar y al intendente de Panamá, titulándose falsamente comandante de Costa Rica (3), con el indudable propósito de obtener la recompensa a que aspiraba en caso de que se realizara el plan, lo que sin embargo no fue óbice para que mes y medio después reanudase su correspondencia secreta con el acérrimo imperialista González Saravia.

Debemos creer por lo tanto que al bachiller Osejo, con una vela encendida a Dios y otrs al dialo, lo mismo le daba imperio que república siempre que en una u otra forma de gobierno encontrase su provecho personal.

R. Fernández Guardia.

---

(3) Don José María Carreño, intendente de Panamá, le da este título en su respuesta, lo que no hubiese hecho si Osejo no lo hubiera tomado en su carta del 3 de febrero, fecha en que no desempeñaba ningún cargo público.

(Tomado de: Revista de los Archivos Nacionales. Año 1. San José de Costa Rica, enero y febrero de 1937. N^{os} 3 y 4. Imprenta Nacional 1937, pág. 169–170)

NOTA DEL INTENDENTE Y COMANDANTE GENERAL DEL ISTMO A DON RAFAEL FRANCISCO OSEJO. (1)

Num. 1066

REPUBLICA DE COLOMBIA

Intendencia y Comandancia
General del Istmo

Panamá, Marzo 29 de 1823. 13º

Al S. Comte. Rafael Franco. Osejo.

Al día siguiente de haver recivido el oficio de V. S. 3 de Febº tube el honor de dirigir pr. la Goleta Dorado á S. E. el Libertador Presidente de la República el ofo. qe. V. S. me acompañó al efecto.

A.S.E. y al poder executivo, trascribía el citado ofo. de V.S. para que en su vista pueda yo tener ords. terminantes con qe. satisfacer á V.S.

Como era inoficiosa la ida á Guayql. del mozo conductor del oficio de V.S. lo he detenido en esta pa. que regrese con esta contestación quedando Yo al cuidado de instruir a V.S. de las resoluciones de S.E.

V. S. puede estar seguro de qe. Colombia se interesa pr. la felicidad de toda la América, por que toda es una en sentimientos de libertad y justa.

Dios, gue. á V. S.

El comte. Gral. Intendente
J. Ma. Carreño
(con su rúbrica)

(1) Archivos Nacionales. Sección P. I. Nº 687.

ANEXO Nº4

BAJAS QUE SUFRIERON LAS MILICIAS DE SAN JOSE EN EL COMBATE DE OCHOMOGO

Batallón de Infantería de milicia nacional de San José.

Pie de la lista de los difuntos de la Patria que murieron y salieron baldados en la batalla de Cartago, el cinco de abril de mil ochocientos veintitrés y entraron en fatiga el cuatro.

Clases Nombres

IGNACIO MONTERO murió el día 5 de abril, y tenía recibido un peso que le entregó el oficial Reyes y era soltero y reclama la madre Martina Vargas. Era jornalero. De Mata Redonda.

LEON VENDIBU murió el día 5 de abril y tenía recibido de socorro un peso que le entregó el oficial Reyes. Era casado y reclama la viuda Jerónima Jiménez. Era albañil, de San José.

DOLOES FERNANDEZ murió el día 5 de abril y tenía recibido un peso de socorro que le entregó el oficial Reyes. Era casado y reclama la viuda Ramona Arroyo.

LUCAS VALVERDE murió el día 5 de abril y tenía recibido de socorro un peso que le entregó el oficial Reyes y éste era casado y reclama la viuda Narcisa Leitón. Era labrador de Turrujal.

MIGUEL SEGURA murió el día 5 de abril y no tenía recibido socorro y éste era casado y reclama Lucía Granados. Era albañil de San José.

JOSE MARIA MENDEZ murió el día 5 de abril y no tenía recibido socorro, y éste era casado y reclama la viuda Rosa Guzmán. Era labrador y era de Murciélago.

NARCISO GUILLEN murió el día 18 de abril y no tenía recibido socorro y éste era casado y reclama la viudad María de los Angeles Quesada. Era labrador del Murciélago.

JOSE ANA CERDAS murió el día 5 de abril y no tenía recibido socorro y éste era soltero y reclama la madre Josefa Villalobos. Era labrador del Murciélago.

JOSE GARITA murió el 5 de abril y no tenía recibido socorro, y éste era casado y reclama la viuda Micaela Barahona. Era labrador del Murciélago.

SANTIAGO VARGAS murió el 5 de abril y no tenía recibido socorro, y éste era casado y reclama la viuda Rosa Villanea. Era labrador del Murciélago.

JOSE SOTO murió el día 7 de abril y no tenía recibido socorro y era casado y reclama la viuda Pilar Aguilar. Era labrador del Murciélago.

JOSE NICOLAS CHINCHILLA murió el día 5 de abril y no tenía recibido socorro y era casado y reclama la viuda Bibiana Salazar. Era carpintero de Alajuelita.

CLAUDIO BENAVIDES murió el día 19 de abril y no tenía recibido socorro, y era casado y reclama la viuda Rita Tenorio. Era labrador de Alajuelita.

REMIGIO MORA murió el día 5 de abril y no tenía recibido

socorro y reclama la viuda Angela Agüero. Era labrador de Alajuelita.
JOAQUIN QUIROS murió el día 5 de abril y no tenía recibido socorro, y era casado y reclama la viuda Sabina León. Era labrador de el Zapote.
MANUEL SANCHEZ murió el día 5 de abril y no tenía recibido socorro y era casado y reclama la viuda Ignacia Monge, es indio de Aserrí

BALDADOS;

JOSE HILARIO MATA salió baldado el día 5 de abril.
JOSE DE JESUS MENDEZ salió baldado el día 5 de abril.
ESTEBAN CORDERO, salió baldado el día 5 de abril.
MATIAS CARMONA salió baldado el día 5 de abril.
RAFAEL OBANDO salió baldado el día 5 de abril.
JOAQUIN BANEGAS salió baldado el día 5 de abril.
NICOLAS SAENZ salió baldado el día 5 de abril.

HERIDOS:

Sargento 2º.

JOSE CASTILLO salió estropeado de caballos el día 5 de abril.

Cabo 2º

FELIX CALDERON salió estropeado de pedradas.
ANTONIO MADRIGAL salió herido el día 5 de abril.

Cabo 2º

JOSE DIONISIO VALVERDE salió herido el día 5 de abril.
CLEMENTE FUENTES salió herido el día 5 de abril.

Cabo 2º

MIGUEL FUENTES salió herido el día 5 de abril.
JUAN MIGUEL BENAVIDES salió herido el día 5 de abril
RAMON MORA salió estropeado de piedras el 5 de abril
ANTONIO BASILIO MARTINEZ salió herido el día 5 de abril.
SANTIAGO QUESADA salió herido el 5 de abril.
TRINIDAD JIMENEZ salió herido el día 5 de abril.
MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ salió estacado el 5 de abril.
JOSE ABARCA salió herido el día 5 de abril.
JOSE ANA UMAÑA salió herido el día 5 de abril.
ESTEBAN MESEN salió herido el día 5 de abril.
JOSE ANGEL PADILLA salió herido el día 5 de abril.
ESTEBAN BADILLA salió herido el día 5 de abril.
FELIX MORA salió herido el día 5 de abril.
MIGUEL MORA salió herido el día 5 de abril.
IGNACIO PICADO salió herido el día 5 de abril.
SEBASTIAN MONGE salió herido el día 5 de abril.
IGNACIO HERNANDEZ salió herido el día 5 de abril.

BALDADOS:

JOSE MARIA MONGE salió herido el día 5 de abril.
PATRICIO MORALES salió baldado el día 5 de abril.
MAURICIO JIMENEZ
JOSE CHACON salió baldado el día 5 de abril.

San José y junio 5 de 1823

Francisco Alvarado.

Junio 15 de 1823, San José.

Van al superior gobierno para que determine lo que convenga.

Cayetano de La Cerda

(Tomado de Documentos Históricos Posteriores a la Independencia. Tomo I. Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública. Imprenta María v. de Lines. San José, Costa Rica. Páginas 135-136-137-138-139-140-141-142-143-144 y 145.

FUNDAMENTOS DEMOCRATICOS DEL SISTEMA POLITICO COSTARRICENSE

Por: Oscar R. Aguilar Bulgarelli. *

Presentación:

El presente trabajo, no tiene por finalidad hacer un análisis exhaustivo de un tema que por sí, merece un estudio mucho más profundo que el que con esta explicación iniciamos.

Sin embargo, hemos querido penetrar un poco en esta problemática por considerarla básica, lógicamente, para poder comprender el desarrollo político de Costa Rica, desde el inicio de su vida independiente.

Pero además, es necesario aclarar algunos conceptos, algunas ideas, que tal vez dadas a la ligera, han tergiversado un poco la realidad histórica de un proceso fundamental en la historia costarricense, como lo es la sociedad colonial. Es por esto que, antes de iniciar el estudio de la estructuración democrática de Costa Rica, después de la independencia, buscaremos las bases del mismo en el período colonial, al que no podemos ignorar en esta oportunidad. Y trataremos de aclarar algunas ideas románticas que sobre la sociedad colonial se han dado desde hace algún tiempo.

La importancia de la vida colonial en el proceso de formación de la mentalidad y del ser costarricense queda perfectamente explicada en las siguientes ideas del Lic. José Abdulio Cordero expuestas en su libro El Ser de la Nacionalidad Costarricense:

> "El costarricense inició su carrera nacional antes de 1821. Durante la colonia el español hizo de esta tierra su residencia vitalicia. Vino de la Península con aspiraciones de riqueza. Se estableció en la tierra y bien pronto fue aceptándola, queriéndola como suya, así, sin los surtidores auríferos soñados. Un suelo de fertilidad virginal constituyó todo el atractivo. Y sin refunfuñar, estoicamente, aceptó la circunstancia y empezó una nueva vida lejos de la Patria. Algún cargo ocasional simbólicamente remunerado y el trabajo de la tierra, resumieron las mayores inquietudes del colono. El contacto con la naturaleza y la humanidad indígena realizó en él un proceso relativamente acelerado de adaptación al nuevo medio. Esta adaptación implicaba una acción decisiva que moldearía su personalidad hispana . . . " (1).

Así, con estas ideas que hemos expuesto, pasemos ahora a analizar los fundamentos coloniales de la democracia costarricense.

---

* Profesor del Departamento de Historia y Geografía. Facultad de Ciencias y Letras.

La Pobreza Colonial:

Sobre la pobreza que reinó en Costa Rica durante la colonia, es mucho lo que se ha escrito y comentado a lo largo de la historiografía patria. Son también de sobra conocidos los informes de muchos gobernadores que recalcan el calamitoso estado económico de la provincia. Sin embargo, no podemos dejar sin mencionar algunos de estos aspectos, ya que son básicos para el estudio que nos proponemos.

En la Historia de América durante la colonia, la mita, la encomienda, el repartimiento, fueron instituciones fundamentales para el desarrollo de algunas actividades económicas tales como la minería y la agricultura. Pero ésto provocó que apareciera una clase dominadora, con un gran aparato aristocrático, del que necesitaba urgentemente para poder mantener ese dominio. Así, aparece en América una división social entre españoles, indios, mestizos, criollos, con características de casta. (2)

Pero en Costa Rica no hubo una gran riqueza colonial, y mientras en el siglo XVII comienzan las explotaciones de las grandes minas en el Nuevo Continente, en Costa Rica no las había por ninguna parte, los conquistadores y sus descendientes tuvieron que "luchar contra la naturaleza para extraerle sus frutos vegetales. La ausencia de minas determinó que el siglo XVII marcara a Costa Rica con el signo de los pueblos pobres . . . " (3)

Pero además de pobre, el colono costarricense vivió aislado. Por todo el Valle Central se diseminaron las familias viviendo en una auténtica pobreza, formando sus fincas o "haciendas", y apenas con las más indispensables relaciones sociales, lo que hizo de ese colono un individuo huraño e individualista, condición que luego se transformó en una característica de nuestro pueblo (4).

Esta pobreza y el aislamiento en que cayó la provincia de Costa Rica trajo como consecuencia un desinterés por parte de la corona, desinterés que ha sido descrito por Harry Kantor así:

> "Costa Rica carecía de riqueza minera y de población indígena, que fue siempre un elemento humano dócil, y por tal razón, el imperio LA TRATABA COMO A UNA HIJASTRA A QUIEN NO PRESTABA MAYOR CUIDADO. Para los españoles carecía, pues, de los elementos que daban valor a una colonia . . . " (5).

Precisamente fue este colono el que va a dar origen al campesino costarricense, al labriego. Orgulloso de su pequeña propiedad, abnegado y pacífico dentro de su temperamento huraño, pero temeroso a todo lo que representa una novedad, rebelde al pago de los tributos y reacio e indiferente en los asuntos de la administración colonial. Este es precisamente el hombre que, a la postre, tendría que organizar política, económica, social y culturalmente a Costa Rica (6).

Por lo anterior es que podemos decir al igual que don Hernán G. Peralta, que Costa Rica no es el producto de la labor del indio ni del conquistador, sino del colono, que dio origen a una colectividad "que tuvo los atributos de lo opaco y de lo permanente . . . " (7).

Es este ambiente de pobreza, de aislamiento, el que va a promover en la historiografía costarricense una posición que nosotros nos atreveríamos a llamar romántica en relación con el aspecto social. Es frecuente encontrar en muchos artículos y libros, la idea de que estas dificultades económicas, ese aislamiento, obligó al indio y al colono, al mestizo y a las autoridades españolas a cultivar la tierra por igual para no morir de hambre, para lograr el sustento de la familia. Y que esta necesidad fue produciendo poco a poco una igualdad, una homogeneidad social, que evitó en Costa Rica la formación

de clases aristocráticas y de un sistema de castas, el resultado de esa igualdad social es la llamada "democracia rural", en otras palabras, que gracias a esa igualdad de clases, en Costa Rica se forma un ambiente y una mentalidad favorable, propensa para la implantación, después de la independencia, de nuestro sistema democrático. Vamos a transcribir algunas opiniones que al respecto se han dado:

> "Si bien económicamente la provincia era de una miseria incomparable . . . en lo social esta misma miseria puso las bases de nuestro sistema democrático, que tiene tan buenas bases para construir una democracia modelo . . . " (8).

Otra opinión interesante a este respecto es la de don José Francisco Trejos quien considera que una de las razones por las cuales se afirmó en Costa Rica el sentimiento de la "democracia social" se debió a la equitativa distribución de la tierra durante el período colonial, y dice:

> " . . . al finalizar el siglo XVI eran todos agricultores, con sus cultivos y hatos de ganado, fundando sus hogares en el campo, que siempre ha sido fecundo en bienestar, igualdad y fraternidad . . . " (9).

Además, afirma también el señor Trejos que esa equitativa repartición de la tierra evitó que hubiera terratenientes que se enriquecieron con el trabajo de los esclavos y que tampoco existía una aristocracia con propiedades y con blasones (10). Ya veremos más adelante que estas afirmaciones son en mucho inexactas.

Una última opinión a este respecto, la transcribimos de la obra del Prof. Carlos Monge Alfaro, Historia de Costa Rica:

> "En Costa Rica no hubo esclavos ni sirvientes; todos fueron personas que hicieron valer su calidad de seres humanos. No extrañe entonces por qué el siglo XVIII lo hemos llamado el siglo del labriego.
> Este interesante proceso de democratización, del cual arranca el sentido de vida costarricense, abarcó a todos los habitantes por igual, fueran mestizos, criollos o españoles . . . " (11).

Creemos que con las citas anteriores, a manera de simple ejemplo, queda suficientemente clara cual es la posición de esa tendencia que podríamos llamar de "romanticismo democrático". Nos corresponde ahora el tratar de demostrar como esa igualdad social en la colonia no viene a ser todo lo cierta que se trata de aparentar. En realidad había una diferencia bastante bien marcada, sobre todo en lo que se refiere al aspecto étnico; y en el caso de los indios, aunque es cierto en que hay muchos casos en que se trata de hacer justicia en favor del indígena, esto no se debe a una actitud especial y característica de Costa Rica, sino que ejemplos de lo mismo lo encontramos en otras latitudes americanas, pues en realidad lo que se hace es aplicar las leyes que para proteger al indio se dieron por parte de la Corona. Claro está que esa diferenciación social y étnica a que hacemos referencia, y de la que trataremos de dar algunos ejemplos a continuación, es menos marcada, menos pronunciada, que en otros sitios de América. Pero tampoco se puede decir que no existía, que no se daba, que no se conocía en Costa Rica, como se ha afirmado en más de una oportunidad, error en el que caímos nosotros también alguna vez.

No vamos a saturar al lector con una gran cantidad de ejemplos, simplemente vamos a tomar unos pocos de los muchos que podríamos citar, para tratar de demostrar lo que venimos sosteniendo: que es utópico hablar de una completa igualdad social en el período colonial costarricense.

El mismo don José Francisco Trejos, en su obra citada, nos habla de la venta de un esclavo, realizada en Cartago el 8 de diciembre de 1629, por el capitán Juan Solano que vende a su hermano el alférez Vasco Solano "un negro criollo, llamado Luis, en 500 pesos", así como otros elementos de color por una cantidad parecida (12). Ya lo anterior nos demuestra la existencia en Costa Rica a principios del siglo XVII de la esclavitud. Puede acaso haber una forma más clara de diferencia social? Pero no es sólo eso, sino que, es el hecho de que ya había individuos, de tan marcada diferencia económica, que podían darse el lujo de comprar y poseer esclavos cuyo valor era sumamente alto para la época. Sobre esto, el mismo señor Trejos dice:

> " . . . en aquellos tiempos el poseedor de 1000 pesos era PERSONA RICA, y PODIA DARSE EL LUJO de tener esclavos a su servicio, y ponerse a tono con los errores de la época . . . " (13).

Creo que comentar las anteriores citas para demostrar nuestra tesis es innecesario, ya que es el mismo autor, defensor de la tesis de lo que él llama nuestra "democracia social", el que nos da los argumentos en contra de su propio punto de vista.

Otro ejemplo de esa diferenciación social lo encontramos en una especie de servidumbre que imponían las autoridades a algunos individuos y de la que el gobernador don Tomás de Acosta dejó el siguiente testimonio:

> "El gobernador de Costa Rica, inflado con los más fervorosos deseos de su acierto en el Gobierno, hace presente a V. A. que ha encontrado en esta provincia el extraño uso de poner los jueces en servidumbre a las personas libres . . . "
> "Este inaudito derecho de ESCLAVIZAR al que va libre tiene en este vecindario tanta extensión que, no contentos con exigir de estas infelices víctimas TODO EL SERVICIO A QUE ESTA SUJETO EL MAS COSTOSO ESCLAVO, NO LOS DEJAN, COMO A ESTOS, EL TRISTE CONSUELO DE MUDAR DE DOMINIO, sino que cuando después de bien castigados y mal asistidos de alimento y vestuario salen de su poder, entonces los reclaman a los jueces, exponiendo los unos que desde muy chicos los han tenido a su cargo, doctrinándolos y manteniéndolos de un todo . . . " (14)

Como puede verse claramente en el anterior informe del gobernador Acosta, no sólo existía la esclavitud para el elemento de color, sino que por este sistema descrito anteriormente, incluso otros individuos de otros grupos étnicos eran sometidos a un régimen que no se diferencia en mucho de la esclavitud.

Pero utilizando la misma fuente, o sea un informe del gobernador don Tomás de Acosta del 15 de enero de 1803, ya muy próxima la Independencia, al referirse a la población de Villa Vieja (Heredia), dice:

> "Hay en este pueblo como 800 familias, algunas de ellas españolas, que son reputados POR NOBLES, y las demás de mestizos y mulatos, que son los tenidos por PLEBEYOS . . . " (15).

Más adelante en ese mismo informe, el gobernador Acosta recalca lo anterior diciento:

> "De lo dicho se deduce que así por la pobreza de esta provincia, como por ningún comercio (lo que se patentiza de los estados mensuales que presenta el precepto de la alcabala), no se hacen ni pueden hacerse abundantes

siembras de frutas de que es susceptible, por que el labrador, el artesano, el comerciante, EL NOBLE Y EL PLEBEYO, todos hacen sementeras de lo que han de menester para el sustento de sus familias . . . " (16)

Queda sumamente claro en las citas anteriores, como las principales autoridades españolas eran conscientes de la marcada división social que imperaba en Costa Rica. Ante las categóricas afirmaciones del gobernador Acosta de la existencia de nobles y plebeyos, es poco lo que se puede argumentar en contra. Puede reconocerse que se veían obligados a trabajar la tierra para poder subsistir, pero es innegable también que, a pesar de tener que realizar estas labores, existía una clara y definitiva diferenciación social, que afortunadamente, era tal vez menos marcada que en otras latitudes americanas.

Pero hay una diferencia que es todavía mayor que la anterior, pues nos lleva a pensar ya en una verdadera y rígida división de castas, y es la creación en poblaciones, como San José, Heredia, Alajuela, etc. de la llamada: puebla de los pardos. Al respecto dice el obíspo Morel y Santa Cruz en un informe de 1750 lo siguiente:

> "El barrio de los Angeles es de mulatos. Por esta TACHA los vecinos de Cartago le han SEGREGADO DE LA CIUDAD poniéndole por lindero una cruz de Caravaca . . . Uno de los mismos mulatos con título de capitán y subordinado a Cartago corre con el mando y dirección . . . " (17)

Sobre esta diferencia y con relación al culto inicial de la Virgen de los Angeles, Don Ricardo Fernández Guardia nos comenta lo siguiente:

> "Porque al principio y durante largo tiempo después, la devoción a la imagen hallada por la CHOLA fue sólo de las CLASES BAJAS, DE LOS INDIOS Y ESPECIALMENTE DE LOS NEGROS Y MULATOS DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES, QUE VIVIAN SEPARADOS DE LOS BLANCOS DE CARTAGO, SIRVIENDO DE LINDERO ENTRE AMBAS POBLACIONES UNA CRUZ DE CARAVACA" (18).

Es decir, todo aquel individuo que no era blanco, peninsular o criollo, estaba condenado a vivir en lugares especiales, apartados de aquellos que se consideraban con mayores privilegios y como etnicamente superiores. La "puebla de los pardos" no era más que una muestra de una odiosa discriminación racial, que era llevada al extremo del culto religioso, porque si los mulatos, los negros y los indios acogieron el culto de una virgen "chola", el español peninsular se aferró durante algún tiempo más, a la adoración de una virgen blanca, peninsular y gachupina, como era la imagen de Nuestra Señora de la Concepción (19).

Consideramos que lo hasta aquí expuesto es suficiente para demostrar, la inexactitud de la idea de una igualdad social durante el período colonial en Costa Rica y sobre lo que se ha dado en llamar nuestra "democracia social" o "democracia rural".

Sin embargo, lo anterior no significa que la verdaderas bases de nuestro sistema democrático no partan de la colonia. Lo que ha sucedido es que se ha dado una explicación un poco alejada de la realidad, pues si bien es cierto que el aspecto social no influyó decididamente en la estructuración democrática del país, en cambio hay otros elementos que son fundamentales, y es de lo que nos ocuparemos a continuación.

Nuestra Democracia Política:

La importancia que la colonia tiene en los fundamentos de nuestra democracia política, está exquisitamente delineada en las siguientes ideas de José Abdulio Cordero en su obra ya citada:

> "La libertad política como elección de destino, como factura vital de la propia existencia, se gestaba durante la colonia . . . , dando lugar al arranque y lento avance de un proceso indefinido de búsqueda refleja. En la corta historia costarricense, la época colonial hizo de cámara incubadora, en cuyo seno dio los primeros aleteos un libertad política, la que habría de remontar el vuelo por los aires de la historia patria . . . " (20).

En efecto, esa libertad política, ese ideal democrático de que hoy hace gala Costa Rica, tiene sus raíces clavadas profundamente en la colonia, porque, como dice don Hernán G. Peralta, el colono nos heredó una cierta educación de caracter cívico que ha permitido a los costarricenses el encarrilar sus instituciones dentro de la democracia (21).

Pero esa educación cívica del costarricense no procede del uso de derechos, como por ejemplo el sufragio para elegir a los miembros del cabildo, ya que durante largo tiempo estos cargos fueron adquiridos por medio de la venta al mejor postor, sino más bien por el uso que de hecho se hizo de la libertad durante el aislamiento colonial.

Los cabildos, a raíz de las disposiciones de la Constitución de Cádiz de 1812, fueron organizados en Costa Rica casi por primera vez, pues anteriormente su existencia fue precaria y su labor carente casi de importancia (22). Sin embargo sobre esos cabildos, el Lic. Cleto González Víquez opina que:

> "Costa Rica poco gozó de los beneficios que quisieron otorgarse a las provincias. Apenas hubo tiempo para que se constituyesen ayuntamiento en Cartago, San José, Heredia, Alajuela y Ujarrás y para que éstos celebrasen unas pocas sesiones que más tarde fueron cruzadas con rayas de tinta, para hacer olvidar y perdonar aquella loca tentativa de independencia de la soberana voluntad (23).

O sea que, hasta muy entrado ya el siglo XIX en sus dos primeras décadas, el cabildo ha jugado en Costa Rica un papel muy pobre, casi insignificante. Pero el año 1820 marca un momento crucial para los ayuntamientos en América Latina. La rebelión de Rafael de Riego, obliga a Fernando VII a poner de nuevo en vigencia la Constitución de 1812 y con ello se organizan de nuevo los cabildos, que en el caso de nuestro país, jugarán un papel de vital importancia para la organización del mismo. Y en esto coincidimos plenamente en las apreciaciones de don José Francisco Trejos al decir:

> "El Régimen municipal establecido formalmente en Costa Rica al finalizar el período colonial, ha sido el principio creador de la democracia política . . . " (24).

Ahora bien, es de todos sabido que en Costa Rica no hubo interés, lucha y movimiento para obtener nuestra independencia, sino que ésta nos llegó de sorpresa en circunstancias que no cabe analizar en este trabajo. Pero lo fundamental fue la actitud que los costarricenses asumieron ante un hecho consumado y ante la necesidad de enfrentarse a una realidad que nunca habían ni siquiera soñado: la de gobernarse, la de organizar un estado, la de vivir independientes. Y es en este momento en que el cabildo juega un papel de enorme trascendencia, pues es en ellos donde se produce un verdadero respeto por la voluntad popular, que se hace presente en la formación de las Juntas de Legados de los Ayuntamientos y en la Junta de Legados de los Pueblos.

Estas juntas, organizadas con el fin de que decidieran la situación de Costa Rica con respecto a las noticias que sobre la independencia habían llegado desde Guatemala y Nicaragua, serán en definitiva, las encargadas de organizar en todos los aspectos al país. En realidad la Junta de Legados de los Ayuntamientos, tenía una representación

eminentemente municipal, de ahí que, como lo sostuvo el bachiller Rafael Francisco Osejo, esta junta no podía organizar un gobierno para la provincia. Por esto la necesidad de que los legados buscaran un nombramiento eminentemente popular, cosa que se produce y aunque en un principio no todos los delegados fueron de elección popular, en la Junta de Legados de los Pueblos, al final de su labor, todos sus miembros estaban nombrados por los pueblos (25).

La importancia del sufragio en estos primeros pasos de la organización política del país es fundamental. La Junta de Legados de los Pueblos fue el producto de una elección popular a través de las municipalidades. A este respecto, el Lic. Hernán G. Peralta dice:

> "Intervinieron en su elección las municipalidades y el pueblo, es decir, la representación popular organizada en aquel tiempo y el pueblo directamente. Esta Asamblea o "junta", como se la llamó, surgió del sufragio, fue hija de la primera elección registrada en Costa Rica con un tono de rebeldía contra la administración colonial, lo que vale la pena hacer constar, pues muy pocos pueblos han tenido esa característica al iniciar la organización de sus instituciones . . . " (26)

En efecto, Costa Rica, constituye casi una excepción en América, ya que mientras en otras latitudes de nuestro continente hacia su aparición un caudillaje bárbaro, en Costa Rica las instituciones se encauzaban a través de un sistema democrático, con representación popular designada por medio del sufragio. Tal vez la falta de una ardua lucha en pos de la independecia, no permitió que en nuestro país se formara una casta de caudillos militares que, al lograr la independencia, tratara de alzarse con el poder, y permitiera la estructuración del país bajo un sistema democrático y civil. Pero además, como dice el Lic. Eugenio Rodríguez Vega, la democracia para el costarricense no es una formula más para implantar una determinada forma de gobierno, sino que, para el costarricense, la democracia es un profundo sentimiento, que ha permanecido vivo y palpitante a través de la Historia de Costa Rica desde 1821. (27)

Así vemos que desde el propio momento en que se produce la independencia, el país se encauzó por un sendero democrático. Nuestra primera constitución política, el Pacto de Concordia, fue redactado por una Junta de representantes del pueblo, todos ellos elementos civiles que supieron imprimirle ese carácter al documento que estaban elaborando.

Pero además, el costarricense es un individuo apegado a las normas de una organización civilista, que a pesar de tener la oportunidad de implantar el poder militar lo desprecia para dar campo a lo civil. Un ejemplo de lo que venimos sosteniendo lo constituye con Gregorio José Ramírez quien, a pesar de haber tenido en sus manos todo el poder militar del país en 1823, cuando tenía la oportunidad de instalarse por largo tiempo y apoyado en la fuerza de las armas en el gobierno, despreció aquella oportunidad, entregó el mando a una junta de elementos civiles, para que ésta decidiera la suerte del país.

Otro ejemplo de ese respeto a la voluntad popular, en los primeros años de vida independiente, lo encontramos también vigente en el documento que ha sido considerado como la mayor manifestación del absolutismo en Costa Rica: La Ley de Bases y Garantías. Efectivamente la Ley de Bases y Garantías elaborada e impuesta por Braulio Carrillo con el fin de darle ciertos visos, cierto aspecto legal a su administración, es sin duda alguna un magnífico ejemplo de como, aun en un régimen que ha sido considerado tradicionalmente como de dictadura, de mano fuerte, despótico, hubo un vivo interés de mantener un respeto, por lo menos aparente, de la voluntad popular, ya que la Ley de Bases y Garantías, en su artículo cuarto establece que los funcionaros que ejercen el Poder Supremo del Estado serán de elección popular (28), aunque se estipula también

que aquel que resulte electo como Jefe del Estado ejercerá ese cargo en forma vitalicia. Pero lo importante es ver como, aún en este caso, se respetó un aspecto fundamental de la democracia: el sufragio. A pesar de ser el régimen de Carrillo, un régimen de mano fuerte, no se atrevió a eliminar en su Ley de Bases y Garantías el derecho que tiene el ciudadano de escoger a su gobernante. Además, cabe destacar que, como dice el Dr. Hugo Navarro Bolandi, la tradición democrática de Costa Rica se ve algo quebrantada por el gobierno de Carrillo, sin embargo su gobierno fuerte no fue de violencia, ni de opresión, sino de disciplina y de orientación económica e institucional del país (29).

Después del período progresista de Carrillo y de la desmandada y fuereña dictadura de Francisco Morazán, encontramos que el país continúa el fortalecimiento de sus instituciones democráticas, y es la educación el siguiente paso que va a vitalizar nuestro sistema.

Ya en 1814, los vecinos de San José, con su propio esfuerzo, habían fundado la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, en 1824 durante la jefatura de estado de don Juan Mora Fernández se oficializa, para que en el año 1843 se transforme en la Universidad de Santo Tomás. Sobre este hecho tan importante dice don Alejandro Alvarado Quirós:

> "... es el testimonio de que hubo una generación que comprendía perfectamente que sin una amplia base de cultura popular, no podía haber democracia ..." (30).

La importancia de la educación en la formación del costarricense para preservar la democracia queda patente en las ideas del fundador de la Universidad de Santo Tomás, Dr. José María Castro, al decir:

> "No sólo es la instrucción el camino más recto y seguro para la riqueza, sino también para el poder ..." (31)

O También en estas otras del ilustre ciudadano:

> "Por otra parte, la libertad sin educación es casi ilusoria ... ¿De qué le sirve a un hombre que se le dé permiso de hacer una cosa si no se le enseña como hacerla? ¿De qué servirá que se le diga "eres libre" si no se le enseña previamente a moderar sus pasiones, a libertarse de ellas y a discernir sus verdaderos intereses? ..." (32)

Queda pues patente en las anteriores ideas del Doctor José María Castro, la importancia que la educación empezó a tener en la solidificación de la democracia costarricense. Y en esto es indudable que el Doctor Castro juega un papel de primer orden, ya que su labor gubernativa está centrada en la educación al abrir el Liceo de Niñas, una Escuela Normal para la preparación de maestros y especialmente al concebir, en su segunda administración, el Plan Castro Volio, que posteriormente formó parte de la Constitución de 1869, por medio del cual quedó establecida en forma definitiva, la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza primaria en Costa Rica, cuya importancia en la evolución democrática del país es definitiva y que por su claridad es innecesario analizar, pues por medio de ella se ha educado al costarricense para la democracia.

El espíritu de civismo del pueblo y los gobernantes costarricenses quedó perfectamente estampado en las siguientes frases de Manuel José Arce, primer presidente de Centro América, al decir:

> "Costa Rica, en donde verdaderamente han gobernado funcionarios que tienen virtudes republicanas: Costa Rica, donde únicamente se han obedecido

> las leyes: Costa Rica, que cuerdamente se ha eximido todo lo posible de los males de la revolución y que se encuentra sin el oprobio de los bienes que han cogido los jefes revolucionarios, es la porción de Centroa América que, en mi concepto, y según el juicio de personas imparciales, que conocen nuestras desgracias, merece los encomios que siempre acompañarán a los pueblos virtuosos . . . " (33)

Las anteriores manifestaciones de Manuel José Arce, escritas en el mes de junio del año 1830, reflejaban perfectamente la situación de Costa Rica en aquella época, no sólo con relación a Centro América, sino con relación también a la mayoría de los países americanos. Y esas mismas virtudes que señala el presidente de Centro América, se siguieron manifestando a lo largo de toda nuestra vida independiente, salvo claro está, los pequeños lunares que podamos encontrar a lo largo de nuestra historia a partir de 1821.

Es definitivo que, el costarricense, ha ido formando a través de su historia un espíritu especial, una actitud muy propia, en la que únicamente cabe, como sistema político, la democracia, por esto queremos terminar este enfoque sobre la democracia costarricense con las siguientes palabras de don José Francisco Trejos, que nos parecen las más apropiadas para explicar el concepto que tiene el costarricense de la democracia y su actitud ante ella:

> "Fuertes tempestades podrían azotar nuestra estructura política y social, pero ésta permanecerá inalterable en sus cimientos, porque la democracia es inherente a la vida misma de nuestro pueblo, y toda ideología tendiente a destruirla es contraria a su naturaleza . . . " (34)

NOTAS

(1) Cordero José Abdulio. 1964. P. 27.
(2) Rodríguez Vega Eugenio. 1953. Pp. 20–21.
(3) Op. Cit. P. 16.
(5) Kantor Harry. 1960. P. 56.
(6) Cordero José Abdulio. 1964. P. 32.
(7) Peralta Hernán G. 1950. P. 6.
(8) Rodríguez Vega Eugenio. 1953. P. 18.
(9) Trejos José Francisco. 1939. P. 15.
(10) Op. Cit. Pp. 30–31.
(11) Monge Alfaro Carlos. 1966. P. 136.
(12) Trejos José Fco. 1939. P. 24.
(13) Ibidem.
(14) Fernández Bonilla León. 1889. P. 445.
(15) Op. Cit. P. 456.
(16) Op. Cit. P. 458.
(17) Trejos José Fco. 1939. P. 26.
(18) Fernández Guardia Ricardo. 1967. P. 185.
(19) Op. Cit. P. 186.
(20) Cordero José A. 1964. P. 49.
(21) Peralta Hernán G. 1950. p. 13.
(22) González Víquez Cleto. 1939. Pp. 456–458.
(23) Op. Cit. P. 464.
(24) Trejos José Fco. 1939. P. 41.
(25) Obregón Loría Rafael. 1969. Pp. 53–54.
(26) Peralta Hernán G. 1954. Pp. 14–15.
(27) Rodríguez Vega Eugenio. 1954. Pp. 14–15.
(28) Peralta Hernán G. 1962. 247.
(29) Navarro Bolandi Hugo. 1957. P. 16.
(30) Alvarado Quirós Alejandro. 1939. P. 46.
(31) En: Láscaris Commeno Constantino. 1965. P. 137
(32) En: Bonilla B. Abelardo. 1967. P. 71.
(33) Arce Manuel José. 1959. P. 15.
(34) Trejos José Francisco. 1939. P. 65.

BIBLIOGRAFIA

1) AGUILAR BULGARELLI OSCAR.
1968 Breve reseña de algunas ideologías políticas de Costa Rica. Seminario de Investigaciones Centroamericanas. Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio".

2) ARCE MANUEL JOSE. Memorias. Ministerio de Cultura. Departamento Editorial.
1959 San Salvador. El Salvador.

3) BONILLA B. ABELARDO. El costarricense y su actitud política. Revista de la
1954 Universidad de Costa Rica Nº. 10. San José. Pp. 33–50.

4) BONILLA B. ABELARDO. Historia de la Literatura Costarricense. Editorial Costa
1965 Rica. San José.

5) BOSCH JUAN. Apuntes para una interpretación de la historia costarricense Editorial
1966 Liberación Nacional. San José, Costa Rica.

6) BUSEY L. JAMES. Notas sobre la democracia costarricense. Editorial Costa Rica.
1968 San José, Costa Rica.

7) CERDAS CRUZ RODOLFO. Formación del estado costarricense. Departamento de
1967 Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio".

8) CORDERO JOSE ABDULIO. El ser de la nacionalidad costarricense. Editorial
1964 Tridente. Madrid.

9) CHACON LUZ ALBA. Don Diego de la Haya Fernández. Editorial Costa Rica. San
1967 José, Costa Rica.

10) FERNANDEZ BONILLA LEON. Historia de Costa Rica durante la dominación
1889 española. Publicada por Ricardo Fernández Guardia. Tipografía de Manuel Ginéz Hernández. Imprenta de la Casa Real. Madrid.

11) FERNANDEZ GUARDIA RICARDO. Crónicas Coloniales. Editorial Costa Rica.
1967 San José, Costa Rica.

12) GONZALEZ VIQUEZ CLETO. Historia del régimen y legislación municipal de
1939 Costa Rica en el siglo XIX. En: Revista de los Archivos Nacionales Nº.9 - 10. Año III. Imprenta Nacional. Pp. 455–513.

13) GUTIERREZ CARLOS JOSE. Las bases de la realidad social costarricense. Revista
1961 de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Pp. 43–62

14) KANTOR HARRY. También hay democracia en el Caribe. En: Revista Combate
1960 Nº9. Imprenta Tormo. San José, Costa Rica.

15) LASCARIS C. CONSTANTINO. Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica. 1964 Editorial Costa Rica. San José, Costa Rica.

16) MELENDEZ CHAVERRI CARLOS. Los orígenes de la propiedad territorial en el 1969 Valle Central de Costa Rica durante el siglo XVI. En: Revista de la Universidad de Costa Rica Nº27.Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio". Pp. 53–71.

17) MELENDEZ CHAVERRI CARLOS. Juan Vázquez de Coronado. Editorial Costa 1966 Rica. San José, Costa Rica.

18) MONGE ALFARO CARLOS. Historia de Costa Rica. Imprenta Trejos Hermanos. 1966 San José, Costa Rica.

19) NAVARRO BOLANDI HUGO. La generación del 48. Editorial Olimpo. México.

20) OBREGON LORIA RAFAEL. Conflictos militares y políticos de Costa Rica. 1951 Imprenta La Nación. San José, Costa Rica.

21) OBREGON LORIA RAFAEL.. De nuestra historia patria: los Primeros Días de 1969 Independencia. Edición Poligrafiada. Universidad de Costa Rica.

22) PACHECO LEON. Evolución del pensamiento democrático en Costa Rica. En: 1961 Revista Combate Nº 15. San José, Costa Rica, Pp. 31–42.

23) PERALTA HERNAN. El 3 de junio de 1850. Imprenta Española. San José, Costa 1950 Rica.

24) PERALTA HERNAN G. El Pacto de Concordia. Imprenta Atenea. San José, Costa 1952 Rica.

25) PERALTA HERNAN G. Las Constituciones de Costa Rica. Instituto de Estudios 1962 Políticos Madrid.

26) QUIJANO QUESADA ALBERTO. Costa Rica Ayer y Hoy. (1800–1939). Editorial 1939 Borrasé. San José, Costa Rica.

27) RODRIGUEZ VEGA EUGENIO. Apuntes para una sociología costarricense. 1953 Editorial Universitaria. San José, Costa Rica.

28) RODRIGUEZ VEGA EUGENIO. Debe y haber del hombre costarricense. En: 1954 Revista de la Universidad de Costa Rica. Nº 10. San José, Costa Rica.

29) TREJOS JOSE FRANCISCO. Origen y desarrollo de la democracia en Costa Rica. 1939 Imprenta Trejos. San José, Costa Rica.

CIENCIAS DEL HOMBRE

UNA CORRESPONDENCIA AFRICANA AL SISTEMA DE PARENTESCO OMAHA: EL SISTEMA DE PARENTESCO NYORO

Lic. Claudine Van Gyseghem de Frenkel *

CAPITULO I

INTRODUCCION

A. El paisaje geográfico y demográfico del Bunyoro.

El Bunyoro-Kitara forma parte del extenso complejo de los territorios interlacustres, regiones situadas entre los lagos Victoria, Alberto y Tanganiyka, que fueron dominadas originalmente por Estados centralizados y gobernadas por monarcas hereditarios.

El Buyoro ocupa el distrito septentrional de la provincia occidental de Uganda: 15.568 Km^2 de superficie total, con 12.500 km^2 de sabanas y pantanos, 2.000 km^2 de lagos. Sin embargo, el país es relativamente poco extenso si se le compara con los reinos ugandeses vecinos: el Buganda, el Toro y el Ankole. La población es híbrida. Se formó por la interpenetración progresiva de tres capas humanas: los Iru, agricultores negroides y primeros ocupantes de la tierra, los Hima, invasores pastores y los Bito, invasores nilóticos y miembros del linaje real.

Si en 1959 habían aproximadamente 130.000 habitantes (lo que ofrece la densidad muy baja de 9.5 hab. km^2), se podía aún distinguir los 103.000 Nyoro verdaderos de los 24.000 Africanos emigrados de otras regiones y de los 1300 no Africanos dentro de los cuales había 800 Indios.

B. El paisaje económico.

Tradicionalmente, el Bunyoro era pastoral, pero las grandes vacadas fueron diezmadas por las guerras y la peste bovina.

Hoy día, y más frecuentemente, el Nyoro es un pequeño finquero. Con sus vecinos —que pueden ser tanto parientes consanguíneos como aliados o extraños a la familia— forma grupitos que explotan la tierra.

Estos grupos, esparcidos en todo el territorio, se establecen sobre pequeñas eminencias del terreno que separan extensiones salvajes de maleza virgen. Al frente de un patio de tierra apisonada, el pequeño campesino construye una casa rectangular de cuatro

* Profesora de Organización Social, de Antropología de la Religión y de Antropología General en el Departamento de Ciencias del Hombre, Facultad de Ciencias y Letras.

cuartos, con paredes de barro fijado por cañizos, y un techo de rastrojo. Cuando el Nyoro es más rico, posee una casa de ladrillos con un techo metálico.

A veces, abrigos subsidiarios se juntan al edificio epónimo: una o dos casitas destinadas a las esposas secundarias del jefe del hogar, cuando éste practica la poliginia.

Alrededor de la finca se extienden los jardines de una o dos hectáreas, interrumpidos por tierras en barbecho. El campesino Nyoro las dedica principalmente a una agricultura de subsistencia: cultiva el mijo, la patata dulce, el ñame y diferentes variedades de guisantes y frijoles. Con las frutas de su platanal fabrica la cerveza de banano, bebida cuyo papel es importante en la mayoría de las ceremonias religiosas. A veces, el campesino se dedica también a una agricultura más comercial: vende tabaco y algodón que le proporcionan, en ciertos años, un estimable pecunio.

Los animales domésticos son poco numerosos: cabras, pollos y carneros escasos que sucedieron a las vacas.

En algunos casos, el cultivador es al mismo tiempo herrero, carpintero, fabricante de telas de corteza, cestero, alfarero y curtidor.

Existen pescadores en las orillas del lago Alberto y las exportaciones de peces constituyen una importante fuente de ganancia.

De vez en cuando, el Nyoro se hace negociante, pero entra entonces en competencia con los 88 Indios que se dedican al comercio de detalle (1).

Aunque los europeos sigan repartiéndose las funciones administrativas (2) las misiones cristianas (3) siempre se encargan de la instrucción. Sin embargo se perfilan profesiones nuevas a las cuales los Nyoro acuden en número creciente: poco a poco llegan a ser policías, empleados de oficinas, maestros, etc. Sea lo que fuere, el gobierno propiamente Nyoro actúa bajo el control de la administración inglesa, siendo representado el gobierno británico por un comisario de distrito y sus asistentes en Hoima, la capital del país, y por algunos oficiales departamentales responsables, entre otras cosas, de la política agrícola, de medidas de medicina veterinaria, de la policía del trabajo y de las reglamentación de la pesca.

C. Breve ojeada a la organización social.

1. *La organización clánica y parental.*

Cada Nyoro pertenece a uno de los 150 clanes totémicos y exogámicos donde reina el sistema de parentesco unilateral, patrilineal o sistema de parentesco agnático. Estos clanes no forman unidades locales (los miembros pueden estar geográficamente esparcidos), ni grupos constituídos por individuos pertenecientes a categorías sociales bien definidas (numerosos son los intermatrimonios; y la hipergamia probablemente se generalizó entre los agricultores Iru y los pastores Hima).

La terminología en la "familia" es esencialmente clasificatoria y no siempre coincide con el verdadero parentesco genealógico, *porque sobre la filiación con el conjunto de un grupo social prevalece la filiación con un individuo tomado como tal.* Este principio se verifica tanto en la línea agnática de Ego como en una línea colateral.

Ejemplos:

—Dos individuos pueden ser "despersonalizados" y puestos en la órbita de un grupo más amplio al cual se inscriben aglutinándose. Así, Ego denomina a su tío paterno "padre mío" como lo haría con su progenitor. Además, llama "padre femenino" a su tía paterna.

Diagrama I

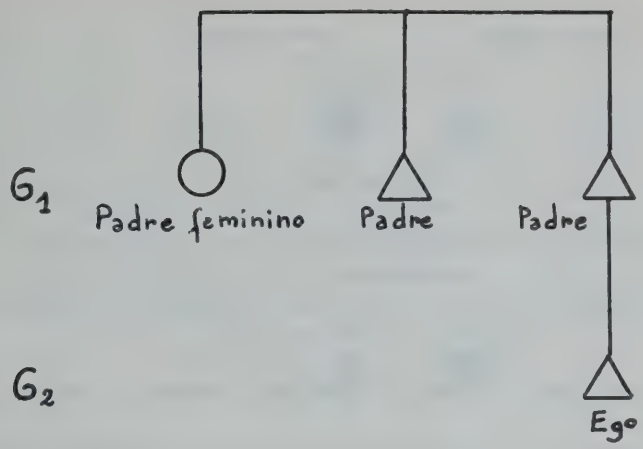

Se percibe una esquematización de las relaciones sociales, con el propósito de reforzar la unidad del grupo de los "padres".
—Inversamente, un individuo puede ser socialmente "descuartizado" e inscribirse él solo, a varios grupos diferentes.

Ejemplo:

El tío materno de Ego es considerado ya sea como una especie de madre (y se inscribe al amplio grupo de las "madres") o ya como miembro del grupo que dio una esposa al padre de Ego (y se inscribe al grupo de los "donantes" de mujeres).

Aquí la terminología se deshace del contexto genealógico para adaptarse a diferentes situaciones sociales.

Además, no es extraño ver que lazos de parentesco puedan unir un hombre tanto
—a parientes reales, consanguíneos o aliados, territorialmente y genealógicamente cercanos o lejanos.
—como a parientes no reales, tales como un vecino, un asociado en el trabajo o cualquier otro individuo que persigue con este hombre los mismos intereses y aprecia los mismos valores.

2. *El matrimonio y la familia elemental.*

El matrimonio impone la residencia patrilocal y se concluye exclusivamente por compra. Actualmente, un hogar medio comprende de 4 a 5 personas, aunque la familia pueda ser considerablemente más numerosa. En efecto, si la unidad social básica es generalmente la familia nuclear, a esta última pueden juntarse:
—la segunda esposa del padre de familia y sus hijos.
—un hijo adulto que permanece con su esposa en el hogar paterno después de su matrimonio.
—huéspedes accidentales tales como un hermano soltero o una hermana soltera del padre o de la madre de Ego. Todos estos individuos transforman la unidad social básica en familia extensa.

Diagrama II

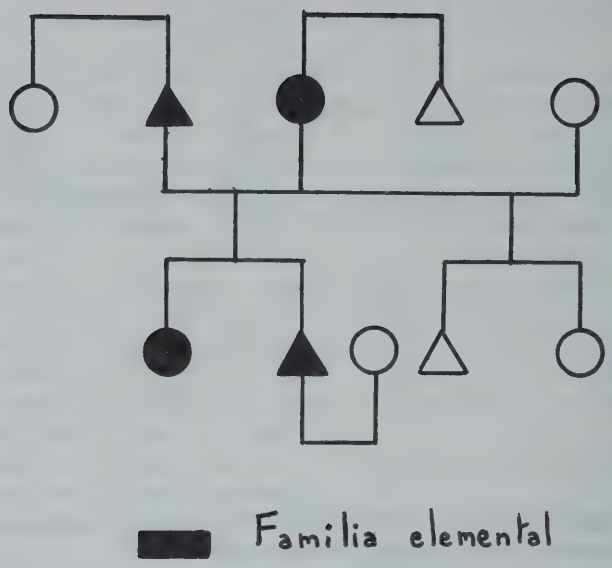

3. *El principio fundamental que rige el sistema de parentesco nyoro es al mismo tiempo una fuente constante de conflictos.*

El Nyoro concibe la sociedad donde vive como una amplia organización jerárquica donde está institucionalizado la desigualdad entre los hombres.

Este principio de desigualdad fundamental se encuentra tanto al nivel de la política, de la religión como al nivel del parentesco: un grupo social siempre domina a otro grupo social, un individuo siempre descubrirá un dueño en cierto sitio.

El Nyoro es lo que podría llamarse un "opresor–oprimido". Es automáticamente un ser doble: aquel que crea la inferioridad en el otro y aquel que sufre la superioridad de un tercero.

A través de la tela formada por las relaciones de parentesco de los Nyoro, la ambigüedad aparece constantemente, como un hilo de color más vivo. Y esta ambigüedad constituye la raíz profunda de las tensiones y de los agravios que cada uno lleva en el fondo de sí mismo.

CAPITULO II

ESTUDIO DEL SISTEMA DE PARENTESCO AGNATICO

A. La ambigüedad de la noción de clan o ruganda y las relaciones de parentesco incluídas en este término.

1. *El Nyoro puede distinguir a las personas que llama "parientes" de dos maneras.*

a) *O bien se refiere a su proximidad genealógica con relación a sí mismo.*

En este caso, el término "ruganda" significa que una serie de agnatos reales o clasificatorios, a menudo territorialmente esparcidos, fueron agrupados e incluídos en una categoría única, la del clan fundado por un antepasado auténtico o imaginario, quizá común a todos los miembros. En este sentido, el término "ruganda" no indica en absoluto una red de relaciones parentales en las cuales uno participa.

Es la *ascención vertical* de varios individuos hacia una fuente común, es, ante todo, el sentimiento de pertenecer *estáticamente* a un grupo transcendente.

Así, Ego distingue a los miembros de su propio clan agnático por oposición a los miembros de uno o varios clanes diferentes del suyo.

Diagrama III

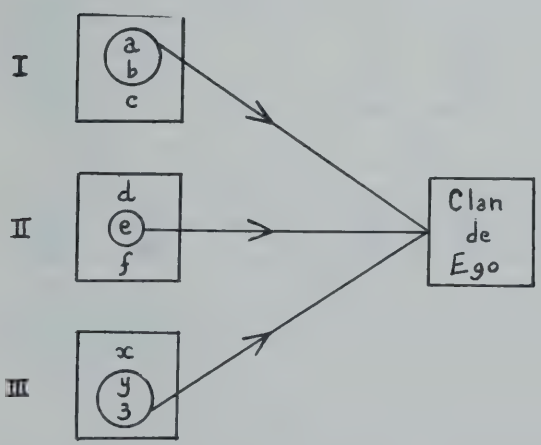

I, II, III territorios
a, b ... 3 habitantes

a, b, e, y, 3 pertenecen al clan de Ego
c, d, f, x no pertenecen al clan de Ego

Conclusión:

"Ruganda" parece implicar aquí la noción vaga de clan común, con lo cual es a menudo posible la conexión genealógica real. Llamemos "ruganda", en este caso, *"clan en el sentido amplio del término"*.

b) *O bien el Nyoro se refiere a los tipos de relaciones de parentesco que le incluyen al mismo tiempo que a ciertos grupos de individuos.*

En este caso aparece una terminología esencialmente clasificatoria.

—No indica siempre la distancia genealógica real que separa a Ego de su interlocutor.

—Causa reagrupaciones dentro de los parientes reales o ficticios de Ego, dentro de las varias generaciones que fija en nuevas categorías inscritas, cada una, en un tipo bien preciso de relaciones de parentesco.

Así, están por ejemplo incluidos en la categoría de los "hermanos"

—un "sibling" auténtico de Ego,

—un miembro del clan de Ego y que casi siempre tiene la misma edad que él,

—un primo paralelo de Ego.

Diagrama IV

GRUPO DE LOS HERMANOS DE EGO

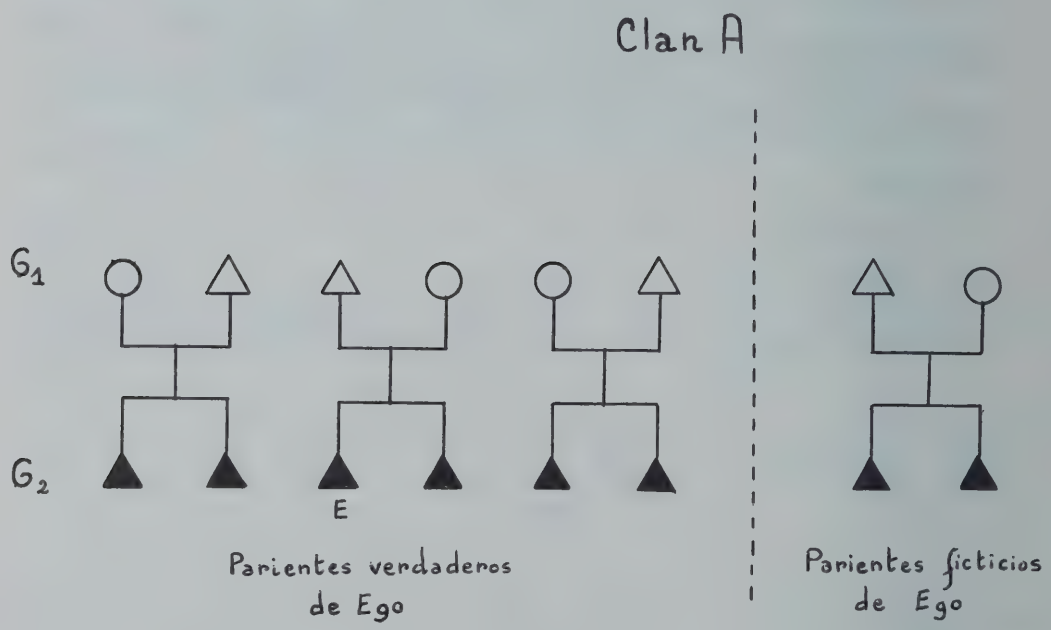

En este sentido particular del término "ruganda", los individuos están yuxtapuestos *horizontalmente* en alvéolos familiares. Cada uno pertenece *dinámicamente* a un grupo que le circunscribe.

Diagrama V

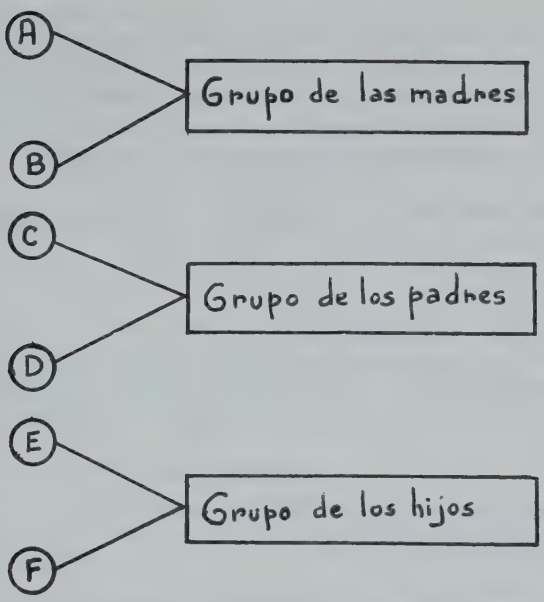

Conclusión:

"Ruganda" parece incluir aquí la idea de una relación agnática verdadera o presunta.

"Ruganda", en este caso, podemos definirlo como *"clan en el sentido restringido del término"*

Si la ambigüedad de la palabra "ruganda" nos pertuba—ya que integra a la vez un complejo de individuos y un complejo de comportamientos sociales— el Nyoro, por su parte, no se emociona: en sus dos acepciones, el clan implica relaciones sociales pensadas en el idioma de la agnación, acepciones que difieren una de otra por su intensidad y no por su naturaleza.

2. *Consideremos primero la noción de clan en su más amplio sentido.*

Si uno pregunda al Nyoro cuál es su ruganda, contestará dándole el nombre del clan exogámico, patrilineal y totémico de que es miembro por nacimiento.

Generalmente, el Nyoro dice que los miembros pertenecientes al mismo clan han debido tener, hace mucho tiempo, un común antepasado varón. Pero admite, con toda honradez, que ciertas ramas del clan no tienen con él ningún lazo de parentesco genealógico real porque pertenecen a una tribu extranjera, procedente de otro lugar, o porque derivan de un antepasado clánico diferente, que, por ejemplo, fue el primer ocupante de la región.

¿No sería esta concepción de las cosas una prueba de la profunda interpenetración progresiva de las poblaciones iru, hima y bito en el transcurso de los tiempos?

Según el razonamiento de los Nyoro, dos hombres no pertenecen al mismo clan porque tienen un ancestro común, sino que, inversamente, dos hombres pertenecientes al mismo clan deben tener sin duda un ancestro común. Y aún cuando el ancestro falte, eso no tendría gran importancia.

Por cierto, la pertenencia a un clan se adquiere patrilinealmente, pero los clanes no son por ello linajes en el sentido amplio de la palabra. Sirven simplemente para clasificar a los individuos en ciertas categorías concebidas en términos de parentesco.

Los clanes tampoco son entidades bien localizadas o bien constituidas, porque los miembros de un mismo clan pueden estar diseminados en diferentes tribus en un mismo territorio que puede extenderse sobre varios centenares de km^2.

Los clanes de los tres estratos de Nyoro se mezclaron en vez de arrogarse la calidad de castas: si se particularizan hoy día, es únicamente por cualidades individuales diferentes. Así, se dirá que un clan se dedica a la magia, que otro es notable por su carácter ecuánime, un tercero por su violencia, un último por su gran fecundidad. Y las cualidades propias al clan designado concernirán a todos sus miembros. En una palabra, los clanes Nyoro no son grupos sociales sino categorías sociales.

a) *Además del nacimiento, hay otros medios para unirse a un clan y a todos los miembros que lo constituyen.*

Son:

—por la alianza matrimonial,
—por una particular relación de parentesco (ejemplo: El que pertenece al clan agnático de la madre de Ego viene a ser, para Ego, una especie de madre),
—por un pacto de sangre concluido con Ego o cualquier otro miembro de su clan.

b) *Obligaciones sociales particulares resultan de la pertenencia de Ego al clan tomado en su sentido amplio.*

1. *El "ruganda" determina ante todo con quién puede casarse Ego.*

Está prohibido el matrimonio de Ego con un miembro
—de su propio clan,
—del clan agnático de su madre,
—del clan agnático de su abuela materna.

No sólo aparece aquí la noción de exogamia estrecha sino también la de prohibición del incesto. En efecto, siendo los parientes del clan materno o del clan de la abuela materna respectivamente "madres" y "abuelas" clánicas de Ego, este último, casándose con uno de ellas perpetraría un acto incestuoso.

Sin embargo, el clan real de los Bito infringe esta ley general de casamiento pues el rey o Mukama, perpetra un incesto doble: se casa con una hermana uterina —con la que en realidad no tiene relaciones sexuales— y además toma, como esposa verdadera, una "hermana clánica".

2. *Existen fuertes obligaciones de hospitalidad y de ayuda mutua entre los miembros del mismo clan.*

Todos son "hermanos", "padres" o "hijos" según su edad, y son considerados como tales. Esta solidaridad y esta amistad son condicionadas más por una similitud de temperamento, una mayor proximidad de vecindad que por cualquier grado de parentesco genealógico.

3. *Consideremos ahora la noción de clan en su sentido más restringido.*

Se tratará, en este caso, de *agrupaciones esencialmente locales,* llamadas cada una: ruganda, kiju, kitabu o kitebe.

a. *"Ruganda"* significa aquí grupos verdaderos de agnatos, que se presumen de haber ocupado antiguamente un "mungogo", especie de pequeña colina de la cual fueron propietarios.

b. La palabra *"kiju"* designa literalmente una casa, una construcción verdadera donde vive la gente.

Dos Nyoro del mismo "kiju" se afirman parientes agnáticos reales, aunque no puedan muchas veces situar esta relación de parentesco.

En el seno del "kiju", las obligaciones mutuas son sentidas como más coactivas de lo que podrían ser al nivel del "ruganda".

Pero, en realidad, el término "kiju" sólo se emplea cuando los Nyoro desean acentuar una distinción entre los miembros de un mismo clan.

c. *Las palabras "kitabu" y "kitebe"* son casi sinónimos de "kiju".

"Kitabu" designa unidades agnáticas más estrechas donde el parentesco genealógico es bastante bien conocido. Quizá se trate de *linajes.*

"Kitebe" (grupo o muchedumbre) es una palabra adoptada del lenguaje luganda y sólo de manera muy vaga es utilizada, en un sentido genealógico.

d. *Obligaciones sociales particulares resultan de la pertenencia de Ego al clan tomado en su sentido restringido.*

1. *Una obligación de residencia.*

En la organización tradicional, un "ruganda", en el sentido restringido del término, ocupaba un "mungogo" o región de establecimiento. Ahora, ¿qué cubre exactamente la palabra "mungogo"?

Si la mayoría de los "mingogo" eran designados por nombres clánicos, en realidad, el clan epónimo no estaba —o sólo escasamente— representado en la región denominada en función de él. Al contrario, un braceaje de clanes diferentes ha debido realizarse en el mismo lugar, sin que ninguno de estos clanes haya podido pretender la dominación sobre sus vecinos, pues cada clan no aparecía en su integridad: ofrecía un grupo particular de agnatos constituyendo linajes cuya profundidad genealógica es actualmente imposible de verificar.

Sin embargo, una cierta primacía estaba ligada al grupo que representaba agnatos, reales o presumidos, más numerosos y del cual ciertos miembros se distinguían por cualidades personales o por la riqueza. Por el contrario, la sección de clan numéricamente pobre era despreciada.

Además, los extranjeros podían juntarse al "ruganda": un prisionero de guerra que debía adherirse al "mungogo" de su vencedor, un hombre que había contraído un pacto de sangre con un miembro perteneciente a dicho "mungogo". Se creaban entonces lazos de parentesco ficticio entre los ocupantes del territorio y los recién llegados.

2. *Una obligación de ayuda mutua.*

El asesinato de un pariente verdadero o fictivio ocupando un "mungogo" acarreaba la venganza de sangre.

e. *Organización clánica y organización política.*

Los Nyoro oponían todas estas unidades locales tradicionales a la estructura política centralizada que les dominaba. Se decía corrientemente: "Si el rey gobierna a su pueblo, los clanes gobiernan al país".

En realidad, la máxima puede echarse al olvido cuando se piensa en lo que es exactamente un clan nyoro. Es parecido a un conjunto de cosas heteróclitas acumuladas en la mente de un anciano: recuerdos vagos, muñecos decapitados, fotografías de abuelos cuyos nombres se perdieron, todos testigos de una antigua integridad, integridad que quiere sobrevivir, que finge estar viva todavía.

El clan nyoro, es una mezcla de seres que se abrazan: parientes, amigos, vecinos, extranjeros. Todos están redondeándose, hinchándose, para remendar el globo de la

unidad original. Pero el globo se descompone por dentro pues cada una de las partes constituyentes es devuelta a la categoría que le concierne. Desde entonces desaparece el globo: quedan perlas, cada una diferente de las demás por su color y su forma, perlas que fueron atravesadas por un mismo hilo. El clan nyoro, es un collar de una época sin estilo.

B. La ambigüedad de las relaciones de parentesco específicas.

1. *Las categorías fundamentales de parientes.*

Como los indios Omaha, o más precisamente como los indios Fox, el Nyoro clasifica a sus parientes en dos grupos distintos –el grupo de sus "padres" y el de sus "madres"– que considera como entidades homogéneas, independientemente del sexo de los individuos y del juego de las generaciones.

a. *¿Qué comprenden estos grupos?*

Los "padres de Ego son a la vez:

–el progenitor verdadero de Ego, –los hermanos reales o clasificatorios de su padre, o sea, los tíos paternos que Ego denomina "padrecitos", –las hermanas reales o clasificatorias de su padre, o sea, las tías paternas que Ego denomina "padres femeninos".

Diagrama VI

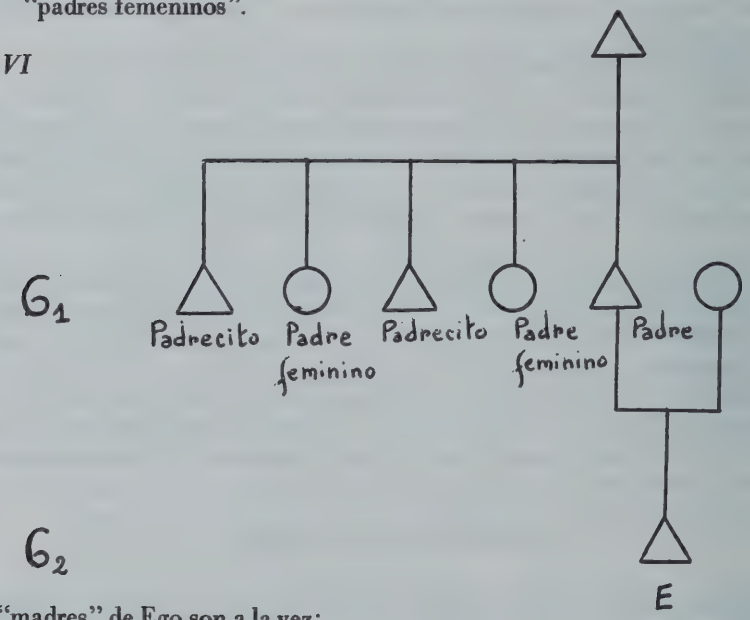

Las "madres" de Ego son a la vez:

–la progenitora de Ego,

–la o las esposas secundarias de su padre, cuando el matrimonio es polígamo,

–todos los miembros del linaje patrilineal de su madre, es decir:

–los hermanos reales o clasificatorios de la madre, o sea, los tíos maternos que Ego denomina "madres masculinas",

–las hermanas reales o clasificatorias de la madre, o sea, las tías maternas que Ego denomina "madrecitas".

–la descendencia patrilineal de un tío materno: los primos cruzados matrilaterales que Ego denomina, según el sexo, "madres masculinas" y "madrecitas"; sus primos nietos cruzados matrilaterales, etc.

En el grupo de las "madres", Ego es considerado como el hijo de todas las personas antes citadas. Son ellas las que permitieron el nacimiento de Ego porque dieron una esposa al progenitor de Ego.

Diagrama VII

Grupo de las madres de Ego

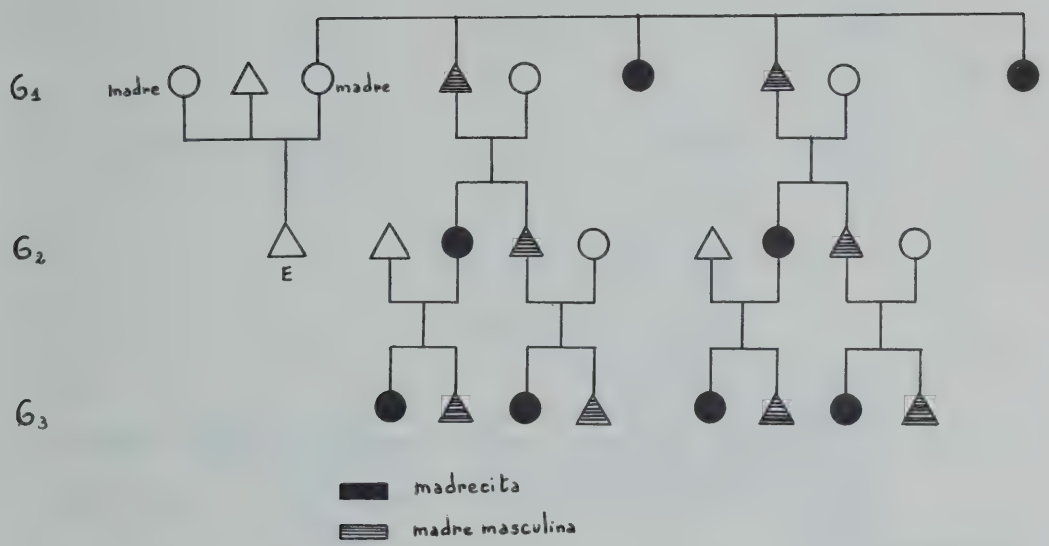

b. ***Los grupos de los "padres y de las "madres" sirven de trampolín a la determinación de los abuelos de Ego.***

Los "abuelos de Ego son a la vez:

—los abuelos materno y paterno verdaderos de Ego,

—sus hermanas y hermanos, reales o clasificatorios, considerados sin distinción de sexo y que Ego denomina, según el caso, "abuelos femeninos" y "abuelos masculinos".

Diagrama VIII

Grupo de los abuelos de Ego

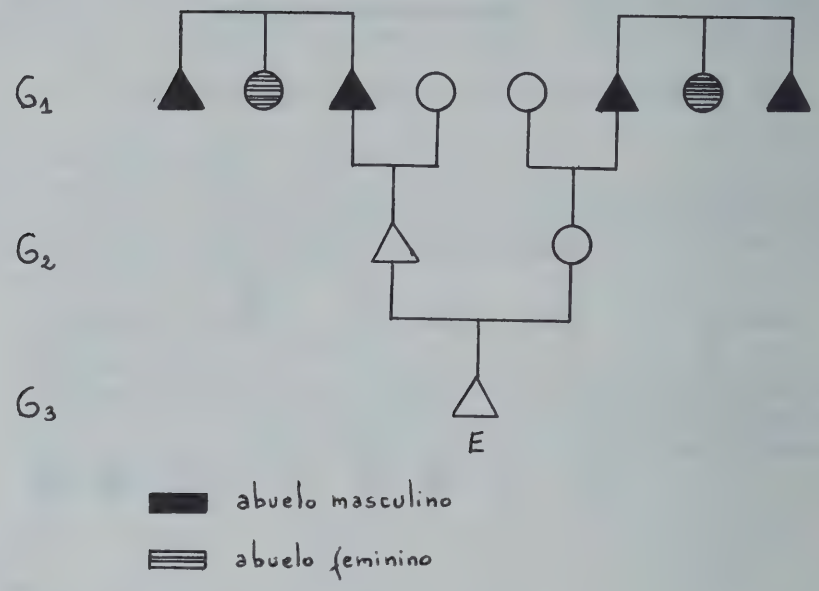

Las "abuelas" de Ego son a la vez:

—las abuelas materna y paterna verdaderas de Ego,

—sus hermanos y hermanas, reales o clasificatorias, que Ego denomina alternativamente "abuelas masculinas" y "abuelas femeninas",

—los descendientes patrilineales de los tíos abuelos materno y paterno de Ego.

Diagrama IX

Grupo de las abuelas de Ego

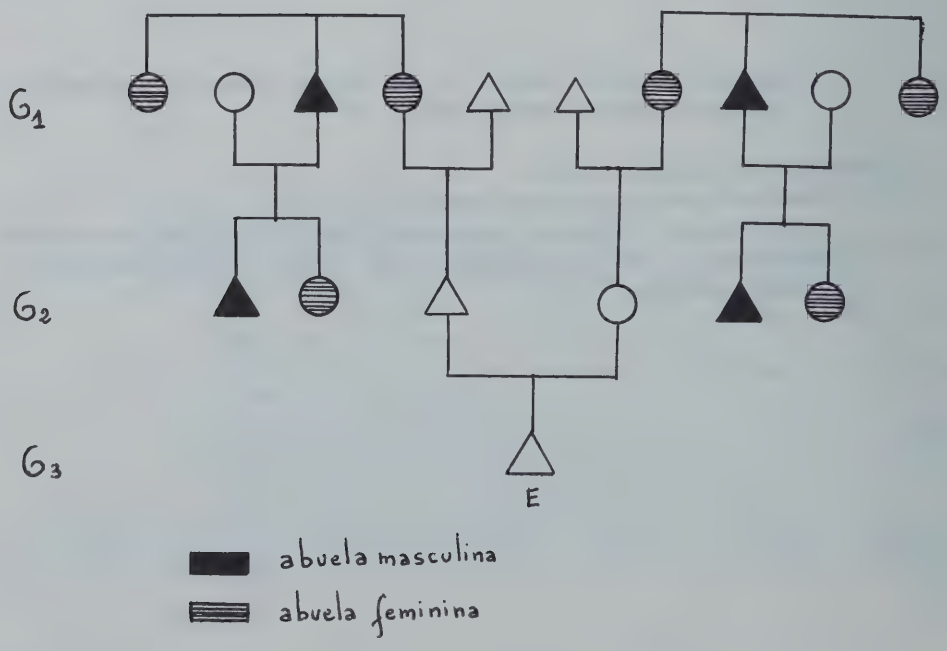

Diagrama X

Relaciones entre Ego, sus primas cruzadas y sus primas paralelas

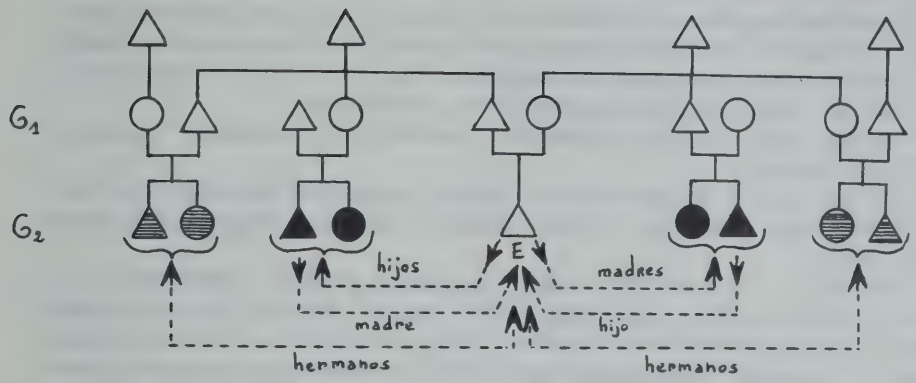

Justificación de tales apelaciones

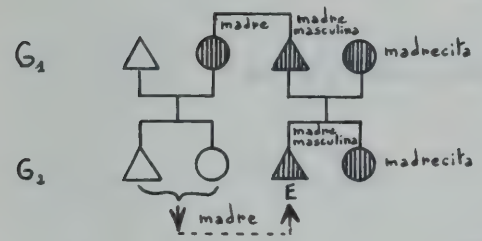

Caso de los primos cruzados patrilaterales

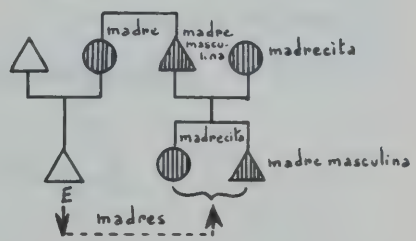

Caso de los primos cruzados matrilaterales

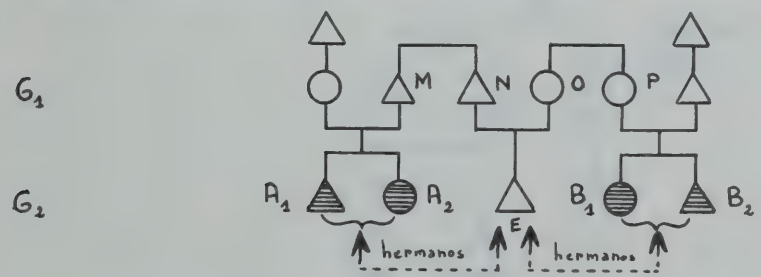

Caso de los primos paralelos

M = padre de A_1 y A_2 ; padrecito de E
N = padre de E ; padrecito de A_1 y A_2
O = madre de E ; madrecita de B_1 y B_2
P = madre de B_1 y B_2 ; madrecita de E

c. *Diagrama X e interpretación.*

Los primos cruzados matrilaterales se dirigen colectivamente a Ego llamándolo "hijo mío". Y esto es normal porque se integran al grupo de las "madres". Pertenecen, pues, a una generación más alta que la de Ego.

Inversamente, los primos cruzados patrilaterales pertenecen a una generación más baja.

No pertenecen más al linaje patrilineal de Ego, sino al del esposo de la tía paterna de Ego. Todo el linaje agnático de la madre de estos primos —del cual Ego forma parte— se arroga la cualidad de un auténtico grupo de "madres". Ego, que vino a ser "madre femenina" se dirige a sus primos cruzados llamándoles "hijos míos", exactamente como él mismo era llamado "el hijo" del grupo agnático de su propia madre.

Ego se dirige a sus primos patrilaterales y matrilaterales llamándoles "hermanos míos" y "hermanas mías".

En el primer caso, la terminología clasificatoria se entiende facilmente, pues los primos del lado paterno pertenecen al linaje agnático de Ego y son descendientes, como él, del mismo tronco.

Más paradójico es el segundo caso. Los primos paralelos matrilaterales no pertenecen al linaje de Ego, ni al grupo de las "madres" de Ego, sino a un linaje extranjero: el del esposo de la tía materna de Ego. Estos primos son en realidad "hermanos" y "hermanas" potenciales, pues, siendo el matrimonio exogámico, nada impide al progenitor de Ego o al tío paterno del mismo casarse, en segundas nupcias, con la tía materna y asociar así a sus hijos al grupo patrilineal de Ego.

Diagrama XI e interpretación:

Relaciones entre Ego y los hijos de su hermana uterina

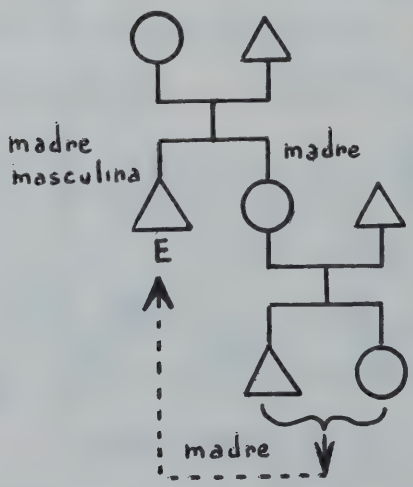

Ego es la "madre" de los hijos de su hermana uterina. Basta aplicar aquí un razonamiento idéntico a lo que fue enunciado para los primos cruzados patrilaterales de Ego.

Diagrama XII

Los nietos de Ego

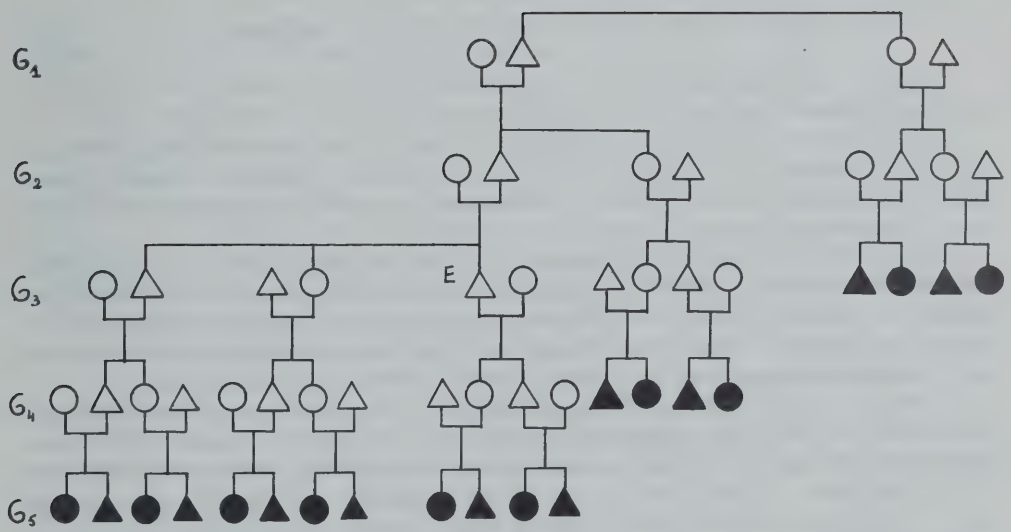

d. *El diagrama XII indica cuáles son los individuos considerados como "nietos".*

Son:

–los propios nietos de Ego,
–los nietos de sus hermanas y hermanos verdaderos,
–los hijos de sus primos cruzados patrilaterales,
–los nietos de la tía abuela paterna de Ego.

2. *Las relaciones de parentesco en el seno del grupo patrilineal de Ego.*

a. *Aviso.*

Hay una total desigualdad de status entre Ego y sus "padres" verdaderos o clasificatorios. Los "padres" son los "superiores" a los cuales Ego está enteramente subordinado.

b. *La ambigüedad de las relaciones entre el padre real y sus hijos.*

Se dice corrientemente que el padre gobierna al hogar, exactamente como el rey o Mukama gobierna al país entero.

Es el maestro soberano y el propietario de todo lo que compone el hogar, personas y bienes. En efecto, es él quien decide –aún actualmente a menudo– sobre el esposo futuro de sus hijas, y sobre la futura esposa de sus hijos; es el administrador de los bienes de sus hijos casados.

El es juez y director de conciencia: arbitra en los conflictos oponiendo los miembros de su propia familia, pero también regula las disputas entre sus hijos y las esposas de ellos. Y en cada caso, él pronuncia la sentencia. Este padre-pantocrator es además un perceptor de impuestos: impone a su hijo una multa por ejemplo cuando éste no se arrodilla en su presencia o cuando se aventura a llevar un vestido paterno.

Reinan miedo, cortesía y deferencia extremos: nunca un hijo se dirigirá a su padre llamándole por su nombre personal: dirá: "amo" o "señor". ¿Cómo explicar este comportamiento casi caricaturesco entre el padre y sus hijos? El padre es un Mukama en vía de abdicación: su alto prestigio y su autoridad pasarán, por herencia, a uno de sus hijos. Y estos hijos, logrando poco a poco la edad de adultos, constituyen una amenaza y un desafío a la soberanía paterna, la cual, por reacción, tiende a afirmarse en toda su amplitud.

La corrección estricta de los hijos respecto al padre, su completa sumisión a sus caprichos de pequeño dictador deben ser vistas como una búsqueda de preferencia, antes que una búsqueda de cariño. Pues el padre delegará su poder de autoridad y de propiedad al hijo que haya juzgado más "decente y respetuoso", a saber, el joven que se haya plegado mejor a las exigencias paternas.

Consagrado por una ceremonia pública, el elegido –que nunca es el hijo mayor (4) –no reemplaza al padre difunto, sino que viene a ser un padre auténtico y todopoderoso: hereda la entera autoridad moral y la propiedad indivisa de los bienes raíces, siendo los bienes muebles repartidos entre él y sus hermanos. Si el heredero es un hombre adulto, puede escoger por sí mismo a sus esposas dentro de las viudas del fallecido (5) salvo su madre verdadera, quien es generalmente transferida al tío paterno del interesado (práctica del levirato).

En el caso en que el padre tenga una hija como única descendiente, sería ésta la heredera intrínseca del muerto. Pero estaría obligada a permanecer en el hogar del difunto, dueña absoluta, pero soltera.

Conclusión:

Una hostilidad subyacente domina a las relaciones entre padres e hijos. Hoy día, como en la antigua tradición, el status de padre de familia es considerado con gran respeto, aunque los hijos puedan cada vez más escapar del dominio paterno y llegar a ser independientes accediendo a empleos remunerados que de vez en cuando les alejan de la aldea familiar.

c. *La ambigüedad de las relaciones entre el padre real y sus hijas.*

Por un lado, el padre domina a sus hijas más que cualquier otro miembro del hogar por la sencilla razón de que las muchachas están en un estado de doble inferioridad: son a la vez niñas (inferiores al padre por la edad) y mujeres (sujetas a respetar y a obedecer al hombre) que, aliándose a un extranjero, no suministran ningún miembro nuevo al linaje paterno.

Por otro lado, el padre le está en cierto modo agradecido pues las hijas siendo bienes negociables, la dote recibida en el momento de su casamiento permitirá al padre, a un hermano o a cualquier otro agnato casarse a su vez.

d. *La ambigüedad de las relaciones entre los hijos del mismo padre (hermanos y medios hermanos reales).*

Si los "hermanos" tienen la reputación de ser solidarios, prestarse asistencia recíproca en caso de necesidad, apoyarse en caso de querella, construir casas vecinas para vigilar y ayudar mutuamente a sus niños, sin embargo los Nyoro siguen siendo realistas. No ignoran la envidia o el odio que crea la competencia por la herencia del status paterno; no ignoran tampoco la codicia de un hombre por las riquezas de su hermano, ni el desprecio de un hombre rico con relación a su hermano más pobre.

Un individuo considera a la esposa de su hermano como la suya propia, pues según la ley del levirato, al morir el marido podrá heredar a la viuda.

Sin embargo, el intercambio institucionalizado de las esposas crea entonces una nueva tensión basada en la rivalidad sexual: un hombre puede desalentar las visitas de un hermano demasiado osado.

e. *La ambigüedad de las relaciones entre hijos e hijas descendientes del mismo padre.*

A priori, las relaciones son amigables y libres pues no nace ninguna competencia entre ellos a propósito de la herencia paterna: hermanos y hermanas crecen estrechamente juntos y discuten juntos de sus problemas sentimentales; un hombre puede mirar a su hermana cuando ésta se lava o se desviste, sin ofenderla. A manera de broma un hombre puede llamar a su hermana "esposa mía" y eso porque la dote recibida por ella al casarse permitirá al hermano "pagar" una esposa.

Sin embargo, tal amistad está matizada por hostilidad: la hermana de un hombre le es una extrajera potencial; está destinada a salir del linaje paterno y sus hijos pertenecerán al grupo agnático de su esposo.

Desde entonces, el hermano será un tío materno, o sea, un especie de madre. Se sentirá dividido entre sentimientos de cariño y de temor enfrente de sus sobrinos, que se arrogarán la cualidad de acreedores.

f. *Las relaciones entre Ego y sus primos cruzados y paralelos patrilaterales.*

Ya fueron explicadas en el párrafo interpretando el diagrama X.

3. *Las relaciones de parentesco en el seno del grupo patrilineal de la madre de Ego.*

a. *Aviso.*

Con el grupo de sus "padres" Ego mantenía una red de relaciones familiares centradas en la oposición entre "superiores" y "subalternos".

Muy al contrario, en el grupo de sus "madres", el Nyoro puede encontrar un verdadero cariño, indulgencia y gran intimidad.

Sin duda alguna, un individuo preferiría a su madre sobre cualquier esposa secundaria de su padre: rápidamente y sin problema, ella le preparará la comida, exactamente como antiguamente le ofreció generosamente su leche. Además es bastante frecuente ver a madres de cierta edad cohabitando con sus hijos adultos ya casados.

b. *Aunque cariñosas, las relaciones entre Ego y sus "madres masculinas" o tíos maternos, están sin embargo subtendidas por una hostilidad latente.*

El sobrino puede instalarse sin problema y aún sin invitación en la casa de su tío materno. Puede tomar prestado de casi todo lo que desea, puede bromear libremente con las esposas de su "madre masculina" pero no dormir con ellas.

Indirectamente, ¿no es el sobrino el proveedor de las esposas de su tío quienes fueron quizá adquiridas gracias a la dote pagada por el linaje agnático de su sobrino? Este problema será examinado más adelante, en el contexto del parentesco por alianza matrimonial.

c. *Las relaciones entre Ego, sus primos cruzados y parelelos matrilaterales han sido examinadas cuando se interpretó el diagrama X.*

Por eso, este punto lo damos por visto.

4. *Las relaciones de parentesco entre los nietos y el grupo de los abuelos.*

a. *Una relación particular de parentesco existe entre el nieto y el grupo de sus "abuelas".*

Un hombre puede casarse con cualquier mujer perteneciente al grupo patrilineal de su abuela paterna —mujer quien es para él una abuela clasificatoria— bajo la condición de que la relación familiar no sea demasiado estrecha entre ellos. En los Nyoro, tal tipo de alianza se acerca mucho a un matrimonio preferencial.

b. *Las relaciones de parentesco entre un nieto y el grupo de sus "abuelos".*

Son diametralmente opuestas a las relaciones severas que unen a los padres a sus propios hijos. En tanto reinan tensiones entre las generaciones sucesivas, aquí se produce una casi identificación entre las generaciones alternadas.

El nieto bromea y juega con su abuelo: le da chascos, le acaricia la barba y el pelo. Por su lado, el abuelo no se enoja mimando a su nieto. Abuelo y nieto se juzgan como iguales. Los Nyoro les consideran de buena gana como hermanos. Por niñada, el muchacho puede llamar "mujer mía" a la esposa de su abuelo. No vemos allá ninguna interpretación de orden sexual por parte del nieto, sino sencillamente un no—conformismo, o mejor dicho, la amistad verdadera para una anciana encantadora siempre dispuesta a prepararle algo de comer.

¿Cuál es la razón de esta afectuosa travesura?

Desde mucho tiempo atrás, los abuelos han sido reemplazados por sus hijos. Están ahora totalmente fuera del círculo de competencia y de envidia que oponen a los siblings estando al acecho de la herencia paterna.

No teniendo nada que esperar de sus abuelos, ni nada que perder o que ganar, los nietos no tienen que temer mucho las consecuencias de su comportamiento a veces altanero.

CAPITULO III

ESTUDIO DEL PARENTESCO POR ALIANZA MATRIMONIAL

A. Consideraciones generales sobre el matrimonio nyoro

Si bien se dice de los hombres que "se casan", por el contrario se dice de las mujeres que "están casadas". Bienes negociables, son cedidas a un esposo —que no siempre es el hombre elegido por su corazón, sino un hombre impuesto por su padre— y los hijos nacidos de tal unión pertenecerán legalmente al grupo agnático de los maridos.

Si la mayoría de los matrimonios son monógamos, nada impide la poliginia de un hombre, ni aún los castigos prometidos por la Iglesia.

1. *Se puede considerar seis tipos de uniones maritales dependiendo de si el yerno haya hecho o no una solicitud en regla ante el grupo de sus suegros, y dependiendo de que haya pagado o no la dote.*

a. *El matrimonio tradicional donde la dote está ya totalmente pagada.*

Los Nyoro lo consideran como un ideal, pues puede establecer relaciones durables entre un hombre y la familia de su esposa.

En 1953, este tipo de unión representaba el 70% de los casos.

Sin embargo, la familia de los suegros aceptaban la dote muy tímidamente porque ésta debería ser reembolsada en caso de divorcio.

b. *El matrimonio religioso donde generalmente se paga la dote*

Si aparentemente es el matrimonio más estable, sin embargo en el 25% de los casos es seguido por el divorcio, por ejemplo cuando el esposo se emparienta además con una esposa secundaria.

c. *El matrinomio donde se produjo la solicitud en regla a los suegros y donde sólo se efectuó la donación preliminar de una cabra o de cerveza, sin que el pago de la dote sea completo.*

En 1953, tal tipo de alianza sólo se producía en el 13% de los casos.

d. *El matrimonio libre, sin ninguna ceremonia oficial, sin ningún pago de la dote.*

La estabilidad de la unión no depende absolutamente de tal tipo de alianza.

e. *El levirato o matrimonio del heredero con la esposa de su hermano difunto.*

Aquí desaparece completamente la cuestión de la dote siendo la viuda la propiedad potencial y legítima de su cuñado.

f. *La unión libre de la heredera del padre con su amante.*

No se trata de un concubinato propiamente dicho.

Los Nyoro consideran al amante con un cierto desprecio porque contrariamente a la tradición que impone la residencia virilocal de los cónyuges, la unión matrimonial de este hombre se acompaña de residencia uxorilocal. Haya sido pagada la dote o no, siempre los

hijos nacidos en matrimonio pertenecen al linaje paterno, y esto aunque el status del marido, receptor de mujeres, sea visto como inferior al status de sus aliados, donantes de mujeres.

2. *La elección y la edad de los cónyugues.*

a. *La elección de los cónyuges.*

Siendo el matrimonio exogámico, un hombre no puede casarse con una mujer perteneciente:

—a su propio clan (porque Ego es la "madre masculina" de su prima cruzada patrilateral, la "abuela masculina" de las hijas de tal prima y el "hermano" de su prima paralela patrilateral),

—al clan agnático de su madre (del cual es colectivamente el hijo),

—al clan agnático de su abuela materna (del cual es colectivamente el nieto).

Los Nyoro aprecian mucho los matrimonios entre vecinos cercanos de clanes diferentes. Pues este tipo de alianza proporciona una doble ventaja: los futuros esposos se conocen desde la niñez, han podido probar mutuamente su carácter y el de sus padres; la proximidad territorial permite contactos más estrechos y más numerosos entre los cónyuges y sus agnatos respectivos.

Actualmente, los jóvenes escogen por sí mismos a sus compañeras y sólo después informan a sus padres, para que estos últimos tomen la iniciativa de los procedimientos ceremoniales. Sin embargo, aún hoy día, varios matrimonios siguen siendo arreglados por los padres, particularmente el casamiento de las hijas.

b. *La edad de los cónyuges.*

Antes de que los europeos llegaran, la conclusión del matrimonio era esencialmente una transacción entre dos hombres: el donante y el receptor de mujeres.

Se daba la palabra de niños que aún no habían logrado la pubertad o no habían salido a luz. Cuando su esposa estaba embarazada, uno de los contratantes se dirigía a su compadre diciéndole: "mi esposa está encinta, te doy su niño".

Cuando la criatura de que se trata era una hija, era mejor: el amigo de su padre pagaba la dote, la hija se casaba con el hijo del amigo.

Cuando nacía un hijo, lo ponían como servidor en el hogar del amigo de su padre. Allá no era un esclavo. Tampoco podía tener la pretensión de ser el esposo potencial de una de las hijas del compadre.

Explicación de esta situación:

Ambos padres están ligados por un contrato al cual deben permanecer fieles. Si nace una hija, el intercambio entre los acólitos es equitativo:

—uno recibe una mujer cuya progenitura aumentará el número de sus agnatos.

—otro recibe una dote que le permitirá casarse con una mujer cuyos hijos se adicionarán a los otros miembros de su grupo agnático.

Si nace un hijo, el equilibrio del intercambio se rompe, pero la palabra dada debe menatenerse: el padre presta a su hijo sin contrapartida; el hijo no se casa con la hija del amigo paterno porque, ofreciéndole ya sus servicios, no le ofrecería además una descendencia.

2. *Razón de la extrema juventud de los cónyuges.*

Cuanto más temprano era prometida un muchacha, tanto más numerosos se hacían

los pagos del receptor de mujeres hasta el día de la ceremonia matrimonial, fecha de expiración total de la deuda.

3. *La naturaleza y el precio de la dote.*

Como será explicado más adelante, cuando se tratará de describir la ceremonia del casamiento, la dote no es de una sola pieza: es una acumulación progresiva de regalos preliminares, seguidos por la dote propiamente dicha.

a. *Tradicionalmente, era el ganado el que constituía la dote.*

Antes de 1895 (6), la primera parte de la dote comprendía una vaca lechera no ordeñada, y acompañada de su ternero; era "la vaca de los esponsales".

La segunda parte de la dote estaba formada por dos a seis cabezas de ganado, un alto múltiplo de nueve cauris, más una cabra y un velo para la suegra, otra cabra para el cuñado, otra para el tío materno de la esposa y una última para su abuelo.

El ganado era llevado a la familia de los suegros, donde cada uno seleccionaba su porción. Se decía: "Son las vacas que se casan con nuestra hija". A eso de 1919 (7), el ganado, diezmándose poco a poco, la dote consistía en quince cabras o una vaca.

b. *Actualmente la dote se evalúa en dinero.*

Antes de 1940 (8), la suma subía hasta 150 chelines, o aproximadamente 22 dólares U.S.A. (9).

El promedio después de 1940 (10) era de 215 chelines, o aproximadamente 214 dólares U.S.A., o sea un crecimiento de 43%.

B. La ambigüedad de las relaciones de alianza.

1. *La fundamental diferencia de status entre los grupos de donantes y de receptores de mujeres.*

El grupo de la esposa siempre es donante de esposas, el grupo del marido siempre es receptor. El grupo de los donantes se elabora un status de superioridad casi agresiva: el receptor le es subordinado, aparece como un suplicante, se muestra humilde y respetuoso frente a sus aliados.

Y esta relación entre "superiores" y "subalternos" permanece aún después del pago de la dote, la cual se juzga como nunca equivalente a la mujer recibida en cambio. Pues la esposa es un potencial de trabajo arrebatada al grupo de sus agnatos, es la progenitora futura de los hijos que enriquecerán el linaje patrilineal de su esposo, en detrimento de su propio linaje.

En realidad, tal razonamiento se basa en una cierta mala fe. En efecto, la dote emanando del yerno, ¿no permitirá al padre de la esposa o a su hermano casarse a su vez? Y las mujeres adquiridas indirectamente gracias al hijo político, ¿no serán proveedoras de trabajo y de progenitura para el linaje de sus propios maridos? Pero se trata sólo de una "cierta" mala fe. Pues si la nueva pareja opta por el divorcio, la esposa será ciertamente restituida al grupo de sus parientes, la dote será devuelta al grupo familiar del esposo, aunque los hijos nacidos del matrimonio permanezcan como propiedad integral del linaje marital.

2. *Algunos aspectos de la ceremonia tradicional del matrimonio ilustrarán mejor la diferencia de status entre los dos grupos presentes.*

Cualquiera que sea la forma del compromiso preliminar, la primera formalidad es

"anunciarse a sí mismo" a la familia de la esposa.

El día fijado, el prometido acompañado por sus mandatarios –padre, tío paterno, hermano de sangre o amigos íntimos– visitan a los futuros suegros. Se acercan discretamente a la casa, entran sólo si están invitados a hacerlo y esperan que el jefe de familia haya reunido algunos miembros del clan y su portavoz.

Antes de empezar cualquier negociación, los mandatarios ofrecen un primer regalo a los aliados: un chivo y cuatro grandes jarros de cerveza de banano. Ni el pretendiente, ni el futuro suegro tomarán la palabra porque, perteneciendo a clanes diferentes, son extranjeros los unos para los otros y por eso se muestran casi como enemigos.

El portavoz del huésped toma la ofensiva preguntando cuál es el objeto de la visita. El portavoz del prometido, que substituye entonces al pretendiente, contesta humildemente: "Vengo aquí a buscar parientes que me den un segundo nacimiento. Vengo a buscar hermanos de sangre; quiero ser tu hijo, prestar mis brazos a tus trabajos; vengo a pedirte tu hija".

Un miembro del grupo de la muchacha va a examinar el chivo y la cerveza y pretende invariablemente que no hay cerveza suficiente. Por consiguiente, el representante del prometido paga el precio de un nuevo jarro. También el valor del chivo es despreciado.

El precio de la dote es entonces discutido y fijado. Luego se busca cualquier pretexto para culpar al grupo del prometido: falta o descortesía que implican una multa

Todas estas humillaciones tienen por meta mostrar a la familia del pretendiente que son gentes groseras, indignas de recibir una mujer.

Algunas semanas o a veces algunos meses después de esta primera visita, la dote se paga.

Sigue por fin la ceremonia central del matrimonio, donde la novia abandona a su familia. Una docena de familiares del pretendiente y sus amigos vienen a buscarla a casa de su padre. Llevan gran cantidad de cerveza de banano, efectúan además dos pagos: uno para agradecer a los padres el sentar a su hija sobre sus rodillas (acto que expresa la intimidad y el cariño) el otro para el razurado de su cabeza.

La novia es entonces conducida lentamente hacia el domicilio de su esposo y cada uno canta el valor inestimable de la mujer.

Cuando la recién casada llega a su nuevo hogar, hay aún que pagar por su buen envío al domicilio del marido.

Siguen luego los festejos y sólo en este momento pueden mezclarse los miembros de ambos grupos.

Poco después se pronuncia la "acusación" o más exactamente, se promulgan las condiciones de divorcio.

Ambas familias políticas se reúnen y un anciano, representante del padre de la esposa, enuncia al padre del esposo:

"Toma la hija, ahora es tuya. Se va con dos ojos y dos orejas, si me la llevas un día, que ella esté íntegra y en buena salud. Ella ignora cosas del matrimonio y el padre de su marido le instruirá con gentileza. Ella tiene buenas costumbres, buenas maneras y buen corazón. Pero si llega a ser regañona, tú resolverás pacíficamente las disputas y podrás permitir a tu hijo regañarla o pegarla. Si la hija vuelve la vista con malacrianza, devuélvela y nosotros te restituiremos la dote".

Estas palabras son pronunciadas con vehemencia y en tono amenazante. El padre del marido contesta humildemente.

3. *Las diferentes clases de relaciones de alianza.*

a. *La ambigüedad de las relaciones entre el marido y su esposa:*

Si un hombre ha escogido libremente a una esposa, y ésta le suministra trabajo y

descendencia, es natural que un sentimiento de afecto le una con su compañera. Pero paralelamente, el marido gobierna a su esposa, como él mismo era gobernado por sus "padres" y el grupo de sus "suegros".

Donde el matrimonio es patrilocal, el status del marido es superior al de la esposa. Pero la situación inversa se verifica también en dos casos:

—Cuando el matrimonio es uxorilocal (la heredera del padre difunto es superior a su amante).

—Cuando la mujer ocupa un status herediatario superior al de su marido (por ejemplo, si ella es miembro del linaje real y él es un campesino).

Generalmente, la esposa encuentra un nuevo padre en su cónyuge. Le debe respeto y obediencia, se dirige a él con los términos "señor" o "amo", se apresura tan pronto como él la llama para servirle, y sólo arrodillándose le presenta algo. Lleva los pardos y puede ser golpeada si ofende a su esposo.

¿Cómo explicar la posición subordinada de la esposa?

Ella es ante todo un bien adquirido como contra pago, una reserva de energía que debe ser útil y en cierto modo una extranjera al grupo agnático de su esposo.

Aunque ella no ocupe ningún puesto en la vida pública, pues siempre está ocupada con las labores agrícolas, la preparación de la comida y la crianza de los niños, a la esposa no le faltan sin embargo ciertos derechos. Su marido debe suministrarle una casa, ropa y un hazadón. Si el esposo infringe tales obligaciones, bebe demasiado, golpea o injuria a su compañera, será sometido a la multa por su suegro y aún el mismo divorcio puede seguir. Como el divorcio implica el reembolzamiento de la dote y también la ruptura de las relaciones con todo un grupo de parientes, el esposo tiene interés en tratar bien a su esposa.

Hoy día la mujer Nyoro adquiere una independencia económica creciente. El dinero que ella obtiene por la venta de sus productos agrícolas le permite reembolsar ella misma la dote, y abandonar a su esposo y a veces sin ningún pretexto.

b. *La ambigüedad de las relaciones entre el yerno y el grupo agnático de su esposa.*

1. *¿Qué representa el grupo de los "suegros" de Ego?*

Se trata de todos los hombres pertenecientes al grupo agnático de su esposa, independientemente de la generación. Es decir:

—el padre de la esposa de Ego, o sea, su suegro auténtico,

—los hermanos reales y clasificatorios del suegro verdadero de Ego, así como todos sus descendientes varones hasta la enésima generación,

—el padre del suegro de Ego, sus hermanos reales y clasificatorios así como todos sus descendientes varones hasta la enésima generación,

—los hermanos reales y clasificatorios de la esposa de Ego, así como todos sus descendientes varones hasta la enésima generación.

2. *¿Qué representa el grupo de las "suegras" de Ego?*

Son:

—la madre de la esposa de Ego, o sea, su suegra auténtica así como sus hermanas reales y clasificatorias.

—la o las esposas secundarias del suegro verdadero.

—la esposa de cada hombre que Ego llama "suegro" así como sus hermanas reales o clasificatorias.

Todas las personas antes citadas denominan a Ego "Muko", término que puede ser interpretado como "tumor"o "cuerpo extraño" y que significa más "hijo mío" que "yerno mío".

Diagrama XIII

Grupos de los suegros y de las suegras de Ego

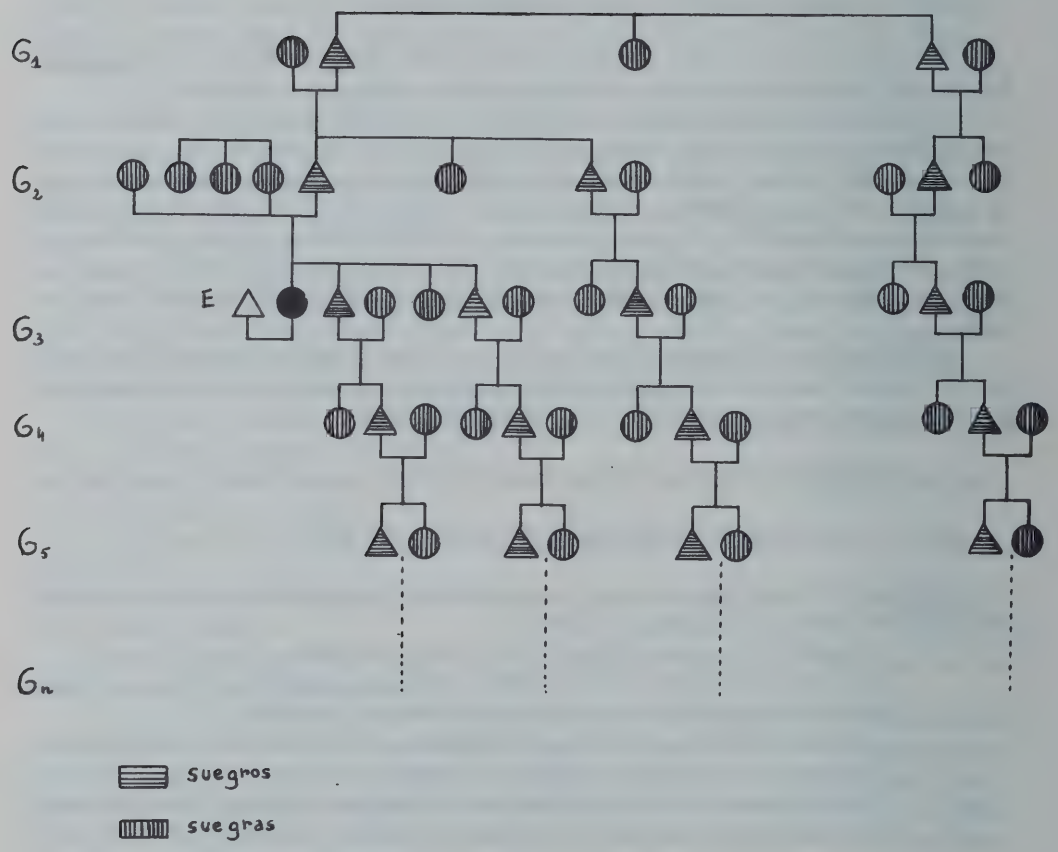

3. *La ambigüedad de las relaciones entre el yerno y sus "suegros"*

Tanto del lado del suegro como del lado del yerno es sentida una sensación de inseguridad y de hostilidad potenciales. Las dos partes se enfrentan con una extrema cortesía.

En su propio grupo agnático, el yerno está lleno de confianza pues se siente ahí seguro: no se rompen los contactos con él si comete una falta, no importa cuán grande sea. Por el contrario, el grupo agnático de su esposa forma una red de extranjeros a los cuales el yerno está unido por lazos de solidadridad y de ayuda recíproca que deben ser necesariamente mantenidos, pero que pueden romperse a la menor ofensa.

Ciertamente, el yerno experimenta gratitud y respeto hacia su suegro que le ha dado una esposa. Pero por otro lado, él le teme y se siente inferior por tres razones:

—él pertenece al grupo de los receptores de mujeres,

—antes de su matrimonio, el pretendiente, que hacía una visita a su familia política, estaba ahí como un individuo aislado, frente a todo un grupo solidario, en un territorio casi enemigo,

—además, las negociaciones del matrimonio han sido hechas entre el yerno y un individuo perteneciente a una generación directamente superior a la suya.

Por su lado, el suegro y su grupo agnático entero consideran al yerno como "la persona que ha tomado a nuestra hija", por tanto, es una especie de hijo que debe ser a la vez amado y gobernado. El suegro viene a ser para el yerno un nuevo padre, un nuevo Mukama: el suegro ha enriquecido a su yerno al darle una mujer, como el rey ha enriquecido a su pueblo al darle ganado, mujeres y tierras. Y como el rey, el padre político podrá exigir a cambio bienes y servicios.

Su yerno le llamará "mi amo" o "señor". Pero el hijo político es también un extraño, un objeto de temor y como tal, deberá ser tratado con formalidad y cortesía.

En una palabra, en los Nyoro, las relaciones de alianza son esencialmente asimétricas y concebidas en términos jerárquicos.

La desigualdad de las obligaciones entre el yerno y su suegro:

El suegro siempre debe tratar cortesmente a su hijo político, debe darle la mejor silla y regalarle unos granos de café para mascar. El debe llevar vestidos limpios cuando está en su presencia. Y cuando invita a su hijo político, le dará únicamente una comida prestigiosa muy diferente de los platos habituales. El suegro estaría avergonzado si su yerno no tuviera suficiente qué comer en su casa. Eso podría dar a entender que el joven se casó con una mujer perteneciente a una familia de desgraciados o de cultivadores perezosos. Lo cual quebrantaría el prestigio del suegro.

También el hijo político debe vestirse convenientemente cuando va a encontrarse a su suegro. Debe comportarse respetuosamente con él.

Se espera del yerno numerosas visitas, las cuales se acompañarán siempre de un presente: carne, sal, azúcar, tabaco, dinero o algunas veces un vestido.

El yerno se pone al servicio de su familia política para desmontar la maleza virgen a fin de construir una casa, para transportar los productos al mercado. El consultará a los adivinos si el suegro está enfermo y abastecerá el sudario en caso de deceso.

Si el hijo político falta en una de estas obligaciones, su suegro tiene el derecho de corregirlo.

4. *Las relaciones de evitación entre el yerno y "sus suegras".*

El yerno no puede mirar a la madre de su esposa, ni comer en la misma mesa que ella, ni tocar lo que ella comió. Nunca se dirigirá directamente a su suegra, la cual siempre se manifiesta a través de una persona interpuesta.

Sin embargo, el yerno puede enviarle mensajes corteses, regalos y cada uno espera que lo haga.

El carácter estricto de esta relación decrece con el tiempo a medida que se multiplican las visitas mutuas. Sin embargo permanece la desigualdad de status.

5. *La ambigüedad de las relaciones entre el yerno y sus cuñados.*

Las obligaciones del yerno frente a los hermanos de su esposa (que son en cierto modo, también sus suegros) son menos estrictas que como fueron hacia el suegro verdadero. Es cierto que los cuñados gobiernan al esposo de su hermana. Pero entre ellos nace una amistad cortés dictada por la igualdad genealógica. Así, el intercambio de regalos entre los interesados es cosa muy corriente.

Por oposición, un hombre gobierna al esposo de sus propias hermanas pues en este caso aparece como su "suegro".

6. *Las relaciones de broma entre un hombre y sus cuñadas, es decir, la esposa del hermano de su propia esposa y la esposa de su propio hermano.*

La intimidad y la familiaridad que se desarrollan entre ellos resultan de dos hechos:

–los miembros en presencia son genealógicamente iguales,

–las cuñadas son las esposas potenciales de Ego que además las domina familiarmente "mis esposas".

Diagrama XIV

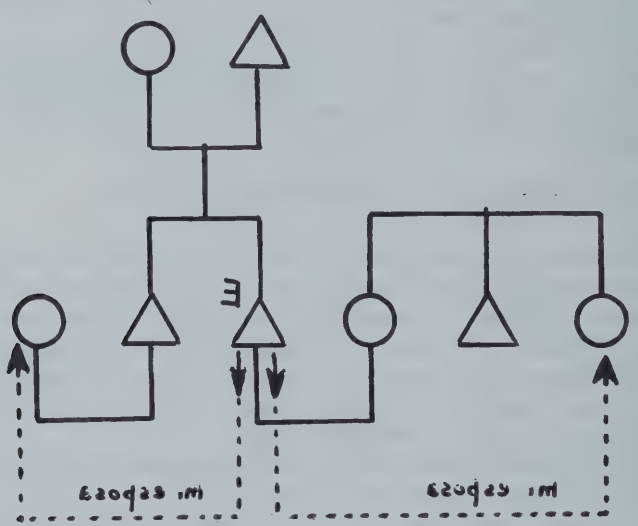

Nada impide a un hombre casarse con la esposa de su difunto hermano (práctica del levirato) ni aún casarse, en segundas nupcias, con la hermana del hermano de su propia esposa. Este último tipo de alianza reforzará más los lazos que ya unen a los grupos proveedores y receptores de mujeres.

7. *La ambigüedad de las relaciones entre el tío materno y su sobrino uterino.*

Exactamente como el yerno era temido y amado por el grupo de sus "suegros", así será considerado el sobrino uterino por su tío materno.

El sobrino es a la vez un extrajero para el tío —pues no pertenece al mismo grupo agnático que él— y también su hijo, pues el tío se inscribe al grupo general de las "madres" de su sobrino.

Aunque el tío goce de algunos derechos sobre su sobrino uterino, sin embargo lo inverso se pone mucho más evidente. Los Nyoro dicen que el sobrino "gobierna" a su tío. En efecto, el tío materno es el embustero de su sobrino: la dote pagada por el grupo de la madre del sobrino, ¿no permitió al tio casarse a su vez? De aquí que el sobrino puede sin vergüenza beber y comer todo lo que encuentra en la casa de su tío, llevar todo lo que le gusta; puede imponer a la esposa de su tío que le prepare una comida en cualquier momento.

Si el tío materno no se somete a las exigencias de su sobrino, este último puede amenazarle con una ruptura total de contactos. Esto sería una gran desgracia para el hogar, porque la madición y el fantasma de un sobrino son particularmente temidos.

También el sobrino está sometido a obligaciones y prohibiciones rituales.

En el momento de una fiesta ofrecida por su tío, siempre el sobrino ayudará en la cocina. No podrá destruir los utensilios del hogar, ni caminar en los campos de cultivo de su tío, ni acceder en ningún modo a la esposa de su tío.

Antiguamente, el sobrino debía prestar ayuda al grupo de sus tíos maternos: si estos últimos estaban comprometidos en una querella, el sobreno combatía en el lugar más peligroso.

Otra vez podemos observar aquí una relación asimétrica. Si se cree que el tío quiere a su sobrino, lo contrario no se verifica. Toda falta a las reglas resulta desastrosa para el tío, pero no para el sobrino.

CAPITULO IV

CONCLUSION GENERAL

Ya se traten de relaciones de parentesco específico o de alianza matrimonial, surge siempre la desigualdad de los statuses, desigualdad que los Nyoro conciben en términos de jerarquía.

Utilizando símbolos matemáticos se puede inscribir así:

padre > sus hijos y sus hijas
hermanos > hermanas
heredero del padre > otros hermanos
hermanos menores > hermano mayor
Ego > primos cruzados patrilaterales
donantes de mujeres > receptores de mujeres
suegro > yerno
esposo > su esposa
hermanos de la esposa de Ego > Ego
Ego > sus cuñadas
sobrino uterino > tío materno

NOTAS

(1) En casi todas las regiones del Este africano, la mayor parte del comercio está en manos de la Compañía India.

(2) Están empleados en las compañías ferroviaria y fluvial que dirigen el importante tránsito entre el Uganda y el Sudán, vía el lago Alberto y el Nilo.

(3) Los misioneros de la Iglesia anglicana y los Frailes Blancos de la Iglesia católica romana.

(4) La situación es semejante a nivel del clan real: nunca el primogénito sucede al Mukama.

(5) Estas mujeres pueden rehusar el matrimonio y aliarse con otro hombre de la familia del fallecido. Pueden también casarse en otra familia, en tal caso, la dote será reembolsada bajo la condición de que ellas no hayan dado hijos al difunto.

(6) Citado por el Padre Julien Gorju en su libro: "Entre le Victoria, l'Albert et l'Edouard, ethnographie de la partie anglaise du Vicariat de l'Uganda"

(7) Ibidem.

(8) (10) Citado por John Beattie

(9) El chelín es la unidad monetaria válida para todo el Este africano. Siete chelines equivalen más o menos a un dólar USA.

Tabla de símbolos para la comprensión de los diagramas:

TABLA DE SIMBOLOS PARA LA COMPRENSION DE LOS DIAGRAMAS:

Hombre

Mujer

Matrimonio

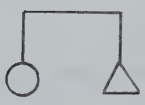

Hermanos

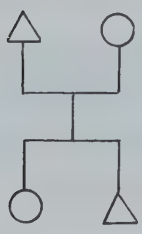

Progenitores con sus descendientes

$G_1, G_2, \ldots G_n$ Número de generaciones de parientes examinadas

E Ego. Individuo de referencia a partir del cual se determinan los lazos de parentesco. Generalmente representado por un símbolo masculino

Algunas definiciones fundamentales:

Tío paterno: hermano del padre de Ego (1)
Tía paterna: hermana del padre de Ego (2)
Tío materno: hermano de la madre de Ego (3)
Tía materna: hermana de la madre de Ego (4)
Sobrino uterino: sobrino del tío materno (5)
Primo paralelo patrilateral: hijo del tío paterno de Ego (6)
Prima paralela patrilateral: hija del tío paterno de Ego (7)
Primo paralelo matrilateral: hijo de la tía materna de Ego (8)
Prima paralela matrilateral: hija de la tía materna de Ego (9)
Primo cruzado patrilateral: hijo de la tía paterna de Ego (10)
Prima cruzada patrilateral: hija de la tía paterna de Ego (11)
Primo cruzado matrilateral: hijo del tío materno de Ego (12)
Prima cruzada matrilateral: hija del tío materno de Ego (13)

Diagrama de los parientes citados

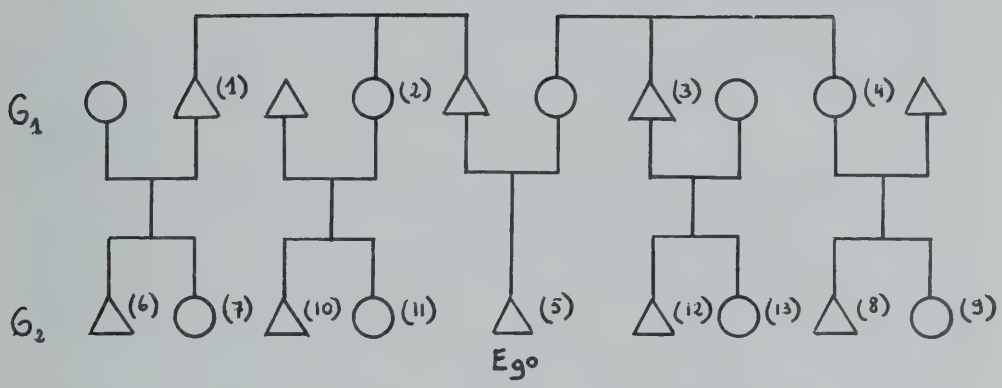

BIBLIOGRAFIA ESPECIALIZADA EN EL TEMA

Beattie, J.H.M.:

"Bunyoro, an African Kindom", Henry Holt and Co., New York, 1960.
"Nyoro Kinship", Africa, vol. XXVII, Nº 4, octubre 1957, pp. 317–340.
"Nyoro Marriage and Affinity", Africa, vol. XXVIII, Nº 1, enero 1958, pp. 1-22.
"Rituals of Nyoro Kinship", Africa, vol. XXIX, Nº 2, 1959, pp.134–144.

Gorju, J. (Padre):

"Entre le Victoria, l'Albert et l'Edouard; ethnographie de la partie anglaise du Vicariat de l'Uganda". Marseille, 1920.

LA MUJER COSTARRICENSE EN EL MUNDO DE HOY

Janina Bonilla de Ulloa *

Constantemente estamos oyendo de los cambios dramáticos que están ocurriendo en el mundo actual, tanto científicos, como económicos y sociales. Y dentro de éstos el papel de la mujer es cada día más importante. Pero es necesario que nos preguntemos hasta qué punto está la mujer consciente de estos cambios y cómo se prepara para adaptarse a ellos.

Si analizamos las distintas épocas, vemos que la mujer ha sido primordialmente ama de casa y guarda de su hogar, entendiendo con ello que la mujer debía proveer cariño y comodidad a su esposo y sus hijos. Se ha considerado que el fuego, su control, producción y conservación, ha sido unos de los inventos significativos para el desarrollo de la humanidad, y en todas las sociedades conocidas, la mujer es la encargada de conservarlo (aún en lo simbólico), se le atribuye a ella el que se hiciera hábito permanente el uso del fuego. El otro descubrimiento humano que permitió el establecimiento de la civilización fue la agricultura, que se atribuye a la mujer debido a que en la división de trabajo por sexo de los pueblos cazadores, a ella le correspondía la recolección que la familiarizó con semillas y tallos de plantas y cómo estas se reproducen. Esto nos indica, que la mujer desde la prehistoria ya tomaba su lugar en el mantenimiento económico de su sociedad. Y la mujer ha hecho su tarea sin evidencia de que ha sido de importancia vital para el desenvolvimiento de la sociedad humana.

Al considerar los cambios profundos que han ocurrido y están afectando al ser humano, tenemos que observar que las relaciones de marido—mujer, madre—hijos son en esencia las mismas de siglos atrás, pero que hoy se suceden con una tremenda rapidez, y no lentamente, de generación en generación. En los últimos 75 años, la humanidad ha sufrido una transformación: el índice de población está aumentando, la técnica ha proporcionado mejoras en las condiciones de vida, los medios de comunicación nos han puesto en contacto con el mundo entero, la industrialización abre todos los días un campo nuevo de ocupación. Y junto a todo ello, debemos reparar en la "explosión femenina" que está ocurriendo muy especialmente en América Latina. Hasta hace menos de 40 años, fuera de casos excepcionales, la mujer latinoamericana no hacía oir su voz fuera del hogar, no podía votar, ni presentar su candidatura a los cargos públicos; por lo general nadie la alentaba a seguir una carrera profesional ni a cursar estudios superiores. Se aceptaba que el ideal femenino era dedicarse a atender su casa y cuidar sus hijos. Y hoy, donde quiera que se busque en Latinoamérica, se encuentran mujeres ocupando posiciones técnicas, administrativas y judiciales que hasta ayer parecían del dominio

* Profesora del Departamento de Ciencias del Hombre. Facultad de Ciencias y Letras.

exclusivo del hombre. Pero esta explosión femenina no se manifiesta únicamente en actividades de primera línea; tenemos casos de mujeres en regiones rurales que han aprendido a utilizar las técnicas modernas en sus antiguos artes, lo que les ha proporcionado una fuente de ingreso tanto económico como cultural.

Actualmente toda mujer latinoamericana puede votar y en un futuro no muy lejano presentarse como candidata para la presidencia de su país, porque la ley asegura el derecho a desempeñar cargos gubernamentales y salir fuera del país sin el permiso expreso del esposo, derecho a ser tutora de sus hijos en caso de viudez y administrar sus propios bienes. Algunas leyes nacionales especifican igual salario para hombres y mujeres y ofrecen iguales oportunidades de educación.

En 1961, al redactarse la carta de Punta del Este sobre la Alianza para el Progreso, se hizo especial mención al hecho de que para la ejecución y preparación de planes de desarrollo económico y social, se colocaría a la mujer en plena igualdad con el hombre.

La mujer costarricense, ha ido también obteniendo sus derechos, antes o al igual que las otras mujeres latinoamericanas. Es importante que recordemos que todo hombre y toda mujer adquiere desde que nace derechos, deberes y obligaciones. Unos que les son propios e inherentes por su condición de ser humano y otros que va adquiriendo con la edad, o por su estado civil, su condición de ciudadano, por sus diferentes actividades y experiencias que le crean nuevos deberes y derechos.

La Constitución de Costa Rica otorga a la mujer derechos, deberes y obligaciones, para su participación e influencia en el hogar, su comunidad y su Patria: Los derechos y obligaciones de la mujer en relación con su hogar provienen fundamentalmente de su calidad de persona y están basados en el amor y los objetivos del matrimonio (procreación, ayuda mutua y educación de los hijos). La mujer que aspira a fundar su propio hogar tiene derecho y debe hacerlo por medio del matrimonio, y dentro de éste tiene igualdad de derechos que su esposo. Los dos y sus hijos forman la familia. Como madre, junto con su marido tienen como deber primordial el educar a sus hijos (hay cas tigo para los padres que no cumplen con estas obligaciones). Los hijos deben ser inscritos en el registro Civil dentro de los venticinco días después de su nacimiento. Tanto la madre como sus hijos tienen derecho a ser alimentados por el esposo o padre y a heredarlo.

La madre puede emancipar a su hijo mayor de 18 años. Los hijos nacidos fuera del matrimonio pueden ser reconocidos por su padre; cuando éste no quiera hacerlo, la madre tiene derecho de probar judicialmente la paternidad por medio de un juicio de investigación de la paternidad a través del Patronato Nal. de la Infancia. El padre y la madre ejercen con igualdad de derechos la patria potestad sobre los hijos habidos en el matrimonio. En casos de conflicto, predomina lo que decida el padre, mientras que el Patronato Nal. de la Infancia o los Tribunales Comunes tomando en cuenta los argumentos de la madre y el interés de dichos menores, no resuelvan cosa distinta. En caso de hijos nacidos fuera del matrimonio, no reconocidos por el padre, la madre ejerce la patria potestad; pero aún sin ser reconocido, si el padre ha dado alimento al hijo en los dos años anteriores al reconocimiento, la patria potestad pertenece a ambos padres. Todo hijo tiene derecho a saber quienes son sus padres. Los hijos fuera de matrimonio no reconocidos tienen que llevar los dos apellidos de la madre.

La madre por medio de la Agencia Principal de Policía, Jefatura política o Agencia Judicial de Pensiones puede solicitar para ella y para sus hijos, pensión alimenticia al esposo, cuando éste no quiera cumplir con esa obligación. Para la defensa de sus derechos y para pedir solución o ayuda provisional a sus problemas, toda madre puede recurrir al Patronato Nal. de la Infancia o a la Dirección de Bienestar Social.

Es una obligación enviar a la escuela los hijos de siete a catorce años; la ley establece penas para los padres que no lo hacen. La enseñanza es obligatoria. Durante el tiempo libre de los hijos, los padres tienen a su cargo toda su educación especialmente en aspectos de formación moral, espiritual y cívica.

En Costa Rica, la mujer no necesita autorización expresa del marido para vender, comprar, salir del país, servir de testigo, etc. Queda a la prudencia de cada esposa buscar el apoyo del esposo en todos estos casos.

Los derechos, deberes y obligaciones de la mujer en su hogar, en relación con su vecindad, así como en el cantón, provincia y su país, nacen en "la conciencia de su propia dignidad". La mujer no puede ni debe consentir en ser tratada como un instrumento; exige ser considerada como persona, en igualdad de derechos y obligaciones que el hombre, tanto en la vida doméstica como en el de la vida pública.

Una de las más importantes obligaciones de la mujer como ciudadana es el ejercicio de sus derechos cívicos; para ello debe empadronarse, es decir, solicitar la inclusión en la lista de ciudadanos del país y obtener su "Cédula de Identidad" documento que la identifica como persona y como ciudadana. Todos los costarricenses mayores de dieciocho años, hombres o mujeres son ciudadanos y tienen derecho y obligación de votar para elegir Presidentes, Vicepresidentes, Diputados, Munícipes, Síndicos, o cuando se hace una elección especial, por ej. para crear un nuevo cantón.

La mujer que ha cumplido veintiún años de edad puede ser elegida Diputado, Municipe, Síndico.

Si es mayor de veinticinco, puede ser nombrada Ministro de Gobierno; si es mayor de treinta, puede ser elegida presidente de la República por sus méritos y conocimientos, siempre que no pertenezca a ninguna congregación religiosa; es decir, que debe ser del estado seglar.

Si reúne los requisitos legales para serlo, puede también ser nombrada para cualquier clase de posición en el Poder Judicial, como Alcalde, Juez, Magistrado. O en el Tribunal Supremo de Elecciones, y para integrar las Juntas Electorales.

Es obligación de la mujer, en su condición de ciudadana, estar alerta y vigilante de cómo el Gobierno de la República resuelve los problemas del país y hacer comentarios atinados, ya sea para apoyar las resoluciones tomadas o bien para manifestar su desacuerdo.

La mujer tiene los mismos derechos que los hombres para gozar de la educación. Como trabajadora la mujer tiene derecho a recibir por su trabajo y jornada igual, el mismo salario que se le da al hombre. Tiene derecho a una jornada mínima, vacaciones, preaviso, cesantía y a estar protegida por seguros sociales y de accidentes de trabajo. Como madre tiene derecho a la protección especial del Seguro de Maternidad que otorga permiso para separarse del trabajo, sin perjuicio de seguir recibiendo su salario durante un mes antes y otro después del nacimiento del hijo, siempre que este dentro del régimen del Seguro Social. Si no, puede acogerse a los servicios de las Unidades Sanitarias, Maternidad Carit, Hospital San Juan de Dios, o los correspondientes de las provincias. Durante la lactancia del hijo, la madre trabajadora tiene derecho a amamantarlo en las horas de trabajo, para lo cual los patronos deben dar las facilidades necesarias.

El Estado ayuda a la madre para elevar el nivel material y moral en el hogar, mientras éste lo necesite, a través de dependencias públicas.

Ahora, es necesario que se hagan unas preguntas: ¿están las mujeres satisfechas con los triunfos logrados? ¿están preparadas para ellos? ¿pueden ejercerlos en forma consciente y discernible?

En realidad la mera acción legal no es suficiente, por eso las agrupaciones femeninas insisten en que es necesario educar la opinión pública y dirigir las aspiraciones nacionales hacia la erradicación de prejuicios y la abolición de costumbres y prácticas basadas en el concepto de inferioridad de la mujer. Aun queda mucho por hacer; uno de los problemas más difíciles es la diferencia de nivel que suele separar a las mujeres y que es superior a las diferencias internas. Ya que una cosa es todo lo escrito, todas las leyes, y otra la vida real de centenares de mujeres, muchas de las cuales nada saben de su derecho al voto, de elegir representantes, y cuya preocupación diaria es ganar un mínimo de sustento para ella y sus

hijos, sin conocimiento de los derechos, deberes y obligaciones, nunca han oído hablar de la Constitución, ni de los medios existentes para su ayuda.

El problema principal en esta explosión femenina es la educación de millones de mujeres que por razones económicas o sociales han vivido y siguen viviendo al margen de toda esperanza. Pero sucede que muchas veces las mujeres no hacen el esfuerzo necesario para ponerse al ritmo de este mundo actual.

Hay quienes piensan que la mujer se ha incorporado al mundo del trabajo para adquirir su independencia, y como dije al principio, desde la prehistoria, la mujer ya participaba en el mantenimiento económico de su sociedad. Pero analicemos aquí el sentido de "independencia", porque en realidad lo que se adquiere con el trabajo es libertad, pero no independencia, porque además de su labor fuera, la mujer continúa formando parte del núcleo familiar. En Costa Rica, entre el 20 y 25% de la población femenina de 12 y más años es "económicamente activa"; de la "inactiva" alrededor del 80% se ocupa de oficios domésticos, y el restante de 20% corresponde a estudiantes e incapacitadas. Las actividades que presentan más incidencia femenina corresponde a agricultura, manufactura, comercio y servicios. En el área metropolitana, el 40% de la población femenina adulta tiene empleo remunerado; de éstas corresponde el 69% a solteras y el 23% a casadas.

Para analizar el papel de la mujer en el hogar, la escuela y la comunidad, debemos partir de la base del "civismo democrático". Y para ello es necesario que definamos que significa "educación cívica": ES INCULCAR EN EL INDIVIDUO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PARA CON SU PATRIA Y SUS SEMEJANTES. O sea, una formación integra del individuo, en el sentido de responsabilidad de sus derechos y obligaciones para con su patria y sus semejantes.

CIVISMO viene a ser la conducta positiva del individuo que se manifiesta en el cumplimiento y ejercicio de sus derechos y responsabilidades políticas y sociales. Tomando "conducta" como palabra de acción dinámica, la educación cívica debe ir demarcada dentro del sistema que sigue el país; así, en un régimen democrático debe ser "civismo democrático". Y por democracia debe entenderse: "del pueblo. para el pueblo y por el pueblo". Esto quiere decir que es recíproco, (gobierno y pueblo). Pero debemos descartar la idea de que democracia existe sólo en sentido político; también existe en sentido social y económico. En el primero es la igualdad de los individuos, es el pensamiento de que todos los seres humanos son iguales, es el respeto de unos a otros, el sentimiento de que se necesitan unos a otros. En lo económico, en cuanto al trabajo de cada individuo, la buena distribución de la riqueza y su aprovechamiento, los seguros sociales, las leyes laborales y reformas agrarias al alcance de todos.

Se ha definido democracia como "la manera de vivir", es decir, la fe profunda en la capacidad del individuo, si se le proporcionan los medios necesarios para que actúe como fuerza creadora. En resumen, la democracia debe proponerse descubrir lo que el individuo es capaz de hacer.

LA MUJER EN EL HOGAR, debe tener la preocupación de ayudar como madre en la educación social y cívica de sus hijos (nuestra Constitución lo específica). Se ha dicho que la mujer es en gran parte la responsable de la educación de la nueva generación. Pero educar no es fácil; ya no sólo constituye la lucha contra el analfabetismo, y las madres no educan enviando a sus hijos a la escuela. Además debe prepararlos con conciencia de sus deberes, derechos y obligaciones, enseñarles a defenderse y a defender a sus semejantes, inculcarles principios de lealtad y respeto a su familia, su grupo y su país. Sobre todo inculcarles responsabilidad. Pero la mujer necesita del hombre para cumplir esta tarea. Y vemos que la mayoría de las veces tiene que luchar sola. Y ¿cuántas han pensado seriamente en ese aspecto de la educación? ¿Cuántas han tratado de solucionarlo preparándose adecuadamente, buscando los medios disponibles para ello? ¿Cuántas han tratado de solucionarlo, si además tienen que trabajar 8 y más horas para llevarles el

sustento a sus hijos? ¿Cuántas comparten con sus hijos los pequeños detalles de éstos: sus sueños, y sus anhelos y fracasos? La madre de ahora es una mujer joven, y como tal tiene también sus anhelos, sus sueños, sus frustraciones. ¿Hasta qué punto entonces está preparada para darle a sus hijos seguridad y apoyo? ¿Qué puede hacer para sentirlo y transmitirlo?

En Costa Rica, tenemos de acuerdo con el Anuario Estadístico de 1967, que se han registrado 61.963 nacimientos. De los cuales corresponden; según la edad de la madre, así: 15 a 19 años . . . 8.654; 20 a 24 . . . 17.525; 25 a 29 . . . 15.507.

En cuanto a la relación con el esposo, la mujer tiene la obligación del diálogo. Porque el matrimonio, en las relaciones humanas, ha sido definido como un diálogo que encierra sexo, familia y compañía. Y la mujer debe prepararse física, mental y emocionalmente para el matrimonio. En lo físico debe tratar de mantenerse atractiva. Para enfrentarse al sexo tiene la obligación de prepararse, actualmente no se puede llegar al matrimonio con un tabú ante los ojos. Los temas de planificación familiar, control de la natalidad, relaciones sexuales, deben ser conocidos y estudiados como parte de una educación necesaria, dentro de los principios morales y de acuerdo a la conciencia de cada una, aun en pueblos primitivos encontramos que la mujer se prepara para ello. En el aspecto mental, debe preparse para compartir con su esposo sus intereses, inquietudes y responsabilidades. De acuerdo con el Anuario Estadístico de 1967, se realizaron en Costa Rica 8.923 matrimonios católicos y civiles. Pero de acuerdo con la encuesta de hogares, hay alrededor de 28.000 mujeres en unión libre y 15.00 separadas y divorciadas. La edad para contraer matrimonio recae en 15 a 19 años . . . 3.796 y 20 a 24 . . . 2.942.

LA MUJER MAESTRA. Debe tratar de ir creando en el niño la vivencia del civismo y de los destinos del país; debe formar en el niño el respeto hacia las instituciones públicas y los hábitos fundamentales de cortesía; debe despertar la conciencia cívica con responsabilidad social de los actos futuros del ciudadano. Existe el "analfabetismo cívico" que es la barrera que debemos romper, basándonos en el objetivo actual de la educación que es contribuír a la formación integral del individuo.

Tenemos en nuestro país: en enseñanza primaria . . . 372.413 (en edades de 5 a 24 y más) en enseñanza media (secundaria y profesional) . . . 53.697. En la universitaria . . . 7.189.

LA MUJER EN LA COMUNIDAD. Debe comprender que el gobierno democrático depende de la participación activa de todos los ciudadanos. El ejercicio de la ciudadanía y la participación en los proyectos cívicos incluye el conocimiento de la ley y la distinción entre los temas netamente políticos y los procesos legislativos y gubernamentales. Debe conocer las realidades de su país, lo que implica un conocimiento del gobierno y de los servicios públicos y privados en aspectos de sanidad, educación, protección policial, medios de transporte, vivienda, salud, etc. Es decir, que de acuerdo con la filosofía democrática, un gobierno existe para satisfacer las necesidades y apoyar los intereses de sus ciudadanos, tanto en el orden nacional como internacional. Los ciudadanos por su parte, por el poder del voto, pueden determinar la forma, función y dirección que el gobierno debe tomar en la promoción de su bienestar e interés. Y todo esto se puede realizar en conjunto, porque hay obras que el gobierno no puede realizar sin la participación del ciudadano.

Existen en todas las comunidades una gran cantidad de organizaciones voluntarias en las cuales la mujer esta tomando parte activa para el desarrollo comunal. Pero ¿cómo puede sensibilizarse la mujer para que adquiera conciencia de su responsabilidad social? ¿Cómo aprender a utilizar sus capacidades? A través de programas efectivos de las organizaciones, con conocimiento de las necesidades de la comunidad, evitando la duplicidad de servicios. Aprendiendo a conocer qué significa el servicio voluntario dentro de una organización y la proyección de ésta a la comunidad.

Un voluntario tiene muchas razones para serlo y se debe tomar en consideración dos

aspectos de mucha importancia: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EL ESPIRITU DE COLABORACION. El mundo actual requiere el trabajo dinámico del voluntario; ya no es suficiente el deseo de colaborar, es necesario aprender y conocer cómo, para qué y cuándo hacerlo; es decir, que el prestar este servicio requiere la comunicación directa y constante con otras personas u organismos interesados en el mismo asunto para poder desarrollar una labor efectiva. El trabajo voluntario debe estar íntimamente ligado con los intereses, aptitudes y habilidades de la persona. Cada mujer dentro de su comunidad debe aprender a conocer el papel que le corresponde, debe unirse a aquellos grupos en los cuales sus capacidades van a ser de utilidad. Para ello, debe aprender a conocerse a sí misma, sus objetivos, y los medios con qué cuenta para utilizarlos. Lo principal, en un aspecto de civismo democrático es aprender a proyectarse, es estudiar los problemas comunes, es conocer el país y sus realidades. Pero esto no significa llegar a una reunión social para hablar de los problemas personales y elaborar proyectos irrealizables, requiere estudio y análisis. Es tratar de convivir y vivir dentro, es aprender a compartir.

Existen en Costa Rica gran cantidad de organizaciones voluntarias, que realizan labores admirables, pero poco conocemos de ellas, o las criticamos sin llegar al fondo de las mismas. De acuerdo con un estudio que está realizando la Organización de Ciudadanas Costarricenses, hay por el momento únicamente en San José, 238 asociaciones, calculo que llegan a 300 o más en las cuales alrededor de unas 3 a 5 mil mujeres están prestando su servicio voluntario. Pero ya no podemos continuar trabajando sin una preparación técnica adecuada y un conocimiento profundo de la filosofía del voluntariado.

INTELECTUALES Y POLITICA

(un enfoque preliminar)

Oscar Fernández González. *

1. Intelectuales e "Intelligentsia".
2. Los intelectuales y el "sistema".
3. Los intelectuales y la burocracia.
4. Los intelectuales "impugnadores".
5. Notas.

1. Intelectuales e "Intelligentsia".

El sustantivo "intelectual" se utiliza frecuentemente en el lenguaje ordinario en forma imprecisa.

Inicialmente, intentaremos precisar y delimitar el concepto de "intelectual"; trataremos de responder a la pregunta: ¿a quiénes se aplica y debe aplicarse dicho concepto? Posteriormente, intentaremos analizar algunas actitudes reales y posibles de los intelectuales con relación a la política, es decir, a los esfuerzos ejercidos por los hombres para alcanzar o disponer del poder.

Cuando hablamos de "intelectuales", generalmente nos referimos a individuos que en sus actividades emplean *predominantemente* la inteligencia. Contraponemos a menudo aquellos individuos cuyas ocupaciones características consisten en la elaboración y manejo de símbolos y significados, a aquellos otros que se dedican a ocupaciones manuales.

La distinción tiene un claro fundamento histórico, ya que en casi todas las culturas, puede observarse una etapa en su desarrollo en la cual, un sector minoritario de la población se dedica a actividades de carácter especulativo (sacerdotes, escribas), mientras un sector mayoritario se dedica más bien a ocupaciones manuales: guerreras o artesanales. En nuestra cultura occidental persisten rasgos de la distinta *valoración* de esos dos tipos de actividades, cuando se habla por ejemplo, de profesiones "serviles" designando ocupaciones manuales, y se categoriza a las actividades intelectuales de profesiones "liberales".

Sin embargo, razón tiene Gramsci al decirnos que desde un punto de vista genérico, puede decirse que todos los hombres somos intelectuales. Es característica humana la

* Profesor de Filosofía. Centro Regional de San Ramón. Universidad de Costa Rica.

posibilidad de construir y relacionar conceptos: abstracciones que nos permiten aproximarnos a la realidad de una manera característica, y relacionarnos con los demás mediante el lenguaje simbólico. Pero, añade Gramsci, no todos tienen en la sociedad la función de intelectuales: "Cuando se establece el distingo entre intelectuales y no intelectuales, en realidad se está haciendo mención al inmediato ejercicio social de la categoría profesional de los intelectuales; es decir, se considera la dirección en que recae el mayor volumen de la actividad profesional: si se produce en energía intelectual o en esfuerzo nervio–muscular" (1).

Del mismo criterio, en lo referente a este punto es Robert Merton, quien concretamente nos dice que el calificativo "intelectual" se refiere no a la totalidad de una persona, sino a un *papel social* desempeñado: "Consideramos intelectuales –afirma en su obra *Teoría y Estructura Sociales*– a las personas *en la medida en que* se dedican a cultivar y formular conocimientos. Tienen acceso a un fondo de conocimientos que no proceden únicamente de su experiencia personal directa, y lo hacen progresar" (2).

Los rasgos señalados en las dos definiciones citadas de Gramsci y de Merton, los encontramos en la definición adoptada por el Congreso de la Confederación Internacional de Trabajadores Intelectuales, celebrado en París en 1952. Esta definición dice así: "Un trabajador intelectual es aquel cuya actividad exige un esfuerzo de la mente con lo que esto implica en cuanto a iniciativa y personalidad, predominando habitualmente sobre el esfuerzo físico" (3).

Las anteriores definiciones nos suministran criterios útiles y decisivos para la inclusión de individuos dentro de la categoría de "intelectual"; no obstante, no precisan *concretamente*, ocupaciones que deban ser consideradas como "intelectuales".

Seymour Martin Lipset, ha querido delimitar más el concepto y ha escrito: "Consideramos como intelectuales a todos cuantos crean, distribuyen y ponen en acción la cultura, ese universo de símbolos que comprende el arte, la ciencia y la religión" (4).

Dentro de esa categoría establecida, Lipset distingue dos niveles principales y uno al que él califica de "periférico":

> 1) un primer núcleo formado por *creadores* de cultura en el que incluye a sabios, artistas, filósofos, escritores, algunos periodistas y directores de diarios.
> 2) Este segundo nivel incluye a los que *distribuyen* lo que otros crean: ejecutores de las distintas artes, la mayoría de los docentes y la mayoría de los periodistas.
> 3) El tercer nivel, al que Lipset considera "periférico", abarca a aquellos que ponen en acción la cultura en cuanto esta se relaciona con su oficio: individuos que ejercen profesiones liberales, tales como abogados y médicos.

La anterior definición distingue distintos tipos de intelectuales, ya sea que el desempeño del papel lleve a la *creación*, a la *distribución* o a la *utilización profesional* de la cultura. Wright Mills distingue a su vez la categoría "intelectual" de otra más amplia de la cual la primera forma parte: la categoría de "trabajador cultural".

Según Mills, "el artista", "el científico" y "el intelectual", constituyen los tres elementos componentes de la categoría de "trabajadores culturales".

De acuerdo con Mills, "un intelectual es alguien que más o menos regularmente representa el papel del inonovador en los estudios humanos y en la literatura, incluídos la poesía y el teatro. A las personas que representan más o menos regularmente este papel en la producción, la distribución y el consumo voy a llamarlas 'intelectuales' " (5). El "artista" y el "científico" desempeñarán papeles similares, pero referidos en el primer caso a materias artísticas, con la excepción señalada de la literatura, y en el segundo caso referido a las disciplinas físicas y biológicas.

Para efectos de simplificación y a fin de evitar confusiones innecesarias, en el presente artículo identificaremos la categoría de "trabajadores culturales" con la de "intelectuales", y distinguiría –si fuera del caso– "intelectuales-artistas" e "intelectuales-científicos".

Sintetizando: Incluiremos dentro de la categoría de "intelectuales", a todas aquellas personas que en forma predominante en sus actividades se dedican a la creación o al manejo de símbolos: creando, distribuyendo, consumiendo, o utilizando profesionalmente la cultura en una sociedad determinada.

Sin embargo, la definición elaborada no nos resuelve un problema que ha sido objeto de amplias polémicas: Qué es lo que constituyen en una sociedad dada los individuos incluídos en la categoría de "intelectual"? ¿Forman acaso meramente un "sector" en la sociedad, o forman una "clase" o un "grupo"?

La interrogante anterior nos remite indirectamente al problema de lo que se dio en llamar la "intelligentsia". El término fue acuñado según parece por un novelista apellidado Boborykin, en el año de 1860, para designar a un grupo de individuos (escritores y artistas sin recursos económicos, profesores sin cátedra, eclesiásticos sin beneficios, etc.), que vivieron entre 1830 y 1840, al margen de la élite oficial rusa.

El concepto de "intelligentsia" lo retomó principalmente Mannheim, para designar con él, "la capa social intersticial" compuesta por los intelectuales de una determinada sociedad.

En el ensayo titulado "El problema de la 'Intelligentsia' ", incluído en los *Ensayos de Sociología de la Cultura*, Karl Mannheim reitera la afirmación de que la "intelligentsia" no constituye una "clase", sino que forma un conglomerado inter-clasista que está *entre*, pero no *sobre*, las clases, y nos dice que, "nada está más lejos de este grupo que la mentalidad monolítica y la cohesión" (6). Solamente podemos hablar de "clase" –afirma Mannheim– "si los individuos actúan uniformemente y de acuerdo con sus intereses análogos, en una posición análoga, en el proceso de producción" (7).

Los intelectuales no forman en cuanto tales una determinada clase social, ni pueden ser ubicados en una misma clase. Las distintas posiciones que en la estructura económica ocupan los intelectuales, no permiten ubicarlos en una sola y misma clase. Y no sólo el ingreso, el prestigio y el poder serán ampliamente variables entre los intelectuales, sino que también, intelectuales que se encuentran ocupando posiciones de clase similares, diferirán a veces radicalmente en cuanto a su comportamiento político.

La tesis de Antonio Gramsci, es de que, los intelectuales no constituyen una "intelligentsia", es decir un conglomerado social más o menos autónomo e independiente, sino que, las "clases sociales" (entendiendo por "clase" lo que Marx entendía: individuos que comparten una similar situacion económica debido a las relaciones de producción vigentes, que toman conciencia de intereses coincidentes, lo que los lleva a organizarse), tienen sus categorías propias de intelectuales; y algunos de ellos elaboran los sistemas ideológicos, los cuales vienen a ser el reflejo de los conflictos infraestructurales que se producen a nivel económico. En el capítulo primero de *La formación de los intelectuales* afirma Gramsci: "Todo grupo social que surge sobre la base original de una función esencial en el mundo de la producción económica, establece junto a él, orgánicamente uno o más tipos de intelectuales que le dan homogeneidad no sólo en el campo económico, sino también en el social y en el político" (8).

Gramsci considera un error metodológico desvincular las actividades específicas desempeñadas por los intelectuales, de las consecuencias que estas tienen en el complejo general de las relaciones sociales. Considera que existe una relación *mediata* entre la esfera de las actividades intelectuales, y los factores determinantes de las relaciones de producción.

Así, en la sociedad capitalista, la burguesía tendrá a su servicio uno o más tipos de intelectuales encargados algunos, de elaborar la "ideología" justificadora del sistema,

mientras que el proletariado constituido en clase producirá otro sector de intelectuales, capaz de elaborar la ideología revolucionaria "deslegitimadora" del sistema capitalista: "Los intelectuales son los 'empleados' del grupo dominante a quienes se les encomienda las tareas subalternas en la hegemonía social y en el gobierno político" (9).

Para Mannheim, resulta más interesante no ya la constatación de la existencia de intelectuales convertidos en ideólogos de las clases en conflicto, sino el estudio de la relación entre la posición de clase originaria del intelectual y su orientación política concreta como intelectual. Mannheim observa el hecho de que hay intelectuales que se convierten en ideólogos de una clase distinta a su clase originaria, por lo que se interroga por los factores motivantes de tales actitudes. Y se responde que, "el interés unitario de la preocupación intelectual es una fuente alternativa de motivación que desvía la conducta de los individuos de la línea que su posición de clase prefigura" (10).

Y esto nos introduce en el análisis de la participación política de los intelectuales.

2. Los intelectuales y el "sistema".

Señala Mannheim que el intelectual moderno que ha sucedido al escolástico, presenta una característica específica: un interés determinado que comparte con los individuos que constituyen esa capa social interclasista llamada "intelligentsia". Mientras que el intelectual escolástico se encontraba circunscrito a un sistema de pensamiento cerrado, y compartía una cosmovisión escolástica–medieval, la "intelligentsia" moderna, ha dado paso a un proceso de pensamiento característico al que Mannheim llama "*proceso intelectual*".

Según Karl Mannheim, las tensiones sociales complejas de la civilización post–medieval, han dado lugar a la aparición de distintas y opuestas concepciones el mundo coexistentes como *alternativas* para explicarse la realidad, y servir de guías para la acción. Esto ha llevado a que el intelectual moderno investigue esas tensiones y participe en las polaridades planteadas en la sociedad. El "*proceso intelectual*" constituye según Mannheim "el esfuerzo continuo para inventariar, para diagnosticar y pronosticar y para descubrir las posibilidades de elegir cuando estas aparezcan, y para comprender y localizar los diversos puntos de vista, más bien que para asimilarlos o rechazarlos" (11).

Y es condicionado por este proceso intelectual", que el intelectual puede optar frente a las alternativas políticas.

En un ensayo titulado "Arte, Ciencia e Intelecto", Wright Mills distingue cuatro tipos de ubicaciones de los intelectuales con relación al poder establecido:

> 1) Hay quienes están *en* el aparato establecido y *a favor de* la autoridad política que lo estableció.
> Por lo general aceptan el sistema vigente y el aparato establecido: no discuten la legitimidad de estos. El trabajo de estos intelectuales es usado, y ellos lo destinan a que lo sea, *ideológica* o *burocráticamente*, o de ambas formas, por el sistema.
> 2) Hay intelectuales (Mills, como decíamos, habla de "trabajadores culturales") que *no* están *en* el sistema *ni a favor* de él.
> A diferencia de los anteriores, estos intelectuales rechazan el sistema, poniendo en duda su legitimidad. Su trabajo no es usado por el sistema ni tampo ellos lo destinan a ese fin.
> 3) Hay intelectuales que están *en* pero *no a favor* del sistema.
> Su trabajo es usado por el sistema, y este les remunera. Sin embargo, estos intelectuales no están satisfechos sirviendo al sistema. Dice Mills que estos a menudo se consideran a sí mismos –o son considerados por otros– como "medradores cínicos".

4) Hay quienes *no están en* el sistema, pero están *a favor de* él.
Apoyan el sistema y quisieran trabajar para él, pero en este no hay cabida para ellos. Afirma Mills, que estos "frecuentemente parecen ser tan incompetentes como lamentosos" (12).

Puede observarse que el criterio utilizado por Mills al establecer el paradigma anterior, es el grado de *integración participante* en los mecanismos establecidos por el sistema vigente. En el primer y en el tercer caso, encontramos a los intelectuales que en una u otra forma son parte del sistema y le sirven a este, ya sea como funcionarios o como ideólogos.

El segundo y el cuarto caso, nos presentan intelectuales que se encuentran excluídos o que participan en forma mínima en el sistema. En el segundo caso, los intelectuales no quieren participar en el sistema, o se oponen abiertamente a este. En el cuarto caso, se encuentran los intelectuales que quisieran servir al sistema, pero este no los considera capaces para ello.

A continuación, analizaremos la situación de los intelectuales-burócratas, que a menudo se convierten en "expertos". Luego, analizaremos las actitudes de los intelectuales no-participantes en el sistema, que en alguna medida manifiestan oposición al sistema vigente.

3. Los intelectuales y la burocracia.

Podemos distinguir dos tipos de relaciones en los intelectuales que se encuentran vinculados a los mecanismos de poder dominantes: a) la de aquellos intelectuales que se integran bajo una forma de dominación burocrática (es decir, que cumplen función de ejecutores de políticas que no han sido determinadas por ellos), y b) la de aquellos otros intelectuales que, o bien se convierten en elaboradores de justificaciones legitimadoras del sistema (ideologías), o bien actúan como asesores de burocracias públicas o privadas.

Los ideólogos del sistema pueden, o bien como decíamos mantener una cierta independencia formal, o bien aparecer integrados a una burocracia por ejemplo periodística. Dice Mannheim, que "ellos (estos periodistas) libran las batallas en interés de sus empresarios colectivos para conquistar el favor de la opinión pública y ganan su pan como constructores de ideologías prefabricadas para la masa media, Prensa, radio, televisión y cine. Estos expertos suelen ser intelectuales preparados, equipados con los instrumentos de la investigación libre, que desempeñan su deber como técnicos del pensamiento dirigido, como especialistas en el arte de llegar a conclusiones fijas de antemano a partir de diferentes premisas" (13).

Merton considera que aquellos intelectuales que ejercen funciones asesoras o técnicas en una burocracia, tienen una "clientela" distinta a la de aquellos intelectuales independientes. Mientras que para estos últimos la "clientela" está constituída por un *público*, para los primeros, esa "clientela" son los *políticos* para quienes directa o indirectamente trabajan (14).

Robert Merton analiza los conflictos que surgen cuando el intelectual se integra a una estructura burocrática. El encontrarse sujeto a un inflexible reglamento, o el no poder decidir efectivamente en lo referente a las políticas a seguir, provoca una serie de "frustraciones cumulativas experimentadas por el intelectual que antes estaba condicionado a una sensación de autonomía personal y no puede acomodarse a las coacciones visibles que le impone una organización reglamentada" (15).

De acuerdo con Merton, esas frustraciones pueden deberse principalmente a dos tipos de conflictos: a) a conflictos de valores entre el intelectual y el político; y b) a conflictos provocados por el tipo burocrático de la organización.

Como tipos de *conflicto de la primera categoría,* Merton nos cita algunos ejemplos: cuando los resultados del trabajo intelectual son usados para propósitos que van contra los valores del intelectual; cuando urgido por la acción, el político se decide por la acción, mientras que el intelectual no la considera todavía adecuada; cuando el intelectual es requerido a trabajar en campos que caen fuera de su competencia, ya que el político a menudo no percibe claramente las diferencias importantes entre los especialistas.

Surge un *segundo tipo de conflicto,* cuando se obstruyen las líneas de comunicación entre políticos y científicos; cuando se le plantean al intelectual cuestiones para las cuales no tiene solución inmediata y se le impele a la acción; cuando los resultados de un trabajo realizado por un intelectual y enviado a un político, son mutilados o deformados por personal intermedio.

La integración del intelectual en la burocracia, constituye, como antes decíamos, una opción de participación del intelectual en la política y el poder.

A continuación delinearemos brevemente, las actitudes y las posiciones de esa otra categoría de intelectuales que se niegan a participar en el sistema y se oponen abiertamente a este.

4. Los intelectuales "impugnadores".

A partir del Renacimiento, Occidente se ha visto convulsionado por una serie de tensiones económicas, sociales, políticas y culturales que produjeron inevitablemente, el derrumbe de la cosmovisión unitaria elaborada en la Edad Media.

Estas tensiones se reflejarían en lo cultural dando lugar a la aparición de distintos "puntos de vista". Esta capacidad para enjuiciar la realidad y descubrir e investigar las distintas alternativas cognoscitivas y éticas, es a lo que podríamos llamar *"actitud crítica".*

Especial importancia en la configuración de lo que Mannheim llama "proceso intelectual", concebido este como un enfrentamiento de "puntos de vista", tendrán en Europa los *cafés* que comenzaron a aparecer a mediados del Siglo XVII (En Londres en 1652, en París en 1671), sirviendo de lugares de convergencia para los distintos intelectuales que se reunían a expresar libremente sus opiniones, a leer u oir la lectura de panfletos y de discursos, siendo realmente centros de libre expresión. En Inglaterra, con el tiempo, los cafés se iban a convertir en clubes políticos. La conversación de café, no sólo permitía el libre juego de las opiniones encontradas, sino que permitía al intelectual, enterarse de lo que sucedía en la realidad. Es por esto, por lo que Mannheim se atreve a afirmar, que "en cierto sentido, las tertulias de los cafés de finales del siglo XVIII y principios del XIX constituyen las asociaciones más libres de la historia occidental; en ningún otro tiempo fue la opinión tan fluída y tan socialmente independiente como en aquella época" (16).

Este "proceso intelectual" se va a hacer sentir en la historia reciente de Occidente: aquellos intelectuales que ejerciten esa capacidad crítica de enjuiciamiento de lo existente, formarán la categoría de intelectuales "impugnadores" del sistema vigente.

Esta actitud de poner en duda la legitimidad de un determinado sistema, se convierte a menudo en una capacidad de *impugnación.* Dice Sartre: "un intelectual, para mí, es esto: alguien que es fiel a una realidad política y social, pero que no deja de ponerla en duda" (17). Para Mannheim, la tendencia en los intelectuales "a preguntar y a buscar, en lugar de afirmar, llega a ser su característica permanente" (18).

Sin embargo, ¿se reduce la actividad impugnadora de los intelectuales independientes a una denuncia crítica de lo existente? o, ¿puede acaso desembocar esa actitud en una acción más efectiva?

El intelectual al intervenir en la lucha política, se orienta en su acción por lo que Weber llama una "ética de convicción": se elabora un "proyecto" de ordenamiento futuro, y se busca realizarlo "a toda costa", actuando muchas veces, sin la eficacia requerida en la actividad política. No se miden adecuadamente las consecuencias de la acción; no se actúa orientado por lo que el mismo Weber llama una "ética de responsabilidad" (19).

Max Weber considera, que la acción orientada por una "ética de convicción", puede desembocar fácilmente en el fanatismo. De algo podemos estar ciertos con relación a este punto: frecuentemente los intelectuales impugnadores buscan más "el testimonio", la manifestación de fidelidad a ciertos valores por los que se lucha, que la "eficacia" estrictamente política. Puede calificarse a los intelectuales, de poco eficaces en el campo de la política. Hace algunos años escribía André Gorz lo siguiente: "El intelectual se define con una negación que jamás vuelve a lo positivo. Dice 'no' al mundo de la alienación y de las necesidades inhumanas. Pero al hacerlo, no impide que ese mundo sea, y no forja los instrumentos de su transformación" (20).

A esa afirmación de Gorz y a esta otra de Mannheim, quien dice que "la propensión del intelectual a perder contacto con la realidad tiene algo que ver con su tendencia a permanecer en su estudio y a relacionarse sólo con los individuos de su género" (21), habría respondido Marx, que la función del intelectual que toma conciencia de las tendencias del desarrollo histórico, consiste en convertirse en elaborador ideológico de ese movimiento revolucionario emergente: "así como la filosofía encuentra sus armas *materiales* en el proletariado, el proletariado encuentra en la filosofía sus armas *intelectuales*" (22). Para Marx, al emprender proletarios e intelectuales una lucha conjunta, se prefiguraba en cierta forma, lo que sucedería al triunfar una revolución socialista: una disminución de la distancia social entre los intelectuales y los sectores obreros y campesinos dedicados a labores manuales. El trabajo intelectual no aparecería en la sociedad como algo cualitativamente distinto y superior con relación al trabajo manual.

Sobre las alternativas surgidas en una sociedad socialista en lo que se refiere a este tema, vale la pena mencionar una discusión que ha sido recientemente publicada, sostenida por algunos intelectuales latinoamericanos marxistas en La Habana en mayo de 1969.

Tratando de delimitar cuales podrían ser las funciones a desempeñar por los intelectuales en una sociedad en transición socialista como es la de Cuba, los expositores coincidieron en afirmar que, "la conciencia crítica en la sociedad burguesa puede ser el mecanismo de defensa del intelectual ante una estructura que lo enajena de las masas; y también, el arma para desmontar, desmitificar y combatir esa estructura; es individual y en tal sociedad ello le permite mayor eficiencia, porque las condiciones del medio y su efecto de alienación sobre los intelectuales los convierte deliberadamente (y estimula ese resultado) en islas elevadas sobre el conglomerado social. Allí, asumiendo esa alienación, el intelectual puede utilizarla contra el enemigo, a partir del ejercicio de la conciencia crítica, única herramienta que no le controlan. Pero en la sociedad revolucionaria, cuyo primer efecto es la desalienación, insistir en la conciencia crítica es un anacronismo que, objetivamente, pasa a ser, contrarrevolucionario" (23). Ciertamente esa idea fue matizada; otros autores como René Depestre y Fernández Retamar, insistieron en hacer ver que en un proceso revolucionario como el que vive Cuba los errores eran y debían ser criticados, sólo que la forma de hacerlo difería de las formas que utilizaban y debían utilizar los intelectuales impugnadores en las sociedades capitalistas y neo-capitalistas. Aclaraba Fernández Retamar, que la crítica efectuada en una sociedad socialista como Cuba, se convertía en *autocrítica* ya que los intelectuales y todos los sectores, eran co-responsables tanto de los fracasos como de los éxitos obtenidos mediante la Revolución.

Sin embargo, cabe preguntarse: ¿qué futuro le espera al intelectual independiente? ¿Terminará por convertirse en experto o funcionario tanto en las sociedades capitalistas como en las socialistas?

Habrá que esperar para poder responder adecuadamente a esas interrogantes.

5. Notas:

1. Gramsci, Antonio, *La formación de los intelectuales*, Editorial Grijalbo, S. A., México, D. F., 1967, Pág. 26.

2. Merton, Robert K., *Teoría y Estructura Sociales*, Fondo de Cultura Económica, México, segunda edición en español. 1965, Pág. 215.

3. Cit. por Bodin, Luis, *Los intelectuales*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1965, Pág. 12.

4. Ibid., Pág. 15.

5. Mills, C. Wright, *De hombres sociales y movimientos políticos*, Siglo Veintiuno Editores, S.A., Primera edición en español, del original inédito, México, 1969, Págs. 91–92.
"No parece que tengamos una palabra para designar a los científicos, los artistas y los intelectuales, como quiera que pueda definirse cada uno de ellos. 'Trabajadores culturales' es lo mejor que puedo pensar; usaré esta frase para referirme a los tres. Conviene decir, en términos muy generales, que los científicos se dedican a la manipulación experta y la formación de cosas, y a los conocimientos y las técnicas que están implícitos en esa manipulación; que los intelectuales se dedican a investigar acerca del hombre y de la sociedad en todas su variedades, y a los conocimientos resultantes de dichas investigaciones; que los artistas producen esos curiosos objetos que de diversidad de maneras se reputan "artísticos'; cultivan las destrezas que son los medios para producir aquellos objetos, y deliberadamente cultivan las sensibilidades que son los medios para gozarlos" Ibid., Pág. 140.

6. Mannheim, Karl, *Ensayos de Sociología de la Cultura*, Aguilar, Madrid, segunda edición, 1963, Pág. 154.

7. Ibid., Pág. 159.

8. Gramsci, Antonio, ob. cit., Pág. 21.

9. Ibid., Pág. 30.
A este respecto dice Mannheim lo siguiente:
"No se puede negar que esta concepción simplificada contiene un fondo de verdad, ya que los encarnizados conflictos de clase son de fundamental interés para el estudio sociológico del espíritu. Este procedimiento poco sutil, sin embargo, afirma simplemente que existe una correlación entre la tensión de clase y la ideación, sin mostrar demasiado interés por los eslabones que articulan esa correlación" Mannheim, Karl, ob. cit., Pág. 177.

10. Mannheim, Karl, ob. cit., Pág. 168.

11. Ibid., Pág. 239.

12. La exposición del paradigma aquí expuesto, se encuentra en Mills, C. Wright, ob. cit., Págs. 94–95.

13. Mannheim, Karl, ob. cit., Pág. 237.

14. Un análisis detallado de esta afirmación de Merton, puede encontrarse en su obra citada: *Teoría y Estructura Sociales*, Págs. 217–224.

15. Merton, Robert K., ob. cit., Pág. 228.

16. Mannheim, Karl, ob. cit., Pág. 200.

17. Sartre, Jean-Paul, *Sartre, los intelectuales y la política*, selección, notas y traducción de Bolivar Echavarría y Carlos Castro, Siglo Veintiuno, Editores S.A., Segunda edición en español, México, 1969, Pág. 54.
Dice Mills que él entiende por "intelectual", "un hombre que ha llegado al grado de conciencia de sí mismo que le permite, en realidad que le obliga a inventar y someter a prueba sus definiciones de la realidad humana". Mills. C. Wright, ob. cit., Pág. 150.

18. Mannheim, Karl, ob. cit., Pág. 176.

19. cf. Weber, Max, *El Político y el Científico,* Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1967, Págs. 163 y ss.

20. Cit. por Bodin, Louis, ob. cit., Pág. 66.

21. Mannheim, Karl, ob. cit., Pág. 226.

22. Marx, Karl, *Sociología y Filosofía Social,* Selección e introducción de T. B. Bottomore y M. Rubel, Ediciones Península, Barcelona, 1967, Pág. 204.

23. Gutiérrez, Carlos María, en *El Intelectual y la Sociedad,* Siglo Veintiuno Editores, S.A., México, 1969, Pág. 83.
Matizando esa idea dice René Depestre: "El problema de la responsabilidad del escritor, su derecho a la polémica e, incluso, a la rebelión, adquieren otro contenido, un carácter nuevo, en un país como Cuba, donde el poder político y social, por su génesis y por sus estructuras más profundas, como también por la historia intelectual y cívica de sus mejores dirigentes, es el principal rebelde, la primera fuente viva de nuestras discusiones, de nuestras rebeliones, en el combate global que sostiene el pueblo cubano para destruir las bases materiales y espirituales del subdesarrollo". Ibid., Pág. 63.
Y agrega el mismo Depestre: "Su crítica (la crítica que hace el intelectual), se convierte en parte en una autocrítica que se articula a la forma colectiva de conciencia crítica que es la revolución, en su marcha histórica". Ibid., Pág. 85.
Fernández Retamar, refiriéndose a los errores cometidos durante la Revolución, decía: "Los criticamos. Pero los criticamos desde dentro, como errores nuestros. La única crítica válida del intelectual revolucionario, o simplemente del revolucionario a secas, es, pues, autocrítica, como se ha dicho aquí, autocrítica colectiva" Ibid., Pág. 89.

RELACIONES PUBLICAS Y RELACIONES HUMANAS: CONCEPTOS Y ZONAS DE CONTACTO.

Prof. Rudy Guerrero Portales *

Origen de estas disciplinas

Como primer antecedente podemos señalar que Relaciones Humanas considera al hombre como ser-personal y Relaciones Públicas estudia al hombre en su carácter de ser-social. En esencia, ambas disciplinas analizan y procuran explicar la conducta del hombre en su naturaleza individual y social, y como unidad común, ambas utilizan fuentes, mensajes, medios, públicos y efectos. Pero sigamos examinando la autonomía y dependencia de cada una de estas áreas.

El impulso de estos conocimientos lo encontramos en la Revolución Industrial, que comienza en Inglaterra a fines del siglo XVIII y se expande por Europa y Estados Unidos de América en la primera mitad del siglo XIX. Se plantea la lucha entre el capital y el trabajo, y, como consecuencia, la necesidad imperiosa de nuevos mercados, competencia, movimientos de opinión pública, etc. De manera que esta nueva y evolucionada orientación exigiría un renovado comportamiento de las empresas y organizaciones. Se imponía, y con urgencia, un tratamiento técnico para encauzar y promover opiniones y actitudes internas y externas para identificarse con los públicos de la comunidad. Así surgen y se desarrollan las Relaciones Humanas y las Relaciones Públicas.

El factor humano y sus reacciones es fundamental en el desarrollo económico. Es la suprema idea de unidad social, del sentido de "familia", que debe predominar en las actividades internas y externas de la empresa. Que todos, desde el más modesto y sencillo hasta el más importante de los ejecutivos, se sientan auténticamente miembros de una gran comunidad, sea ésta económica, cultural, de servicios, etc.

Campo de las Relaciones Públicas

El escritor italiano Michele Calimieri (1) enfoca las Relaciones Humanas desde un punto de vista más amplio: Relaciones Públicas internas; Relaciones Industriales, y externas; Relaciones Públicas propiamente tales. John Perry define las Relaciones Humanas como: "El éxito de un grupo en la obtención de un objetivo común" (2). Agrega: "las relaciones se establecen en virtud de intereses y finalidades comunes. El hombre siente que es miembro de aquel grupo, cuyos intereses y objetivos él comparte ampliamente. Siente que es, viene a ser así la frase clave. Esto es lo que determina su

* Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Costa Rica.

relación con el grupo y no el simple hecho de figurar en planilla o poseer una tarjeta que lo acredite como miembro" (3).

Referente a las Relaciones Públicas podemos citar entre las numerosas definiciones, las siguientes y, que, a nuestro juicio, son vigorosas y explicativas: Canfield dice: "Relaciones Públicas es una filosofía de la dirección, expresada en políticas y prácticas que sirve al interés público. Es una función de la dirección que evalúa la opinión pública e idea y establece comunicaciones que interpretan las políticas y acciones de una institución con respecto al público, para asegurar comprensión y buena voluntad" (4).

El Webster's New International Dictionary tiene la siguiente definición: "Las actividades de toda industria, unión, corporación, profesión, gobierno u otra organización cualquiera, en la creación y mantenimiento de relaciones sanas y productivas con sectores determinados de público, tales como clientes, empleados o accionistas, y con el público en general, a fin de adaptarse al medio ambiente de éstos y justificar su existencia ante la sociedad. La razón de ser de tales actividades o el valor que poseen para hacer comprender al público la adaptación económica y social de la organización: de ahí la expresión de relaciones públicas excelentes o deficientes. El arte o vocación para organizar y ampliar tales actividades: como cursos universitarios sobre relaciones públicas requieren aptitud profesional en sus diversas técnicas, consultor y consultante de relaciones públicas" (5).

La IV Conferencia Interamericana de Relaciones Públicas aprobó la siguiente definición: "Relaciones Públicas son una disciplina socio-técnico-administrativa mediante la cual se analiza y evalúa la opinión y actitud del público y se lleva a cabo un programa de acción planificado, continuo y de comunicación recíproca basado en el interés de la comunidad y destinado a mantener una afinidad y comprensión provechosa con el público" (6).

El profesor Byron define las relaciones públicas como un "esfuerzo consciente para estimular o influenciar a las personas, principalmente por medio de las comunicaciones, para que juzguen favorablemente una organización, la respeten, la apoyen y le presten ayuda en los momentos de prueba y confusión" (7).

A nuestro entender, definimos esta esfera de las ciencias sociales del siguiente modo: R.P. es una disciplina planificada de comunicaciones orientada a promover comportamientos positivos y de interés en grupos de individuos para fortalecer la responsabilidad social de las organizaciones actuales.

Puntos comunes y diferencias

Relaciones Públicas y Relaciones Humanas tienen puntos comunes que convergen a la humanización del hombre y de la empresa. Las técnicas del tratamiento difieren, pero se complementan magníficamente. En un programa integral de comunicaciones, deben intervenir disciplinas y estudios de muchas áreas. En los países de Europa y Estados Unidos de Norteamérica se ha progresado notablemente, porque el proceso económico no puede desarrollarse sin utilización técnica de los medios de las comunicaciones.

Podemos señalar que la comunicación es el proceso vital en la constitución de los grupos y estructuras sociales y que sin ella no existiría una sociedad humana. La comunicación como fenómeno de interacción social hace posible el consenso entre los miembros de la sociedad; y el desacuerdo o conflicto tiene, según sociólogos como Daniel Lerner, Wilbur Schramm, Gino Germani, Joffrre Dumazedier, la importante función de promover el cambio de esas estructuras.

Como decíamos al comienzo, la ciencia básica es la Comunicación, y las Relaciones Humanas y las Relaciones Públicas son técnicas persuasivas de conducta humana. Y podemos hablar para una y otra como Comunicaciones Sociales, siendo Relaciones Humanas, un tipo de comunicación interpersonal en la cual la estructura es el sistema

social y donde los interlocutores, otorgan plena significación a los comunicados. En la comunicación colectiva, lo característico es la estructura tecnológica que ella supone y la organización del equipo de comunicadores que opera.

Pero la diferencia primordial reside en que la comunicación interprersonal supone un proceso en dos direcciones, emisión y respuesta, que se repiten alternativamente entre los interlocutores; en tanto que la comunicación colectiva, es por lo general un proceso en una sola dirección: del comunicador a los oyentes, lectores o espectadores. Mientras en el primero se trata de un contacto personal normalmente directo. En el segundo, se trata de un contacto impersonal, anónimo. Relaciones Públicas utiliza fundamentalmente la comunicación colectiva para la transmisión de mensajes, pero definiendo sus públicos. En las Relaciones Humanas, el proceso de feed-back (comunicación de retorno o de retroalimentación) es elocuente y visiblemente determinante. En las Relaciones Públicas, en cierta medida, los tipos e intensidades de feed-back son diferentes y se complementan con otros métodos de análisis y comprobación de resultados.

Concluiremos expresando que las Relaciones Públicas y las Relaciones Humanas son disciplinas que se complementan eficazmente y cada día es más urgente esta reciprocidad.

Esquema del proceso de comunicaciones en R. Humanas y R. Públicas

Con el objeto de ilustrar el proceso de comunicaciones de R. H. y R. P., esbozamos el siguiente modelo: el mensaje técnico o comunicación planificada parte de una fuente, de una organización que puede ser comercial, de servicio o cultural. El mensaje es tratado técnicamente. Relaciones Humanas y Relaciones Públicas llegan al público a través de medios de comunicación directa e indirecta. Este público está compuesto por las personas que laboran en la institución y por la comunidad, que es el público externo.

El propósito de esta comunicación es promover cambios y efectos: acciones positivas, mayor conocimiento, conducta armoniosa, opiniones y actitudes favorables. Estos efectos están orientados a crear el campo psicológico conveniente en favor de la empresa, idea o servicio. Posteriormente, esta actividad requiere una verificación de resultados, sean éstos de éxito o fracaso, y ello corresponde al proceso de evaluación.

Proceso de las Comunicaciones de las R. Humanas y R. Públicas

Fuente	Mensaje Técnico o Comunicación Planificación	Medios	Público
Organización	Relaciones Humanas Relaciones	Comunicación Directa Comunicación Directa e Indirecta	Trabajadores de la Organización. Comunidad
Efectos	–Acciones positivas –Mayor conocimiento –Conducta armoniosa –Opiniones y Actitudes favorables	Campo Psicológico	Evaluación

BIBLIOGRAFIA

1. Sehwerert, Arnaldo Ferrer: "Relaciones Humanas y Relaciones Públicas en la Administración Municipal". Trabajo presentado en la Conferencia Interamericana de Relaciones Públicas. Uruguay, 1965.

2. Idem

3. Baumgarten F.: "Psicología de las Relaciones Humanas en la Empresa". Editorial Labor S.A., Barcelona, 1959. Pág. 14.

4. Seil, Manning D.: "Relaciones Públicas y Publicada". CIESPAL, Quito, 1962. Pág. 2.

5. Cutlip, Scott., Center, Allen H.: "Relaciones Públicas". Editorial Rialp S.A., Madrid, 1961. Pág. 17.

6. Este proyecto de definición fue aprobado el 8 de octubre de 1963 por el Consejo Directivo de la F.I.A.R.P., adaptada posteriormente como oficial por la Federación Interamericana de Asociaciones de Relaciones Públicas.

7. Cutlip, Scott., Center, Allen H., op. cit. pág. 19.

CIENCIAS

COMPORTAMIENTO ELECTROQUIMICO DEL ORO (I) EN ACETONITRILO

Orlando Bravo, Ph. D. *

Resumen

El comportamiento electroquímico de soluciones de oro (I) en acetonitrilo (0.1 M Et_4NClO_4) se estudió mediante técnicas potenciométricas, voltamétricas y cronopotenciométricas. Perclorato de bis(acetonitrilo)oro(1) se utilizó como fuente de iones oro (1). El sistema oro--oro (I) cumple la ecuación de Nernst en todo el ámbito potenciométrico estudiado (1×10^{-2} M a 5×10^{-6} M) presentando un potencial formal ($E^{o'}$) de 1.348 ± 0.0005 v vs A.C.E. (electrodo–calomel–acetonitrilo). La electrodeposición de oro sobre platino brillante presenta un sobrepotencial de 0.14 ± 0.01 v que se atribuye a una fuerte energía de nucleación. No hay evidencias de oxidación de oro (I) a oro (III) aun a potenciales tan anódicos como 2.80 v vs A.C.E.

* Director del Departamento de Química. Profesor de Química Analítica.

Introducción

No hay información del comportamiento electroquímico del oro en solventes no acuosos en la literatura científica. Estudios electroquímicos en solventes no acuosos están abiertos a un grado de medidas comparables en extensión al rango de medidas en soluciones acuosas. Por consiguiente, el comportamiento electroquímico del oro en estos medios es de considerable interés. Solamente unos pocos solventes pueden ser usados con este fin porque los compuestos del oro son generalmente agentes oxidantes enérgicos que reducen con facilidad los compuestos orgánicos. En este aspecto, acetonitrilo es uno de los mejores solventes disponible por su alta resistencia a la oxidación. Es más, Bergerhoff (1) ha obtenido recientemente un compuesto de oro, el perclorato de bis(acetonitrilo)oro (I) haciendo reaccionar oro metálico con perclorato de nitrosilo en acetonitrilo. Este compuesto es una magnífica fuente de oro (I) para estudios electroquímicos.

Wawzonek y Runner (2) fueron los primeros investigadores que utilizaron acetonitrilo como solvente en estudios electroquímicos. Ellos encontraron que iones simples como sodio y potasio se comportan en este solvente en forma muy semejante a como ellos lo hacen en soluciones acuosas.

Kolthoff y Coetzee (3,4) y Popou y Geske (5) observaron que el comportamiento polarográfico de la mayoría de los iones en acetonitrilo refleja energías de solvatación menores que en agua; cobre (I) y plata son excepciones pues están fuertemente solvatados en acetonitrilo.

Parte experimental

Acetonitrilo (Fisher grado"reactivo") fue cuidadosamente purificado por doble destilación fraccionada; la primera desde hidruro de calcio y la segunda desde pentóxido de fósforo. Titulaciones con reactivo de Karl Fischer indicaron que contenía concentraciones de agua menores de 0.002 M. Perclorato de tetraetilamonio se preparó neutralizando una solución al 10% de hidróxido de tetraetilamonio (Eastman) con ácido perclórico grado reactivo al 70%; el producto fue entonces recristalizado seis veces en agua y secado a 70°C en vacío.

El perclorato de nitrosilo se preparó burbujeando óxido de nitrógeno por ácido perclórico al 70%. El óxido de nitrógeno se obtuvo goteando ácido nítrico sobre nitrito de sodio. El perclorato de nitrosilo se separá filtrándolo por un vidrio poroso en una atmósfera de nitrógeno y se lavó cuidadosamente con acetato de etilo.

El perclorato de bis(acetonitrilo)oro(I) se preparó agregando un exceso de oro en polvo a una suspensión de perclorato de nitrosilo (libre de agua) en acetonitrilo. La mezcla fue agitada por varias horas y después de remover por filtración el exceso de oro, el filtrado se evaporó a un pequeño volumen y se enfrió a −78°C. Los cristales de perclorato de bis(acetonitrilo)oro(I) se separon por filtración y se lavaron cuidadosamente con pequeñas cantidades de acetonitrilo frío. Inmediatamente, los cristales se disolvieron en acetonitrilo y la solución se guardó en botellas pintadas de negro para impedir que la luz la dañara. Todas estas operaciones se realizaron en atmósfera de nitrógeno. El contenido de oro de estas soluciones se determinó por electrodeposición.

Los datos potenciométricos se obtuvieron en un potenciómetro Leeds & Northrup K−2 utilizando celdas tipo "H" con un electrodo de platino cubierto de oro en un lado de la celda y un electrodo de calomel−acetonitrilo (6) en la otra. Las medidas se realizaron a 25.0 ± 0.1°C.

Las curvas corriente−voltaje fueron obtenidas en un polarógrafo de potencial controlado tipo Kelly, Jones y Fisher (7,8) Como electrodo de trabajo se utilizó un electrodo rotatorio de platino (600 r.p.m.). En el otro lado de la celda H se usó un

electrodo calomel–acetonitrilo A.C.E. como referencia y una lámina de platino como electrodo auxiliar.

Los estudios cronopotenciométricos se realizaron en un instrumento basado en el diseño de Hawley (9) y provisto de un graficador X–Y de respuesta rápida (Moseley–7030 A). En estos estudios se utilizaron las mismas celdas usadas en los estudios voltamétricos pero como electrodo de trabajo se utilizó una lámina de platino (1.50 cm^2). Todas las soluciones en estos estudios eran 0.1 M en perclorato de tetraetilamonio.

Resultados y discusión

El potencial de la hemi–celda:

$$Au/Au(AN)_2ClO_4(X\ M),\ Et_4NClO_4(0.1\ M)//$$

se midió a 25.0°C. con referencia al electrodo calomen–acetonitrilo. Los resultados de estas medidas se muestran en la figura 1 donde los potenciales de la hemi-celda se grafican contra el logaritmo de la concentración de perclorato de bis(acetonitrilo)oro(I). Los datos muestran una correlación lineal perfecta con una pendiente de 59 mv. La ecuación de Nernst:

$$E = E^{o'} + 0.059 \log (Au^+) \qquad (1)$$

se cumple sin error experimental en las condiciones del medio usado en que la fuerza iónica es prácticamente constante (0.1 M Et_4NClO_4). De estos datos, el potencial formal ($E^{o'}$) del par oro–oro (I) se evaluó obteniéndose:

$$E^{o'} = 1.348 \pm 0.0005 \text{ vs A.C.E.}$$

Curvas corriente-potencial típicas de los estudios voltamétricos realizados se muestran en la figura 2. Se encontró que la ecuación voltamétrica.

$$E = E^{o'} + 0.059 \log \frac{i_d - i}{i_d} C_{Au}$$

no es seguida por este sistema como se observa al graficar el potencial E contra la cantidad $C_{Au}(i_d - i)/id$ en la figura 3. También se encontró que tanto la forma como la posición de la curva dependen del tratamiento previo que se le da al electrodo rotatorio de platino. Los datos más reproducibles se obtienen cuando el electrodo se trata antes de cada determinación con una solución de agua regia por pocos segundos y se lava seguidamente con agua, acetona y acetonitrilo. Sin embargo, los valores de $E^{o'}$ obtenidos de estas curvas (ecuación 2) son 0.14 ± 0.01 y más negativos (catódicos) que los obtenidos de las medidas potenciométricas. Se concluye entonces que la electrodeposición del oro en platino requiere un sobre potencial de 0.14 voltios. Evidencias de este sobrepotencial se encontraron también en las curvas corriente–potencial obtenidas cuando el potencial se varía anódicamente (curva discontínua, figura 2). Esta curva muestra claramente que la reacción:

$$Au(An)_2 + e \rightarrow Au + 2\ AN$$

ocurre a un potencial más positivo en un electrodo de oro que en un electrodo de platino.

Mayor evidencia de este fenómeno se encuentra en curvas cronopotenciométricas de soluciones de oro (I) con electrodos de platino (figura 4), donde las etapas de disolución ocurren a potenciales más positivos que las etapas de deposición. Para comprender bien el fenómeno, es interesante indicar que el mismo comportamiento se observó cuando se sustituyó las soluciones de perclorato de bis(acetonitrilo)oro(I) por complejos clorados de oro (I). Por consiguiente, el sobrepotencial no se debe a la naturaleza de las especies iónicas y se atribuye más bien a una fuerte energía de nucleación del oro sobre el platino. Estos fenómenos de nucleación han sido observados en la deposición de otros elementos en platino (10–15).

También se trató de encontrar en esta investigación el potencial formal del sistema oro (I) – oro III en acetonitrilo. Se encontró que curvas corriente–potencial en el rango –1 v a 2.8 v (vs. A.C.E.) de soluciones en acetonitrilo que contenían hasta $1x10^{-3}$ M de perclorato de bis(acetonitrilo)oro(I) no se diferenciaban de las curvas obtenidas de soluciones semejantes pero sin el compuesto de oro. Estos experimentos indicaron que el potencial formal del sistema oro I–oro (III) en acetonitrilo debe ser más anódico que 2.8 v (vs. A.C.E.) y que probablemente los iones de oro (III) no son estables en este solvente.

REFERENCIAS

1. G. Bergerhoff, Z. anorg. allgem. Chem., 327, 139 (1964).
2. S. Wawzonek y M. E. Runner, J. Electrochem. Soc., 99, 457 (1952).
3. I. M. Kolthoff y J. F. Coetzee, J. Amer. Chem. Soc., 79, 870 (1957).
4. I. M. Kolthoff y J. F. Coetzee, J. Amer. Chem. Soc., 79, 1852 (1957).
5. A. I. Popov y D. H. Geske, J. Amer. Chem. Soc., 79, 2074 (1957).
6. O. Bravo y R. T. Iwamoto, J. Electroanal. Chem. 23, 419 (1969).
7. M. T. Kelly, D. J. Fisher, y H. C. Jones, Anal. Chem., 31, 1475 (1959).
8. M. T. Kelly, H. C. Jones, y D. J. Fisher, Anal. Chem., 32, 1262 (1960).
9. M. D. Hawley, información personal.
10. K. J. Vetter, "Electrochemical Kinetics" Academic Press, N. Y., 1967, p. 671
11. T. Eldey–Gruz y M. Volmer, Z. physik. Chem., 157, 182 (1931).
12. O. Essin, L. Antropov. y A. Levin, Acta Physicochim. USSR, 6, 447 (1937).
13. W. A. Roiter, E.S. Poluyan, y W. A. Jusa, Acta Physicochim. USSR, 10, 845 (1939).
14. W. A. Roiter, Zh. Fiz. Khim., 13, 605 (1939).
15. A. T. Vahranian, Acta Physicochim. USSR, 19, 148 (1948).

FIGURA 1 Variación del potencial de electrodo del sistema oro-oro (I) en acetonitrilo en función de la concentración de Au $(CH_3CN)_2$ ClO_4 a 25.0° C

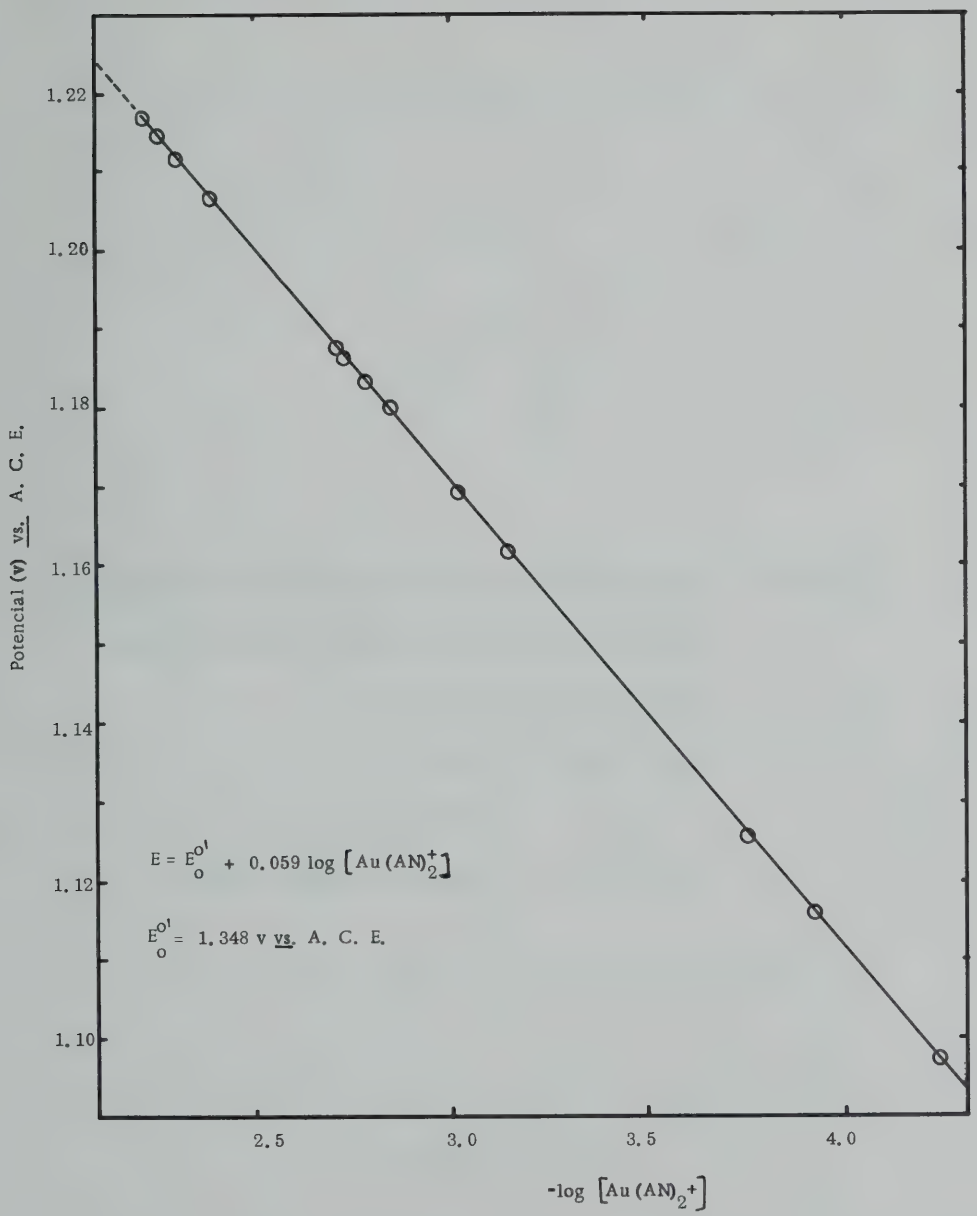
1.22
1.20
1.18
1.16
1.14
1.12
1.10
Potencial (v) vs. A. C. E.
E = E°o + 0.059 log [Au (AN)2+]
E°o = 1.348 v vs. A. C. E.
2.5
3.0
3.5
4.0
-log [Au (AN)2+]

FIGURA 2 Curvas corriente-potencial de ion bis (acetonitrilo) oro (I) en acetonitrilo usando el electrodo rotatorio de platino.

$[Au(AN)_2\ ClO_4]$ = 3.0×10^{-4} M

$[Et_4NCLO_4]$ = 1.0×10^{-1} M

———————— = variación catódica del potencial

---------- = variación anódica del potencial

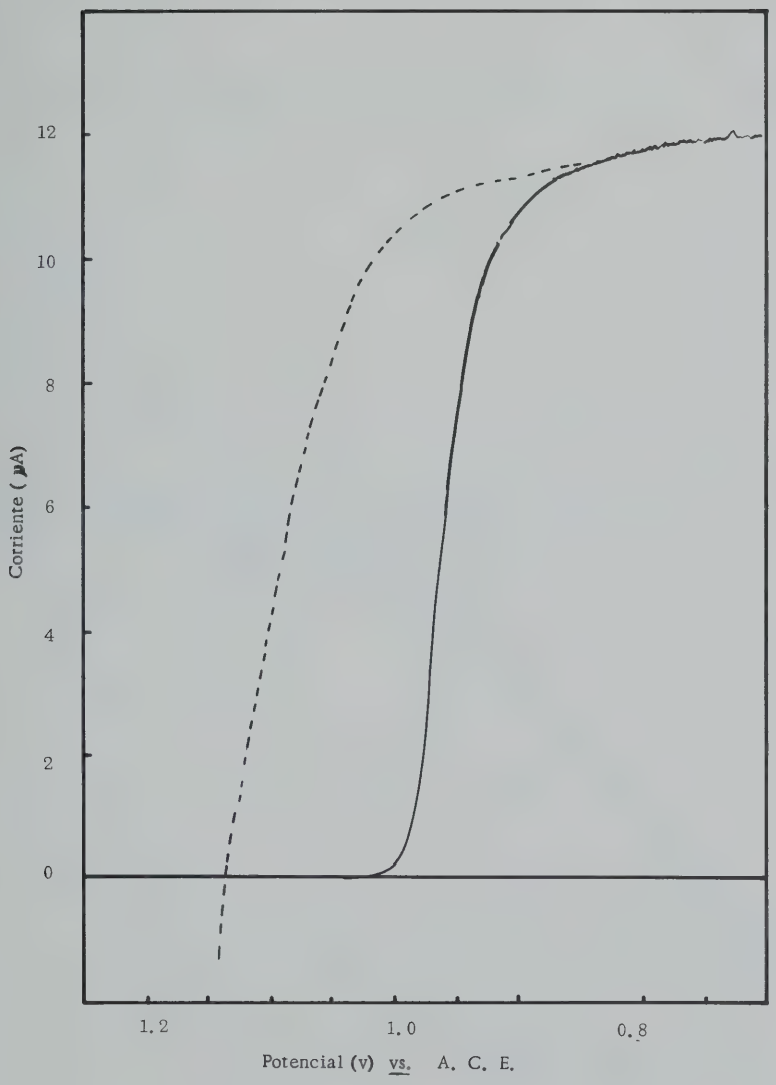
12
10
8
6
4
2
0
Corriente (μA)
1.2
1.0
0.8
Potencial (v) vs. A. C. E.

FIGURA 3 Análisis de la curva corriente-potencial (variación catódica) la figura 2

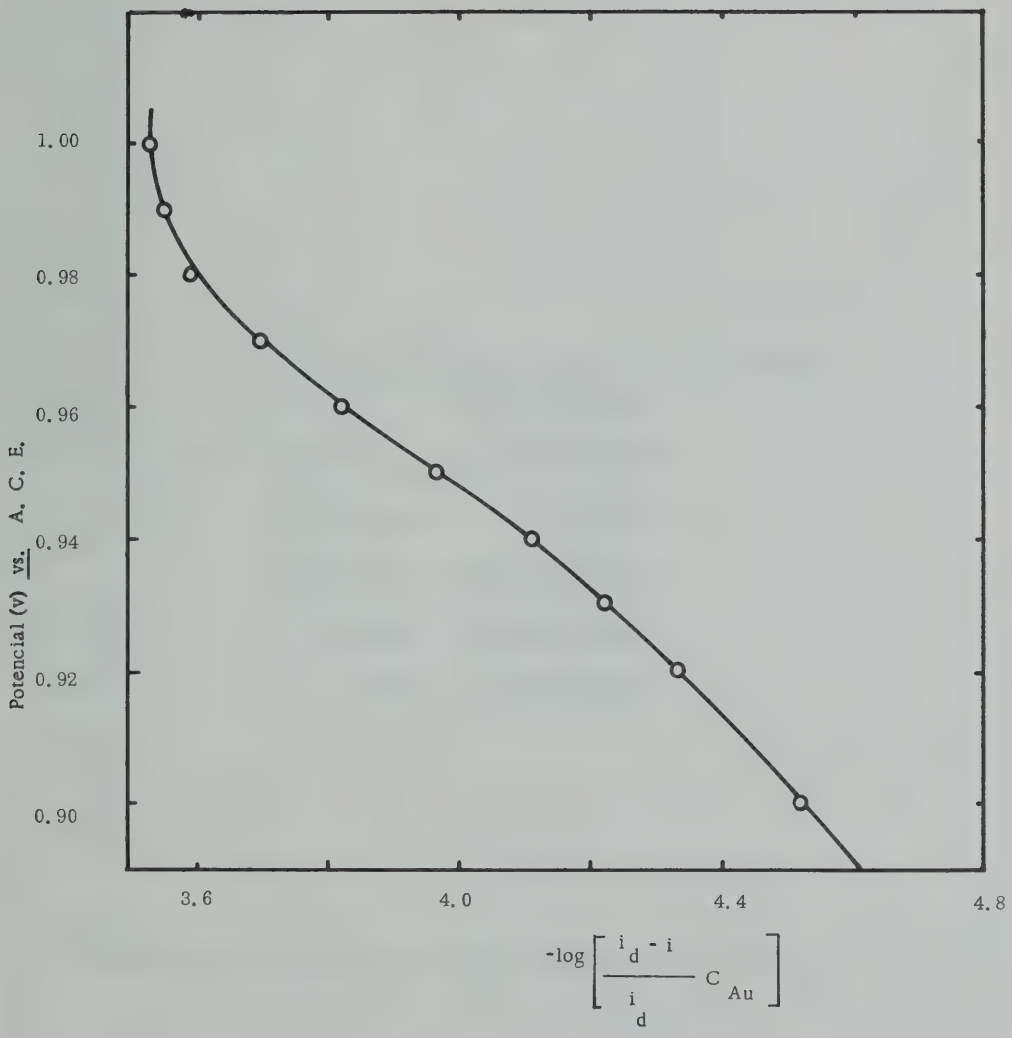
1.00
0.98
0.96
0.94
0.92
0.90
Potencial (V) vs. A. C. E.
3.6
4.0
4.4
4.8
$-\log\left[\frac{i_d - i}{i_d} C_{Au}\right]$

FIGURA 4 Cronopotenciograma de oro (I) en un electrodo de platino

$[Au(AN)_2\ ClO_4]$ = 5.7×10^{-4} M

$[Et_4NClO_4]$ = 1.0×10^{-1} M_2

Area del electrodo = c.a. 1.50 cm^2

corriente catódica = 128 u A

corriente anódica = 57 u A

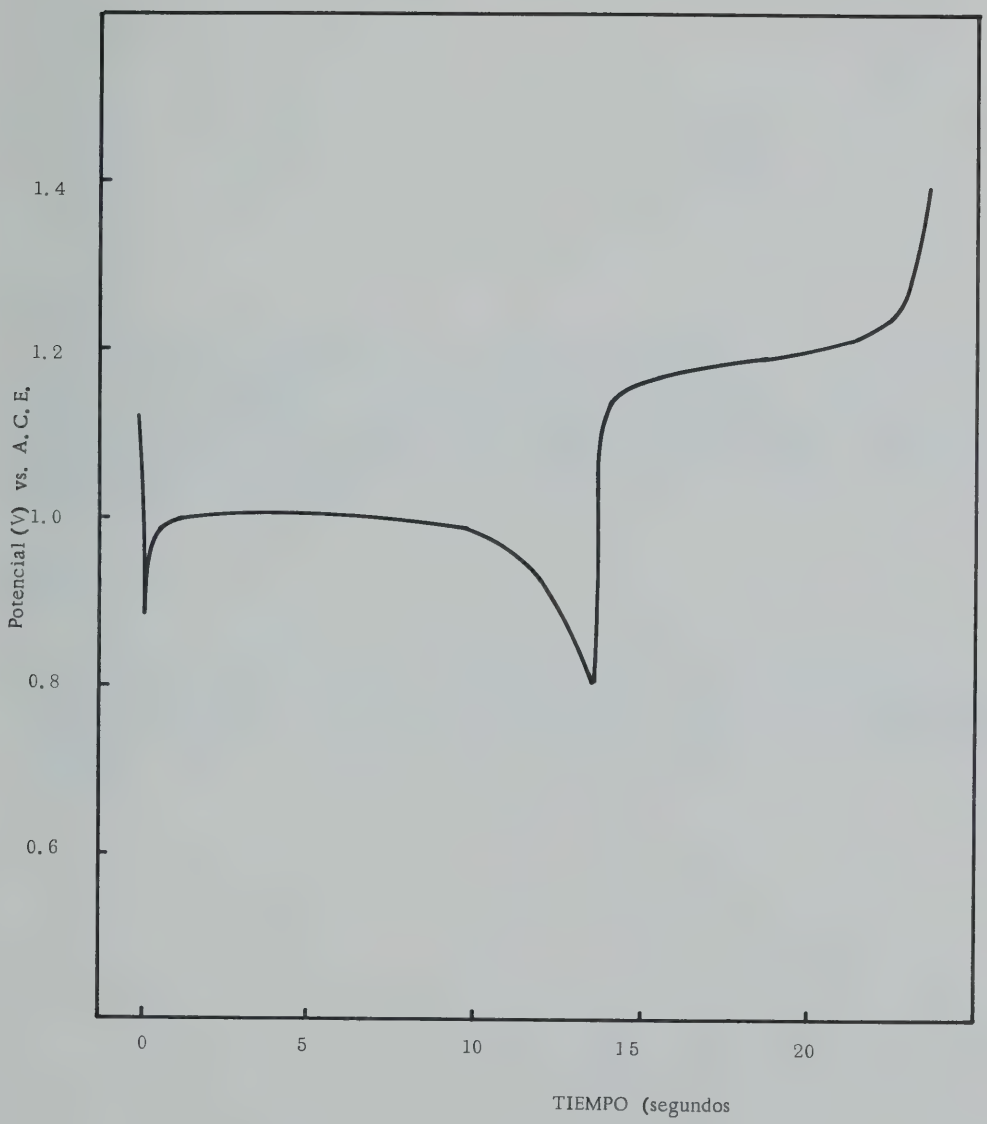
1.4
1.2
1.0
0.8
0.6
Potencial (V) vs. A.C.E.
0
5
10
15
20
TIEMPO (segundos

EL ESTADO TERMICO DE LAS PLAGIOCLASAS

Dr. Ronald Chaves C. *

Resumen

Los cristales segregados a partir de una masa magmática en vía de enfriamiento, sugieren el uso de diagramas de migración de los elementos de la indicatriz óptica teniendo en consideración la temperatura de cristalización, especialmente en el caso de las plagioclasas, donde se hace necesario el conocimiento de la historia térmica con base en las determinaciones del Emax y del 2V con la platina universal o mediante el método de rutina Emax/%An de Franzini.

Abstract

Crystals, segregated from a molten melt by fractioned crystallization, suggest to use high–temperature, low–temperature migration diagrams for the definition of the composition and the thermal state of albitic-andesinic plagioclases on the basis of measures of Emax and 2V by the Federow Universal Stage, or the Emax/%An of Franzini.

* Profesor de Mineralogía y Petrología. Escuela de Geología. Universidad de Costa Rica.

EL ESTADO TERMICO DE LAS PLAGIOCLASAS

El estudio petrográfico cuantitativo requiere el reconocimiento de las leyes de macla de las plagioclasas, su composición y determinación precisa del estado térmico, obtenidos mediante la proyección de los datos ópticos. Motivo de estas notas es el de poner en evidencia la importancia del estado térmico y las etapas históricas que hicieron posible su conocimiento.

Para determinar las plagioclasas FEDEROW (1911) construyó estereogramas en los que representaba las migraciones de los ejes del elipsoide y de los ejes ópticos proyectados ortogonalmente a los pinacoides (001), (010) y (100), así como las migraciones de los ejes de macla de la serie de las plagioclasas. Estas curvas de variación fueron luego perfeccionadas por NIKITIN (1914), DUPARC y REINHARD (1924) y REINHARD (1931).

SPANHAUER (1933) y MANOLESCU (1934) confirmaron que midiendo plagioclasas con la platina de FEDEROW y utilizando sus curvas de variación, se obtenían a menudo puntos que no coincidían con las curvas hasta entonces en uso y que los resultados ploteados se disponían en franjas de espesor variable, mostrando las curvas de migración en posición asimétrica.

Estos autores pensaron que tal dispersión de los polos bien podía atribuirse a errores de medida, o al hecho que las direcciones morfológicas determinadas con la platina de FEDEROW no fueran verdaderas direcciones cristalográficas, sino direcciones muy cercanas a las mismas, o en fin que la orientación de la indicatriz en las plagioclasas dependiera no sólo de la composición en anortita, sino que puediera estar influenciada por algunos elementos químicos, como por ejemplo el Potasio.

En 1936 BARBER tomó en cuenta estas posibles causas observando que en efecto podían tener cierta influencia sobre la dispersión de los polos, pero que no podían ser llamadas como causa única de la misma. Pensó entonces que las diferencias observadas podían ser causadas por las condiciones físicas presentes durante la cristalización. De hecho, más tarde mostró experimentalmente que la influencia de la temperatura sobre la cristalización causaba la dispersión de los polos de la indicatriz óptica de los cristales de plagioclasas.

En 1937 SPENCER reconsideró la hipótesis de BARBER (1.c.) y sometió a fuertes calentamientos por períodos variables de tiempo, algunos feldspatos sódicos–cálcicos: descubrió entre otras cosas que un calentamiento prolongado tenía en efecto influencia sobre las propiedades ópticas de la Albita, cuyo ángulo axial óptico variaba, por calentamiento hasta 1075° entre 35–100°.

Luego KOHLER (1941) afirmó que los fenocristales de plagioclasas en las rocas volcánicas tenían una orientación óptica fundamentalmente diferente aquella de las plagioclasas de las rocas plutónicas o metamórficas (sobre las cuales REINHARD había basado sus curvas de migración).

De hecho, la alta temperatura de cristalización de las plagioclasas en las rocas volcánicas, produce características ópticas que difieren en modo determinante respecto a aquellas de las plagioclasas con la misma composición química de esquistos cristalinos o rocas putónicas, cristalizadas a baja temperatura. Respecto a estas últimas se puede decir, sin lugar a duda, que la óptica original de alta temperatura cambia lentamente en óptica de baja temperatura.

Así KOHLER (1.c.) confirmó definitivamente que las propiedades ópticas de las plagioclasas no dependen sólo de la composición, sino también de su historia térmica, estableciendo la existencia de dos tipos o series de plagioclasas: de baja temperatura (rocas plutónicas y metamórficas) y de alta temperatura, que comprenden las plagioclasas cristalizadas a alta temperatura (rocas efusivas o volcánicas)

En seguida numerosos autores se dieron a la tarea de demostrar definitivamente la existencia de importantes diferencias ópticas en plagioclasas de igual composición, pero cuyo mecanismo de formación era diferente. Entre ellos citaremos a: SCHOELLER (1942), TERTSCH (1942–43), OFTEDAHL (1944), WEND (1945), VAN DER KAADEN (1951), REYNOLDS (1952), BRADLEY (1953), MUIR (1955), KANO (1955), BURRI (1956), SMITH (1958).

Tales estudios pusieron en evidencia condiciones de termalidad intermedia, es decir, comprendidas entre las características ópticas de alta y baja temperatura, que llevaron a interpretar el fenómeno en base al grado de orden y distribución de los átomos de Si y Al (y también de Ca en la Anortita) en el retículo cristalino, cuando en realidad se trata de dos modificaciones.

TURNER (1947) proponía curvas para la determinación de la ley de macla y composición, basadas en los datos de NIKITIN (1914–1936), las cuales, aún siendo similares, se representaban en diagramas con ejes ortogonales. Esta modificación simplificaba notablemente las determinaciones, sin embargo fueron hechas admitiendo para las plagioclasas sólo el estado térmico de baja temperatura. En 1962 SLEMMONS perfeccionó el método de TURNER (1.c.), teniendo presentes los conocimientos adquiridos sobre la termalidad de las plagioclasas, agregando nuevas curvas de migración para alta temperatura, basándose en las determinaciones de VAN DER KAADEN (1951), KANO (1955), SUWA (1956).

El reconocimiento de dos series con caracteres ópticos diferentes ha llevado a la necesidad de refinar cada vez más los diagramas existentes, es así como BALCONI/ZEZZA–BELTRAME (1965) han propuesto diagramas $E_{max}/2V$ para la determinación de la composición y el estado térmico de plagioclasas (fig. 1). Se trata en todo caso de un perfeccionamiento de las curvas de SMITH (1958) 2V/%An, FRANZINI (1962) E_{max}/%An y de MARFUNIN (1957) 2V/%An (fig. 2–3) que ofrecen la posibilidad de conocer con mayor precisión el contenido de anortita teniendo presente la termalidad de las plagioclasas estudiadas. De uso corriente ha resultado el diagrama de fig. 1 propuesto por FRANZINI (1962) que utiliza los valores máximos del ángulo de estinción simétrica para plagioclasas A.T. y B.T., en lugar de las clásicas determinaciones usando las tablas de MICHEL-LEVY.

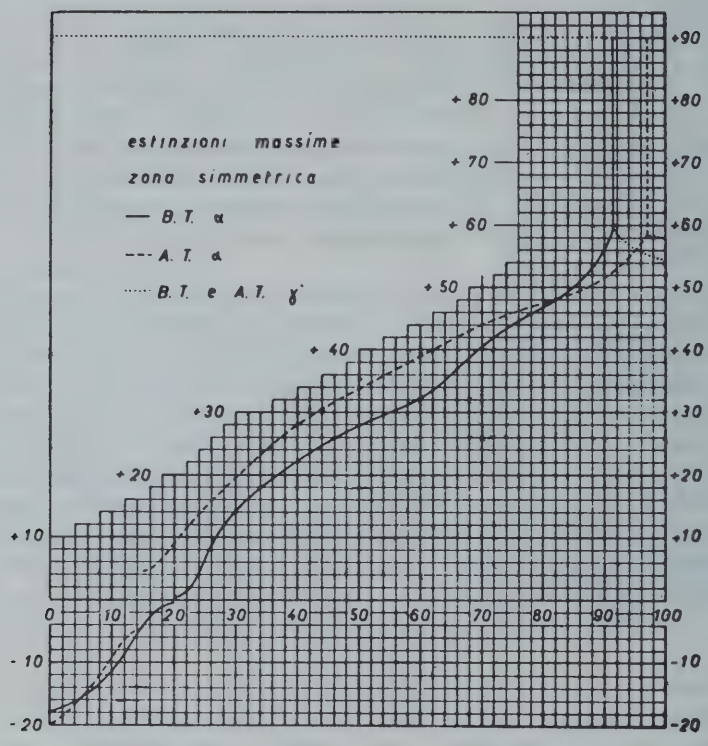

Fig. 1. Valores máximos del ángulo de extinción para la zona simétrica de las plagioclasas de A.T. y B.T. Sobre las abcisas se indican los porcentajes de An, sobre las ordenadas los valores angulares de la extinción máxima. (Franzini, 1962).

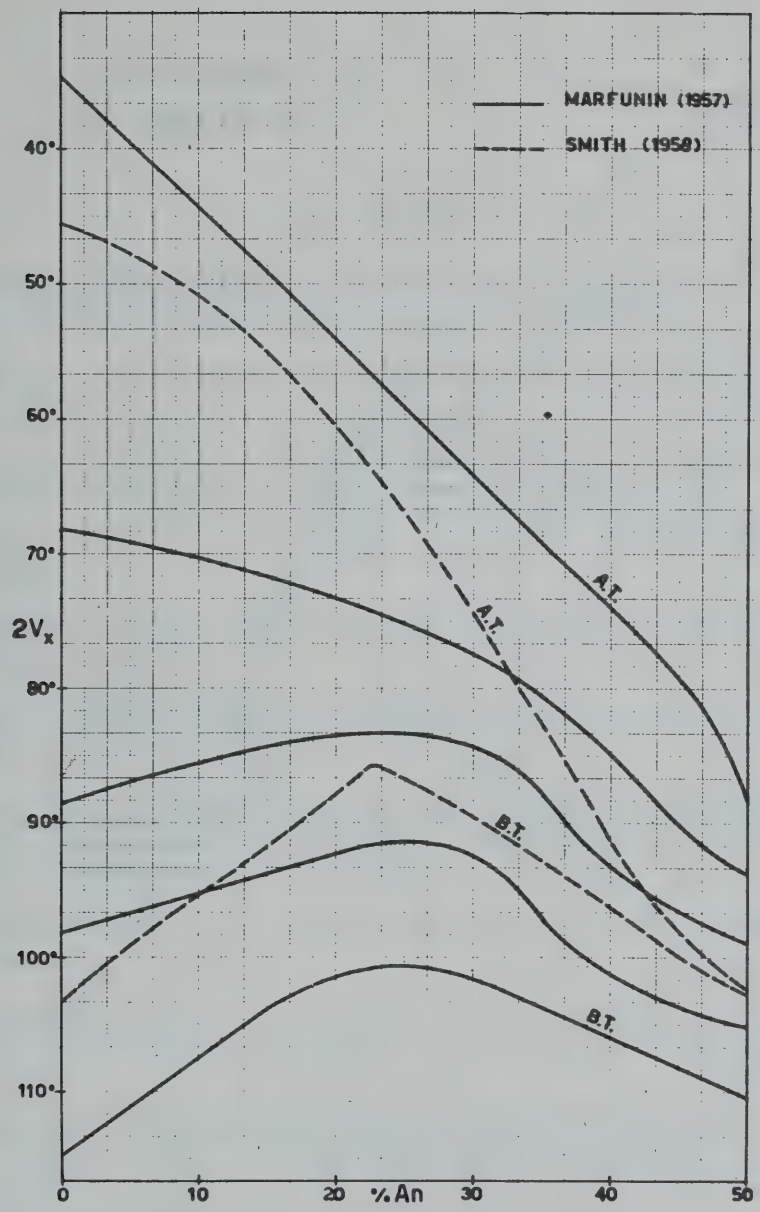

Fig. 2. Composición en Anortita (Ca Al_2 Si_2O_8) en base al ángulo axial óptico $2V_x$ para las plagioclasas de Alta y baja temperatura (Marfunin, 1957 Smith 1958).

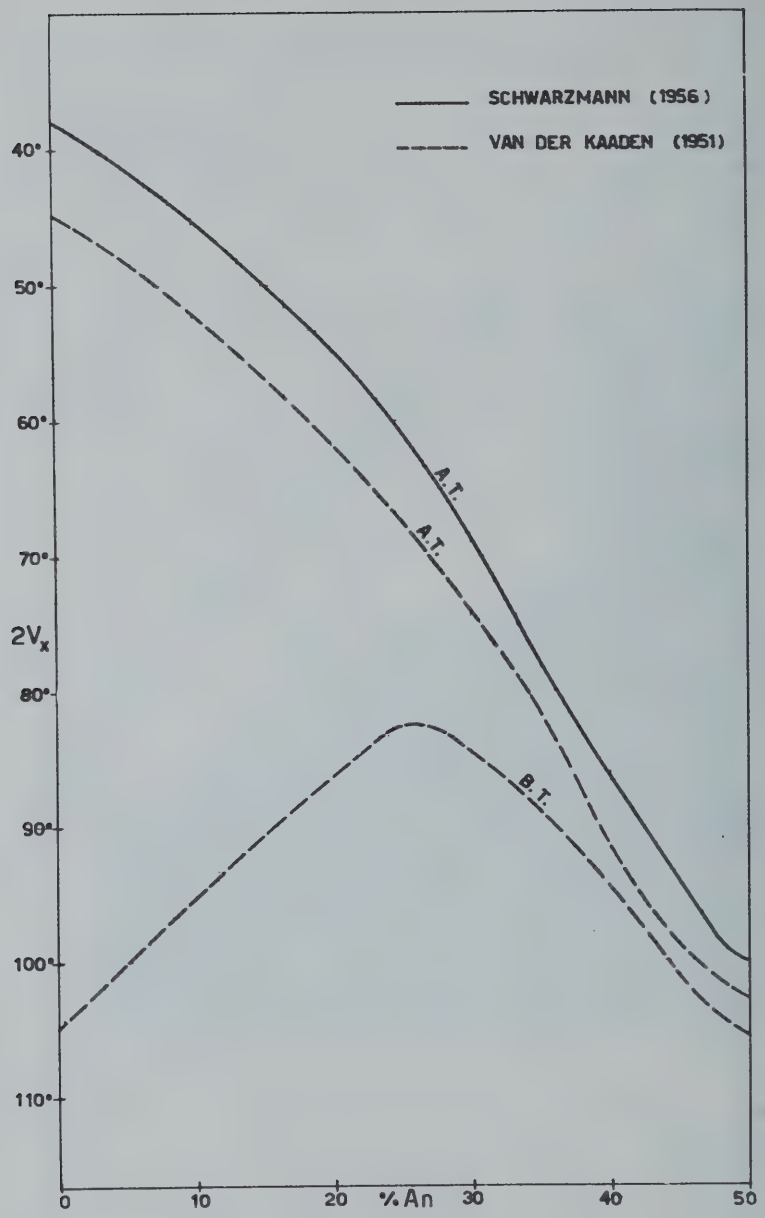

Fig. 3. Composición en Anortita en base al ángulo axial óptico para las plagioclasas de alta y baja temperatura. (Sswarzmann, 1956 Van Der Kaaden, 1951) Compárense con las curvas obtenidas por Marfunin, 1957 y Smith, 1958.

BIBLIOGRAFIA

1. BALCONI–ZEZZA–BELTRAME (1965) Diagrama "$E_{max}/2V$ per la determinazione dello stato térmico dei plagioclasi Per. Min, Nº 1, 1965 Roma.

2. BURRI C. (1962) A survey of feldspar twinning Norsk Geol, Tidss. Bin 42 pag 193–206

3. DUPARC Y REINHARD (1925) Les methods de Federow et Leur application a la determination des plagioclases. Bull. Soc. Suisse Min. et Petrographie III

4. EMMONS Y GATES (1943) Plagioclase twinning Geol. Soc. Am. Bull 54, pag 278–303

5. EMMONS et al. (1953) Selected Petrogenetic relationships of plagioclase. Geol. Soc. Am. Mem. 52

6. KANO H. (1955) High–temperature optics of natural sodic plagioclases Min. Jour I. pag. 255–257

7. MANOLESCU G (1934) Uber die Lage der Morphologischen Bezugrichtungen bei Plagioklasen und ihre Verwend–barkeit zur Bestimmung des Anorthitgehaltes. Schweiz, Mineral. Petrog. Mitt. 14. pag 453.

8. NIKITIN W. (1936) Die Federow Méthode Gebruder Börntraeger, Berlin pag 54, 98 y sig.

9. SLEMMONS D.B. (1962) Determination of Volcanic and Plutonic Plagioclases Using a Three–or Four Axis Universal Stage. Geol. Soc. Am. Spec. Paper 69.

10. SUWA K (1956) Plagioclase twinning in Ryoke metamorphic rocks from the Mitsuemura area, Kii Peninsula Central Japan. Nagoya Univ. Jour. Earth sc., 4

11. TURNER F.J. (1947) Determination of plagioclase with the four-axis Universal Stage Am. Min. 32, pag 389-410

12. VAN DER KAADEN (1951) Optical studies on natural plagioclase feldspar with high–temperature optics. Diss. Univ. Utrecht, 105 pag.

COMPOSICION Y CARACTERISTICAS TERMOQUIMICAS DE ALGUNOS LIGNITOS DE COSTA RICA

Lic. Sadie Bravo de Maroto *
Lic. Armando Acuña Bonilla *

Resumen

Muestras de lignito de yacimientos carboníferos de las zonas de Zent y Venado de Costa Rica han sido estudiadas en su composición y propiedades térmicas y comparadas con lignitos de Estados Unidos.

Las muestras de Zent presentan calor de combustión y porcentajes de materia volátil altos lo que las hacen convenientes para una futura explotación como combustible en plantas termoeléctricas, o en industrias petroquímicas. Las muestras de Venado tienen porcentajes de carbón relativamente bajos por lo que su explotación comercial no se recomienda.

* Profesores del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias y Letras.

COMPOSICION Y CARACTERISTICAS TERMOQUIMICAS DE ALGUNOS LIGNITOS DE COSTA RICA

Introducción

El carbón mineral es un material fósil, producido a través de largos períodos geológicos por transformaciones sucesivas de materia orgánica bajo presiones y temperaturas elevadas. Su origen vegetal se ha corroborado básicamente por la presencia de porfirinas y por la magnitud de sus yacimientos.

El carbón mineral de acuerdo con su contenido de carbono y grado de carbonización se clasifica en turba, lignito, hulla subbituminosa, hulla bituminosa y antracita (4). El aspecto y las propiedades físicas y químicas de las clases de carbón mineral varían mucho de unas a otras: el color, la textura, la densidad, composición química y otras características son muy diferentes.

El lignito corresponde a la clase de material carbonífero de color generalmente pardo, que contiene una proporción de carbono superior a la de la turba (30–50%) y poseé una mayor semejanza química a la materia vegetal básica que las hullas y antracitas. Son materiales reactivos fácilmente oxidables y por lo general con significantes contenidos de humedad, material volátil y celulósica (2). Su poder calorífico es por lo general menor que 7.500 Btu/lb.

Umaña y Colaboradores (6) informan sobre cinco yacimientos de carbón mineral, específicamente de lignitos, encontrados en Costa Rica. Estos yacimientos están ubicados en a) los cerros de El Tablazo en la provincia de San José, b) la zona de Venado de Grecia en la provincia de Alajuela, c) las regiones de Home Creek, Carbon Creek, Sierra del Carbón y Zent de Baja Talamanca en la provincia de Limón, d) Santiago de Puriscal en la provincia de San José, y e) una área situada a lo largo del Río San Carlos.

La exploración y estudio de estos yacimientos para determinar la posible utilización de sus lignitos como combustibles o materias primas para la industria química, es de suma importancia para el país.

El presente trabajo consiste de un estudio de los lignitos de los yacimientos de Zent y Venado, principalmente en su aspecto químico y propiedades térmicas.

Materiales y métodos

Las muestras de lignito para este estudio se obtuvieron de las zonas de Zent y de Venado.

De conformidad con estudios geológicos realizados (5) (6) en la zona de Zent se han descubierto tres capas de carbón: la capa Nº1 con un espesor de 1.80 m, dirección estratigráfica Este–Oeste y con una roca circundante que consiste de una limolita de color gris oscuro, arcillosa y sin fósiles. La capa Nº 2 presenta carácter lenticular y se encuentra dentro de una arena gruesa de color azul verdoso, 15 metros abajo de la capa Nº 1. La capa Nº3 de un espesor de 1.20 m con dirección estratigráfica Este–Oeste, se encuentra entre una limolita arcillosa de color gris oscuro por la parte inferior y un coglomerado azul verdoso por la parte superior, a unos 75 m de la Capa Nº 1.

El yacimiento de Venado se encuentra en una zona ligeramente montañosa con rocas sedimentarias (caliza, lutita, arenisca, limolita y arenisca tobácea) y volcánicas (toba, toba lapillítica y lava andesítica). Las capas de lignito de este yacimiento se encuentran interestratifadas en las lutitas, areniscas y limolita de una formación que se denomina formación Gatún (6).

De veinte afloramientos localizados en ambos yacimientos, se obtuvieron tratando

de conseguir la mayor representación, muestras de aproximadamente un kilogramo cada una. Estas porciones representativas se colocaron en bolsas de material plástico, las cuales a la vez se protegieron con otras bolsas de lona, y se marcaron las del yacimiento de Zent con números del 1 al 7, y las de Venado con los nombres de las vetas seleccionadas. Se analizó un total de veinte muestras.

Las muestras que presentaban apariencias de trozos leñosos y distintas coloraciones del pardo, se secaron al medio ambiente, se pulverizaron en un molino de Willey Standard Modelo Nº 3 con tamiz Nº60, y finalmente se conservaron en frascos de vidrio.

Se efectuaron fundamentalmente el análisis espetrográfico semicuantitativo de los lignitos y sus cenizas, el análisis inmediato y se determinó nitrógeno y el poder calorífico.

El análisis semicuantitativo de los lignitos y sus cenizas se realizó con un espectrógrafo Hilger de prisma de cuarzo.

La humedad se determinó por la pérdida de peso cuando el mineral se calentó a 925ºC durante 7 minutos. y restándole la pérdida por humedad.

La ceniza se determinó somentiendo la muestra seca a una combustión en un horno entre 700 y 750ºC.

El carbono fijo se evaluó restando de cien la suma de los porcentajes de humedad, materia volátil y ceniza.

El azufre se determinó mediante el método de Eschka (1): la muestra se calienta con una mezcla alcalina a 800ºC. para destruir la materia orgánica y para convertir el azufre a sulfato soluble, el que se determina gravimétricamente.

La determinación de nitrógeno se realizó por el método Kjeldhal semimicro.

El poder calorífico a volumen constante se determinó en una bomba calorimétrica Parr, Nº13056, y el poder calorífico a presión constante se calculó usando ecuaciones termodinámicas. (3)

Todas las anteriores determinaciones analíticas correspondientes al análisis inmediato y al poder calorífico se realizaron siguiendo las indicaciones de las normas Inglesas (1).

Resultados y discusión

En el cuadro Nº1 se inserta un resumen de los análisis químicos realizados sobre las muestras de Zent y Venado. En el mismo cuadro se incluyen además datos promedios del análisis de lignitos de los Estados Unidos a fin de comparar sus propiedades (2).

La muestras de Venado presentan porcentajes de humedad de 9 a 28% y la mayoría con más del 20%, inferiores a los resultados reportados para linitos (de 20 a 45%) (7). Este es un factor ventajoso para una posible explotación de los lignitos en estudio, ya que el agua es un componente indeseable para este tipo de material. Las muestras de Zent presentan porcentajes de humedad entre 23 y 31%, valores aceptables dentro de la categoría de lignitos.

Las muestras de Zent tienen porcentajes elevados de materia volátil, más del 40%. Estos valores raramente se encuentran en lignitos de los Estados Unidos (no mayores de 28%) (2). Es conveniente estudiar con mayor detenimiento la naturaleza de esta materia volátil, a fin de evaluar un posible aprovechamiento industrial de este material.

El promedio de la materia volátil en las muestras de Venado es inferior al de las de Zent, pero todavía puede considerársele dentro del ámbito normal para lignitos.

Las muestras de Zent contienen proporciones de cenizas corrientes en los lignitos típicos, menores del 10%. Los lignitos de Venado poseen elevados porcentajes de ceniza raramente encontrados en estos materiales. Se observa también en el cuadro Nº1 que las muestras con poder calorífico muy bajo poseén, como era de esperar, altas proporciones de ceniza.

Los porcentajes de nitrógeno varían entre 0.03 y 0.81, valores que son bajos en relación con los límites encontrados en lignitos típicos entre 0.6 y 1.7% (2). El nitrógeno no es un elemento importante dentro de los usos industriales de los lignitos.

El porcentaje de azufre varía entre 0.2 y 8.9, y algunas muestras sobrepasan considerablemente los límites típicos para los lignitos (0.8 y 1.4%). (2). Los contenidos de azufre altos son inconvenientes en el aprovechamiento industrial de estos minerales, debido a la formación de ácidos corrosivos (H_2SO_4 . H_2SO_3 y H_2S). Desde este punto de vista, la mayoría de las muestras analizadas presentan desventajas.

Las muestras de Zent y las vetas Marcos Castro, Marcos Vargas, Quebrada de Treviño, Rafael Mora y Raquel Nº1–3, de la región de Venado, poseén calores de combustión elevados (de 5,980 a 10,889 Btu/lb). dentro del ámbito establecido para lignitos y carbones subbituminosos. Estos resultados indican que estas muestras pueden ser utilizadas convenientemente como combustibles.

El carbono fijo y materia volátil, como era de esperar están directamente relacionados con el poder calorífico; puede observarse en el cuadro Nº1 que las muestras con porcentajes más altos de carbono fijo y materia volátil poseén calores de combustión mayores.

Las muestras denominadas Quebrada de Burío Nº12, Burío Veta Nº8 y El Tunel Nº1–veta Nº6 presentan porcentajes de carbono fijo inferiores al 7% y porcentajes de ceniza muy altos (58–74%).

Estas muestras no se queman en una atmósfera de oxígeno y por lo consiguiente no pueden clasificarse como lignitos.

Del análisis general efectuado, puede derivarse que los lignitos de Zent presentan altos calores de combustión y contenidos de materia volátil, características convenientes para ser utilizados como combustibles y materias primas de la industria química. Los lignitos de Venado tienen porcentaje de carbono relativamente bajos por lo que su explotación comercial aparentemente no es factible.

Agradecimiento

Se agradece a los señores Ing. Jorge Umaña y colaboradores de la Sección de Geología del Instituto Costarricense de Electricidad, al Dr. César Dóndoli, Ing. Enrique Malavassi y colaboradores del Departamento de Geología del Ministerio de Industria y Comercio de Costa Rica, por la colaboración prestada en este trabajo.

CUADRO No. 1

Resumen de los Análisis Realizados en los Lignitos de Zent y Venado

Muestra	% Hum.	% Vol.	% F. C.	% Ceniza	% Nitr.	% Azufre	Calor Comb B tu/ib
Zent 1	3.5	39.3	19.7	9.33	0.25	8.93	8,730
Zent 2	30.2	47.2	16.6	5.89	0.07	0.61	10,257
Zent 3	23.8	48.2	24.1	3.71	0.36	0.42	10,700
Zent 4	24.4	45.3	26.2	4.03	0.16	1.90	10,350
Zent 5	23.8	42.4	20.0	15.5	0.08	3.90	8,830
Zent 6	24.1	42.4	25.2	8.09	0.39	2.36	10,889
Zent 7	28.3	42.4	21.1	8.02	0.40	4.74	10,215
Marcos Castro Veta No. 5	17.7	25.2	20.1	36.9	0.03	4.16	5.980
Río La Muerte Veta No. 7	9.5	13.5	14.3	62.5	0.26	1.33	4,015
Quebrada de Treviño. Veta No. 9	24.3	23.5	20.3	31.7	0.55	2.14	6,740

FC = carbono fijo Hum = humedad
Vol. = Volátiles Nitr. = nitrógeno

CUADRO No. 1 A (continuación)

Resumen de los Análisis Realizados en los Lignitos de Zent y Venado

Muestra	% Hum.	% Vol	% F. C.	% Ceniza	% Nitr.	% Azuf	Color de Comp Ete/lb.
Danto Veta No. 2	22.9	22.7	12.8	41.4	0.41	2.69	4,578
Danto Veta No. 10	26.3	21.9	11.4	40.2	0.46	1.68	4,458
Raquel No. 1 Veta No. 13	21.0	26.2	21.1	31.5	0.63	5.12	6,532
Veta No. 13	19.6	15.6	12.6	52.0	0.53	2.26	3,606
Veta No. 4	20.	15.5	13.3	49.3	0.18	1.08	4,230
Rafael Mora							
Veta No. 11	28.2	36.8	14.0	20.8	0.14	1.22	7,257
Marcos Vargas							
Veta No. 2	28.0	26.4	19.9	25.5	0.81	1.25	6,729
Quebrada de Burío							
Veta No. 12	18.0	18.1	5.36	58.4	0.35	1.81	
Burío Veta No. 8	20.8	15.8	2.08	61.2	0.27	0.22	
El Tunel No. 1							
Veta No. 6	9.77	9.42	6.99	73.8	0.10	0.93	
Datos promedios de							
Lignitos de E.E.U.U.	20.4	20-30	20-30	>10	0.6-1.7	> 2	> 7,500

REFERENCIAS

1. BRITISH STANDARDS INSTITUTION. Methods for the Analysis and Testing of Coal and Coke. BS 1016, British Standards House, London W.1. 1957.

2. BUREAU OF MINES. Techonology of Lignitic Coals, Part 1, D.S. Departmento of interior, 1954.

3. GLASSTONE, Samuel. Tratado de Química Física. 3º ed. pág. 187. McGraw–Hill, New York 1926.

4. KIRK–OTHMEN. Enciclopedia de Tecnología Química, 1º ed. en Español, pág. 665. Editorial Hispana Amaericana, México 1961.

5. MALAVASSI, Enrique, Informe sobre las Capas de Carbón de la Zoña de Zent, Ministerio de Industria y Comercio, Costa Rica, febrero 1964.

6. UMAÑA, Jorge E. Informe de Progreso en la investigación y evaluación de yacimientos de lignito en Costa Rica. ICE, febrero 1964.

7. WILSON & S.H. WELLS. Coal, Coke and Coal Chemicals, 1rst. ed. pág. 46–48 71–72. McGraw Hill Book, 1950.

SULFATO DE TITANIO (IV) EN SOLUCION ACUOSA COMO UN DOSIMETRO QUIMICO

Lic. Francisco Arroyo Camacho *
Lic. Mario Espinosa Flores **

Resumen:

El sulfato de titanio (IV) en soluciones acuosas puede utilizarse como dosímetro químico basándose en que el peróxido de hidrógeno es uno de los productos de la radiólisis del agua y el titanio (IV) forma con éste un compuesto de coordinación coloreado.

Se estudiaron soluciones irradiadas de sulfato de titanio (IV) en ácido sulfúrico).4 M en concentraciones comprendidas entre 1.00×10^{-6} y 1.00×10^{-2} M

El estudio realizado demuestra que el sulfato de titanio (IV) se puede usar como dosímetro químico en concentraciones 1.00×10^{-3} y 1.000×10^{04} M para dosis máximas de radiación de 240.000 y 150.000 rads respectivamente.

Introducción:

En el campo de la dosímetría química, la dosis de radición se determina a partir del cambio químico producido por la radiación sobre un sustrato adecuado. El cálculo de la dosis requiere el conocimiento del valor de G (número de partículas que sufren cambio químico por cada 100 e.v. de energía absorbida) para la reacción o el producto estimado, que se determina comparando el sistema con algún dosímetro absoluto.

Para que una sustancia pueda ser usada como dosímetro químico debe reunir ciertas características: estabilidad en las condiciones de operación normal, facilidad de preparación y empleo, respuesta proporcional a la dosis de radiación, amplio ámbito de dosis (el ámbito de interés es de 10 a 10^8 rads) y reproducibilidad con una precisión de 2 a 5%; además su respuesta debe ser independiente de la temperatura, velocidad de la dosis y de los pequeños cambios de concentración (1). En la práctica ningún dosímetro reune todas estas características.

La dosis de radiación aplicada se puede medir agregando previamente al agua una sustancia que reaccione con alguno de los productos de la radiólisis, produciéndose una nueva sustancia que altera una o varias propiedades físicas de la disolución. A este sustrato se le llama dosímetro químico (2,3). El titanio (IV) tiene la propiedad de

* Profesor de Química General y Orgánica. Centro Regional de San Ramón. Universidad de Costa Rica.

** Profesor Sección de Físico-Química. Departamento de Química. Universidad de Costa Rica.

formar con el peróxido de hidrógeno un compuesto de coordinación coloreado y estable en ácido sulfúrico 0.4 M (4).

El objeto del presente trabajo consiste en determinar si el sulfato de titanio (IV) se puede usar como dosímetro químico aprovechando el cambio en la absorbancia que experimenta dicha disolución al someterse a la acción de las radiaciones gamma de una fuente de Co–60.

Sección experimental:

Todas las muestras fueron irradiadas en una fuente de inmersión de Co–60 de 5000 Curies propiedad del programa Atomos en Acción. Esta fuente se calibró con un dosímetro de Fricke usando la ecuación:

$$D_f = 2.72 \times 10^4 \text{ rads} \quad (5).$$

Las disoluciones patrón de Ti (IV) se prepararon disgregando cantidades definidas de TiO_2 con $KHSO_4$ y agregando luego ácido sulfúrico concentrado y agua tridestilada. Todas las disoluciones se ajustaron a una concentración 0.4 M en ácido sulfúrico.

Las disoluciones patrón de titanio (IV) se irradiaron a diferentes dosis de radiación y la absorbancia se midió a la longitud de onda de 410 milimicras usando como referencia las mismas disoluciones patrón sin irradiar. Todas las medidas de absorbancia se efectuaron en un espectrofotómetro Beckman DU.

Resultados y conclusiones:

En la table Nº1 se presentan los datos de las dosis suministradas a las muestras de concentraciones 1.00×10^{-2}, 1.00×10^{-3} y 1.00×10^{-4} M en TiO_2. Las disoluciones de concentraciones inferiores no desarrollaron color con diferentes dosis de radiación.

Para un dosímetro químico en disolución, la energía absorbida por la sustancia debe poder determinarse en cualquier momento con solo medir la absorbancia de la sustancia irradiada, para lo cual es preciso que el número de partículas que sufren cambio químico por cada 100 e.V. de energía absorbida (G) sea constante a una concentración dada.

La expresión general

$$D = \text{constante}_1 \, A/G \qquad \text{(i)}$$

relaciona G con la dosis (D) y la absorbancia (A). Si G es constante, entonces,

$$D = \text{constante}_2 \, A. \qquad \text{(ii)}$$

De la ecuación (i) se obtiene

$$G = \text{constante}_1 \, A/D \qquad \text{(iii)}$$

Los valores de D y A de la ecuación anterior se determinaron experimentalmente para cada muestra irradiada (Tabla Nº1).

Para obtener el valor de G sólo hace falta encontrar, entonces, el valor de la constante; para esto se parte de la ecuación:

$$E = 9.642 \times 10^{10} \, M/G \quad \text{ergios/ml} \quad (5) \qquad \text{(iv)}$$

en la que M es la concentración en moles por litro y E es la energía absorbida.

El valor del coeficiente de extinción molar para el complejo titanio IV-peróxido de hidrógeno en disolución en ácido sulfúrico es de 759 litros cm^{-1} $moles^{-1}$ a 410 milimicras y 25°C, de manera que M = A/759. Sustituyendo este valor en la ecuación (iv) y tomando en cuenta que la densidad media de las disoluciones empleadas fue de 1.064 g/ml tenemos

$$e = 1.20 \times 10^8 \, A/G \quad \text{ergios / gramo.} \qquad (v)$$

Como la dosis (D) de una fuente se mide generalmente en rads (1 rad – 100 erg/g), conviene expresar la ecuación (v) en esta unidad;

$$A = \frac{G_1}{1.20 \times 10^6} D \qquad (vi)$$

En los gráficos N°1 y N°2 se observa que no existe una relación directa entre la absorbancia y la dosis absorbida, lo cual descarta la posibilidad de usar la disolución de concentración 1.00×10^{-2} M como dosímetro químico, mientras no se encuentre una ecuación especial aplicable a este tipo de curva.

En el gráfico N°3 se observa que la absorbancia crece al aumentar la dosis para la disolución de 1.00×10^{-3} M; sin embargo, la variación de la absorbancia es lineal solamente para las dosis comprendidas entre 0 y 240.000 rads (Gráfico N°4). El valor de G se puede calcular en este ámbito utilizando la ecuación (vi). La pendiente de la línea se evaluó gráficamente y dio un valor de 1.00×10^{-6} de donde se obtiene un valor de 1.20 para G.

En los gráficos N°5 y N°6 se observa que la absorbancia de la disolución de concentración 1.00×10^{-4} M cambia linealmente con la dosis en el intervalo de 0 a 150.000 rads. Esto nos permite calcular el valor de G, usando como en el caso anterior, el valor de la pendiente de la curva (2.0×10^7), obteniéndose un valor de 0.24.

Con el objeto de investigar la estabilidad de las disoluciones patrón usadas en este trabajo, se midió la absorbancia de las muestras irradiadas y se irradiaron nuevas muestras de las disoluciones 1.00×10^{-2} y 1.00×10^{-3} M dos años después y se obtuvieron los mismos resultados que al comienzo de este experiemento.

Concluyendo, el estudio realizado indica que disoluciones de Ti (IV) pueden usarse convenientemente como dosímetros químicos para medir dosis menores de 2.4×10^5 rads. Para este fin, una disolución de titanio (IV) 1.00×10^{-3} y 0.4 M en ácido sulfúrico da buenos resultados con un valor de G de 1.20. Disoluciones de titanio IV 1.00×10^{-4} M presentan menor sensibilidad (G = 0.24) y su ámbito de linealidad con la dosis es también menor ($0 - 1.5 \times 10^5$ rads).

	[10^{-2}]			[10^{-3}]			[10^{-4}]		
	$Dx10^{-3}$	A	G	$Dx10^{-3}$	A	G	$Dx10^{-3}$	A	G
1	5.5	0.012	2.6	6.0	0.006	1.2	15.0	0.003	0.24
2	9.2	0.015	2.0	10.0	0.010	1.2	25.0	0.005	0.24
3	18.4	0.023	1.5	20.0	0.020	1.2	50.0	0.010	0.24
4	27.6	0.033	1.4	30.0	0.028	1.2	75.0	0.015	0.24
5	36.8	0.040	1.3	40.0	0.038	1.2	100.0	0.020	0.24
6	46.0	0.050	1.3	50.0	0.048	1.2	125.0	0.025	0.24
7	55.2	0.060	1.3	60.0	0.058	1.2	150.0	0.030	0.24
8	73.6	0.066	1.1	90.0	0.088	1.2	225.0	0.038	0.21
9	92.0	0.078	1.0	120.0	0.120	1.2	300.0	0.050	0.20
10	110.4	0.095	1.0	240.0	0.231	1.2	600.0	0.055	0.11
11	220.8	0.125	0.68	360.0	0.252	0.88	900.0	0.058	0.080
12	441.6	0.140	0.40	480.0	0.300	0.75	1200.0	0.060	0.060
13	882.0	0.152	0.21	600.0	0.325	0.65	1500.0	0.060	0.050
14	1500.0	0.160	0.13	720.0	0.350	0.58	1800.0	0.060	0.040
15	1650.0	0.170	0.11	840.0	0.375	0.53	2100.0	0.060	0.034
16	2550.0	0.205	0.10	960.0	0.390	0.48	2400.0	0.060	0.030
17	2700.0	0.220	0.098	1080.0	0.415	0.46	2700.0	0.060	0.027
18	3000.0	0.245	0.099	1200.0	0.440	0.44	3000.0	0.060	0.023
19	3300.0	0.260	0.094	1320.0	0.440	—	3300.0	0.060	0.020
20	3600.0	0.280	0.093	1440.0	0.440	—	3600.0	0.060	0.020
21	3900.0	0.290	0.089	1560.0	0.440	—	3900.0	0.060	0.018
22	4200.0	0.290	—	1680.0	0.440	—	4200.0	0.060	0.017
23	4500.0	0.290	—	1800.0	0.440	—	4500.0	0.060	0.016

Tabla Nº 1. Relación de la dosis con la absorbancia y el valor de G para las soluciones de sulfato de titanio (IV).

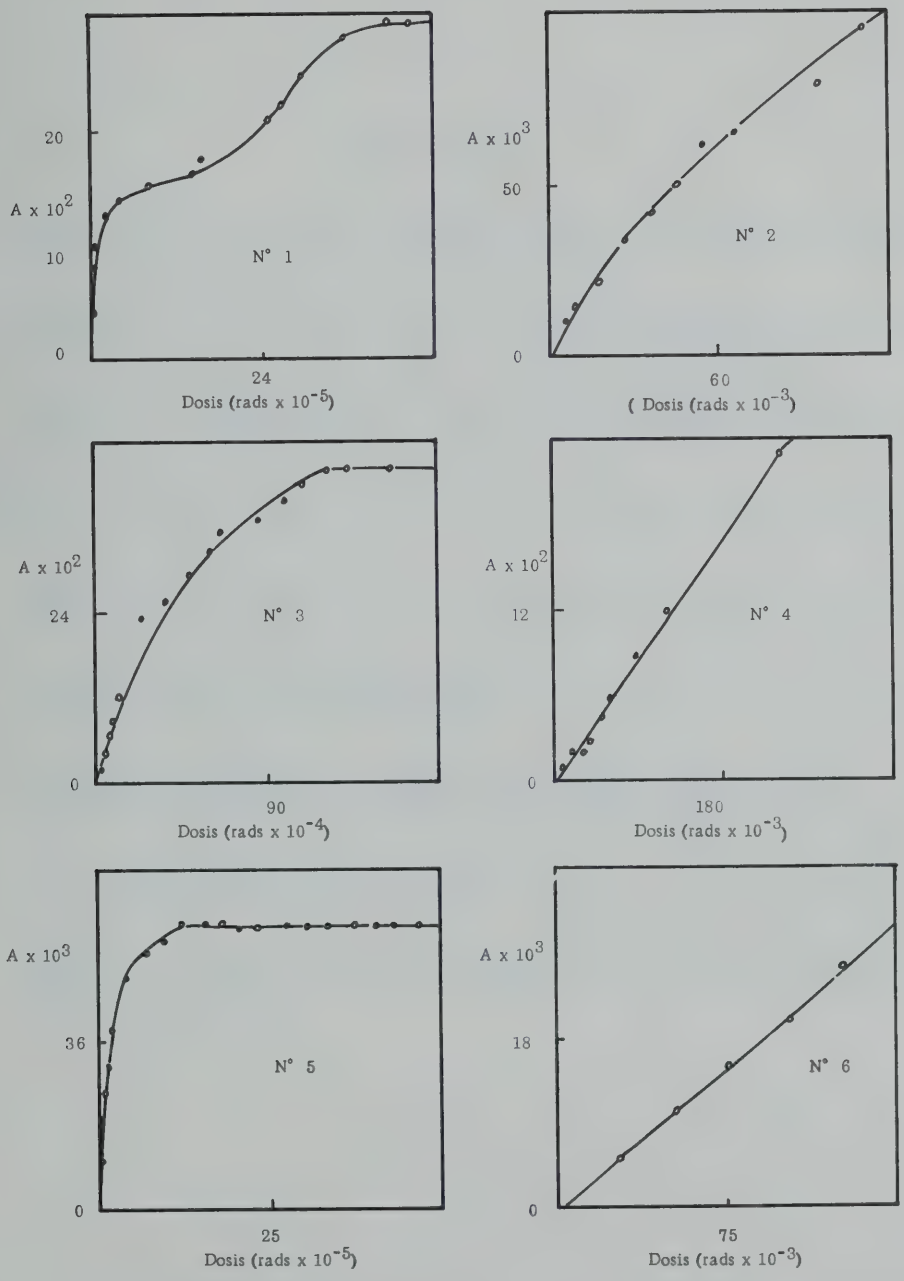

Relación de la dosis con la absorbancia para las soluciones de titanio (IV).

BIBLIOGRAFIA:

1. Spinks, J.W.T. y Woods, R.J. AN INTRODUCTION TO RADIATION CHEMISTRY, John Wiley and Sons, Inc., New York, (1963), Capl.

2. Hochandel, C.J., EFFECTS OF COBALT GAMMA–RADIATION ON WATER AND AQUEOUS SOLUTIONS, J. Phys. and Colloid Ghem, 56,587 (1952)

3. Agustine, O.A., THE RADIATION CHEMISTRY OF WATER AND AQUEOUS SOLUTIONS, Van Nostrand Company Inc., New York, (1961), Cap 1.

4. Meites, L. and Thomas, H., ADVANCED ANALYTICAL CHEMISTRY McGraw–Hill Book Company, Inc., New York, (1958) Pp 293-4-5.

5. Spinks, J.W.T y Woods, R.J. AN INTRODUCTION TO RADIATION CHEMISTRY, John Wiley and Sons, Inc., New York, (1963), Cap 8.

6. Guzmán, E.S., THE ROLE OF FREE RADICALS AND OXIGEN IN REACTIONS PRODUCED BY IONIZING RADIATIONS.

7. Dwhurst, H., Samuel, A. and Magee, J.A., A THEORETICAL SURVEY OF RADIATION CHEMISTRY OF WATER AND AQUEOUS SOLUTIONS.

8. Hart, E. MOLECULAR PRODUCT AND FREE RADICAL YIELDS OF IONIZING RADIATIONS IN AQUEOUS SOLUTIONS.

(Estos tres últimos artículos son parte de un simposium sobre Química de la Radiaciones de soluciones acuosas realizado en 1953 por la RADIATION RESEARCH SOCIETY)'

A TRAVES DE LA TIERRA EN CUARENTA Y DOS MINUTOS

Prof. José Alberto Villalobos M. *

La Ley de Newton de la Gravitación Universal establece que: cada partícula de masa m_1. atrae a cualquiera otra partícula de masa m_2 con una fuerza

$$F = \frac{-G m_1 m_2 r}{r^3} \qquad (1)$$

donde r es el vector de posición de m_2 respecto am$_1$, r su magnitud y G es una constante (constante de Gravitación Universal) cuyo valor se ha determinado experimentalmente, $G = 6.67 \times 10^{-11}$ N–m^2/Kg^2. Esta fuerza gravitacional es del tipo llamado fuerzas centrales, estando pues dirigida a lo largo de la línea que une las dos masas puntuales. Para calcular la fuerza gravitacional que actúa sobre una masa puntual m, debida a un cuerpo extenso, como la Tierra, sumaremos todas las contribuciones debidas a la totalidad de las partículas del cuerpo.

Consideremos como modelo de la Tierra una esfera de densidad uniforme, de radio R = 6378 Km y masa $M = 5.983 \times 10^{24}$ Kg. Un simple ejercicio de cálculo integral mostrará que la fuerza gravitacional que experimenta una masa m dentro de la Tierra es función lineal de la distancia r desde el centro de ésta; explícitamente,

$$F = \frac{-m g r}{R} \qquad (2)$$

donde $g = G M / R^2 = 9.80$ m/seg^2 es el valor de la aceleración de la gravedad en la superficie terrestre[1].

* Profesor del Departamento de Física y Matemáticas . Universidad de Costa Rica.

Supongamos que se pudiese excavar un túnel, sin fricción, a través de la Tierra. Podría entonces trasladarse, en corto tiempo, de un punto a otro, sin invertir energía en la locomoción. El modo de propulsión consistiría simplemente en dejarse caer en el túnel, cambiando energía potencial en energía cinética y eventualmente invirtiendo el cambio.

Tomemos dos puntos cualesquiera A y B sobre la superficie terrestre y la trayectoria rectilínea que los une, la cuerda A–B, inclinada un ángulo γ con el eje de rotación de la Tierra y analicemos las fuerzas que actúan sobre el supuesto vehículo de masa m.

a. La atracción gravitatoria de la Tierra $-mgr/R$, cuya componente en la dirección de la cuerda es $-mgx/R$, donde $x = r \cos\theta$ es un vector en la dirección de la cuerda, con orígen en el punto medio de ésta.

b. El efecto de la rotación de la Tierra (con velocidad angular $\omega = 7.29 \times 10^{-5}$ radianes/seg) cuya componente en la dirección de la cuerda es $m\omega^2 r \operatorname{sen}\gamma \operatorname{sen}(\theta + \gamma)$, contribución que despreciaremos en comparación con la de la parte a).

Vemos pues que nuestro vehículo está sometido a una fuerza en la dirección de la cuerda y dirigida hacia el punto medio de ésta, de magnitud mgx/R. La ecuación diferencial del movimiento (II Ley de Newton) es:

$$\frac{d^2x}{dt^2} = -\frac{g}{R}x \qquad (3) \qquad \text{o} \qquad v\frac{dv}{dx} = -\frac{g}{R}x \qquad (4)$$

Resolviendo (3) encontramos que el movimiento es armónico simple, con frecuencia angular $\omega_0 = (g/R)^{1/2}$, de tal manera que el tiempo en cruzar de A a B o semiperiodo es $T. = \pi (R/g)^{1/2} = 42.2$ min. La solución de (4) da la velocidad $v = [\, g/R\, (\, A^2 - x^2\,)]^{1/2}$, donde A (la amplitud) es la mitad de la longitud de la cuerda[1].

Este hecho, de que todos los tiempos de tránsito entre dos puntos cualesquiera sobre la superficie terrestre, a lo largo de la recta que los une, sea aproximadamente 42.2 minutos, está basado en el modelo de la Tierra que se ha usado (una esfera de densidad uniforme). Si el modelo se generaliza para cualquier planeta, $T. = \pi (R/g)^{1/2}$ será universalmente el tiempo requerido para atravesar un planeta a lo largo de cualquier cuerda. Así, en Mercurio se necesitaría el mismo tiempo que en la Tierra, en Marte y Venus T. sería aproximadamente 49 min y 44 min respectivamente, para la Luna T. = 53 min. Aún más, si simplificamos el modelo y decimos que todos los planetas tienen la misma densidad, aunque diferente tamaño, T. = 42.2 min es el mismo para cualquier cuerda en cualquier planeta. Es evidente también que un objeto soltado con velocidad cero en cualquier punto interior del tunel, tomará el mismo tiempo $T. = \pi (R/g)^{1/2}$, en llegar al punto simétrico respecto al centro de la cuerda (con velocidad cero), como si viajara la cuerda completa, ya que el periodo del movimiento no depende de la amplitud.

Vale la pena hacer notar que si se toma la trayectoria A–O–B el tiempo es el mismo, por la simetría de la situación, (el túnel en 0 podría tener una curva suave para hacer el cambio de dirección menos brusco). Sin embargo, una trayectoria como la A–D–B requiere un tiempo menor, como puede verse al examinar la Fig. 2; el tiempo para recorrer la cuerda A–F es T. y para la mitad A–E es T./2, el tiempo para A–D es menor que T./2 si $0 < \alpha < (\pi/2 - \phi)$, donde 2ϕ es el ángulo entre O–A y O–B. Existirá por consiguiente una trayectoria tipo A–D–B que incluye un tiempo mínimo. Hallando el máximo de la razón de las longitudes D–E a A–E;

$$\frac{D-E}{A-E} = \frac{R \cos(\alpha+\phi)\tan\alpha}{R \operatorname{sen}(\alpha+\phi)} = \frac{\tan\alpha}{\tan(\alpha+\phi)} \tag{5}$$

respecto de α, se obtiene la trayectoria para el tiempo mínimo, cuando $\alpha = \pi/4 - \phi/2$. El argumento anterior se basa en el hecho de que el tiempo de recorrido desde la superficie para un porcentaje específico de una media cuerda, es independiente de la cuerda, considerada.

Es interesante también calcular el tiempo de tránsito para esta trayectoria de dos piezas rectas en el caso del tiempo mínimo, simplemente será igual a T. reducido en dos veces el tiempo en recorrer D–E.

$$\begin{aligned} T &= T.\left[1 - \frac{2}{\pi} \operatorname{sen}^{-1}\left(\frac{D-E}{A-E}\right)\right]_{\alpha=\pi/4-\phi/2} \\ T &= T.\left[1 - \frac{2}{\pi} \operatorname{sen}^{-1}\left(\frac{1 - \tan\phi/2}{1 + \tan\phi/2}\right)^2\right] \end{aligned} \tag{6}$$

Así, para puntos diametralmente opuestos $\phi = \pi/2$, la trayectoria de tiempo mínimo estará dada por $\alpha = 0$ que corresponde a la ruta diametral con T = T.. Para dos puntos terminales muy cercanos ϕ es prácticamente cero y $\alpha = \pi/4$, estando los puntos conectados por una cuerda envolviendo un viaje de T. minutos (42 en la Tierra), pero por una trayectoria tipo A–D–B de tiempo mínimo, cayendo a un ángulo de 45° e incluyendo un tiempo de una fracción de segundo.

Otra trayectoria de tiempo mínimo entre A y B sin restricciones de linealidad se ha encontrado, pero su discusión cae fuera del interés de este artículo[3].

Para terminar, cabe hacer notar que 42.2 minutos es también el semiperiodo de otros tres movimientos (teóricos) : un péndulo simple de longitud R en un campo gravitatorio uniforme de magnitud g, el péndulo de Schuler y el satélite terrestre orbitando justamente encima de la superficie de la Tierra.

1. Resnick y Halliday, Física. I. 15 y 16
2. P.W. Cooper, Am J. Phys. 34, 1
3. G. Venezian, Am. J. Phys. 34, 8.

LA NEBLINA

Prof. José Leopoldo Esquivel *

Podemos definir la neblina como una nube que envuelve al observador (sobre la tierra) y reduce la visibilidad horizontal a 1 Km o menos.

No existe diferencia física alguna entre una nube estratificada y una neblina. La característica es que la neblina envuelve al observador sobre la superficie terrestre reduciendo el alcance de la visibilidad horizontal.

Si la niebla fuera constituida únicamente de gotas de agua, la humedad relativa sería cercana al 100%. Particularmente en áreas industriales (Londres, Pittsburgh, Los Angeles) el aire contiene un gran número de partículas de hollín y polvo, muchas de éstas tienen gran afinidad al vapor de agua y se forman las gotas mucho antes de que el aire sea saturado en el sentido acostumbrado, esto es, con respecto al agua pura. En muchos aspectos las partículas de humo y polvo pueden ser componentes tan importantes como el agua.

Cuando el aire cargado de partículas se enfría crece rápidamente la humedad relativa. Cuando la humedad relativa es baja, las partículas están secas, se forma una bruma y las montañas aparecen a lo lejos como cubiertas por un velo uniforme a través del cual sobresalen sus contornos como siluetas contra el cielo. Cuando la humedad relativa se incrementa por encima de 70% comienza la condensación sobre los núcleos más grandes y más activos. Si el aire se enfría aun más, la humedad relativa puede alcanzar hasta más de 90% y la visibilidad horizontal se reduce a 1 Km o menos.

En las regiones donde el aire es relativamente puro la visibilidad horizontal disminuye más lentamente a medida que la humedad relativa aumenta.

La cantidad de agua líquida en la neblina varía dentro de anchos límites. En una niebla de mar, densa, que reduce la visibilidad a 30 m puede haber 3 gr/m^3 de agua en el aire, mientras que en una niebla ligera, de una ciudad, que reduce la visibilidad a 900 m puede haber 0.02 gr/m^3.

Formación de la neblina:

Puede producirse por enfriamento del aire que está en contacto con la superficie de la tierra; o por evaporación del agua en el aire. Cada una de estas nieblas puede ser subdividida en subclases según las circunstancias en que se realiza el proceso de enfriamento o de evaporación.

* Profesor del Departamento de Física y Matemáticas. Universidad de Costa Rica.

Nieblas por enfriamiento:

El primer principio de la termodinámica establece la conservación de la energía si se toma en cuenta el calor:

$$Q = \Delta U + W \tag{1}$$

Q representa el calor, cuando es positivo se refiere al calor absorbido por un cuerpo para pasar de un estado 1 a un estado 2. Semejantemente W positivo representa el trabajo que el sistema realiza y ΔU se refiere al incremento en energía interna del sistema. Este incremento de energía interna no depende de la trayectoria que se siga en el paso de un estado a otro.

El primer principio para variaciones infinitesimales lo expresamos en forma diferencial:

$$dQ = dU + dW \tag{2}$$

Para trabajos únicamente por expansiones o compresiones dw = Pdv donde P representa presión y V volumen del sistema.

Para gases ideales:

$$P v = RT \tag{3}$$

v = volumen por mol
R = constante universal de los gases ideales
T = temperatura absoluta

Las capacidades caloríficas molares Cv y Cp, a volumen constante y a presión constante respectivamente se definen:

$$C_v = \frac{1}{n}\left(\frac{dQ}{dT}\right)_v \qquad C_p = \frac{1}{n}\left(\frac{dQ}{dT}\right)_p$$

n = número de moles
Diferenciando (3) : Pdv + vdP = RdT
Ahora el principio (2) puede escribirse para una masa unitaria de un mol:

$$dQ = (Cv + R)\ dT - vdP$$

Fácilmente se advierte que Cv + R = Cp y por tanto el primer principio de la Termodinámica puede escribirse:

$$dQ = CpdT - vdP \tag{4}$$

Si se desea analizar el cambio de temperatura que sufre la masa unitaria de aire se puede escribir:

$$dT = \frac{dQ}{C_p} + \frac{dP}{\rho C_p} \tag{5}$$

donde $\rho = \frac{1}{\nu}$ = densidad del aire

Hidrostáticamente $dP = -\rho g\, dh$ (6)

donde h representa altura.

Para el caso de enfriamiento adiabático dQ = O

$$dP = \rho C_p\, dT \tag{7}$$

Por (6) y (7) $-\frac{dT}{dh} = \frac{g}{C_p} \equiv \gamma_d$ (8)

γ_d se conoce como la razón adiabática de enfriamiento, su valor es aproximadamente 1°C por cada 100 metros.

Ahora de (5) se puede ver el cambio de temperatura por unidad de tiempo

$$\frac{dT}{dt} = \frac{1}{C_p}\frac{dQ}{dt} - \gamma_d \frac{dh}{dt} \tag{9}$$

$\frac{dh}{dt} = u$ = velocidad vertical del aire

$$\frac{dT}{dt} = \frac{1}{C_p}\frac{dQ}{dt} - \gamma_d\, u \tag{10}$$

La ecuación (10) establece que la temperatura del aire, aproximadamente gas ideal, puede decrecer por dos motivos:

a. Por extracción de calor.
b. Por expansión adiabática del aire debido al movimiento de ascenso ($u > o$).

Sobre ciertos niveles como el nivel del mar, el aire generalmente es obligado a moverse en dirección horizontal, por tanto u = o. En tales casos la neblina puede formarse solamente si el calor es extraído del aire.

Esta extracción de calor puede llevarse a cabo en primer lugar, por la radiación saliente de la superficie de la tierra. El aire en contacto con la superficie de la tierra se enfriará y si éste es suficientemente húmedo, el enfriamiento se llevará hasta el punto de saturación y se formará là llamada niebla de Radiación.

Las condiciones más favorables para la formación de niebla por radiación son:

a. Noches con cielo despejado o con nuebes altas para tener máxima pérdida de calor por la radiación neta saliente.
b. Calma o aire casi quieto.
c. Alta humedad relativa o aire con un punto de rocío tan alto, que el enfriamiento esperado durante la noche, bajará la temperatura unos pocos grados por debajo de este valor.

En segundo lugar, si el aire fluye hacia una región más fría sus capas superficiales en contacto con la región más fría, pierden calor hasta llegar por debajo del punto de rocío y se forman las llamadas Nieblas de Advección. Muchas de las nieblas sobre los océanos son de este tipo ya que el cambio diurno de temperatura es pequeño y las nieblas de radiación no se producen.

Muchas nieblas sobre la tierra son debidas a advección de aire tibio y húmedo y por enfriamiento nocturno.

Cuando el aire fluye subiendo hacia las montañas el segundo término a la derecha de la ecuación (10) se torna muy importante puesto que puede formarse una niebla como resultado del enfriamiento adiabático. Tales nieblas son llamadas Nieblas de Montaña.

Nieblas por evaporación:

La atmósfera meteorológicamente consiste de un gas llamado aire seco, que en realidad es una mezcla de gases en proporciones constantes hasta elevadas alturas, y de vapor de agua. Además generalmente contiene varias impurezas.

Si se comprime isotérmicamente un gas perfecto, continúa siendo gas, por grande que sea la presión a que se encuentre sometido; su volumen disminuye al aumentar la presión de acuerdo con la ley de Boyle. Sin embargo para los gases reales existe una temperatura llamada Temperatura crítica por encima de la cual no se los puede licuar al comprimirlos isotérmicamente. Para licuarlos en tal condición sería necesario enfriarlos por debajo de dicha temperatura.

Puesto que los constituyentes del aire seco, a temperatura terrestre, están alejados de su temperatura crítica, se aplican las leyes de gas ideal

$$P = \frac{R_1}{M} \rho T$$

donde:
P = presión en dinas /cm^2
T = temperatura en ^oK
R_1 = constante universal de los gases = 8,31 . 10^7 ergios/grado
M = Peso molecular medio
(M = 28,9 para el aire seco)
ρ = densidad

A temperatura terrestre el agua pasa muy fácilmente de vapor a líquido y sólido y viceversa; desprendiendo o absorbiendo calor lo cual provee de un agente de transferencia de calor de la superficie a la atmósfera o viceversa.

A pesar de la grande importancia en los procesos de la atmósfera, el vapor de agua no forma sino una pequeña parte de ésta.

Si no tiene lugar la condensación o evaporación, el vapor de agua puede ser tratado como un gas ideal cuya presión e, es dada por

$$e = \frac{R_1}{M_w} \rho_w T$$

donde
M_w = 18 es el peso molecular del vapor

La temperatura del vapor, T, puede asumirse la misma del aire seco con el cual está mezclado ya que cualquier diferencia es uniformizada por la vigorosa difusión que normalmente existe en la atmósfera.

Puesto que $R_1 = R M$, donde R se refiere al aire seco, la ecuación anterior puede escribirse:

$$e = \left(\frac{M}{M_w}\right) R \rho_w T \cong \frac{8}{5} R \rho_w T \qquad \text{ó} \qquad \rho_w \cong \frac{5e}{8RT}$$

Así se puede especificar la cantidad de vapor de agua en cualquier muestra de la atmósfera.

Si P es la presión total de una mezcla de aire seco y vapor de agua, P − e es la presión parcial del aire seco y la densidad de la mezcla ρ_m es aproximadamente:

$$\rho_m = \frac{P-e}{RT} + \frac{5}{8}\frac{e}{RT} = \frac{P}{RT}\left(1 - \frac{3e}{8P}\right)$$

podemos escribir

$$\rho_m = \frac{P}{RT'} \quad \text{donde} \quad T' = T/\left(1 - \frac{3e}{8P}\right)$$

T^1 se conoce como temperatura virtual o sea aquella en la cual una muestra de aire seco tendría la misma densidad que la mezcla a esa misma presión.

Mientras no haya condensación, una mezcla de aire seco y vapor de agua se comporta como un gas ideal y podemos aplicarle la ley

$$P = R'\rho T \quad \text{donde} \quad R' = R/\left(1 - \frac{3e}{8P}\right)$$

De acuerdo con la teoría cinética de los gases la evaporación ocurre cuando algunas de las moléculas de un líquido logran vencer las fuerzas de atracción y escapan al espacio libre formando un vapor. Algunas de las moléculas del vapor chocan contra la superficie del líquido y son de nuevo capturadas por éste; este proceso puede continuar hasta obtener un estado de equilibrio dinámico, en el cual el número de moléculas perdidas por el líquido es exactamente igual al número ganado por el vapor en cualquier intervalo de tiempo.

Cuando esto ocurre se dice que el vapor esta saturado y para una temperatura dada hay una presión de saturación de vapor o densidad de vapor definida.

Se dice que la atmósfera está o no saturada simplemente si el vapor de agua que forma parte del aire está o no en equilibrio con una superficie plana de agua a la temperatura de la atmósfera.

Para fijar mejor las ideas podemos representar las isotermas de un gas real.

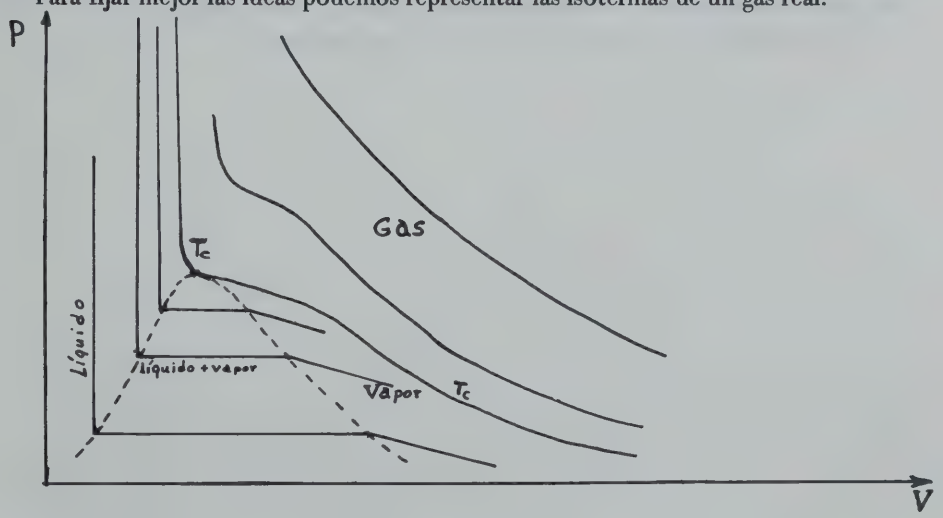

Observamos que a una temperatura cualquiera dada, por debajo de la temperatura crítica, hay una presión, y solo una, para la cual la sustancia puede existir en estado de líquido, en estado de vapor o en ambos estados simultáneamente. Esta es la presión correspondiente a la parte horizontal de la curva isoterma que representa dicha temperatura particular. Si la presión es algo superior que la correspondiente a dicha porción horizontal, la sustancia únicamente puede estar en estado líquido, y si la presión es algo más baja, solo puede estar en estado de vapor. Esta es la llamada Presión de saturación de vapor a la temperatura considerada; a esta presión pueden coexistir juntos líquido y vapor. El vapor cuya temperatura y presión son las que corresponden a la porción horizontal de cualquiera de las curvas representadas en la figura anterior está en equilibrio con su líquido y se llama Vapor Saturante.

Para explicar mejor las nieblas por evaporación consideremos una masa de agua cuya temperatura es Tw a la que corresponde una presión de saturación de vapor Ew. El aire tendrá una temperatura T a la que corresponde una presión de saturación de vapor E.

Si el aire no está saturado la presión de vapor será e, menor que E, el agua se evaporará de la superficie y se mezclará con el vapor existente en el aire. La evaporación continuará hasta lograr la igualación de la presióne con la presión de saturación de vapor en la superficie del agua. La velocidad con que el agua se evapora depende de la diferencia Ew = e , de la velocidad del viento y de la temperatura.

Si $Tw < T$ entonces $Ew < E$, la evaporación continuará hasta que Ew = e, lo cual implica que la evaporación cesará antes de que el aire sea saturado ($e < E$).

Si $Tw > T$ entonces $E_w > E$ y puesto que la evaporación se prolongará hasta que Ew = e se sigue que el balance se alcanza y $e > E$, lo cual significa que la evaporación tiende a prolongarse después de que el aire se ha saturado.

En ausencia de núcleos de condensación el aire se supersaturará pero como siempre hay núcleos presentes, el agua superflua se condensará dando origen a la niebla.

Vemos pues que el agua líquida al evaporarse en aire trío puede dar origen a la niebla. El fenómeno puede ocurrir de dos maneras:

1. Cuando hay flujo de aire frío sobre zonas de agua tibia. Las corrientes ascendentes tienden a disipar dicha niebla y solamente cuando hay una inversión de temperatura a corta distancia sobre la superficie del agua, la niebla no ascenderá.

2. El aire tibio por ser más ligero que el aire frío, asciende y se enfria adiabáticamente produciéndose la condensación y la lluvia. Esta lluvia será más tibia que el aire bajo el frente que pueda existir y cuando el frente es cercano a la tierra se forma la neblina. Esta niebla puede formarse cuando existe un frente bien pronunciado y cuando la temperatura de la lluvia, es mucho mayor que la del aire a través del cual cae.

Es neutralizada y se desvanece por mezcla por turbulencia.

BIBLIOGRAFIA

Introduction to Meteorology by Petterssen.

Micrometeorology by Sutton.

Classical Thermodynamics by Pippard.

Física General por Sears y Zemasky.

EL SISTEMA METRICO DE PESAS Y MEDIDAS

M.S. Fabio González S. *

Medidas Antiguas

Con el establecimiento del comercio surgió la necesidad de contar con patrones unitarios para medir longitudes, pesos y tiempos. Las diferentes civilizaciones adoptaron unidades arbitrarias, que variaban de una a otra nación, y de una a otra época, resultando así una profusión de medidas de tipo regional.

Se definieron unidades tomadas del cuerpo humano, como en el caso del codo egipcio que es la distancia del codo al extremo del dedo mayor, que difieren según las personas y que consecuentemente no sirven como patrones confiables de medida. Este tipo de medidas ha dejado sus huellas en el uso que se prolonga hasta nuestros días con las siguientes unidades: paso, pie, yarda, pulgada, braza, etc.

La construcción de los templos y otros edificios dio a las medidas, en los pueblos de la antigüedad, un carácter sagrado y, cuando de ellas se construyeron patrones de referencia, su vigilancia y conservación era confiada a los sacerdotes.

Las medidas de superficie se referían a la cantidad de grano que se puede sembrar en un terreno o a la porción que podría arar en un día un par de bueyes, en tanto que para el peso se usaba como unidad básica lo que un hombre, o un caballo o camello, podían transportar.

Sistema Métrico

La idea de contar con un sistema universal de medidas hizo su aparición en el siglo XVII con la indicación de que eran los hombres de ciencia los que debían escoger los patrones unitarios. Científicos, de la talla de Newton, Picard, Le Prieur y Talleyrand, propusieron la longitud de un péndulo que bate segundos para construir una regla de platino que, a la temperatura de 10°C, sirviese de patrón universal. Esta idea no fue aceptada por la Academia de Ciencias de París, porque la longitud del péndulo depende de la gravedad y de la unidad de tiempo que son cantidades ajenas a la noción de longitud.

En el año 1792 la comisión, formada por Charles de Borda, Antoine Condorcet, Louis de Lagrange, Pierre Simon Laplace y Gaspard Monge, propuso que se tomara la cuarta parte de un meridinao terrestre como longitud de referencia; a la diesmillonésima parte de ella se le definió con el nombre de metro.

Se presentaron entonces dos problemas, el de medir alguna porción del cuadrante

* Profesor de la Universidad de Costa Rica. Director del Departamento de Física y Matemáticas. Facultad de Ciencias y Letras.

terrestre y el de escoger un patrón existente para realizar esa medición. Se dispuso usar la toesa de Châtelet, que era una barra de hierro empotrada en un muro y que ya, en ese tiempo, estaba muy deteriorada por el uso. Para determinar la longitud del cuadrante terrestre se hicieron mediciones entre Dunquerque y Barcelona. Anteriormente se habían hecho algunas mediciones en el Perú quedando de ellas la única toesa utilizable, de manera que los resultados de la triangulación se expresarán en función de la Toesa del Perú. Se definió el metro como equivalente a 441, 296 líneas de esa toesa y con ello se procedió a construir el patrón de platino que se depositó en los "Archivos".

Con la definición del metro, Lefebre de Gineau y Fabroni construyeron el kilogramo patrón que corresponde a la masa de un decímetro cúbico de agua destilada a la temperatura de 4°C.

Mediciones más precisas efectuadas posteriomente han mostrado que las definiciones originales no son del todo válidas pero esta situación no tiene gran importancia si se aceptan los prototipos como patrones arbitrarios de medida.

La posibilidad de que los prototipos pudieran ser destruídos ha motivado que se busque una definición que permita reconstruirlos con base a una medida natural invariante. Actualmente se define el metro en función de la longitud de onda de la línea rojo-anaranjada que emite el kriptón (^{86}Kr) eléctricamente excitado, así

$$1 \text{ metro} = 1.650{,}763.73\ \lambda$$

Ratificación Internacional

El 20 de mayo de 1875 la Convención Internacional ratificó la aceptación de los patrones del sistema métrico y se integró la Comisión Internacional de Pesas y Medidas que conserva los patrones del metro, del kilogramo en la Oficina Internacional de Pesas y Medidas en Sèvres, Francia.

En el año 1901, Giorgi propuso el sistema MKS (metro-kilogramo-segundo) unido al sistema práctico de unidades eléctricas como sistema científico y la Comisión Internacional decidió proponerlo a la ratificación internacional el 6 de octubre de 1933. La Undécima Conferencia General de Pesas y Medidas celebrada en París en el año 1960 decidió adoptar el sistema MKSA (metro–kilogramo segundo–amperio) como sistema científico de unidades.

El sistema métrico en Costa Rica

El Presidente de Costa Rica, don Próspero Fernández firmó, en la ciudad de Alajuela, el 17 de julio de 1884 el decreto que dice:

> "Que es indispensable uniformar en la República el sistema de pesas y medidas y que el sistema métrico decimal francés está organizado sobre base científica y por consiguiente reúne a la exactitud de sus procedimientos la simplicidad de su nomenclatura.
>
> DECRETA
>
> Se adopta, para los pesos y medidas en la República el sistema métrico decimal francés en las unidades de longitud, superficie, volumen y peso.
> Desde el día diez de agosto de 1885 se usará dicho sistema en todos los actos oficiales de la República, con excepción de los que se relacionan con los ingenieros y agrimensores, quienes comenzarán a usarlo desde el 15 de setiembre del corriente año".

En un decreto del 30 de julio de 1884 se definen los pesos y medidas del sistema métrico francés y se hacen las siguientes observaciones:

> "En el Ministerio de Hacienda se conservará un metro de platina para la confrontación en caso de duda, con el depositado en la Dirección Científica de Pesas y Medidas".
> "Se establece una Dirección Científica de Pesas y Medidas en cuya oficina se conservarán las unidades de tipo del nuevo sistema".
> "En las oficinas de los Gobernadores, y en las de los Jefes Políticos habrá una colección completa de pesas y medidas del nuevo sistema".

La situación caótica que surgió con la implantación del sistema métrico es descrita en una publicación titulada "Pulguita Pulgar Cuentos ticos con Sal y Pimienta" del señor Leonardo Vega Lizano que apareció en el año 1925, y que aquí se transcribe:

"Hace más de cuarenta años
que en mi Tiquicia adorada
se implantó el sistema métrico,
y todavía las gentes,
en su inmensa mayoría,
maldita si tal entienden;
pues vara llaman al metro,
cuartillo a los cinco litros,
muy frescos dicen cajuela
y no doble decalitro,
y así en todo lo demás.
Todavía bien me acuerdo,
las escenas del mercado,
la terrible confusión
que trajo el nuevo sistema
entre las gentes de campo,
y en las de leva también.
El primer día de feria
que ya se obligó a vender
según pesas y medidas
implantadas nuevamente,
muchos, muchos vendedores
creyeron que el tal sistema
consistía en agregar,
a todo lo que vendían,
el nombre de alguna pesa
o medida del sistema.
Ese día, cabizbajo,
me puse en marcha al mercado,
pues hablando en plata blanca,
yo el sistema no entendía.
¿A cómo vende los plátanos?
le pregunté a un buen señor
que estaba serio y confuso
frente a un montón de racimos;
pensando en que no vendía
pues no entendía el sistema;

y toda la policía
estaba muy exigente
y multando a mucho gente
que la ley no obedecía.
Pero al fin tanto insistí
en que me vendiera a mí,
que bravo me contestó:
le doy a treinta el racímetro.
A otro que vendía dulce,
y que echaba maldiciones
por todos los cuatro vientos,
le pregunté: ¿a cómo el dulce?
A cuarenta el atadímetro,
me contestó de mal modo.
A una pobre viejecita
que nances dulces vendía,
en un guacal pequeñito,
le dije: ¿a cómo los nances?
Le doy a diez el guacalitro,
la señora contestó:
y luego brava agregó;
el domingo ya no vengo;
métase por el trasero ese maldito sistema,
ya una no puede vender a como le da la gana.
Un vendedor de cebolas
gritaba a todo pulmón:
aquí, aquí, a las cebollímetras
a quince los dos rollolitros.
Un señor, Chepe Montoya,
un antiguo carnicero,
juró que él dejaba el negocio,
pues por el nuevo sistema
no era fácil calcular,
para el ganado comprar,
los metros de sebo de una
res y muchísimo menos
las hectáreas de solomo.
Y todavía a estas horas
el pobre sistema métrico
se encuentra muy mal parado:
aunque los sabios y eruditos
nos dicen que a veinte litros
equivale la cajuela:
que ochenta y cuatro centímetros
es lo que mide la vara
y cosas por el estilo
que muy claro están diciendo
que nada estamos haciendo
en bien del nuevo sistema".

Comentario final

Muy poco se ha logrado en Costa Rica desde que se adoptó oficialmente el sistema

métrico pues son de uso común medidas heterogéneas como la libra, la yarda, la botella, la pulgada y otras más que no es necesario mencionar; los niños de las escuelas aún tienen que vérselas con reducciones de varas, yardas y manzanas y en documentos oficiales como los "pasaportes" el peso se indica en libras.

Los menos que el Gobierno puede hacer es decretar que en las escuelas se enseñe únicamente el sistema métrico y hacerlo obligatorio en todas sus dependencias, instituciones autónomas, semiautónomas o de servicio público y no autorizar licitación alguna en que no se den las especificaciones de acuerdo al mismo.

LITERATURA Y LINGUISTICA

OCLUSIVAS SONORAS NASALIZADAS EN BRIBRI*

Por Jack L. Wilson, Ph.D. **

Un número indeterminado de personas (se cree que aproximádamente cinco mil) habla el idioma bribri en el sur de Costa Rica y el norte de Panamá. Los hablantes se refieren a su idioma como "sé–ie" ('como nosotros'), y a ellos mismos como "sé' " ('nosotros–inclusive') o como "alá–ri–kta–wak" ('dueños del lugar por donde pasa el río de los niños, 'es decir, del Río Lari o Larén).

En el bribri hay dieciséis fonemas consonánticos sistemáticos, siete vocales orales, cinco vocales nasales y los rasgos [+, – tono alto] y [+, –tono bajo]. El presente estudio comprenderá únicamente la alternación de la serie de oclusivas sonoras con sus correspondientes fonos nasales, alternación que se produce en el mismo punto de articulación, y la predictabilidad de estos fonos. Para dar un ejemplo, las formas subyacentes /jé' ąmí/ ('mi madre') y /bé' ąmí/ ('tu madre') se manifiestan fonéticamente como [ñąmį́] y [mąmį́] respectivamente, y una forma subyacente /domíko/ ('domingo') se manifiesta como [nomį́ko]. (El símbolo "V̨" = vocal nasal o nasalizada).

Una regla morfofonológica obligatoria en el bribri elimina el cierre glotal ['] en ciertos medios:

$$1. \quad \acute{V}' + V \rightarrow \acute{V} + V$$

Una segunda regla optativa asimila la cualidad de la primera vocal a la de la segunda:

$$2. \quad \acute{V}_1 + V_2 \rightarrow \acute{V}_2 + V_2 \text{ cuando } V_1 = /e/$$

Una tercera regla borra el tono alto de la primera vocal:

$$3. \quad \acute{V}_2 + V_2 \rightarrow V_2 + V_2$$

Una cuarta regla asimila las dos vocales:

$$4. \quad V_2 + V_2 \rightarrow V_2$$

Una quinta regla agrega el rasgo [+ nasal] a la consonante que precede:

---

* Ph.D. en Lingüística de la Universidad de Michigan, Profesor del Departamento de Lenguas Modernas, Facultad de Ciencias y Letras, Universidad de Costa Rica.

** Este artículo es el primero de una serie que se publicará sobre el idioma bribri. La publicación de estos trabajos ha sido posible gracias al aporte económico de CUNI (Consejo Universitario de Investigación) de la Universidad de Costa Rica.

5. [+ consonántico, –tenso, –continuante, –nasal] → [+ consonántico, –tenso, –continuante, + nasal] / ———— [+ nasal].

Si tomamos /jé' ą́mí/ como modelo, la aplicación de estas reglas da como resultado:

1. ǰé ą́mí
2. ǰá amí
3. ǰa ą́mí
4. ǰamí
5. [ñ]amí (= [ñamí])

En el caso de /domíko/ → [nomíko], se aplica únicamente la regla 5. En los ejemplos que preceden, no está claro si se debería aplicar primero la regla 2 o la regla 3.

El problema de determinar los rasgos de las formas subyacentes de las dos series fonéticas [b,d,ǰ] y [m,n,ñ] se complica por el hecho de que la nasalización no es un rasgo distintivo en las formas consonánticas subyacentes, sino que simplemente se agrega al medio /———— [+ nasal]. Este problema se complica también por el hecho de que la descripción de [ǰ] dada por Jakobson, Fant y Halle en su libro *Preliminaries to speech analysis** impide apreciar cierta generalización en una descripción del bribri. El problema para el bribri consiste en ofrecer una lista de rasgos que dé el siguiente resultado:

$$\begin{bmatrix} b \\ d \\ ǰ \end{bmatrix} \rightarrow \begin{bmatrix} m \\ n \\ ñ \end{bmatrix} \quad / \text{————} \; [+ \text{nasal}]$$

A primera vista sería suficiente tener una regla del tipo expresado arriba: [–nasal] → [+ nasal / ————[+ nasal], a pesar de que [m, n, ñ] no son fonemas sino fonos. Hay sólo un rasgo involucrado: se cierra el velo del paladar para la articulación de [b,d, ǰ] y se abre para la articulación de [m, n, ñ]. Si consideramos el sistema fonemático como un todo, la lista de rasgos en términos "jakobsonianos" daría como resultado:

Rasgos	/b/	/d/	/ǰ/
vocálico	–	–	–
consonántico	+	+	+
compacto	–	–	+
grave	+	–	
tenso	–	–	–
continuante	–	–	–
estridente			+

En forma arbitraria, se le podría agregar a la lista el rasgo [–nasal] para dar cuenta de las diferencias fónicas.

Aunque en ciertas instancias se dejan sin marcar algunos rasgos por no considerarlos relevantes, una regla que cambiara [ǰ] a [ñ], como parte de una regla general de conversión, parecería dar como resultado una consonante nasal estridente. Y aunque probablemente ésta sería impronunciable, de todos modos habría que marcar el fonema de esta manera y habría que borrar el rasgo mediante la aplicación de otra regla. Además, aunque para la resolución de este problema no haría falta especificar el rasgo [+, –estridente], tendría que incluirse en una descripción fonológica más completa del idioma, con el resultado de que de todos modos estaría el rasgo formalmente presente y el

* Cambridge, Mass.: The M.I.T. Press, 1965 (sexta edición)

cambio de [ǰ] → [ñ] parecería involucrar el cambio de dos rasgos. Pero si podemos decir que al agregar el rasgo [+ nasal] a algún segmento, automáticamente se excluye el rasgo [[+estridente] debido a una condición de naturalidad, entonces podemos simplificar aún más la regla 5 al no especificar aquellos rasgos que no serían relevantes para el lector inteligente: [+ consonántico, –tenso, continuante] → [+ consonántico, + nasal] /———— [+ nasal].

De las reglas dadas, son optativas las 2, 3 y 4, pero es obligatoria la regla 5 si se escoge alguna de ellas. Como resultado, están en libre variación las siguientes formas:

/ǰe' ą́mí/ → [ǰé ą́mí] regla 1, obligatoria

→ [ñą́ ą́mí] regla 2, optativa

→ [ña ą́mí] regla 3, optativa

→ [ñą́mí] regla 4, optativa

La nasalización de [ǰ] → [ñ] es el resultado de la aplicación obligatoria de la regla 5.

En posición final en la palabra, ocurre una nasalización parecida, aunque hay escasez de ejemplos. Que nosotros sepamos, no hay una sola palabra, o sílaba, en bribri que termine con una [–ĵ] morfofonológica, y hay pocas palabras que terminan con una /–b/ morfofonológica. Un ejemplo, sin embargo, es la palabra /tĺrUb/ ("térraba") que se manifiesta como [tĺrUm], en contraposición a la forma /tĺrUbki/ ('sobre el térraba'), la cual se manifiesta como [tIrUkis]. No se encuentran variantes parecidas de [–d] y [–n], pero por el hecho de no encontrarse [–d] en posición final en la palabra o en la sílaba, mientras que [–n] frecuentemente aparece en esa posición, el modelo de [–b] → [–m] hace creer que una [–n] final es el resultado de una /–d/ subyacente en el sistema. Por lo tanto, la forma [dun] ('estar parado') parece derivarse de una forma subyacente */dud/. Además, al no haber una /n/ subyacente en esta posición en el idioma y debido a la alternancia [d] → [n] en otras posiciones, esta suposición parece lógica.

La regla para esto sería:

6. [+ consonántico, – tenso, –continuante] → [+consonántico, + nasal]
/———— #

Ahora es posible combinar las reglas 5 y 6 en una sola, 7:

7. [+ consonántico, –tenso, –continuante] → [+ consonántico, +nasal]
/————[+ nasal],———— #

Tal vez convendría tratar el rasgo de nasalización en bribri propiamente como un fonema en sí, con los rasgos [–segmento, +nasal], debido a formas como las siguientes:

1). i–hpÙk "pegarlo"

2). i–ǰÙk "beberlo"

3). i–tÙk "cortarlo, dispararle"

4). i–cÙk "decirlo"

5). i–ktÙk "comer algo duro"

6). i–kopesárUk "confesarlo"

7). i–sáuk "verlo"

8). i–jùk [i–ñùk] "comer algo suave"

9). i–tsùk "traerlo"

La terminación verbal /–Uk/ es el siglo del infinitivo y parece ser la forma subyacente de todos los infinitivos de los verbos en bribri. Lo anterior se deduce porque /–Uk/ aparece en todos los préstamos del español (en contraposición a [u])•/i–/ es una forma anafórica o catafórica que se sustituye por cualquier sustantivo o pronombre.

En vista de que [m, n, ñ] nunca aparecen en posición prenuclear en la palabra a menos que estén seguidas por un segmento que contiene el rasgo [+ nasal], y en vista de que nunca aparece una vocal después de [m, n, ñ] sin tener este rasgo, parece que [m, n, ñ] deberían considerarse fonemas. Sin embargo, esto no lo podemos aceptar, puesto que nunca hay contraste con [b, d, ɟ]. La solución obvia es el establecimiento de formas lexicológicas tales como las siguientes:

1). –hp– "pegar"

2). –j– "beber"

3). –t– "cortar, disparar"

4). –c– "decir"

5). –kt– "comer algo duro"

6). –kopesár– "confesar"

7). –sa–+ /+N/ "ver"

8). –j– + /+N/ "comer algo suave"

9). –ts–+ / + N/ "traer"

Otra regla esparce el rasgo /+N/ a la consonante que precede y a la vocal siguiente:

8). C + N + V → CV

Necesitamos una regla más para la elevación de /U/ a /u/ en el medio /[+N] ————:

9). [+ vocálico, + grave, + difuso, + relajado] →
[+ vocálico, + grave, + difuso, –relajado] / [+ N] ————.

Si se considera /N/ como un fonema por separado, las formas lexicológicas de seis a nueve arriba serían:

6). –kNopesár– "confesar"

7). –sNa– "ver"

8). –j̃N– "comer algo suave"

9). –tsN– "traer"

En conclusión, no es posible combinar las reglas 1 –4 en una sola regla:

$$\acute{V}_1' + V_2 \rightarrow V_2$$

debido a que las reglas 2–4 son optativas y puede aplicarse una sola o todas. Las reglas ordenadas que resultan para explicar la nasalización en bribri se dan a continuación:

1). $\acute{V}' + V \rightarrow \acute{V} + V$

2). $\acute{V}_1 + V_2 \rightarrow \acute{V}_2 + V_2$ cuando $V_1 = /e/$ (optativa)

3). $\acute{V}_2 + V_2 \rightarrow V_2 + V_2$ (optativa)

4). $V_2 + V_2 \rightarrow V_2$ (optativa)

5). C + N+ V → CV

Esta última, entonces, incluye las dos reglas que tratan la nasalización, tanto de las vocales como de las oclusivas sonoras: [+ consonántico, –tenso, –continuante]→[+consonántico, + nasal]/——— #. [+vocálico, + grave, + difuso, + relajado]→[+vocálico, + grave, + difuso, -relajado]/ [N]———————.

LA TECNICA DE LO ABSURDO EN EL TEATRO CONTEMPORANEO

Jupíter. Vas a hacerles un presente
de soledad y vergüenza . . .
J. P. Sartre

Dra. Ana Francisca de Elío *

Introducción

El arte dramático del presente siglo ha venido elaborando un procedimiento novedoso y desconcertante que destaca dentro del llamado teatro de vanguardia, de la paradoja o de lo absurdo, suscitador de numerosas controversias, escándalos y opiniones favorables y desfavorables entre el público y los críticos. Se trata de la técnica de lo absurdo, cuya historia empieza la noche del 10 de diciembre de 1896, cuando Alfredo Jarry escandalizó al mundillo teatral de París al presentar en forma dislocada a un nuevo e insólito personaje: el gigante Ubú, fiero, salvaje, ruin, el rey Ubú, encarnación vida de las poderosas fuerzas del mal. ¿Era ese monstruo el símbolo de una sociedad engreída en su propia obra, abandonada a sus naturales inclinaciones, sin norte espiritual, sin Dios? ¿Descubría Ubú, quizás, al atemorizado espectador, su impotencia y su culpabilidad ante las tenebrosas tendencias que controlan el mundo? ¿Era acaso el prototipo del hombre desprovisto de inhibiciones y de reverencia hacia el barniz de la ley y el orden? El tema resultaba definitivamente discutible; pero el hecho fue que Ubú, aquella noche, desde el escenario, lanzó a la cara del público del Théatre Nouveau la palabra terrible: *¿Merdre!* Después del estreno memorable la crítica atacó duramente al autor. Algunos, sin embargo, en el nacimiento de una nueva sensibilidad, algo comprendieron: se alejaban para la humanidad los viejos tiempos de autosuficiencia, orden y seguridad; se avecinaban tiempos críticos y peligrosos, el siglo XX defraudado, de extraordinario desarrollo material, pero amenazado por su propia obra, el siglo XX angustiado, sin esperanza, nauseado. A partir de esto, dice G. E. Wellwarth, el teatro ya no fue nunca el mismo (1).

En esta forma se inició un estilo asombroso que distorcionaba inexplicablemente las estructuras dramáticas tradicionales, presentando la realidad objetiva como una serie de episodios desarticulados, sin secuencia lógica. Todas las normas de causalidad quedaban destruidas en la escena para producir un clima de caos. Mas tarde Antonin Artaud, hoy considerado como el profeta del teatro de vanguardia, expuso sus teorías para rebelarse

* Profesora del Departamento de Estudios Generales. Facultad de Ciencias y Letras.

contra todo lo que el arte dramático de su época representaba: contra la sociedad, contra el convencionalismo, hasta con las estructuras físicas del mismo teatro (2). No obstante la actitud de protesta que indudablemente encubría, la técnica del absurdo en manos de aquellas surrealistas de primera hora no presentaba ninguna temática precisa ni contenido ideológico definido: éste le será conferido después de la Segunda Guerra Mundial, con el apogeo de las ideas existencialistas. Las inquietudes existencialistas hallarán en lo absurdo la forma de expresión artística más adecuada.

En mayo de 1950 tiene lugar en el escenario de los Noctámbulos, en París, un acontecimiento importante para el mundo del arte dramático y que recuerda la tumultuosa noche de la primera representación de *Ubú, rey*, más de medio siglo atrás: Se representaba por primera vez *La cantante calva* del rumano Eugenio Ionesco. En una pieza en un acto cuyo argumento no tiene interés alguno: Aparece un salón inglés donde una pareja burguesa (Sr. Y Sra. Smith) realizan una parodia de diálogo inglés familiar. En seguida llegan de visita los señores Martin, matrimonio tan singular que no están seguros de conocerse uno al otro. Los Martin van descubriendo que los dos proceden de Manchester, que juntos hicieron un viaje a Londres, que habitan el mismo apartamento en el mismo edificio y finalmente, que ocupan la misma habitación y duermen en la misma cama. El acto concluye en una algarabía de demencia con todos los personajes gritándose incongruencias. Pero, ¿por qué la cantante calva? ¿Había aparecido en escena alguna cantante? ¿Y calva? Gran parte del público acoge aquella aparición con murmullos de descontento, indignaciones burlas, gruñidos y risas irónicas. A pesar de todo desde entonces queda inaugurado el nuevo procedimiento escénico.

A partir de los disparatados dramas de Jarry hasta las más modernas obras de Adamov, Beckett, Jean Genet, Max Firsch, Friedrich Dürrenmat, Peter Weiss, Edward Albee y otros muchos, la técnica de lo absurdo viene perfeccionándose, comprobando su eficacia, convirtiéndose en uno de los recursos más valiosos en la creación literaria actual, de tónica eminentemente crítica y pesimista.

La intención del presente análisis, determinar la naturaleza y la función de lo absurdo en el teatro del siglo XX, exige una aclaración previa del concepto implicado, de por sí complejo. Asimismo es necesario describir ciertos aspectos de la cultura contemporánea de los cuales el revolucionario procedimiento ha demostrado ser testimonio fehaciente y desgarrada forma de protesta.

El concepto de absurdo.

La razón humana, dedicada a la tarea de ordenar y regir el mundo, elabora continuamente estructuras mentales. Cuando estas reaccionan violentamente, negándose a aceptar determinados seres o fenómenos, se da la experiencia de lo absurdo. Lo absurdo no debe ser confundido con lo fantástico o maravilloso ni con lo ficticio o imaginario. Si bien guardan entre sí múltiples relaciones y estrechos puntos de contacto, se reserva la categoría de absurdo exclusivamente para todas aquellas cosas, circunstancias, hechos o personas que en alguna forma y medida desvirtúan con violencia el ordenamiento racional.

La fantasía irrumpe en la naturaleza como un elemento extraño, sorprendente, a veces fascinante, pero siempre necesario, explicable, justificable. Asistimos maravillados a un hecho fantástico cuando en una breve ficción de Jorge Luis Borges, *Las ruinas circulares*, un mago soñador da lecciones a nubes de alumnos sentados en graderías de ruinas circulares, y luego elige entre todos a uno para fabricar un hombre de verdad e imponerlo a la realidad. Son estos acontecimientos que escapan a las normas racionales, pero la razón los acepta gustosa como símbolos necesario en la expresión de ideas filosóficas relativas a la creación y el sentido del universo. Hay fantasía también en *El reino de este mundo*, novela de Alejo Carpentier, cuando, junto al realismo y veracidad de

hechos puramente históricos, un personaje se da a la fuga volando como un pájaro desde la hoguera donde iba a ser sacrificado. Es Mackandal de Haití, el líder negro, capaz también de transformarse en iguana, y en mariposa, y en perro, y en alcatraz...

En cambio, lo absurdo suele presentarse inesperadamente como un elemento insólito y superfluo que contraviese y escandaliza las normas lógicas que están en vigencia en el individuo o en la sociedad. Sólo una fina intuición estética puede habilitarlo para el arte. El intelecto suele castigar la profanación con la náusea y a menudo con el azote de la carcajada. ¿No son estas risas punitivas las que provocan Vladimiro y Estragón, los infelices protagonistas de *Esperando a Godot*, inmovilizados en espera lenta e inútil? Frente a la idea generalizada de que mundo es cambio, acción, devenir, el persistente leit–motiv de los mendigos en el drama de Beckett resulta definitivamente absurdo: "No hay nada que hacer", "No hay nada que hacer". El público ríe.

En *El extranjero* de Albert Camus, Meursault fuma, duerme, bebe café insensiblemente mientras vela a su madre muerta; al día siguiente va a una playa donde encuentra a una joven a quien hace su amante; más tarde rechaza la oportunidad de ocupar un importante puesto; llega hasta matar a un hombre, porque –según explica luego– en aquel momento tenía un revólver en la mano y hacía calor. Descomunal proceder. Meursault es un extraño en su mundo, un ser absurdo, "Uno de esos terribles inocentes que causan el escándalo de la sociedad porque no aceptan las reglas de su juego" (3). La sociedad lo juzgará y le impondrá un castigo, esta vez, por cierto, más riguroso que una carcajada: la misma muerte. El lector, ante este caso, no ríe.

El sentido común popular, –forma de razonamiento simple, objetiva y práctica– se apresura a señalar el error riéndose de quien realiza actos como cubrirse con paraguas cuando no llueve ni hace sol, o como ponerse a dormir con sombrero sin explicación alguna de tan extraño proceder. "Si veo que un hombre ataca con arma blanca a un grupo de ametralladoras, juzgaré que su acto es absurdo" dice Camus. En cambio lo maravilloso o fantástico posee por sí mismo cierta calidad estética que le da fácil acceso a la imaginación popular. poblada de cuentos de hadas, relatos de encantamientos y toda clase de seres inverosímiles.

La sensibilidad absurda.

En el período histórico de entreguerras (1919–1936), la crisis de valores se agudiza en el mundo occidental y su difícil situación política y económica agrava los temores del hombre contemporáneo. Un íntimo sentimiento de inseguridad lo conduce a nuevos planteamientos de los viejos temas de la vida, la muerte, la angustia humana y la soledad. El existencialismo, doctrina filosófica en consonancia con el estado cultural, madura un concepto de absurdo que trascenderá a la nueva literatura. El significado oculto y confuso en los dramas extraños de Jarry empieza a emerger y a aclararse a la luz del pensamiento existencialista. "En el universo indescifrable y limitado adquiere en adelante un sentido el destino del hombre. Una multitud de elementos irracionales se han alzado y lo rodean hasta su fin último. En su clarividencia recobrada y ahora concertada se aclara y se precisa la sensación de lo absurdo. Yo decía que el mundo es absurdo y corría demasiado. Todo lo que se puede decir es que este mundo en sí mismo no es razonable. Pero lo que resulta absurdo es la confrontación de ese irracional y ese deseo desenfrenado de claridad cuyo llamamiento resuene en lo más profundo del mundo" (4)

Albert Camus analiza la experiencia del absurdo como una de las más constantes y reveladoras en la historia de la humanidad y trata de demostrar que se intensifica en la sensibilidad patológica del siglo XX: " ¿Cuál es ese sentimiento incalculable que priva al espíritu del sueño necesario para su vida? Un mundo que puede explicarse incluso con malas razones es un mundo familiar. Pero, por el contrario, en un universo privado repentinamente de ilusiones y de luces el hombre se siente un extranjero. Este destierro

no tiene recurso pues está privado de los recuerdos de una patria perdida o de la esperanza de una tierra prometida. Tal divorcio entre el hombre y su vida, entre el actor y su decoración, es propiamente el sentimiento de lo absurdo (5).

Los existencialistas franceses descubren en lo absurdo interesantes e inesperadas dimensiones, convirtiéndolo en el tema alrededor del cual gira gran parte de su producción novelística, ensayística y dramática. Pero la actitud que los orienta es de tipo estrictamente intelectual, no de tipo estético. En sus ensayos el absurdo es una idea, un problema filosófico; en sus novelas y en sus dramas aparece como un sentimiento encarnado en los personajes atormentados. En cuanto a técnicas y a estilo de grupo de escritores se mantiene fiel a las normas del teatro tradicional, alejados de las inovaciones patafísicas de Jarry, Antonino Artaud y Guillermo Apollinaire (6)

¿Quién no rechaza alguna vez desde lo más hondo de su ser esa complejidad material y múltiple que nos rodea y en la que hemos sido involuntariamente arrojados? ¿Cómo sustraerse siempre al sentimiento de repulsión intelectual que, de pronto, todas las cosas nos provocan? Obras de la naturaleza, bultos inútiles; obras del ingenio humano, vanas existencias; mundo social, injusto, ilusorio, insustancial: todo queda igualado en inevitable y dolorosa superfluidad; En el alma contemporánea este conflicto resuena con especial violencia: por un lado una sed infinita de explicaciones racionales sobre el sentido del universo y de la propia existencia; por el otro, la negativa de la razón impotente. Cierto es que habría soluciones, cómodos caminos de salvación: uno es la religión, la solución de Dios, la fe como sucedáneo del limitado conocimiento racional, pero las centurias anteriores legaron al hombre del siglo XX: racionalismo, materialismo, ciencias, no Dios. Otra salida sería el olvido de la triste condición humana, acallando con el ruido de lo cotidiano la exigencia íntima y tenaz. Pero ya es muy tarde para todo y el hombre absurdo, en un acto heroico de rebeldía las rechaza todas de antemano. De momento nada más le queda la angustia de su soledad.

La figura principal de *La náusea*, novela de Sartre, es un intelectual francés sin familia, sin amigos, un escritor forástero en una provincia a la orilla del mar. A su lado los habitantes pasan, van y vienen; son burgueses seguros de sus bienes, ocupados en sus puestos de trabajo y en sus diversiones dominicales, satisfechos de sus vidas. La inutilidad de aquel monótono vivir va invadiendo al escritor, dominándolo, y lo lleva finalmente a tomar conciencia de la trivialidad de todo, incluso de su propia existencia. "Masas monstruosas y blandas, en desorden, desnudas, con una desnudez espantosa y obscena" piensa. Es Antonio Roquentin, símbolo de la humanidad y, al mismo tiempo, el personaje literario más representativo de la sensibilidad contemporánea.

La técnica de lo absurdo

En toda obra dramática pueden distinguirse dos planos complementarios que son en realidad inseparables: uno se constituye por el conjunto de acontecimientos que se ordenan dando a la obra objetividad y duración. Es la intriga que se teje y desteje en el juego de apariencias y peripecias que se presentan directamente a los ojos y oidos del espectador sentado en la sala del teatro. El otro aspecto de la obra dramática es el contenido ideológico y afectivo, la intención o mensaje oculto, y al mismo tiempo, manifiesto a través de la trama de hechos representados. Por este plano interno y esencial el juego escénico adquiere sentido y unidad intelectual. Durante el período en que se gesta la obra dramática, el autor puede hacer con claridad esa distinción entre los dos planos de una misma unidad indisoluble. Es aquel momento en que un contenido anímico es solo un impulso, una energía creadora reclamando forma de ser en una intriga adecuada. Una vez plasmada la producción artística quedan de hecho borradas las diferencias entre lo interno y lo externo y solo el análisis científico puede artificiosamente separarlos. "Si bien consideramos, solamente es teatral, lo que al mismo tiempo se

presenta ante los ojos como simbólico: una acción importante que apunta a otra todavía más importante" (Goethe). Así por ejemplo, en el drama mímico de S. Beckett *Acto sin palabras*, la intriga se construye con una breve serie de situaciones ilógicas que ponen en contacto a un personaje único con diversos objetos: una tijeras, un árbol provisto de una sola rama, una jarrita de agua, dos cubos, una soga. La corta duración del acto se deriva de los esfuerzos frustrados del hombre por lograr su objetivo: suicidarse. Hay un ser exterior, alguien que se burla cruelmente de él incitándolo y engañándolo, en la misma forma que un sádico se divierte jugando con una rata moribunda, impotente, atrapada en una jaula, sin dejarla morir de una vez. Cuando se reconocen en los movimientos del personaje los movimientos humanos, en sus impulsos y hasta en su estupidez, se intuye el plano interno: Es un personaje universal, es el hombre. Acabará entendiendo la inutilidad de sus actos y su soledad, trágicamente simbolizada en la contemplación de sus propias manos. Y cae el telón.

La técnica conocida con el nombre de lo absurdo, consiste en un juego sugestivo entre los planos de la obra de teatro. Por un lado, en el plano externo, tienen lugar en escena las alteraciones lógicas más variadas e imprevisibles, pero cuyos casos de mayor frecuencia y significación pueden agruparse en tres géneros:

1 Desajustes en el diálogo que impiden la comunicación lingüística normal entre los personajes,
2 rupturas en sistemas de la lengua que impiden la claridad conceptual,
3 situaciones contradictorias que se establecen por relaciones ilógicas de seres humanos y cosas del mundo circundante.

Mientras tanto, en el plano interno, gravitan correlativamente experiencias conflictivas, violentas contradicciones vitales. Solo cuando el contrasentido formal supone y justifica un contrasentido vital se logra la técnica, probándose su eficacia expresiva. Es el momento en que se establece el enlace de sugestión poética entre el absurdo de forma, en el plano externo, y el absurdo de fondo, en el plano interno, En consecuencia, en el drama de legítima calidad estética, las peripecias de lo absurdo tienen valor simbólico, y no se limitan a provocar las risas en el público o esas reacciones escándolosas ante la crítica sarcástica a los convencionalismos sociales; lo absurdo en el mejor teatro de vanguardia es un recurso para la expresión de la problemática existencialista en que más íntimamente se siente comprometido el hombre del siglo XX.

Razón y absurdo.

Uno de los conceptos fundamentales en la filosofía existencialista es la imposibilidad de captar en sí y de modo absoluto la totalidad de la existencia (Heidegger). El ser es un misterio irresoluto y tal vez irresoluble para la mente humana. Vivimos en un mundo desconocido, pues no se adapta íntegramente a nuestro esquema racional: poseemos conocimientos fragmentarios, construimos doctrinas coherentes, pero resultan insatisfactorias y rídiculas desde una perspectiva absoluta porque no alcanzan a explicar lo único que en definitiva le importa a la humanidad.

Ionesco analiza introspectivamente el conflicto de su espíritu, que es también el conflicto del hombre contemporáneo, en los siguientes términos: "Declaro que el saber es inútil. Declaro que las ciencias no penetran en las ciencias del ser. Me es igual no saber nada, porque el saber es "mundano". Lo mundano me interesa, es lo que se hace, es lo que es hecho, es lo que se mueve. El mecanismo del ajetreo no me interesa, no me interesa: lo que está detrás es El o Aquel, lo Desconocido, que es lo único digno de nuestro interés. No la ciencia, el conocimiento. El conocimiento es imposible. Pero no puedo resignarme a no conocer más que los muros de la prisión" (7) En *Las sillas*, farsa trágica del autor rumano, reaparece el mismo sentimiento de inconformidad y vergüenza de no saber, pero ahora encarnado en la figura ridícula de un Orador. Este, elegido

ceremoniosamente por dos ancianos para dar un importante mensaje filosófico a la humanidad, no pasa de emitir dolorosos estertores, gemidos y sonidos guturales de sordomudo. Así se asiste una vez más al fracaso estrepitoso de la razón cuando la concurrencia imaginaria lanza carcajadas, murmullos, toses irónicas, en un alarde de técnica dramática memorable. Pero la forma de absurdo clásica, magistral para definir nuestra impotencia intelectual, es sin duda el discurso de Lucky en *Esperando a Godot:* un monólogo extenso e incongruente que constituye una parodia de razonamiento construido de acuerdo a normas lógicas de argumentación: "... Dada la existencia tal como surge de los recientes trabajos públicos de Pincon y Wattmann de un Dios personal cuacuacuacuacuacua de barba blanca cuacuacua fuera del tiempo del espacio que desde lo alto de su divina apatía su divina atambía su divina afasía nos ama mucho con algunas excepciones no se sabe por que pero eso llegará y sufre tanto como la divina Mirando con aquellos que son no se sabe por que pero se tiene tiempo en el tormento en los fuegos cuyos fuegos las llamas a poco que duren todavía un poco y quien puede durar incendiarán al fin las vigas a saber llevarán el infierno a las nubes tan azules por momentos aun hoy y tranquilas tan tranquilas con una tranquilidad que no por ser intermitente es menos bienvenida pero no anticipemos y considerando por otra parte que como consecuencia de las investigaciones inacabadas no anticipemos las búsquedas inacabadas pero sin embargo coronada por la Acacacacademia de Antropopometría de Berna..." En medio de toda la oscuridad conceptual y gramatical de la célebre perorata, hay una frase clarísima, un leit–motiv calve: "No se sabe por que. "No se sabe por que".

Para Beckett es inútil todo intento de llegar a una conclusión, del orden que sea. Con un pesimismo y una monotonía agobiantes en que a veces parece tener cierta complacencia morbosa, el irlandés ilustra el tema en *Final de partida* (1957), donde el ajedrez, el más lógico de los juegos, casi un símbolo de la lógica en sí mismo, es ridiculizado. Solo cuatro personajes salen a escena y dialogan: Hamm un inválido confinado a su sillón, Clov, su sirviente que deambula constantemente por la casa, Nagg y Nell, los padres de Hamm, encerrados en sendos tarros de basura. Son las cuatro piezas de un desvirtuado juego de ajedrez: un rey indefenso, un caballo loco y dos peones inmóviles.

Peter Weiss, dramaturgo alemán–checho–sueco, recurre a la presentación del ambiente del manicomio para hacer la crítica de la razón humana en su célebre obra *Marat–Sade* (1964), referida a las circunstancias históricas en el famoso asesinato de un gobernante con ideas revolucionarias. En el momento en que uno de los personajes en *Marat-Sade* acusa por igual a los dementes del asilo de Charenton y a los inocentes espectadores, queda simbólicamente implicado el género humano en una locura universal.

Un mundo que así se sustrae a una comprensión definitiva, un mundo donde todo coexiste en multitud desarticulada, carente de enlace lógico, es un mundo extraño, el mundo de la náusea y del casos. Por eso en *El nuevo inquilino* de Ionesco el protagonista ve con espanto como el piso que acaba de tomar en alquiler y todo el ámbito en derredor van poco a poco inundándose de muebles, de cosas. Biombos, armarios, taburetes, sillones, relojes, jarrones van ocupando cada vez más espacios, obstruyendo puertas y ventanas, asfixiando al nuevo inquilino hasta hacerlo desaparecer. El mundo dramâtico de Ionesco, regido por la idea del caos racional, se puebla de objetos, sillas, muebles, cosas que caen inesperadamente de lo alto, seres monstruosos que atraviesan la escena y toda la gama de utilería con que se hace y al mismo tiempo se disuelve la vida del hombre en la tierra.

Soledad y absurdo

Una de las fórmulas existencialistas de mayor trascendenciá en la cultura contemporánea afirma que el hombre es un ser con otros. Esta idea central da origen a

toda una problemática convivencial que constituye el sustrato filosófico del teatro de vanguardia. Ser con otros supone ser frente a los demás, es decir, radical insolidaridad humana. Siempre se ha experimentado el hombre como un extraño en el mundo, aunque no siempre lo haya vivido con idéntica fuerza. En el período clásico apenas si puede hablarse de soledad, una vez que todo el cosmos queda reducido al poder dominador de la mente; en un mundo inteligentemente constituido el ser humano haya habitación segura y compañía. Pero el hombre moderno en su camino de soledad ha venido despidiendo cada vez más todos los recursos de dominio elaborados por la cultura, y ha quedado desprotegido y sobrecogido ante la nada. Se quiere nada más que humano y rechaza todas explicación de su vida en función de realidades sobrenaturales (Dios, Espíritu); ni una solución mística ni un ideal de saber (razón). En vano busca la compañía en el diálogo cotidiano con el prójimo, en el diálogo estético del arte, en el diálogo intelectual de la ciencia. Ser dialógico, animal de palabras, se siente condenado a la insularidad esencial que la civilización moderna, lejos de impedir, ahonda más en este siglo de sociedades, clubs, asociaciones.

En el escritor de vanguardia el eterno conflicto de la soledad se centraliza en forma de un pesimismo excesivo acerca de las posibilidades comunicativas de la palabra. Ionesco lo explica en su Diario: "Que me exprese con rigor o sin él, que la metáfora sea justa o inadecuada, arrastrada por un verbalismo confuso y delirante; de todas maneras el espíritu profundo se pierde en las explicaciones. La experiencia profunda no tiene palabras. Cuanto más me explico, menos me comprendo. No todo es incomunicable por las palabras, sino la verdad misma". Para el autor rumano las palabras son evasión de la realidad, un parloteo que ensordece, que a nadie comunica nada, que nada dice impidiendo que hable el silencio. Por eso a menudo vemos a sus personajes manteniendo un diálogo vacio y cómico que el escritor elabora acumulando o repitiendo términos, como ocurre en la discusión de Mr. y Mrs. Smith, en *La cantante calva.*

> Sra. Smith. ¡Sólo les faltaba eso! ¡Hijos! ¡Pobre mujer, qué habría hecho con ellos!
> Sr. Smith. Es todavía joven. Muy bien puede volverse a casar. El luto le sienta bien.
> Sra. Smith.— ¿Pero quién cuidará de sus hijos? Sabes muy bien que tienen un muchacho y una muchacha. ¿Cómo se llaman?
> Sr. Smith.— Bobby y Bobby, como sus padres. El tío de Bobby Watson, el viejo Bobby Watson, es rico y quiere al muchacho. Muy bien podría encargarse de la educación de Bobby.
> Sra. Smith.— Sería natural. Y la tía de Bobby Watson, la vieja Bobby Watson, podría muy bien, a su vez, encargarse de la educación de Bobby Watson, la hija de Bobby Watson. Así la mamá de Bobby Watson, Bobby, podría volver a casarse. ¿Tiene a alguien en vista?
> Sr. Smith.— Sí, a un primo de Bobby Watson.
> Sra. Smith.— ¿Quién? ¿Bobby Watson?
> Sr. Smith.— ¿De qué Bobby Watson hablas?
> Sra. Smith.— De Bobby Watson, el hijo del ciego Bobby Watson, el otro tío de Bobby Watson, el muerto.

En *El asesino sin gaje* Ionesco se perfila claramente como dramaturgo de rebelión contra el convencionalismo social; presenta el cuadro de una sociedad moderna en decadencia moral y a punto de desmoronarse. Un Arquitecto, una omnisciente marioneta burócrata, y Berenguer, el insignificante hombre masa que protagoniza el drama, mantiene uno de esos diálogos clásicos del teatro de lo absurdo:

Berenguer.– Mi paz, mi propia luz se expandían a su vez por el mundo y lo llenaba el universo con una especie de energía aérea. Todo era una mezcla de plenitud y de ligereza, un equilibrio perfecto.
El Arquitecto (en el teléfono).– ¿Por fin! ¡Dígale que se ponga al teléfono.
Berenguer.– Un canto triunfal brotó de lo más profundo de mi ser. Tenía la sensación de que había vivido siempre y viviría eternamente.
El Arquitecto (en el teléfono, conteniendo su irritación).– Me alegro de oir su voz, señorita. No es demasiado pronto. ¿Cómo?
Berenguer.– Todo estaba virgen, recuperado, purificado. Yo sentía al mismo tiempo un asombro sin nombre y una sensación de extrema familiaridad.
El Arquitecto (en el teléfono).– ¿Qué quiere decir eso, señorita?
Berenguer.– Es eso, me decía, es eso. No puedo explicarle qué quería decir eso, pero le aseguro, señor arquitecto que me comprendía muy bien.

El escritor ruso Arturo Adamov, que escribe sus obras en francés, utiliza el procedimiento de como medio de expresión de lo horrores y la angustia de la soledad humana en esta época mencanizada. "Habiendo demostrado la imposibilidad de toda conversación, dice Adamov, me vi obligado a escribir, como cualquiera, simples diálogos. Recurrí entonces a una estratagema: sí, hablarán los personajes, cada cual entenderá lo que el otro diga, pero el otro no dirá lo que tiene que decir".

Beckett es el caso extremo en la trinidad de escritores de lo absurdo. Con una visión nihilista del hombre, de su destino y de todo lo humano, crea personajes tenebrosos e infrahumanos, como larvas inertes y abandonadas que ni aun tienen derecho a vivir, lo más humano entre lo humano, el lenguaje, no escapa desde luego al impulso destructivo del arte becketiano, exponente del llamado *antiteatro o aliteratura* (8). Se pregunta asombrado uno de los comentadores del irlandés. " ¿Todavía pertenece a la literatura esta obra que en cada una de sus palabras desarticuladas, en cada una de sus frases sin objeto ni causa, proclama ruidosamente que el hombre ha muerto y que nada ni nadie –y menos aun el lenguaje– puede servirle de ayuda? " (9) Desesperado acerca de la validez comunicativa del lenguaje, Beckett toma el camino de la muerte y se hunde en un derrotismo trágico que encierra su obra en monotonía, inmovilidad y silencio. Charlas insulsas, intrascendentes o del todo incongruentes dan el tono opaco característico de su teatro. Un ejemplo típico es la conversación de Gogo y Didi en el final de *Esperando a Godot:*

Vladimiro.– Mañana nos ahorraremos (pausa). A no ser que venga Godot.
Estragón.– ¿Y se viene?
Vladimiro.– Estaremos salvados. (Coge su sombreo, el de Lucky, mira en el interior, pasa la mano, lo sacude y se le vuelve a poner)
Estragón.– Entonces, ¿nos vamos?
Vladimiro.– Súbete los pantalones;
Estragón.– ¿Qué?
Vladimiro.– Súbete los pantalones.
Estragón.– ¿Qué me quite los pantalones?
Vladimiro.– Qué te los subas.
Estragón.– Es verdad (Se sube los pantalones. Silencio)
Vladimiro. Entonces, ¿nos vamos?
Estragón. Vámonos.

(No se mueven. Telón)

Existencia y absurdo.

Considerables resonancias en el ámbito de la creación literaria ha tenido la idea existencialista de que el hombre se define, no como esencia o ente acabado, sino como un ser ahí, en el mundo (Heidegger), un ser de circunstancias (Ortega y Gasset) o en situación (Sartre) que se proyecta al futuro obligado a elegir a cada momento su destino. Y en esta libertad obligatoria que liga y compromete al hombre con la sociedad en que le ha tocado vivir, su existencia va haciéndose, y deshaciéndose, construyendose y desmorándose en avanzada segura hacia la muerte. Se sabe con certidumbre absoluta que al final está la muerte y que solo entonces se define la existencia. Con la muerte se recupera el origen y la "obra continua de nuestra vida es construir la muerte", dice Simonne de Beauvoir citando a Montaigne.

Ser en el mundo y ser para la nada. He aquí dos dimensiones de la existencia que platean en el escritor de vanguardia la tercera contradicción trágica. Esta situación conflictiva es representada en forma de absurdo en *El malentendido* de Camus cuando una madre asesina por equivocación a su hijo, a quien, por lo demás, ama entreñablemente, ya que en seguida se suicida para ir a hacerle compañía. "Este mundo no es razonable" aclarará uno de los deseperados personajes femeninos, "nos han estafado, ya se lo dije, ¿Para qué esa gran llamada al ser, ese alerta de las almas? ¿Por qué gritar al mar o al amor? Es irrisorio. Su marido conoce ahora la respuesta, esa morada espantosa donde al final estaremos apretados unos contra otros. (Con odio). Usted también la conocerá, y si entonces pudiera, recordaría con deleite el día de hoy en el cual, sin embargo cree empezar el más desgarrador exilio. Comprenda que su dolor jamás igualará la injusticia que se comete con el hombre".

Seis personakes buscan a un autor que de coherencia y unidad a sus distintas experiencias personales, sobre las cuales no logran ponerse de acuerdo. Fracasarán rotundamente en sus intentos, pues la coherencia dramática falsificaría la realidad humana, que es en absoluto contradictoria y carèce de toda armonía posible. "Usted sabe que la vida está llena de infinitos conflictos absurdos, que descaradamente ni siquiera tienen necesidad de parecer verosímiles, porque son verdaderos", explica uno de ellos, el Padre, al sorprendido director, en la obra fundamental de Luigi Pirandello *(Seis personajes en busca de autor).*

La Colina, la controversial obra del dramaturgo costarricense Daniel Gallegos, se inicia con un hecho ilógico en sí mismo: la muerte de Dios. Una estación de radio difunde la importante noticia: "Indudablemente que esta fecha será recordada por toda la humanidad. Nunca las Naciones Unidas y demás agencias nacionales se habían revestido de mayor solemnidad para una ocasión semejante. Representantes de todos los países acuden a los funerales más importantes que se hayan visto, con motivo de haberse decretado oficialmente la muerte de Dios. La creación de Dios por el hombre ha dado a la humanidad su mayor fuente de progreso y por eso esta fecha debe ser universalmente reconocida. Con él se forjaron el espíritu y la fe de nuestra era, sentimientos que conquistaron continentes... difundieron la cultura, propagaron las artes". Bajo la disparatada alegoría late la gran preocupación de Nietszche que es también la preocupación del hombre rebelde, una vez destruidos todos los valores religiosos y morales en que se apoya la vida humana, surge la apremiante necesidad de construirse nuevos principios para sustentar el desierto del hombre sin Dios. Y así los personajes principales de Gallegos, miembros de una congregación religiosa, ya sin Dios ni normas morales, sin sentido para continuar unidos, se ven obligados a disperarse en busca de nuevos medios de subsistencia vital.

El absurdo fundamental humano de ser en el mundo y ser para la nada, aflora de nuevo en forma de absurda situación aviesa en *Amadeo o como salir del paso*, comedia de Ionesco. En la casa de Amadeo y Magdalena un cadáver crece y crece de manera constante

e incontrolable haciendo a la vez que broten en el piso multitud de hongos venenosos. Es el cuerpo de un hombre asesinado años atrás por Amadeo en un arrebato de Celos. En la intuición del espectador las circunstancias tienen oscuras reconancias. ¿Será el símbolo del amor fracasado y ya muerto de Amadeo y Magdalena, el amor extinto del escritor idealista y la mujer dura, realista? ¿O no es más bien el símbolo del progresivo adueñamiento que va realizando poco a poco la muerte en nuestras vidas? La pareja se angustia, discute y su diálogo nos resulta siniestramente cómico:

> Magdalena:— ¿Otra vez tu optimismo aparente? Sé adónde lleva, No nos engañemos. Hay que ver las cosas tales como son. Así es como comenzó eso también en la habitación de al lado. "Es chiquitito", me dijiste, como de costumbre, y que no tenía importancia, que era un accidente aislado y ahora...
> Amadeo. ¿Los has encontrado hoy también al lado?
> Magdalena.— Te preguntas siempre porqué me quedo tanto tiempo en la habitación. No lo hago para descansar.
> Amadeo. No, no digo eso. Pero aprovechas también la ocasión para mirarle; no apartas de él la vista.
> Magdalena. He destruido cincuenta, sólo hace un momento.
> Amadeo.— Ya ves, va disminuyendo. Ayer había más.
> Magdalena.— Ayer había cuarenta y siete... Ya era mucho.
> Amadeo (con tono de desesperación). —¡Por lo tanto siguen aumentando, siguen aumentando.
> Magdalena.— En todas partes... en las junturas del piso, al pie de las paredes, en el techo.
> Amadeo (quiere tranquilizarse). Son muy pequeños. Quizá no sea él quien los hace brotar, de todos modos, Es quizá la humedad. Eso sucede con frecuencia. Además tal vez sirva para algo: aleja a las aranas.

A medida que el cadáver crece nuestro ámbito vital disminuye, por eso Amadeo, en el desenlace de la comedia, desaparece de la tierra desplazado por la muerte.

Resumen y conclusión.

La técnica de lo absurdo es el procedimiento dramático empleado por un grupo numeroso y destacado de escritores de vanguardia. Consiste en expresar a través de contradicciones formales (en el diálogo, en el lenguaje, en las situaciones) las contradicciones anímicas que padece el hombre contemporáneo. Así pues es el fruto legítimo de una época en crisis, rebelde y contradictoria en sí misma, es el recurso propio del nihilismo y la desesperación.

Desde su primera aparición en los escenarios parisienses, lo absurdo se ha difundido como forma de expresión aprovechada por escritores europeos y americanos. Hoy, cuando el teatro evoluciona en dirección conciliadora, aunando estilos y actitudes espirituales, la técnica de lo absurdo se ve enriquecida con nuevos matices en equilibrio y armonía con otras técnicas de vanguardia (fantasía, crueldad, distanciamiento de la escena, etc.)

En esta lucha demoledora por lograr la expresión, también el lenguaje ha sido atacado sin piedad; en los casos extremos, como el teatro de Beckett, la palabra ha sido humillada, destrozada y hasta reducida al silencio. De esta lucha, sin embargo, salen victoriosos el escritor juntamente con su arma, la palabra, como de una ascesis o purificación, con renovadas fuerzas e inquietudes. El corazón humano recobrará la esperanza. Retornará del silencio y la negación. Se cumplirá la frase con que replica el héroe Orestes al dios Júpiter: "La vida empieza del otro lado de la desesperación".

NOTAS

1. *Teatro de la protesta y la paradoja.* Editorial Lumen. Barcelona, 1964.
2. *Le Théâtre et son double.* (Gallimard Collection "Methamorphoses", Paris, 1938).
3. J. P. Sartre escribió en febrero de 1943 un artículo sobre *El extranjero* que después recogió en el primer tomo de *Situaciones.*
4. A. Camus: *El mito de Sísifo. El hombre rebelde.* Edit. Losada, Buenos Aires, 1953. Pág. 26.
5. Ibidem, pág. 15.
6. La Patafísica, Ciencia de las soluciones imaginarias que simbólicamente atribuye las propiedades de los objetos, descritas por su virtualidad, a sus rasgos constitutivos", es la protesta de Jarry contra la inutilidad del pensamiento. Artaud tomó la esencia de la filosofía jarriana y la aplicó a cuestiones estrictamente teatrales.
7. *Diario*, I Ediciones Guadarrma. Madrid, 1968. P. 56.
8. Claude Mauriac: *L'alitterature contemporaine.* Paris, Albin, Michel, 1958.
9. Pierre de Boisdeffre, Melvin J. Friedmann. *Becket y el fin de la literatura.* Colección *Estar al día*. Buenos Aires, 1968.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Becket, Samuel: *La última cinta. Acto sin palabras.* Colección Voz imagen, serie Teatro–5. Aymá S.A. Editora. Barcelona, 1964.

Camus, Albert: *Teatro*, I. Editorial Losada, S. A., Buenos Aires, 1968.

Camus, Albert. *El mito de Sísifo y el hombre rebelde.* Editorial Losada S.A., Buenos Aires, 1953.

Chacrón, Isaac: Tendencias del teatro contemporáneo. Monte Avila Editores, S.A. Caracas, 1968.

Gallegos, Daniel: *La colina.* Editorial Costa Rica, S. J., 1969.

Gouhier, Henri: *La obra teatral.* Eudeba, Buenos Aires, 1961.

Ionesco, Eugenio: *Diario* (i y II). Ediciones Guadarrama. Madrid, 1969.

Ionesco, Eugenio: *Teatro* Editorial Losada. Buenos Aires, 1964.

Ionesco, Eugenio: *Teatro* (2). Editorial Losada, Buenos Aires, 1968.

Jarry, Alfred: *Ubú, rey.* Aymá. S. A. Editorial Barcelona, 1967.

Lanana, Manuel: *Existencialismo y literatura.* Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1958.

Melchinger, Siegfred: El teatro en la actualidad. Ediciones Galatea, Nueva Visión. Buenos Aires, 1958.

Monner Sans, José María: *Introducción al teatro del siglo XX.* Editorial Columba. Buenos Aires, 1963.

Pirandello, Luigi: *Teatro* Ediciones Guadarrama. Madrid, 1968.

Rest, Jaime: *El teatro moderno.* Centro Editor de América Latina, S. A. Buenos Aires, 1967.

Teatro Contemporáneo, Teatro francés de vanguardia. Selección de Arturo del Hoyo. Aguilar, S.A. Madrid, 1967.

Uscatescu, Goerges: *Teatro occidental contemporáneo.* Ediciones Guadarrama, Madrid 1968.

Wellwarth, George E.; *Teatro de protesta y paradoja.* Editorial Lumen, Barcelona, 1966.

SOBRE EL TEATRO DE BUERO VALLEJO
EL TRAGALUZ O LOS MODOS DE VIDA

Lic. Virginia de Fonseca *

Comencemos para retomar algunas consideraciones de la entrevista que Angel Fernández Santos hizo a Antonio Buero Vallejo. Refiriéndose a la inclusión de los "experimentadores" en su drama *El tragaluz*, aquél sintetiza las direcciones que al respecto ha adoptado la crítica:

a) Fue un truco para descargar a la obra de explosivo, haciéndola, de esta forma, más factible para estrenarse. Dulcificaría así el compromiso implícito en el resto de los personajes, al sacar la acción de unas coordenadas temporales precisas y alejar al espectador temporalmente de la obra.

b) Se trata de un pegote "brechtiano" dentro de una pieza "no brechtiana".

c) Una equívoca incursión dentro de la "ciencia–ficción", y añade que el mundo de estos hombres del futuro es el mundo deshumanizado que han tipificado muchos relatos del género.

El dramaturgo defiende su obra. Está convencido de que *El tragaluz* sin los experimentadores no sería lo que es. Es obvio que ellos no son propiamente dramáticos –prosigue Buero– porque no participan en la acción que se está desarrollando. Sin embargo, justifican la obra como se da.

Quizá lo que más haya mortificado al autor sea aquello de "pegote brechtiano". No ha intentado imitar la técnica alemana, porque además de que El y Ella hacen comentarios de tipo racional (lo cual sería brechtiano), cumplen una función emotiva (lo que sería antibrechtiano) al encarnar una especie de conciencia futura, mejor dicho, una conciencia histórica que juzgará y vigilará desde hoy hacia lo porvenir.

En realidad, la presencia de El y Ella resulta polémica. Creemos nosotros que desde el punto de vista del simple suceder, la obra podría pasarse sin ellos. Todo el mensaje que el drama contiene se halla implícito en los conflictos que vive aquella familia, como consecuencia de la crisis de postguerra.

En alguna oportunidad dijimos que en el teatro bueriano se conjugan en diferentes proporciones, belleza, idea y moral. Pues los experimentadores, además de mostrar un recurso constructivo que acusa gran habilidad, conllevan al plano racional y de modo objetivo, el punto de vista moral que se desprende de las diversas situaciones dramáticas. Porque la obra, profundamente humana, enraizada en conciencias individuales mediante el juego escénico y por los símbolos que crea, descubre una intención política más o menos embozada. En este aspecto se acerca al procedimiento brechtiano, pero lo sobrepasa al añadir otros valores. No creemos que Antonio Buero Vallejo tuviera simplemente el

* Profesora del Departamento de Estudios Generales. Facultad de Ciencias y Letras. Universidad de Costa Rica.

propósito de imitar el teatro épico. Más bien parece que quisiera movilizarse de la intrahistoria —como diría el maestro Unamuno— hasta la historia misma.

Cierto es que El y Ella sirven para ubicar la obra en dos temporalidades: el presente de nuestro siglo coincidente con el tiempo del espectador, y el futuro, que es el tiempo de los experimentadores. Por último, el carácter de experimento justifica la simultaneidad de escenas que rompe la linealidad de la acción.

A la altura de nuestros tiempos no nos va a embarazar el camino el viejo problema de la originalidad: si se trata de una influencia brechtiana o si se imita la ciencia—ficción. Lo que interesa es cómo emplea estos recursos el autor que llega después.

*****

Hay varias situaciones dramáticas. Si las jerarquizamos y las colocamos a modo de círculos concéntricos, la primera de ella contendrá la rivalidad fraternal de Vicente y Mario; le sigue la locura del padre; luego el caso de Encarna, juguete de las circunstancias y víctima de ambos hermanos; por último está la de la madre: ella trata de atenuar las crisis de los demás, por lo cual sirve de enlace entre los diversos personajes.

Según dice Mario, la locura actual del padre fue ocasionada muchos años atrás por Vicente. Acababa de terminar una guerra civil. En las estaciones de ferrocarril muchas familias querían subir al tren para reubicarse en otros lugares. El padre había ordenado a los suyos tomar el tren a como hubiera lugar; pero sólo Vicente, un muchachito entonces, logra hacerlo. Con él iban las provisiones y la leche de Elvira, la hermanita menor, de dos años, que murió de hambre. Este trauma fue deteriorando, poco a poco, la razón del padre.

Desde el comienzo de la representación Vicente aparece como un triunfador: ha progresado económicamente, ayuda a su familia y hasta tiene coche. Recordando aquel fatídico arribo al tren, en conversación con su madre, dice:

> Vicente. Quizá no debí apresurarme a subir.
> La Madre. ¡Si te lo mandó tu padre! ¿No te acuerdas? Todos teníamos que intentarlo como pudiésemos. Tú eres muy ágil y pudiste escalar la ventanilla de aquel retrete, pero a nosotros no nos dejaron ni pisar el estribo... (1)

Esa agilidad la ha mantenido todo el tiempo; por ella ha podido subir al tren de la vida. Pero, ¿a qué precio? En los diálogos con Mario se verá mejor.

El coche es la mayor evidencia del progreso "a costa de cualquiera".

> Mario ¿Qué tal va tu coche?
> Vicente. ¡Ah! ¿Ya lo sabes? Es poca cosa, aunque parece algo.
> Mario. (Muy serio) —Claro, el desarrollo económico. (2)

La frase de éste se halla cargada de ironía.

Durante gran parte de la obra Mario parece de condiciones morales más elevadas que su hermano. Por ello Vicente recibe constantes recriminaciones hechas por Mario. Entre ambos hay una fuerte rivalidad: es el remozamiento del mito de Caín; pero además representan dos modos de vida. Mario es el contemplativo; Vicente, todo lo contrario. Aquél se conforma con vivir pobremente, con lo poco que le produce la corrección de las pruebas de la Editora que le llegan a su casa. El otro hermano quiere pasarla a lo grande, aunque tenga que sacrificar a los demás. Concomitantes de esos modos de vida son los centros de operaciones de cada uno: el pozo o sótano para Mario, casi al margen de la realidad; la Editora, el mundo exterior, para Vicente. Así se explica que Mario rechace la

secretaría de la Editora que le ofrece el hermano triunfador.

Ante esta actitud, inexplicable para un hombre sin escrúpulos, Vicente comenta con Encarna:

Vicente. Hace años que me he resignado a no entenderle. Sólo puedo decir: es un orgulloso y un imbécil. (3)

Ante la reiteración del ofrecimiento, Mario vuelve a rechazarlo, y aprovecha la ocasión para añadir más reproches.

Mario. ...Y nos inculcó la religión de la rectitud (se refiere al padre). Una enseñanza peligrosa, porque luego que te encuentras en el mundo, comprendes que es tu peor enemiga. (Acusador) No se vive de la rectitud en nuestro tiempo. ¡Se vive del engaño, de la zancadilla, de la componenda! Se vive pisoteando a los demás. ¿Qué haces entonces? O aceptas este juego siniestro... y sales de este pozo..., o te quedas en el pozo.

Vicente. ¿Por qué no salir?

Mario. Te lo estoy explicando... Me repugna nuestro mundo. En él no cabe sino comerte a los demás o ser comido. Y encima, todos te dicen: ¡devora antes que te devoren! Te daremos bellas teorías para tu tranquilidad. La lucha por la vida... El mal inevitable para llegar al bien necesario... La caridad bien entendida... Pero yo en mi rincón, intento comprobar si puedo salvarme de ser devorado..., aunque no devore. (4)

No son sin justificación los ataques de Mario. Su hermano sacrificó primero a su familia al dejarla sin provisiones; ha sacrificado a Encarna, su secretaria, conviertiéndola en su amante, pero sin desear la reponsabilidad de tener hijos; se ha plegado a los intereses de los poderosos en la Editora, por lo cual cierra todas las posibilidades a un autor honrado como Eugenio Beltrán.

Vicente ha tomado su tren y no baja de él por ningún motivo. Antes que los demás están su comodidad y su conveniencia personales. Pero la protesta de Mario no es sólo un ataque al hermano —el caso particular— sino también una sátira social; lucha contra todo lo que representa el mundo en que se mueve Vicente.

Vicente. (Procura serenarse). Mario, toda acción es impura. Pero no todas son egoístas como crees. ¡No harás nada útil si no actúas! Y no concerás a los hombres sin tratarlos, ni a ti mismo, si no te mezclas con ellos.

Mario. Prefiero mirarlos.

Vicente. ¡Pero es absurdo, es delirante! ¡Estás consumiendo tu vida aquí, mientras observas a un alienado o atisbas por el tragaluz piernas de gente insignificante! ¡Despierta!

Mario. ¿Quién debe despertar? ¡Veo a mi alrededor muchos activos, pero están dormidos! ¡Llegan a creerse tanto más irreprochables cuanto más se encanallan! (5)

Frente a frente dos hombres, dos hermanos, dos modos de vida, el rencor, y la misma ansiedad por descubrir la esencia del hombre... "no conocerás a los hombres ni a ti mismo..." Esa inquietud enlaza con la pregunta siempre repetida del Padre: "¿Quién es éste? "

Gran parte del teatro moderno, a partir del impulso pirandelliano, descansa sobre el relativismo puesto en juego mediante la técnica del desenmascaramiento. En *Así es si os parece* (1917) Pirandello reúne a tres personajes centrales: el señor Ponza, su esposa y la señora Frola. La identidad de esta última aparece según diferentes versiones. ¿Es la suegra del señor Ponza? A condición de que la señora Ponza sea la primera esposa, pero no se sabe si es ésta o la segunda; tampoco se sabe si la señora Frida está demente o no. La señora Ponza es llamada Giulia por el marido y Lina por la señora Frola. Los otros personajes que son los interesados en descubrir la veracidad de la historia, no alcanzan la verdad absoluta, sino diferentes referencias, verdades relativas. Pirandello es un escéptico; pero no le preocupa la cuestión moral, sino el ser (lo ontológico) y el conocer (lo gnoseológico).

Buero Vallejo es otro escéptico, pero a él sí le incitan: lo ontológico, lo gnoseológico y lo moral. Busca la identidad del hombre, el " ¿Quién es éste? " que lanza de continuo el Padre demente cuando recorta los muñecos de postales y revistas. Hasta los mira con una lupa para descubrirlos mejor. Y declara luego que él sí sabe quién es cada uno, aunque los demás lo ignoren: "Claro. Vosotros no lo sabéis. Yo sí". (6)

Del ser ha pasado al conocer. Y aunque el anciano se reserva tal saber, al final reconoce a Vicente y lo mata.

Por último viene el enfoque moral. Los personajes enjuician la conducta humana, la sociedad y la historia desde dos ángulos de observación: desde el pozo, a través del tragaluz, los contemplativos; desde fuera, en la Editora, los activos. Como en Pirandello, no hay verdad absoluta. Se equivoca el contemplativo, hasta el punto de acarrearle la muerte a Vicente; si equivoca éste, porque en su acción hay muchos pasos dolosos. Pero en virtud de ese relativismo psicológico y de que el dramaturgo no toma partido en favor de unas u otras criaturas de su teatro, quizá Mario aparezca a los ojos del público un tanto mejor que Vicente. Sin embargo, lo dominaba el odio a su hermano. Hasta se le pudiera preguntar: "Caín, ¿dónde está tu hermano? ". Y aunque Vicente tuvo una existencia tortuosa para mantenerse en el tren de la vida, quiso pagar ayudando a su familia, pero sobre todo, reconociendo su culpa y confesándola a quien más daño había hecho, a su padre.

A lo largo de las dos partes de la obra, las disputas de los hermanos van siendo más agrias cada vez; van desenmascarando sus conciencias ante el espectador. De este modo se rebasa lo particular humano para cubrir lo social, lo histórico, lo político.

En conversación de la Madre con Vicente sobre las calamidades que culminaron con la muerte de Elvira, la sufrida mujer exclama: "Sí, hijo. Aquello fue fatal. ¡Malditos sean los hombres que arman las guerras! " (7)

No son puros ni los activos ni los contemplativos. Los personajes de Buero Vallejo nunca son enteramente malos ni del todo buenos.

Encarna ha llegado a casa de Mario y se encuentra con que allí está Vicente. Y otra vez la crítica va más allá de lo particular; abraza a todos los humanos.

> Vicente. Sin duda no es su primera visita. ¡Adelante, Encarna! Ya sabes que lo sospeché. ¿Qué haces ahí parada? No me habéis engañado: sois los dos muy torpes. ¡Pero ya se acabaron todos los misterios! No hay más que seres humanos, cada cual con sus mezquindades. Puede que todos seamos unos redomados hipócritas, pero vosotros también lo sois. (8)

Sigue la disputa sobre Encarna. Vicente le dice a Mario que aún no se ha dado cuenta cómo es ella (otra vez el problema del conocer): ignorante, sin ortografía, no sabe coser ni guisar. Si él le quita su protección sólo le espera la miseria.

Ante la actitud dominante del editorialista y el miedo de la muchacha Mario, —así

como quien no se lo propone directamente-- va de lo personal a lo político: "¡Ah, pequeño dictadorzuelo, con tu pequeño imperio de empleados a quienes exiges que te pongan buena cara mientras tú ahorras de sus pobres sueldos para tu lucha. ¡Ridículo aprendiz de tirano, con las palabras altruitas de todos los tiranos en la boca...! (9)

La escena más fuerte entre los dos rivales es aquella en que Mario acusa al hermano frente a sus víctimas; el padre, la madre, Encarna, él mismo, y hasta la fotografía de Beltrán. Son tan nítidos los recuerdos de este improvisado juez, que remueven la conciencia de Vicente.

Mario Soy un juez. Porque el verdadero juez no puede juzgar. Aunque, ¿quién sabe? ¿Puede usted juzgar, padre? (10)

Es un preanuncio, ya que el anciano reaccionará en la escena más patética, de la obra y dará muerte a su propio hijo.

Vicente. Es cierto, padre. Me empujaban. Y yo no quise bajar. Los abandoné, y la niña murió por mi culpa. Yo también era un niño y la vida humana no valía nada entonces. . En la guerra habían muerto cientos de miles de personas.... Y muchos niños y niñas también... de hambre o por las bombas... Cuando me enteré de su muerte pensé: un niño más. Una niña que ni siquiera había empezado a vivir... Apenas era más que este muñeco que me dio usted... Sí, pensé esa ignominia para tranquilizarme. Quisiera que le entendiese, aunque no sé si me entiende. Le habló como quien habla a Dios sin creer en Dios, porque quisiera que El estuviese ahí... Pero no está, y nadie es castigado, y la vida sigue. Míreme: estoy llorando. Dentro de un momento me iré, con la pequeña ilusión de que me ha escuchado, a seguir haciendo víctimas. De vez en cuando pensaré que hice cuanto pude confesándome a usted y que no había remedio, puesto que usted no me entiende... El otro loco, mi hermano, me diría: hay remedio. Pero ¿quién puede terminar con las canalladas en un mundo canalla?

El Padre. Yo

Vicente. ¿Qué dice? Nada. ¿Qué va a decir? Y, sin embargo, quisiera que me entendiese y castigase, como cuando era un niño, para poder perdonarme luego... ¿quién puede ya perdonar, ni castigar? Yo no creo en nada y usted está loco. Le aseguro que estoy cansado de ser hombre. Esta vida de temores y mala fe fatiga mortalmente. Pero no se puede volver a la niñez. (11)

Estas son las palabras de la confesión de Vicente. Cumplen la función catártica de ennoblecerlo, como la entiende Buero Valllejo. Como en los demás casos no se queda en la situación personal; de la crítica de sí mismo pasa a la del mundo que lo rodea y subraya las funestas consecuencias de la guerra.

En eso, se oye el ruido del tren. Al grito de "¡no subas! ", el padre lo hace bajar para siempre al darle muerte con unas tijeras.

Sólo ahora reconoce Mario su saña. Ya ni siquiera sabe cómo es él mismo y se juzga malo: "Lo fui atrayendo... hasta que cayó en el precipicio" (12). No sabe qué quería en realidad. Deja, pues, sin resolver, tanto el problema del ser como el del conocer. Aunque Encarna insiste en que él es bueno, no pasa de ser una verdad relativa como tantas otras. Escéptico exclama: "¿Qué quería yo? ¿Cómo soy? ¿Quién soy? ¿Quién ha sido víctima de quién? Ya nunca lo sabré... nunca". (13)

El tema ontológico lo plantea, en primer término, el padre enloquecido. Buero Vallejo gusta de incluir personajes anormales en su teatro. Baste por ahora recordar los ciegos de *El concierto de San Ovidio* o de *En la ardiente oscuridad;* la muda de *Las cartas boca abajo;* el maníaco Dimas de *Irene o el tesoro,* etc.

Entre las obsesiones del Padre está la de recortar muñecos de postales y revistas; así sustituye el contacto con la realidad. Por eso dice a su hijo Vicente que le trae más y más papeles: "Muy amable, caballero. Empezaba a quedarme sin gente y no es bueno estar solo". (14) Hay ocasiones en que experimenta regresiones infantiles, hasta el punto de considerarse hijo de su propia esposa. No se pierda de vista que la muerte de su hijita y la escapatoria de un niño en el tren, le causaron el trauma que padece. Algunas veces se vuelve irritable, como cuando rompió el televisor (hecho fuera de escena), circunstancia que motivará su reacción cuando da muerte a Vicente. Todos esos son elementos que contribuyen a darnos la visión de su importancia dramática.

Además de ser portador de la inquietud ontológica, —¿quién es éste—? contribuye a forjar símbolos: el tragaluz se convierte en el tren, y estar en el tren —caso de Vicente— es estar en la vida con todos sus riesgos y su basura. De allí que el tragaluz sea también una vía de conocimiento, un modo de contacto con la realidad: por el tragaluz el anciano habla alguna vez con los niños que se asoman y le dicen, en chanza, unas cuantas frases; Mario interpreta la validez e intenciones de las sombras que se reflejan a través de los cristales del tragaluz; hasta Vicente es arrastrado por Mario a adivinar cómo son las figuras que pasan por allí. Los críticos lo han identificado a menudo con el mito de la caverna platónica.

Esa pregunta que en el Padre es obsesión maníaca, va rodando de uno a otro personaje; el primero que la recoge es Mario. La aplica cuando juegan a las adivinanzas con las sombras que proyecta el tragaluz y la repite en sus conversaciones con Vicente.

Mario. ¿Nunca te lo has preguntado tú, ante una postal vieja? ¿Quién fue éste? Pasó en aquel momento por allí... ¿Quién era? A los activos como tú no les importa. Pero yo me la tropiezo ahí, en la postal, inmóvil.

Vicente. O sea muerto.

Mario. Sólo inmóvil. Como una pintura muy viva; como la fotografía de una célula viva. Lo retrataron; ni siquiera se dio cuenta. Y yo pienso... Te vas a reír.

Vicente (seco) Puede ser.

Mario. Pienso si no fue retratado para que yo, muchos años después, me preguntase quién era. (Vicente lo mira con asombro). Sí, sí; y también pienso a veces que si se podría... (Calla).

Vicente. ¿El qué?

Mario. Emprender la investigación.

Vicente. No entiendo

Mario. Averiguar quién fue esa sombra, por ejemplo. Ir a París, publicar anuncios, seguir el hilo. ¿Encontraríamos su recurso? ¿O acaso él mismo, ya anciano, al final del hilo?
Y así con todos.

Vicente. ¿Con todos?

Mario Tonterías. Figúrate. ¡Es como querer saber el comportamiento de un electrón en una galaxia lejanísima.

Vicente. (Riendo). El punto de vista de Dios. (15)

Mario no está loco. Mario racionaliza la preocupación que la demencia ha creado. El y los experimentadores manifiestan explícitamente uno de los aspectos temáticos de la obra: el despertar necesario de la conciencia histórica.

El más incrédulo es Vicente. Para él no cuenta el mito de la caverna; es objetivo; pide la realidad externa y no sombras. Sin embargo, accede al juego de Mario. Aunque al principio se hastía, le turba creer que ha aparecido por allí Eugenio Beltrán; oye un retazo de conversación en la que dos muchacha hablan de un Vicente; una voz femenina pregunta a un hombre si protegería a sus hijos en caso de tenerlos, mientras la respuesta masculina dice que no está para tonterías. El diálogo es muy parecido al de Encarna y Vicente en la oficina, días atrás.

La madre es el personaje que sirve de sutura entre los dos sistemas de vida. Mario siente que ella tiene predilección por Vicente. Ella no hace preguntas; sólo trata de atenuar las tensiones entre sus hijos, pero Mario sí se las propone.

La Madre. (Débil).. Es una buena chica.
Mario. ¿No es a mi hermano a quien se lo tendrías que proponer?
La Madre. Él ya sabes cómo es.
Mario. Yo sí lo seé. ¿Y tú, madre? ¿Sabes cómo es tu favorito? (16)

Solo Encarna mantiene invariable el mismo juicio sobre Mario; ella, la víctima de los dos hermanos, parece la más segura de su conocimiento. Desde que inicia sus confidencias con el hermano menor, le dice que es como Beltrán. Y añade: "Tú eres el mejor hombre que he conocido". (17) Y al final, cuando Mario se siente culpable de la muerte de Vicente, ella reitera: "Tú eres bueno" (18), y añade razones para convencer a Mario de que no hubo culpa en él. Sin embargo, Mario sigue inquieto y pregunta: "¿Quién es mi padre? ¿Es alguien? ¿Y nosotros? ¿Somos alguien? ¿Qué queríamos en realidad? ¿Qué quería yo? ¿Cómo soy? ¿Quién soy? ¿Quién ha sido víctima de quién? Ya no lo sabré... nunca". (19) Lo ontológico y lo gnoseológico juntos en la crisis de la conciencia del personaje. Lo moral se le une de inmediato cuando contribuye a resolver la situación de Encarna. Ella, que ha sido la más firme en cuanto a la posesión de la verdad, por lo menos de su verdad, había dicho en mitad de sus confidencias: "Nunca se cuenta todo" (20). Y aún cuando se diga, como lo confesó ella en el encuentro con los dos hermanos, por ese relativismo psicológico no se llega a la verdad absoluta. "Es como querer saber el comportamiento de un electrón en una galaxia lejanísima", para decirlo con palabras de Mario.

El y Ella, los experimentadores, son personajes tan indiferenciados, que no importa su condición. Podrían ser dos hombres, o dos mujeres, y para el caso sería lo mismo. Nada más existen.

Sus apariciones en escena son las siguientes. En la primera parte: al comienzo y al fin de la misma; luego, en pleno transcurrir de los hechos, después de la primera visita de Vicente a sus padres (luego de haber comprado coche); siete días después y luego de la entrevista entre Mario y Encarna.

En la parte segunda, también El y Ella reaparecen al principio y al final. Comienzan ocho días después de la parte anterior. La próxima salida a escena de los experimentadores viene después que ambos hermanos desprecian a Encarna; la penúltima, a los once días de muerto Vicente. Como se ve, en cada una de las partes hay igual número de presencias de El y Ella.

¿De veras Buero Ballejo se acerca al teatro épico brechtiano? Melchinger (21) explica que Bertolt Brecht opone el término "épico" al "dramático", porque entiende por éste la última fase del drama ilusionista del siglo XIX. Rechaza la división en actos y la técnica de dramatizar consistente en cargar la pieza de emotividad. Prefiere entonces lo que él llama "narrar", para no caer en la "dramatización". Esto es, que tanto el artista como el espectador deben rehuir identificarse con el personaje. El actor no es ni Mario, ni Vicente; sólo los muestra. Para evitar ese riesgo, Brecht acude a la técnica del distanciamiento (Verfrendung) que propende a que el público de nuestra era científica se

entretenga de modo racional y sereno. No elimina lo "dramático" en el sentido de tensión dinámica, sino en cuanto ilusionismo.

El teatro épico propende, pues, a crear en el espectador una actitud crítica. Para lograrlo, Brecht coloca la obra en latitudes exóticas; la estructura en rápidas y numerosas secuencias estáticas de significación suficiente, tendidas en diversas direcciones; constantes rupturas de la linealidad del argumento por medio de canciones, fórmulas de proyección, rótulos, etc; empleo del estilo indirecto en la exposición, citando a ésta en tiempo pasado real o ideal para quitarle la categoría de presente.

Tras lo anterior podemos observar aspectos brechtianos que coinciden con esta obra de Buero Vallejo. En primer lugar, varias de sus últimas producciones no las divide en actos, entre ellas *El tragaluz*. Es la que tiene más compleja estructura, quizá como consecuencia de la inclusión de los experimentadores. Al pertenecer ellos a otro de los siglos venideros, puede aparecer la historia del XX como si fuera pasado; y como las escenas son reconstruidas mediante proyectores y aparatos electrónicos, la alta técnica de esa centuria permite la simultaneidad de escenas: a veces hasta tres a un tiempo (la sala de estar del sótano con su tragaluz, la oficina de la Editora, el bar donde se citan Mario y Encarna). Además, se reproducen hechos (escenas con diálogos) y pensamientos, en virtud de la modernísima tecnificación (escenas en que sólo hay mimo y no palabras). Las irrupciones de los experimentadores y la multiplicidad de escenas rompen la linealidad de la acción; igual efecto producen los cortes de los diálogos de los otros personajes, hechos por las intervenciones del Padre loco. Finalmente, la pareja del siglo futuro despierta en el espectador la actitud crítica.

El y Ella explican primero en qué consistirá el experimento y de que recursos se valdrán para hacerlo. Insisten, desde entonces, en la pregunta que se repetirá continuamente. Les anima el propósito de dar importancia al caso particular de seres anónimos, casi insignificantes (intrahistoria) para que se no deshumanice la totalidad (historia).

La segunda intervención se pregunta si hay alguna barrera entre pensamientos y sucesos. En cierto modo se alude así a dos formas de conocimiento, por contacto directo con la realidad objetiva, a lo Vicente, y la subjetiva, a lo Mario. Sólo así habrá captación total de la realidad. Particularmente visibles son entonces los pensamientos de Encarna, hasta sus temores ante el futuro.

En una nueva presencia, luego de aludir a la aparición de visiones fragmanetarias, dice Ella: "La acción más oculta o insignificante puede ser descubierta un día (...) El misterioso espacio lo preserva todo". (22) Por una parte, esta sentencia constituye un preanuncio de las culpabilidades que poco a poco se irán descubriendo en la acción; por otra, da la circunstancia indispensable para que se cumpla el tema. La conciencia histórica despierta, porque el misterioso espacio la preserva.

La cuarta y quinta reapariciones corresponden a aspectos sencillos. La cuarta anuncia la terminación de la primera parte del experimento. La quinta indica que las escenas fragmentarias de la realidad que han captado carecen de importancia y por eso las eliminan. En cambio recuerdan que ahora Vicente viene más a menudo a casa de sus padres.

Las apariciones tercera, sexta y séptima de los experimentadores son las más ricas en valores críticos.

En la sexta declaran que es necesario saber. Cada presente estará determinado por su respectivo pasado: "Las mentiras y catástrofes de los siglos precedentes imponen la pregunta ineludible, ¿quién es éste? " Los experimentadores se incorporaron a la conciencia universal al querer recuperar la historia del siglo XX y preguntar también quiénes eran los hombres de esa época; se sienten solidarios con los hombres del pasado para ver si es posible hallar la respuesta –igual que como pensaba Mario– al rescatar, si no la totalidad de tiempo y vidas del pasado, tanto cuanto les sea posible.

Ella. Ese eres tú, y tú, y tú. Yo soy tú, y tú eres yo. Todos hemos vivido, y viviremos todas las vidas.

El. Si todos hubiéramos pensado al herir, al atropellar, al torturar, que eran ellos mismos quienes lo padecían, no lo habrían hecho. Pensémoslo así mientras llega la verdadera respuesta. (23)

De lo oscuro y particular humano con su carga emotiva, por ese espíritu de solidaridad de tiempos y conciencias se ha pasado a lo lógico y universal, y por último, al mensaje ético: todos los hombres de todos los tiempos son ellos mismos y los otros; no les hagáis daño porque es hacerlo a vosotros mismos. No maltratemos, pues, esta universal sustancia humana.

El personaje que está más en consonancia con los experimentadores es Mario. Ellos dicen que hay injusticia y guerras y miedo. ¿Será porque los hombres no saben desenvolverse? Los activos olvidan la contemplación y los que contemplan no saben actuar. Lo mismo piensa de sí Mario: "¡Me creía pasivo, y estaba actuando tremendamente! " (24) No sabía actuar.

Al final los experimentadores, de la misma manera que lo habían hecho al comienzo se dirigen a la concurrencia para conducirla a la reflexión: "Si no os habéis sentido en algún instante verdaderos seres del siglo XX, pero observados y juzgados por una especie de conciencia futura...", es decir, las actuaciones de los hombres han de ser a sabiendas de que las generaciones futuras les pedirán cuentas. Y continúan: "Si no os habéis sentido en algún otro momento como seres de un futuro hecho ya presente que juzgan con rigor y piedad, a gentes antiguas y acaso iguales a vosotros, el experimento ha fracasdo" (25). Esto vale tanto como afirmar que el hombre construye el mundo y su historia, y que por aquella solidaridad de todos con todos, juzga a los demás y a sí mismo, y es juzgado, ayer, hoy, siempre.

Los experimentadores también indican la duración del suceso: aproximadamente un mes, veintinueve días exactamente. Sin embargo este tiempo no es el más importante, sino el tiempo histórico que por ello mismo se convierte en tiempo vivido; gravita en todas las acciones de los hombres, buenas o malas; engancha toda la angustia de aquellos seres con sus particulares modos de vida y la inquietante interrogación ¿quién es éste? , pregunta que se resuelve en "Ese eres tú, y tú, y tú' , cada uno es todos.

¡Qué fuerte es la preocupación lógica en *El tragaluz*! ¡Qué fuerte es la preocupación moral y la conciencia histórica! Fuera del rencor de los hermanos que impulsa a la pelea y a la venganza (lo anímico de la obra); fuera del carácter indulgente de la Madre y del amor de Encarna, sentimiento que aparece muy en segundo plano, destacan sobre todo los vericuetos del razonamiento de aquellos hombres, sus respectivas concepciones del mundo. Así, toda la obra concentra su esfuerzo alrededor de la preocupación lógica y moral.

Pero no se detiene allí *El tragaluz.* Hurga en la psicología de los personajes principales: Mario, Vicente, el Padre. Presenta a gentes sencillas con sus realidades cotidianas; las enriquece al hacerlas portadoras de las inquietudes del hombre de cualquier tiempo; al convertir su quehacer dramático en forjador de símbolos. Subir al tren representa la manera de abordar la vida venciendo todos los obstáculos sin ningún escrúpulo; el sótano responde al sistema de vida de quienes huyen de la realidad por temor a ella, de encanallarse en ella; el tragaluz es la vida contemplativa que implica la denuncia, la disconformidad contra las injusticias; la Editora, por el contrario, es el mundo de la intriga en que vence el más fuerte.

Esta obra emplea varios recursos dramáticos. Aparte del desdoblamiento temporal y de todas las condiciones que origina la inclusión de los experimentadores; aparte de la gran movilidad escénica ya aludida y de la ausencia de la partición en actos, destaquemos la locura del viejo. Esta sirve de vehículo al interés por lo ontológico y lo gnoseológico; crea el simbolismo del tren y el primer impulso de solidaridad humana, pues no hay que estar solo: por ello, a falta de seres reales, el anciano se asocia con monigotes de papel. Pero cuando ve la realidad, es para actuar como juez, y catigar a Vicente.

El material del sueño experimentado por Mario crea un paralelismo entre lo onírico y lo que sicede después a Vicente; pero además, sirve de motivación a la crisis moral de Mario (tema del cainismo).

Ya que de repeticiones se trata, hay hechos ocurridos en la vida de Vicente que repiten fragmentariamente las sombras que proyecta el tragaluz y contribuyen a despertar su conciencia.

Los conflictos de los personajes van siendo revelados poco a poco, de manera que el interés se mantiene hasta en los últimos parlamentos de la obra.

En cuanto al lenguaje, es sencillo, sin adornos, muy cerca de lo coloquial, con escasas notas emotivas. Los experimentadores revelan un lenguaje culto; toman léxico y frases actuales y las presentan como si fueran arcaísmos, ya que así afirman lo avanzado del siglo.

Mucha habilidad ha requerido el autor para combinar las escenas en que hay diálogo con aquellas que no lo llevan.

Para finalizar, tenemos que reconocer que ésta es una de las obras mejor construidas; revela todo el progreso alcanzado por el autor en su esfuerzo constante por dar más en cada una de sus producciones. Triunfa *El tragaluz* no sólo por variedad de recursos técnicos, sino también por el deseo de aprehender la esencia del ser, del hombre en todos los tiempos.

BIBLIOGRAFIA

Buero Vallejo, Antonio. *El tragaluz* Madrid, Editorial Escelicer, S. A.

1. II Parte, pág. 67.
2. I Parte, pág. 28.
3. I Parte, pág. 44.
4. I Parte, pág. 51.
5. I Parte, Pág. 52.
6. I Parte, pág. 26.
7. II Parte, pág. 67.
8 II Parte, pág. 76.
9. II Parte, pág. 78.
10. II Parte, Pág. 90
11. II Parte, pág. 97.
12. II Parte, pág. 101
13. II Parte, pág. 102.
14. I Parte, pág. 24.
15. I Parte, pág. 53.
16. II Parte, pág. 85.
17. I Parte, pág. 37.
18. II Parte, pág. 101.
19. II Parte, pág. 102
20. I Parte, pág. 34.
22 I Parte, pág. 39.
23. II Parte, 102.
24. II Parte, pág. 102
25. II Parte, pág. 100.

(24) Melchinger, Siegfried. El teatro desde Bernard Shae hasta Bertolt Brecht. Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora, 1959.

ENSAYO FILOSOFICO

LA CUESTION DEL NO–SER Y LA DIALECTICA PLATONICA DE LOS GENEROS MAXIMOS

Lic. Fernando Leal A. *

Introducción.

El problema de la existencia de una contradicción en algunas fórmulas del lenguaje, constituye una de las principales cuestiones que Platón discute cuando investiga las relaciones posibles entre el mundo del pensamiento y la realidad de las cosas. La existencia de esta contradicción obliga a buscar un fundamento para lo que se dice, un fundamento en aquello sobre lo cual versán las palabras. Si no existiese una contradicción en algunas fórmulas del lenguaje, las definiciones serían exactas en cada caso, de manera que sería posible adquirir la ciencia de las cosas mediante el puro aprendizaje de los nombres. Mas en el *Cratilo* Platón demuestra que esto es imposible: para obtener el conocimiento de las cosas será necesario atenerse a las cosas mismas. Naturalmente, esto implica la cuestión de señalar cuál es el método adecuado para lo que pueda llamarse "ciencia". En cuanto al método que permite alcanzar el conocimiento de las cosas, la cuestión se desarrolla desde la simple proposición que se encuentra en el *Cratilo* (1), de que este conocimiento ha de lograrse mediante la comparación de las cosas entre sí, o bien en sí y por sí mismas, y la afirmación que se encuentra en este mismo diálogo de que conocer cuál sea este método es sumamente difícil (2), hasta la madurez de la concepción del método dialéctico, tal como puede hallárselo descrito, por ejemplo, en el *Filebo* (3). Y con respecto a la cuestión de una definición para la ciencia, aun cuando no se llega a una conclusión positiva, en el *Teeteto* se discute concretamente cuál podría ser, entre varias definiciones posibles, la correcta denominación de la ciencia. Si no se llega a una conclusión, es porque ya en el *Teeteto* la cuestión del no–ser interpone su problemática presencia, como algo que se dice contradictoriamente. En efecto: de todas las fórmulas contradictorias del lenguaje la principal y el fundamento de todas las demás es ésta, la portentosa afirmación antiparmenídea de que "el no–ser es". Si no se llega a aclarar la cuestión de tan problemática fórmula, será imposible encontrar una distinción definitiva entre la verdad de la ciencia y la falsedad del simulacro de ciencia, y, por ende, no podrá definirse la ciencia ni encontrar un método para llegar a la verdad de lo que es (4). Si no cabe desterrar la contradicción y encerrar el "no–ser" en una fórmula lógica, será imposible hablar racionalmente del "no–ser", y sin éste no puede distinguirse la falsedad, que consiste en tener por verdadero lo que *no es*, y sin poder distinguir lo verdadero de lo falso no hay posibilidad de afirmar quién está en lo cierto y quién no lo está. Así, por

* Profesor del Departamento de Filosofía del Departamento de Estudios Generales. Facultad de Ciencias y Letras. Universidad de Costa Rica.

ejemplo, sería imposible resolver la antigua y tenaz contienda entre la tesis del movimiento universal y la tesis de la universal inmovilidad, y tampoco sería posible distinguir entre sofistas y filósofos.

Una de las hazañas más notables de Platón consiste en la busca del método en que se empeña en el *Parménides*. En este diálogo, con ocasión de la disputa entre los partidarios de la multiplidad del ser y los partidarios de la unidad del ser, se aplica agudamente el asombroso método de Zenón de Elea, que consiste en llevar las hipótesis hasta las últimas conclusiones. Lo sorprendente es que en el *Parménides* el método, aplicado sucesivamente a hipótesis contrarias, conduce en todos los casos al absurdo, de manera que se cumple la paradoja de que los eleatas se ven constreñidos y negados por su propio método. Al final del *Parménides* (5) se afirma la necesidad de lo Uno, pero dogmáticamente y más bien con resignación, y no como conclusión de la aplicación del método.

Quizás debido a la esterilidad demostrada por el método eleático en el *Parménides*, es que en el *Sofista* el Extranjero de Elea se opone con toda su fuerza a llevar las conclusiones de la hipótesis hasta los extremos, y, rompiendo con el padre de los eleatas, fija como una norma absoluta para los filósofos el no dejarse arrastrar por ninguna tesis extremosa, e inicia un camino enteramente nuevo de especulación: "...para defendernos –dice el Extranjero de Elea– nos será preciso poner en cuarentena la tesis de nuestro padre Parménides y establecer, por fuerza, que bajo algunos aspectos, el no–ser es, y que el ser, a su vez, de alguna manera no es" (6).

Cabe en este momento detenerse por un instante, y considerar el acontecimiento notabilísimo que se está produciendo: ¡nada menos que el nacimiento de la ciencia de la dialéctica, la ciencia de la identificación y la distinción de las formas! Si bien el *Parménides* pudo juzgarlo Hegel como "probablemente la más grande obra de arte de la dialéctica antigua" (7) es en realidad en el *Sofista* donde se produce el nacimiento de la dialéctica platónica de los géneros máximos, en la cual parece que se han inspirado los filósofos dialécticos posteriores. Heidegger encabeza *El ser y el tiempo* con un fragmento del *Sofista*, y Sartre lo comenta explícitamente en *El ser y la nada* en relación con el meollo de su propia filosofía (8). Propiamente, la hazaña de Platón consiste en situar entre los géneros fundamentales el "no–ser" como un genero más, con naturaleza y ser propios, mediante el establecimiento de una relatividad esencial entre los géneros y las relaciones que entre ellos se producen (9).

La contradicción que parecía afectar seriamente al mundo del pensamiento, se estima así vencida, como el producto de razonamientos extremosos y sofísticos.. En efecto: el "no–ser" puede afirmarse, puede sin contradicción decirse que "el no –ser es", de la misma manera que es lícito decir que "el ser no es", gracias a la relatividad, mezcla y distinción de los géneros entre sí. Se ha consumado la salvación del *logos:* tal es el resultado a que se llega mediante la aplicación de la dialéctica, "la ciencia de los hombres libres", como Platón la llama (10).

1. ¿De qué otro medio esperar aún, pues, este conocimiento, sino del que es a la vez natural y el más legítimo, aprendiendo a conocer las cosas unas por otras, si tienen entre sí parentezco, o bien en sí y por sí mismas? Porque sin duda, lo que se distingue de ellas y les es extraño indicará un objeto distinto y extraño, y no esas cosas. (Cratilo, 438 e). Nota: Las citas corresponden a la siguiente edición: PLATON. *Obras Completas.* Trad. varios. Madrid: Aguilar, 1966.
2. Conocer de qué manera hay que aprender o descubrir las cosas existentes está quizá por encima de mis fuerzas y de las tuyas. Contentémonos con advertir de común acuerdo que no hay que partir de los nombres, sino que hay que aprender a investigar las cosas partiendo de ellas mismas, más bien que de los nombres. (Ibid., 439 b).
   Compárese esta actitud con respecto al método que puede conducir al conocimiento de las cosas, con la actitud asumida por Platón anteriormente, por ejemplo, en el *Fedón* (66 a ss), en que la dificultad de contemplar la verdad es atribuida a la acción del cuerpo sobre el alma, y en que se pone como la condición de la plena contemplación por el alma de "las cosas en sí mismas", la purificación del alma y el desembarazarse del cuerpo.
   Compárese, además, con estas dos actitudes señaladas la idea que se encuentra en el *Timeo* (37 b–c) de la manera en que se *producen* tanto la ciencia como la opinión verdadera:
   "Cuando un razonamiento verdadero e inmutable, relativo a la naturaleza de lo mismo o a la de lo otro, es arrastrado sin ruido ni eco al interior de lo que se mueve a sí mismo, este razonamiento puede formularse en relación con las cosas sensibles. Entonces el círculo de lo Otro camina en línea recta y transmite al alma entera noticias sobre lo sensible y pueden así formarse en ella opiniones que sean sólidas y verdaderas. Por el contrario, cuando este razonamiento se forma respecto de lo que es objeto de cálculo, al estar animado el círculo de lo Mismo de una rotación favorable y revelarle ese objeto, se producen necesariamente la intelección y la ciencia".
3. *Filebo*, 14 c –17 a. En estos párrafos Platón habla de la dialéctica como de un "principio de naturaleza maravillosa", como el cual "no hay ningún camino más bello y mejor" camino que constituye un "presente o don venido de los dioses a los hombres", y ofrece un ejemplo concreto de su aplicación con respecto a lo uno y lo múltiple, además de la descripción del método.
4. *Cratilo*, 438 d.
5. Concluyamos, pues, y digamos que, según parece, de que lo Uno sea o no sea depende que él mismo y los otros sean, enteramente o no, tanto en su relación consigo mismos como en su relación mutua, y que, asimismo, parezcan o no parezcan ser. (*Parménides*, 166 c).
6. *Sofista*, 241 d.
7. *Fenomenología del Espíritu*, Prólogo, IV, 3.
8. *El ser y la naaa*, Conclusión, I.
9. *Sofista*, 258 e –259 b:
   Que no se nos venga, pues, a decir, de ninguna manera, que es en el momento en que denunciamos en el no–ser lo contrario del ser, cuando tenemos la audacia de afirmar que es. Por nuestra parte, a cualquier contrario del ser que pueda haber, hace ya mucho tiempo que le hemos dicho adiós, sin preocuparnos de saber si es o no, si es racional o totalmente irracional. En cuanto a la definición del no–ser que hemos dado nosotros, que se nos convenza de su falsedad, refutándola, o bien que, en la medida en que a cada uno le sea posible, admita lo mismo que decimos nosotros. Existe la mezcla mutua de los géneros. El ser y lo distinto penetran a través de todos y se compenetran mutuamente. Así lo distinto, al participar del ser, es causa de esta misma participación; sin embargo, no es en manera alguna aquello de que participa, sino distinto, y por ser distinto del ser es, en virtud de la más evidente necesidad no–ser. El ser, a su vez, al participar de lo distinto será por ello distinto del resto de los géneros. Distinto de todos ellos no es ninguno de ellos por separado, ni la totalidad de los otros exceptuando él mismo; de tal manera que el ser, sin posibilidad de discusión, no es inmumerables veces, y los demás géneros, bien sea individualmente, bien en su totalidad, bajo múltiples aspectos, son, y bajo múltiples aspectos, no son en manera alguna.
10. Véase en el *Sofista* 253 d la siguiente caracterización de la ciencia dialéctica:
    "Dividir las cosas de esta manera por géneros y no tomar en manera alguna por otra una forma que es idéntica, no tomar por idéntica una forma que es distinta, ¿acaso no vamos a decir nosotros que esta es la obra característica de la ciencia dialéctica? "
    Y véase en el párrafo inmediato la siguiente magistral descripción de lo que es dado contemplar a aquel que es capaz de esta cierıcia:
    Aquel que es capaz de dicha ciencia tiene una mirada lo bastante penetrante como para advertir una forma única desplegada y extendida en todas direcciones a través de una pluralidad de formas, cada una de las cuales permanece distinta; una pluralidad de formas que son recíprocamente distintas y a las que una forma única envuelve y abraza exteriormente; una forma única dispersada y difundida a través de una pluralidad de conjuntos, sin romper la

unidad de los mismos; finalmente, gran número de formas totalmente solitarias y aisladas. Pues bien: ser capaz de todo esto es saber discernir, género por género, qué asociaciones son posibles para cada uno de ellos y qué asociaciones para cada uno de ellos son imposibles. (Loc. cit.)

I. DE LA EXACTITUD DE LOS NOMBRES Y DEL CONOCIMIENTO DE LAS COSAS

En el *Cratilo* Platón admite la posibilidad de hablar falsamente, premisa indispensable para la refutación socrática de la tesis convencionalista de Hermógenes acerca de la naturaleza de la exactitud de los nombres. Establecido que hay "un discurso o elocución verdadero y un discurso falso", se toma como criterio de verdad y de falsedad que "...el que las dice tal como las cosas son es verdadero, mientras que el que las dice tal como no son ellas es falso", de manera que se consolida la importante idea de que "es, por tanto, posible expresar con el discurso lo que es y lo que no es" (1). De aquí se parte para refutar la tesis de Protágoras de que el hombre como "medida de todas las cosas", determina la esencia de los seres, y la tesis equivalente de Eutidemo de que "todas las cosas existen análogamente para todos simultáneamente y siempre"; en efecto, si este fuera el caso, no podría distinguirse el discurso falso del verdadero, ni al hombre malo del bueno, y, por consiguiente, toda convención resultaría válida. Pero como se había establecido que es posible expresar en el discurso tanto lo que es como lo que no es, se había a la vez establecido una discriminación en la realidad, entre lo que es y lo que no es, de manera que la medida de las cosas no está en el hombre, sino en las cosas mismas, cuyo ser no depende del hombre (2). Así, el nombrar queda totalmente referido a las cosas de tal modo que ya no es posible considerarlo como cuestión que compete exclusivamente al denominante, y

> "será pues, necesario nombrar las cosas ateniéndonos a la manera y al medio que ellas naturalmente tienen de nombrar y ser nombradas, y no de la forma que a nosotros nos agrade, si queremos estar de acuerdo con las conclusiones precedentes. Y de esta manera conseguiremos con éxito el nombrar las cosas; de otra forma no podríamos hacerlo" (3).

Esta referencia del nombre a las cosas permite, posteriormente, determinar la utilidad del nombre como instrumento que nos capacita para "instruirnos los unos a los otros y distinguir y diferenciar las cosas según su propia naturaleza" (4).

Hay, sin embargo, una dificultad que impide a Hermógenes abandonar su tesis convencionalista y aceptar la tesis naturalista de Cratilo, en el hecho de que, a pesar de que parece que corresponde al legislador de los nombres, bajo la dirección del dialéctico el arte de nombrar, no ha llegado a manifestarse concretamente cuál es esa exactitud natural del nombre natural, condición que ha de tener a la vista aquél que, por esto mismo, es capaz de imponer la forma del nombre paradigmático a las letras y las sílabas, elementos de la palabra. Determinar en qué consiste esa "exactitud natural" será la tarea que prosigue.

El análisis etimológico en que se empeñan Sócrates y Hermógenes a continuación, parte de la premisa de que existe algún vínculo esencial entre las palabras y las cosas, vínculo que se conserva en la raíz de las palabras, a pesar de los cambios eufónicos que han introducido las generaciones a través de los tiempos, y de donde parece derivarse el respeto que se tiene por el modo de hablar de los antiguos. En efecto: ¿por qué habrían de ser los antiguos más sabios en la ciencia de los nombres, sino porque en su actitud originaria estaban a la hora de *ver* y de *nombrar* menos ligados a los prejuicios de la ciencia que se ha convertido en hábito y costumbre? "Pensadores sublimes y sutiles discurseadores" llama Sócrates a los autores de los primeros nombres, aquellos que tenían puesta la mirada en el nombre natural, en el modo natural y exacto de ser denominadas las cosas (5).

Sin embargo, la mirada penetrante de Platón advierte, aún antes de dejarse llevar por la inspiración y ponerse a cantar los más bellos de sus oráculos etimológicos, que los autores de los primeros nombres podían, al nombrar, encontrarse poseídos por una concepción preestablecida, concepción que el análisis de las palabras mostraría. Esto, evidentemente, dificultaría la posibilidad de encontrar, mediante el análisis etimológico, la actitud que por originaria y por antigua estuviese más cerca de la realidad de las cosas. En efecto: existe el problema de que, según una diversa interpretación de los nombres, puede llegar a suponerse que los legisladores de la palabra se encontraban presos, ora de una concepción heraclítea, ora de una concepción parmenídea de la naturaleza de las cosas.

Sin embargo, a pesar de las dificultades, Platón persiste en la hipótesis de que "la exactitud de un nombre, según nuestra opinión consiste en su capacidad de hacer ver la naturaleza de una cosa" (6), es decir, en la idea de que existe un vínculo entre el mundo de las palabras y el mundo de las cosas, y de que la naturaleza de éstas no depende del hombre, por lo cual las palabras de alguna manera expresan tanto el ser como el no ser de las cosas. De acuerdo con esto, cabe pues la opinión de Cratilo de que la virtud que nos revelan los nombres y el buen efecto que ha de atribuírseles, "son los de enseñar, y de una manera absoluta se puede decir que cuando uno sabe los nombres, sabe también las cosas", de donde se sigue que "no existe más que una sola y misma ciencia para las cosas que son semejantes entre sí... (de manera que) el que conozca los nombres conocerá también las cosas" (7).

A pesar de todo, comienza a plantearse de inmediato la cuestión de si en efecto la investigación de los nombres se identifica con la investigación y el descubrimiento de las cosas en sí mismas; es decir, si la ciencia de los nombres conviene para la instrucción, mientras que la investigación y el descubrimiento de la naturaleza de las cosas ha de realizarse por otro camino. Es entonces cuando Sócrates ve claramente que hay un obstáculo difícil de soslayar, y que se corre el peligro de engañarse, "si en la investigación de las cosas toma uno como guías los nombres, examinando el sentido de cada uno de ellos", pues "el primero que estableció los nombres se rigió evidentemente, para establecerlos, por la idea que él había concebido de las cosas" (8). Ante esta dificultad, no cabe el argumento de Cratilo de que, dado el completo acuerdo, la analogía y la común tendencia que hay entre los nombres, el legislador los estableció necesariamente con conocimiento de causa (9); en efecto, el autor de los nombres pudo haberlos establecido bajo prejuicios sea a favor de la universal movilidad, sea en contra, lo cual no es posible establecer definitivamente mediante el análisis etimológico.

La demostración socrática de la equivocidad de sentido de los nombres que se realiza a continuación en el diálogo, permite comprender que puede hacerse aparecer a los nombres, ora indicando que todo fluye y nada permanece, ora indicando exactamente lo contrario (10). Pero, aparte de estos obstáculos, queda aún la dificultad que representa el hecho de que el autor de los nombres primitivos, no poseía él mismo el nombre paradigmático en el cual aprender y descubrir las cosas, habiendo sido establecido que era imposible llegar a las cosas "sin haber aprendido o descubierto por sí mismo los nombres que las designan" (11). Y "si verdaderamente no puede aprenderse más que con la ayuda de los nombres", no se ve entonces cómo es posible decir que el legislador nombraba con conocimiento de causa.

Para decidir la contienda que se ha establecido entre una interpretación heraclítea y una interpretación parmenídea de los nombres, Sócrates encuentra que "es evidentemente necesario buscar fuera de los nombres otras luces capaces de mostrarnos, sin ayuda de los mismos nombres, cuál de las dos categorías es la verdadera, evidentemente haciéndonos ver la verdad de lo que es" (12). No es a través de los nombres ni del análisis etimológico que se logra el conocimiento ontológico:

> "¿Dé que otro medio esperar aún, este conocimiento, sino del que es a la vez natural y el más legítimo, aprendiendo a conocer las cosas unas por otras, si tienen entre sí algún parentesco, o bien en sí por sí mismas? Porque sin duda, lo que se distingue de ellas y les es extraño indicará un objeto distinto y extraño, y no esas cosas" (13).

Ahora bien: el método para acercarse a las cosas mismas y conocerlas en sí o en virtud de sus relaciones mutuas, no se establece en este diálogo, y puede decirse que no llega a establecerse definitivamente sino en el *Sofista*, después de una intensa busca que adquiere dimensiones dramáticas en el *Parménides*. Por esto es que a las alturas del *Cratilo*, Sócrates se muestra incapaz de aquel conocimiento e ignorante del verdadero método de la ciencia, y se limita a afirmar:

> Conocer de que manera hay que aprender o descubrir las cosas existentes está quizá por encima de mis fuerzas y de las tuyas. Contentémonos con advertir de común acuerdo que no hay que partir de los nombres, sino que hay que aprender a investigar las cosas partiendo de ellas mismas, más bien que de los nombres (14).

Entretanto, la opinión de Platón se inclina, por la tesis parmenídea acerca de la naturaleza de las cosas, pues le parece que la universal movilidad no permitiría el conocimiento de lo que es siempre semejante a sí mismo, es decir, el conocimiento de cosas como lo bueno en sí, cuya existencia Platón postula (15). Pero, además, si todo fluye y nada permanece, el propio conocimiento no subsistiría como tal, de manera que no cabría problema ni cuestión alguna acerca del conocimiento. (16) Sin embargo, a pesar de estos razonamientos y de la ironía con la cual hostiga Sócrates la tesis del fluir constante y universal, el final del diálogo deja campo a la duda, pues como dice Sócrates: "Es posible, Cratilo, que sea así; también es posible que no lo sea".

1. *Cratilo*, 385 b.
2. Ibid., 385 e–386 e
   Véase la conclusión:
   "Por consiguiente, si no es verdad que todas las cosas nos corresponden de igual manera a todos, simultáneamente y siempre, y tampoco es verdad que cada una corrresponda a cada uno, es evidente que las cosas tienen por sí mismas un cierto ser permanente que ni es relativo a nosotros, ni depende de nosotros. Ellas no se dejan llevar de allá para acá, según el capricho de nuestra imaginación, sino que ellas existen por sí mismas, según su propio ser y en conformidad a su naturaleza". (Ibid., 386 e).
3. Ibid., 387 d.
4. Ibid., 388 b.
5. ¿No es, con las restricciones del caso, una actitud similar la que anima a Heidegger a encontrar en los presocráticos una visión fenomenológica original, natural, ejemplar y añorable?
6. Ibid., 428 e.
7. Ibid., 435 d–e
8. Ibid., 436 b.
9. Por lo cual se comprende la insistencia de Sócrates en que "es, pues, sobre el punto de partida donde, en todas las cosas, debe todo el mundo poner la mayor parte de su reflexión y su estudio para inquirir si ha sido establecido correctamente o no; cuando esto ha sido bien comprobado, se debe hacer derivar de él es resto" (Ibid., 436 d).
10. Ibid., 437 c.
11. Ibid., 438 b.
12. Ibid., 438 d.
13. Ibid., 438 e.
14. Ibid., 439 b.
15. "–¿Hemos de decir o no que existe una cosa buena y bella en sí y que esto mismo ocurre con todos los seres en particular? –Sí, Sócrates, eso creo yo". (Ibid., 439 c.)
16. Ibid. 440 a–b.

II. DE LA DEFINICION DE LA CIENCIA Y DE LA NATURALEZA DE LAS COSAS

Una vez que en el *Teeteto* el personaje homónimo ha definido tentativamente la ciencia como sensación, Sócrates identifica esta definición con aquellas memorables palabras: "El hombre es la medida de todas las cosas; de las que son en cuanto son, y de las que no son en cuanto no son"; de manera que "apariencia" y "sensación"quedan a su vez identificadas, pues, según la interpretación de Sócrates, "¿no dice en verdad (Protágoras) que las cosas son para mí tal como se me aparecen, y para tí como se te aparecen? " (1) Si así fuera, nada es en sí y por sí, lo cual equivale en el plano lógico a la negación del principio de contradicción y a la imposibilidad de distinguir tanto entre lo falso y lo verdadero en el discurso como entre lo bueno y lo malo en la conducta (2).

Importa observar aquí la vinculación entre la cuestión de la naturaleza de las cosas y la cuestión de la posibilidad de la ciencia, posibilidad que se convierte en el lenguaje en la de la exactitud de los nombres. No debe por esto extrañar que el diálogo derive hacia la consideración detenida de las doctrinas acerca de la naturaleza de las cosas, pues, si al final no se decide la cuestión de cuál es la verdadera naturaleza de las cosas, no podrá decidirse la cuestión de una recta definición de la ciencia. Si todo fluye, ¿qué posibilidades hay de conocimiento? Y si todo permanece, ¿qué posibilidades hay a su vez? Recuérdese la elocuente duda que se plantea al final del *Cratilo*, diálogo en el cual, aun cuando se ha establecido que, si todo fluye, no habrá oportunidad de una recta denominación, ni de conocimiento alguno, sin embargo no se establece que pasa si, por el contrario, todo permanece. Por esto conviene seguir la lucha gigantesca de los partidarios del flujo universal y los partidarios de la universal inmovilidad.

Aparte de que hombres de la talla de Homero vienen a sumarse a la serie de grandes hombres que pensaban, como Heráclito, que "todas las cosas son producto de la corriente y el movimiento", se añade a favor de la tesis heraclítea la serie de argumentos socráticos en que el movimiento es glorificado; en efecto: como producto del movimiento resulta posible "la semejanza del ser y el devenir...en tanto que la del no–ser y el morir viene dada por la calma"; y cosas tan excelentes como el calor y el fuego, "generadores y tutores de todo", son también producto del movimiento; la calma y la pereza destruyen la salud y el cuerpo, mientras que la gimnasia y el movimiento la procuran; y, por otra parte, "¿Qué otra cosa ocurre con el alma? ¿No son el estudio y el ejercicio, verdaderos movimientos, los que le proporcionan la ciencia, la conservan en su estado y la vuelven mejor? Y al contrario, ¿no es la calma, o ausencia de ejercicio y de estudio, la que le impide aprender o incluso le hace olvidar lo ya aprendido? " (3). De todo lo cual se deduce la bondad del movimiento, y del reposo, lo contrario.

Pero no durarán mucho estas nupcias de Sócrates con la tesis del movimiento universal. Con gran ímpetu vuelve a cargar contra los que sostienen el principio común a toda teoría de tendencia heraclítea de que "el Todo es movimiento y nada más que movimiento". Asimilada como fue la tesis de Teeteto a la doctrina protagórica, Sócrates examina posteriormente las doctrinas de los que piensan que el Todo fluye con respecto a la sensación, "mito" del cual resulta que todo viene a ser relativo y producto del contacto y frote de las dos formas básicas de movimiento: un agente y un paciente, que existen en número ilimitado. De todo lo cual interesan aquí las conclusiones: si tal es el caso, "nada es en sí, y todo recibe, a través de la aproximación mutua, eso que llamamos el movimiento, su propio devenir y la diversidad que lo caracteriza" (4); mas no solamente en el sentido de que, por ejemplo, el color blanco es el resultado de la aproximación del ojo y de un objeto apropiado a él, sino también en el sentido de que no existen como tales un agente y un paciente que tengan en sí mismos la fija cualidad de tales, "porque no

puede hablarse de agente que no haya venido a unirse al paciente, ni de paciente que no haya venido a unirse al agente: lo que es agente en la unión, al producirse el encuentro se muestra claramente como paciente" (5); de donde se sigue la supresión total del ser permanente, situación a la cual tendrá que acomodarse el discurso, pues:

> "Si hemos de expresarnos como los sabios, no convendrá ya que algo es posible, o que alguien, o que incluso yo, o que esto o que aquello es, pues no se encontrará nombre apropiado para todo ello. Expresaremos la realidad hablando de lo que llega a ser, o se hace, o se destruye o se vuelve otro, porque cualquier razón que instituyamos, fácil será contradecir". (6)

Obsérvese de nuevo la dependencia en que se encuentra el discurso con respecto a la naturaleza de las cosas: si nada es en sí y todo fluye, toda afirmación es susceptible de ser contradicha, y nada resulta absolutamente falso ni absolutamente verdadero, sino simplemente cuestionable. En el plano del conocimiento, representa el triunfo de la opinión sobre la ciencia.

De la gran acometida que en el diálogo posteriormente realiza Sócrates contra Protágoras, conviene recordar por lo pronto el argumento aquel de que, si "lo que parece a cada uno, así es realmente para aquel que lo parece", la verdad de cada uno ha de ser una verdad relativa a cada uno, de manera que no se ve por qué ha de prestarse especial atención a la *Verdad* de Protágoras. (7).

Pero conviene sobre todo detenerse en el siguiente admirable pasaje, en el cual Protágoras defiende su doctrina por boca de Sócrates, pues en estas palabras se encuentra la razón de algunos de los problemas más importantes que se examinan en diálogos posteriores:

> "Todo lo que se aparece está sujeto al devenir, y si queremos darle el nombre de ser, lo referiremos tan solo a aquel a quien se le aparece... Porque para mí la Verdad es tal como la he escrito: cada uno de nosotros es medida tanto de lo que es como de lo que no es. De ahí que haya una diferencia infinita de uno a otro, por la razón misma de que para uno es y aparece una determinada cosa, y para otro, otra. En poco tengo yo, pues, a la sabiduría y al hombre sabio. Yo llamo sabio, por el contrario, a aquel que puede hacer cambiar el sentido de las cosas, de manera que se le aparezcan como buenas, siendo o pareciendo que son malas para nosotros. Sin embargo de una opinión falsa no se puede hacer pasar nunca a nadie a una opinión verdadera, ya que la opinión no se refiere jamás a lo que no es, sino justamente a lo que en la actualidad se experimenta, lo cual es siempre verdad. Y debo manifestar que, a mi juicio, una mala opinión del alma es capaz de originar opiniones afines, lo mismo que una disposición provechosa las hace de acuerdo con su condición. A estas representaciones, que algunos sin experiencia llaman verdaderas, puedo yo atribuirles más valor, pero no, desde luego, más verdad" (166–167, 925).

Se observa, como puede verse, la dependencia de la denominación con respecto al devenir; la relatividad de la opinión con respecto a la apariencia; la relatividad de la verdad, a la vez que a cada hombre como medida absoluta de su propia opinión. Es notable la magnífica definición del sabio en términos sofísticos, en la cual ¿no es cierto que se encuentra un cierto matiz estoico? Mas lo que interesa fundamentalmente es la contundente afirmación de la imposibilidad de asegurar una opinión verdadera, por la imposibilidad de referir la opinión a lo que *no–es*, obsérvese bien, no porque éste sea o no sea, sino porque la opinión se refiere siempre a "lo que en la actualidad se experimenta, lo

cual es siempre verdad". No se trata, pues, de que no exista una verdad para Protágoras, sino de que su verdad tiene por fundamento lo que se experimenta en la actualidad. Platón tiene razón al indicar la problematicidad de tal fundamento en cuanto que cambiante a lo largo del tiempo, pero Protágoras no habla de una apariencia pasada ni futura, sino de una experiencia *actual.* (8) Obsérvese que la referencia al futuro por parte de Protágoras, se asienta en el fundamento de la actualidad, de manera que la índole de las opiniones futuras depende de las opinones actuales: de aquí la importancia de la acción del sabio por cambiar el sentido de las cosas, haciéndolas aparecer buenas cuando aparecieren como malas. Si se toma en cuenta esta perspectiva, se entiende perfectamente por qué Protágoras define las representaciones en términos axiológicos y no en términos epistemológicos, en términos de *valor* y no en términos de *verdad:* en efecto, una experiencia en sí misma no es ni falsa ni verdadera en cuanto referida al ser o al no–ser en absoluto, pues en cuanto experiencia siempre acontece en la actualidad, y en cuanto acontecimiento actual es verdadera; una experiencia en sí misma es buena o mala, provechosa o desfavorable, y esto no depende sino del "parecer". En última instancia, la desición depende de la convención, por lo cual no es de extrañar la posición democrática de Protágoras en política. Ahora bien: podría argüirse contra este admirable "pragmatismo" que falta un criterio para asegurar lo que *es* bueno o lo que *es* malo, lo que *es* provechoso o lo que *es* perjudicial, aunque parece que la respuesta sin vacilaciones sería que por tales se entiende lo que se experimenta como tales, es decir, lo que tales *parecen* ser y no lo que *son.*

Contra las palabras de Protágoras, replica Sócrates aduciendo el argumento del círculo vicioso que se aplica a los escépticos, olvidándose que Protágoras habla del valor antes que de la verdad; más directo es el argumento socrático de que si las cosas *son* lo que parecen a cada uno (olvidándose que no se trata de ser, sino de parecer), ninguno puede reputarse más sabio que otro, de manera que no se ve por qué ha de estimarse a alguien más sabio en un menester particular, por ejemplo, en el caso de la medicina, más sabio a un médico que a un ignorante del arte médica. Parecería que este último argumento podría soslayarse mediante la opinión protagórica de que la sabiduría consiste en procurarse buenas opiniones, y por ende, la posibilidad de producir una sensación de salud en vez de una sensación de malestar. Hay, sin embargo, una mayor precisión en la siguiente réplica socrática:

> "Reprochábamos –dice Sócrates– a esa tesis la autarquía que concede a cada individuo en cuanto al disfrute de la sabiduría; y Protágoras hacía suya la opinión de que algunos, precisamente los sabios, tienen cierta ventaja con referencia a lo mejor y a lo peor" (9).

En efecto: si el hombre es la medida universal y todo es como a cada uno parece, el criterio de lo mejor y lo peor está sujeto a idéntica relatividad; luego, o todos son sabios y buenos, o niguno lo es. Nótese que la insistencia sobre "el ser" en vez de el "parecer" es lo que fundamenta las réplicas de Sócrates. Naturalmente, sin esta referencia al "ser" no habría manera de rebatir a Protágoras, atrincherado en la madriguera peculiar del sofista: la actualidad de la experiencia. Es por la debilidad de los argumentos que la lucha arrecia, no sólo en éste sino a lo largo de los diálogos posteriores, hasta culminar en el *Sofista* con la victoria aparente de la dialéctica del Extranjero de Elea.

A raíz de la lucha antiprotagórica, la imagen platónica del filósofo es descrita con impresionante belleza. (10) De todo lo cual, y apartando no sin pesar lo que resta, cabe recordar que, en oposición a la tesis protagórica que habla de una bondad y una justicia sumamente relativas, el filósofo platónico "...se aparta del acostumbrado en qué te agravio yo o me agravias tú a mí, para considerar la justicia y la injusticia en sí mismas,

qué es lo propio de cada una y la diferencia que entre ellas o respecto a todo lo demás puede establecerse" (11). Aquí reside la verdadera fuerza de Platón: en su apelación a la existencia de las ideas en sí mismas, en su apelación a una realidad que es por sí y en sí, independiente de toda mudanza, única realidad que podría constituirse en fundamento de una posible ciencia de las cosas en cuanto tales.

El diálogo prosigue aproximadamente por los mismos derroteros, hasta que la rutina y la imposibilidad de doblegar a los de Efeso, que se refugian en un escepticismo contumaz, cambian la dirección del diálogo, cuando Sócrates dice:

> "Sin embargo, he echado un poco en olvido, Teodoro, que otros hombres ...han dicho todo lo contrario y, por ejemplo, que
>
> inmóvil es el nombre para el todo en su plenitud
>
> y todas esas afirmaciones que les oponen Meliso y Parménides, sosteniendo que todo lo que existe es uno y que permanece inmóvil en sí mismo, sin que encuentre lugar alguno adónde moverse. ¿De qué método nos serviremos con esta gente, mi buen amigo? ... A mí me parece, desde luego, que debemos considerarlos por separado y en primer lugar a todos aquellos a los que hemos atacado desde un principio, esto, es, a los partidarios de la inmovilidad" (12).

Una vez acordado el camino a seguir, Sócrates entra a considerar las opiniones de éstos con respecto a la tesis de que todo se mueve según dos formas básicas de movimiento: de alteración y de traslación. Pero, de ser así, "de cualquier cosa que hablemos nada puede decirse con fijeza: se nos va de repente en ese su fluir característico" (13), de manera que no sería posible experimentar lo idéntico en la sensación, pues lo idéntico jamás podrá permanecer en el mismo estado. Por lo tanto, a los que propugnan por la movilidad del Todo, quedan solamente como únicas palabras adecuadas a su hipótesis "un 'ni–así' como expresión realmente indefinida" para referirse al cambio.

> "Con ello, Teodoro – concluye Sócrates–, quedamos ya libres de tu amigo. Y no podremos concederle en adelante que todo hombre es medida de todas las cosas, a no ser que nos refiramos a un hombre sensato. Tampoco podremos afirmar que la ciencia sea sensación, al menos si nos mantenemos en el dicho de que todo se mueve" (14).

En síntesis: si todo cambia, nada es por sí mismo, nada puede ser identificado, nada puede ser nombrado, nada puede ser fijado en una definición, la ciencia y el discurso son imposibles.

Prosigue luego la serie de argumentos que culminan con el reconocimiento de Teeteto de que el alma, por sí misma, es la que es capaz de distinguir, entre las sensaciones, lo que en ellas hay de común, lo que se denomina con un "es" o con un "no es", y todo lo que se refiere al ser, al no–ser, a la semejanza y a la desemejanza, a la identidad y a la alteridad, a la unidad y a cualquier otro número que con ella tenga relación (15). Se establece una diferencia entre aquello que se ofrece por los sentidos y aquellas cosas "a que el alma tiende por sí misma"; en el párrafo siguiente esto se advierte con claridad:

> "La sequedad de lo seco se percibe por el sentido del tacto y, del mismo modo, la suavidad de lo blando... (pero) respecto a su ser, a lo que en él hay de permanente, a la mutua oposición que pueda darse y al ser mismo de esta oposición, es el alma la que, volviendo sobre sus pasos y aventurando una explicación de estas cosas, intenta ofrecernos un juicio exacto" (16).

Una vez que se ha reconocido en el alma el factor de la determinación de lo que no se da por los sentidos, se desecha la definición de la ciencia como sensación mediante el siguiente razonamiento, que conviene seguir textualmente:

> "Sócrates. —Por tanto, ya por algo innato y de manera natural, hay de hecho en los hombres y en las bestias un poder de percibir cuantas impresiones se dirigen al alma a través del cuerpo. Ahora bien: las reflexiones sobre todas ellas en lo que tiene relación con el ser y con lo útil, difícilmente se alcanzan por algunos, y, desde luego, después de un largo aprendizaje.
> Teeteto.— Efectivamente.
> Sócrates.— ¿Crees tú capaz de llegar a la verdad al que no acierta a vislumbrar el ser?
> Teeteto.— De ningún modo.
> Sócrates.— ¿Diremos además del que no alcanza la verdad que tampoco posee la ciencia?
> Teeteto.— ¿Y cómo podría poseerla, Sócrates?
> Sócrates.— Ciertamente, la ciencia no descansa en las impresiones, sino en el razonamiento ejercido sobre ellas. Usando de este razonamiento, según parece, pueden alcanzarse el ser y la verdad, pero resultaría imposible por cualquier otro medio" (17).

De aquí se parte para concluir en que con respecto a la sensación, "no es de su incumbencia alcanzar la verdad, porque con la sensación tampoco se alcanza el ser ... ni, por consiguiente, la ciencia".

La nueva definición de Teeteto de la ciencia como "la opinión verdadera", da lugar para que se plantee de nuevo la cuestión de la falsedad y la verdad de las opiniones. Sin embargo, la perspectiva que toma el diálogo en esta ocasión constituye una especie de introducción a la cuestión que se discutirá luego enfáticamente en el *Sofista:* la contradicción que implica la afirmación de que lo falso es real. En efecto: en caso de que se diga que "la opinión que afirma lo que no es tiene que ser una opinión falsa", entonces:

> "Qué es lo que contestaríamos, Teeteto, a quien nos pusiese la objeción siguiente: ¿Y es realmente posible para alguien, hasta el punto de que podamos admitir haya un hombre que afirme lo que no es, ya refiriéndose a determinado ser, ya hablando de modo absoluto? Sí, naturalmente, si este hombre lo cree así, y lo que él cree no es verdadero. Porque, ¿qué otra cosa podríamos decir? " (18).

Pero la cuestión se resuelve negativamente, por cuanto se acuerda más adelante que no es posible emitir juicio alguno sobre lo que no es (19). En el resto del diálogo, no se continúa hablando acerca de lo relativo estrictamente al ser y al no–ser, pero cobra gran importancia la teoría acerca de la forma en que se adquiere, se conserva y se expresa la ciencia. Sin embargo, Platón es consciente de la dificultad que representa hablar del saber y de la ciencia sin haber definido la ciencia como tal (20). La principal razón por la cual no se la ha definido, por lo pronto como "opinión verdadera", está en la dificultad de no poder establecerse la posibilidad de la "opinión falsa", debido a las contradicciones inherentes a la afirmación de que es posible hablar falsamente, es decir, hablar de lo que no es.

A través de las páginas finales del diálogo, los esfuerzos titánicos de Platón por establecer una teoría coherente acerca de la posibilidad del error resultan infructuosos. Términos tales como no–ser, no–saber, no–ciencia, realidad de lo falso, impiden una

definición aceptable de ciencia. Aun la tercera definición que se ofrece –la ciencia es opinión verdadera acompañada de razón– se ve obstaculizada por el problema de la imposibilidad lógica de afirmar lo que no es (21), aunque el rechazo de esta última definición de la ciencia obedezca esencialmente a otras razones lógicas (22). Cúmplese al final la intención profunda del arte mayéutica socrática: no se llega a definir la ciencia categóricamente, pero quizás se ha desbrozado el camino para lograrlo, o, por lo menos, "ya no pensarás que sabes lo que realmente no sabes", lo cual permite ganar en humanidad y facilidad de trato con los demás.

1. Teeteto, 152 a.
2. Compárese con los siguiente textos:
   La relatividad y la verdad de los contrarios: negación del principio de contradicción. –El principio... expresado por Protágoras, que afirmaba que el hombre es la medida de todas las cosas... no significa sino que lo que parece a cada uno, es ciertamente también. Pero si esto es verdad, se deriva de ahí que la misma cosa es y no es al mismo tiempo, y que es mala y buena al mismo tiempo, y, así, de esta manera, reúne en sí todos los opuestos, porque, a menudo, una cosa parece bella a unos y fea a otros, y debe valer como medida lo que le parece a cada uno. (Aristóteles, *Metafísica* XI, 6, 1062). No sólo ahora, sino habiendo oído este mismo discurso (de que no es posible la contradicción), por muchos hombres y en muchas ocasiones, me maravillo siempre. Pues de él se servía a menudo la escuela de Protágoras y también otros más antiguos (los heracliteanos, pero a mí me parece siempre el más sorprendente y destructor de otros razonamientos y de sí mismo. (Platón, *Eutidemo,* 286). MONDOLFO, R. *El pensa miento antiguo* Trad. Segundo A. Tri. Buenos Aires: Losada, 1959, p. 133.
3. *Teeteto*, 153 b–c.
   Es digno de notarse la idea del movimiento como algo que conserva una cosa en su estado y la vuelve mejor, patente en el párrafo citado, pero que llega a minifestarse nítidamente en el siguiente, donde se continúa, por otra parte, la glorificación del movimiento:
   "¿Tendría que decirte todavía que la calma y la bonazna en el mar, y todos los estados semejantes, y aun que las diversas formas de reposo ocasionan descomposición y muerte, mientras que las demás cosas favorecen su conservación? ¿Y habría de poner como remate a todo esto el que te obligase a admitir que Homero no se refiere más que al sol cuando habla de la cadena de oro, mostrando con ello que en todo se mueve la esfera terrestre, y el sol todo es y todo conserva su ser, entre los dioses y entre los hombres, y que si, al contrario, todo quedase como sujeto e inmóvil, se produciría la destrucción y, como ya se ha dicho, el trastrocamiento de todas las cosas? "
4. Ibid., 156 e–157 a.
5. Ibid., 157 a.
6. Ibid., 157 b.
7. Esta no es sino una modalidad del argumento usado tradicionalmente contra el escepticismo, y que indica la existencia de un círculo vicioso en la argumentación escéptica.
8. Recuérdese de paso que para los empiristas modernos la experiencia inmediata en cuanto tal es indubitable.
9. Ibid., 169 d.
10. Ibid., 172–175.
11. Ibid., 175 b–c.
12. Ibid., 180 d–e, 181 a–b.
13. Ibid., 182 d.
14. Ibid., 183 b–c.
15. Ibid., 185.
16. Ibid., 186 b.
17. Ibid., 186 b–d.
18. Ibid., 188 d–e.
19. "No es posible, por tanto, opinar sobre lo que no es, ya refiriéndose a un determinado ser, ya de manera absoluta" (Ibid., 189 b.)

20. "¿No te parece, pues, que sobrepasa las fronteras del pudor el hecho de que, sin saber nada de la ciencia, tratemos de demostrar precisamente qué cosa es el saber? Realmente, Teeteo, hace ya tiempo que abundamos en una dialéctica inadecuada. Innumerables veces habremos dicho que "conocemos" y "no conocemos", que "sabemos" y "no sabemos", no de otro modo que si nos comprendiésemos el uno al otro cuando todavía desconocemos lo que es la ciencia. Si tú lo quieres así, aún en el momento presente habremos hecho uso del "ignorar" y del "comprender", como adecuado a unos hombres que no poseen la ciencia". (Ibid., 196 d–e).
21. "Teeteto.– Recuerdo en este momento, Sócrates, algo que yo había oído decir y que ya mi memoria había olvidado. Se decía, en efecto, que la opinión verdadera acompañada de razón constituye la ciencia y que, asimismo, privada de razón, cae fuera de ella. Y la cuestión se precisaba todavía más: se afirmaba que todo aquello de lo que no hay razón no hay aprendizaje posible, cosa que sí puede ocurrir cuando la razón actúa. Sócrates.– Tus palabras son hermosas. Pero convendría precisar cómo se establecían entonces esos objetos de ciencia y de no–ciencia, por si tú y yo hemos escuchado el razonamiento de la manera que tú dices. Teeteto.– No sé si podría dar con ese camino. Ahora bien: si otro lo intentase, creo que podría seguirle". (Ibid., 209 a–b).
22. "Sócrates.– Es una completa simpleza, pues, el que se nos diga a nosotros que buscamos la ciencia, que ésta no parece ser otro cosa que la recta opinión, con el conocimiento de la diferencia o de lo que queramos. En ese caso, Teeteto, la ciencia no podría ser la sensación, ni la recta opinión, y ni siquiera la razón que, por añadidura, viniese a unirse a esa opinión verdadera". (Ibid., 209 a–b)

III. LA DIALECTICA DE LOS ELEATAS

Este diálogo maravilloso, este "océano de discursos", por usar la expresión del propio padre de los eleatas, el *Parménides,* podría quizás caracterizarse como venerable, profundo y temible, parafraseando la caracterización socrática del Parmenides histórico. Venerable por su importancia filosófica y la de los principales personajes que en él participan –Parménides, Zenón, Sócrates–; profundo por la hondura de los temas que en él se discuten: el problema de la posibilidad de la ciencia, en vista de tales y cuales hipótesis con relación a la naturaleza de las formas; el problema de la participación, o de las relaciones posibles entre las formas y las cosas, y de las formas entre sí; el problema de alcanzar una definición apropiada para lo bello, lo justo, el bien, y cada una de las demás formas; "todo eso que parece no servir para nada y por el vulgo es considerado como charlatanería"; temible por la contundencia del método que en él se aplica, que consiste en llevar las hipótesis enemigas hasta sus últimas consecuencias y reducirlas al ridículo y al absurdo, y temible por la dificultad que representa la aplicación del método sugerido por Parménides –y que posteriormente aplica Zenón con tan extraordinario éxito–, método arduo, exhaustivo, y, como se verá arma de doble filo que se vuelve contra las hipótesis de los propios eleatas y esteriliza los resultados de su aplicación; esta esterilidad persuadirá al Extranjero de Elea, en el *Sofista* a abandonar este método y a sostener hipótesis heterodoxas con respecto a Parménides y Zenón, y conducirá al descubrimiento de la dialéctica de los géneros máximos.

Encuéntrase en el *Parménides*, a primera entrada, una exacta interpretación del fin que movía a Zenón a esgrimir sus famosas aporías. Buscaba, en efecto, la defensa de las ideas del maestro:

> Lo que realmente quiere mi libro –dice el propio Zenón– es defender la tesis de Parménides contra los que tratan de atacarla, como si de la unidad se dedujeran muchas cosas ridículas y contrarias a su tesis. Replica, pues, este libro a los que afirman lo múltiple y devuelve los golpes con creces, deseando mostrar que aún más ridículas que la hipótesis de la Unidad resultaría la de lo múltiple para aquel que siguiera hasta el final sus consecuencias (2).

Sin embargo, no era precisamente esta explicación lo que requería al joven e impetuoso Sócrates cuando hostigaba a Zenón, sino el interés por defender la hipótesis de la existencia de las formas en sí mismas, y la hipótesis de la participación de las cosas en aquellas realidades paradigmáticas, participación que determina los caracteres particulares de cada cosa. De aquí su afirmación de que:

> Lo que verdaderamente causaría mi asombro es que la esencia de lo uno fuese presentada como múltiple y la de lo múltiple como uno. Y lo mismo digo de todo lo demás. Pues sería para admirarse el que los géneros y formas en sí apareciesen como recibiendo afecciones contrarias (2)

Puede decirse que el resto del diálogo tiene como propósito desilusionar al joven Sócrates de esta posibilidad. En efecto: ello resultaría tan contradictorio como afirmar que el ser no es, o que el no–ser es, lo cual constituiría una afirmación totalmente inaceptable desde el punto de vista parmenídeo. En las subsiguientes argumentaciones de Parménides, la doctrina de las formas separadas y el problema de la participación se enfrentan a algunas de sus más serias dificultades. Cuando se examinan estas cuestiones con ojos eleáticos, lo uno se convierte en múltiple, lo semejante en desemejante, lo mismo

en lo otro, lo grande se vuelve pequeño y lo pequeño grande, transformación a la que no escapan los propios géneros en sí. Claro está que no es este tipo de transformación lo que buscaba Sócrates; no que el ser se transformara en no–ser, ni lo uno en múltiple, ni viceversa, de manera que fuese desde todo punto imposible el identificarlos en sí mismos; no la total confusión que se sigue de una transformación absoluta de una cosa en otra, sino la participación que permitiese a los géneros el ser otros sin, por ello, dejar de ser en sí mismos.

De hecho, el Parménides del diálogo no se opone por principio a la tesis de la existencia de las formas (3), sino que encuentra difícil el responder a las dificultades que esta tesis conlleva. De aquí procede la necesidad de ejercitarse debidamente en la gimnasia de la dialéctica y no inciarse con precipitación en el intento de definir las formas (4), y la necesidad de aplicar exhaustivamente el método:

> Pero para ello es preciso todavía avanzar algo más. No basta con dar por supuesta la existencia de cada objeto y considerar las consecuencias de la hipótesis, sino que ha de suponerse también la no existencia del mismo objeto si quieres llevar más adelante tu gimnasia (5).

Aquí se encuentra la raíz de la dificultad de los argumentos subsiguientes. Los caminos eleáticos son penosos, áridos, difíciles, porque constituyen múltiples caminos que deben ser recorridos todos sin excepción; todos los resquicios deben ser explorados; todas las vinculaciones establecidas; todas las posibilidades e imposibilidades sopesadas. Por ejemplo, en la hipótesis de que la pluralidad sea, es conveniente establecer que se sigue de ahí con respecto a las relaciones: a) entre los seres múltiples consigo mismos; b) entre éstos y el ser uno; c) entre el ser uno consigo mismo; d) entre el ser uno con la pluralidad de seres. Luego hay que contemplar la posibilidad de que no exista la pluralidad, y establecer cómo se dan en tal caso aquellas relaciones (6).

En alta estima se tenía este método, pues, según palabras de Zenón, "la mayor parte de los hombres desconoce que, sin haber recorrido este camino en todos los sentidos, es imposible encontrar el modo de dirigir la mente hacia la verdad" (7). Las páginas que siguen ilustran en el diálogo magníficamente la forma en que esto ha de llevarse a cabo. A sabiendas de que se pierde el encanto de este juego dialéctico, que es más bien un trabajo, como dice Parménides, véanse, como ejemplo del producto de su aplicación, esquemáticamente los resultados a que se llega a partir de tres diferentes hipótesis con respecto a lo Uno:

> a) Si lo Uno es Uno; se concluye en que "lo Uno no participa en modo alguno en el ser" (8).
> b) Si lo Uno es: "lo Uno es todas las cosas y no es uno respecto a sí mismo y los otros" (9).
> c) Si lo Uno no es: entonces "nada es" (10).

Obsérvese que en cada caso las hipótesis concluyen en la afirmación de un absurdo. Por ello se ha afirmado en el presente estudio que el método de los eleatas se vuelve contra sus propias hipótesis, y que esta esterilidad manifesta en un método que se muestra destructivo de las hipótesis contrarias y de las propias, es lo que fuerza al Extranjero en el *Sofista* a abandonar la actitud extremosa de los eleatas. Se entiende por esto, además, que la conclusión del *Parménides* no habla ni a favor ni en contra de la existencia o inexistencia de lo Uno, sino de la necesidad de que se sigan ciertas conclusiones de ciertas hipótesis, cuando son sometidas al rigor del método eleático:

> Concluyamos, pues, y digamos que, según parece, de que lo Uno sea o no sea

depende que él mismo y los otros sean, enteramente o no, tanto en su relación consigo mismos como en su relación mutua, y que, asimismo, parezcan o no parezcan ser (11).

En el *Sofista*, como se ha dicho, se abandonarán los extremosos y finalmente estériles caminos eleáticos, y se llegará a establecer un nuevo camino dialéctico que llevará a una nueva teoría de las relaciones de los géneros entre sí y de sus relaciones con las cosas.

1. *Parménides*, 128 c–d.
2. Ibid., 129 b–c.
3. Ibid., 134 e–135 b.
4. Ibid., 135 c–d.
5. Ibid., 135 e–136 a.
6. Ibid., 136 a–c.
   Vengamos, si te parece bien, a la hipótesis que proponía Zenón: la de si hay pluralidad, en cuyo caso conviene averiguar qué relación mantienen los seres múltiples consigo mismos y con el ser uno, e igualmente el ser uno con relación así mismo y a la pluralidad de seres; y, a la vez si no se da la pluralidad habrá que considerar nuevamente lo que resulte para el ser uno y para los seres múltiples, bien con relación a sí mismos o en sus relaciones mutuas. Si suponemos la semejanza como existente o no, habrá que determinar las consecuencias de estas hipótesis en relación con sus objetos y con los demás, e incluso en las relaciones mutuas de éstos. Y el mismo razonamiento ha de aplicarse a la desemejanza, al movimiento y al reposo, a la generación y a la destrucción, en referencia al ser y al no–ser; esto es, para todo lo que se postule la existencia o la no existencia o cualquier otra determinación, conviene considerar las consecuencias resultantes en relación con el objeto propuesto y con cada uno de los otros, así con el que se elija, con la pluralidad de ellos y con todos los demás. Habrá que poner estos objetos en relación consigo mismos y con el objeto considerado, ya les hayas supuesto existentes o no existentes, con lo cual, ejercitándote debidamente, estarás en disposición de conocer a fondo la verdad.
7. Ibid., 136 d–e.
8. Ibid., 141 e.
9. Ibid., 160 b.
10. Ibid., 166 c.
11. Loc–cit.

IV. LA CUESTION DEL NO SER Y LA DIALECTICA DE LOS GENEROS MAXIMOS

En la "cacería" de una definición para el sofista, hay un lugar en el diálogo homónimo en que se presenta la dificultad de no saberse en cual forma de la mimética ha de atrapársele, si en el arte de la copia o en el arte del simulacro. Pero la dificultad no se debe principalmente al poder de evasión de la presa, sino a la naturaleza del refugio donde se guarece: "la forma cuyo misterio resulta inextricable". La caza, en efecto, ha conducido a la región de los grandes y arduos problemas, a la tierra del ser, de la apariencia y del no–ser, y de lo que legítimamente puede afirmarse en relación con ellos. Lo trabajoso de capturar en una definición al sofista consiste, según el Extranjero en Elea, en

> ...que nos encontramos realmente ante una cuestión en sumo grado difícil; porque parecer y asemejarse sin ser, decir alguna cosa sin, no obstante decir verdad, son fórmulas que están totalmente llenas de dificultades y perplejidades, tanto hoy como ayer y como siempre. ¿Qué fórmula, en efecto, encontrar para decir o pensar que lo falso es real, sin que al proferirla, se encuentre uno encallado y embrollado en la contradicción? (1).

La dificultad de la cuestión se encuentra en el supuesto ontológico que las fórmulas encierran, en cosa que concierne directamente a la teoría del ser, según se advierte en el siguiente párrafo:

> La audacia de una afirmación semejante se encuentra en que ella supone que el no–ser es; no es, en efecto, posible ninguna falsedad en absoluto sin esta condición (2).

El mismo Parménides testimonia la temeridad que tal afirmación implica, cuando, "sin tregua ni descanso, tanto en prosa como en verso", exclama:

> No, nunca obligarás por la fuerza al no–ser a que sea; de este camino de búsqueda aparta más bien tu pensamiento.

Es necesario, sin embargo, asegurarse de ello por otra vía que la palabra autorizada del maestro; en la aserción misma de que "lo falso es real", cabría encontrar una indicación más clara de la audacia que ella supone: tal, en seguida, será el propósito de la indagación de Teeteto y el Extranjero en el *Sofista.*

> EXTRANJERO.– ¿Comprendes tú, entonces, que no es posible legítimamente ni pronunciar, ni decir, ni pensar el no–ser en sí mismo, y que este es, por el contrario, impensable, inefable, impronunciable, inexpresable? (3).

Así parecería resolverse, en contra de la audacia que supone enunciar el no–ser de alguna manera, la cuestión relativa a este asunto. Sin embargo, de inmediato el Extranjero de Elea se percata de la contradicción que involucra todo intento de refutación del no–ser, contradicción que se halla en las frases citadas. En efecto, en ellas se atribuye al no–ser la unidad y el ser. La madriguera en que se ha refugiado el sofista parece, en verdad, inexpugnable, pues siempre le quedará el recurso, contra quienes le llamen autor de simulacros y de falsedades, de recordar la audacia que supone tal afirmación: es imposible hablar falsamente, pues no hay fórmula en que puede encerrarse el no–ser, y sin él, no hay falsedad; ¿pues cómo mezclar el no–ser con el ser? Si es imposible hablar falsamente –confundiendo lo que *no es* con lo que es– toda opinión resulta verdadera.

El punto crítico al cual se ha llegado, en donde parece que no hay posibilidad alguna de continuar la caza del sofista, y, por ende, la demostración de que se posible hablar falsamente, fuerza al Extranjero al gran renunciamiento.

> ...para defendernos —dice— nos será necesariamente preciso poner en cuarentena la tesis de nuestro padre Parménides y establecer por fuerza, que bajo algunos aspectos, el no—ser es, y que el ser, a su vez, de alguna manera no es (4).

Es preciso admitirlo, pues de otra manera, no habrá ocasión de hablar de razonamientos ni de opiniones falsos, ni de imágenes, copias, imitaciones o simulacros sin caer en contradicciones ridículas. Mas aún; es preciso, antes de iniciar "una argumentación tan peligrosa", echar a andar con tiento, comenzar por lo que parezca claro, pues, como dice el Extranjero,

> Parménides nos conversó sobre la cuestión sin buscar en ella demasiadas modalides, ni él, ni nadie de los que se lanzaron con él a esta empresa de determinar cuántos seres hay y cuáles son (5).

Pero, sobre todo, es necesario guardarse del encanto mitológico de lo que se ha dicho en torno a la cuestión; lo que han dicho y el modo que han empleado los que se han empeñado en aquel trabajo ontológico del cual acaba de hablarse (6).

La crítica prosigue, hasta dejar bien señalada la confusión existente con respecto a lo que se ha pensado del no—ser y del ser. Con respecto a uno y a otro, parece que reina una idéntica confusión. Lo que procede, entonces, es el descubrir qué es lo que cada uno de los que han hablado acerca de estos temas entienden por lo que denominan "ser".

En primer lugar, los que dicen que el Todo es par, introducen con el término "es" un ser tercero; o lo refieren a uno de los que hacen el par, y entonces el otro no es, no siendo el Todo par, en consecuencia; o refieren el ser al Todo formado por ambos y entonces el par no sería par, sino uno. En segundo lugar, los que afirman que el Todo es uno, afirman en tal caso que existen dos nombres y una sola cosa, lo cual es ridículo; si se admite un solo nombre, además de la cosa, se enuncian en realidad dos cosas; y si se identifica el nombre con la cosa, o bien no es el nombre de nada, o bien es el nombre de un nombre. Entonces "el Uno, que ciertamente no es más que la unidad de sí mismo, no será él mismo, más que la unidad de un nombre" (7). Y si, como Parménides, se dice que el Todo es idéntico al Uno,

> por todas partes semejante a la masa de esfera bien redonda,
> igualmente poderosa desde el centro, en todos sentidos; pues
> mayor o menor, no podría serlo, en ninguna parte,

en el ser así definido existen un centro y partes externas, de manera tal que se distinguen en él partes; de donde se sigue que un total así compuesto, puede perfectamente ser todo y unidad, pero no lo Uno en sí como tal, que es absolutamente indivisible. Por esta cualidad del Todo, no puede atribuírsele el ser, de modo que, separados el uno del otro, y siendo el Todo en sí mismo, "de esto se seguirá que el ser se necesita a sí mismo", de manera que no será ser, pues no podría alcanzar su propia totalidad. Además, la totalidad en sí no será una, si por una parte se tiene al ser y por otra al Todo, cada uno con su distinta naturaleza, Y si se descarga la existencia del Todo, resulta que el ser, necesitado de sí mismo y por ende, no siendo ser, nunca podría llegar a ser, pues "lo que viene a ser siempre viene a ser en su totalidad. Por tanto, a quien no pone el Uno y el Todo en la categoría de los seres, le está prohibido afirmar como real, bien sea el ser, bien sea el

devenir" (8). Tampoco puede tener ninguna cantidad pues la cantidad se tiene en la totalidad. De todo lo cual se deduce la imposibilidad de definir el ser de cualquier modo, ya como unidad, ya como dualidad, sin que surjan infinitas dificultades.

Como dice el Extranjero, "no es un quehacer fácil el decir qué es el ser, no más que decir qué es el no–ser" (9), y entre otros pensadores, que aportan otras ideas al respecto, "tiene uno la impresión de que entre ellos se libra un combate de gigantes: tan ardorosa es la discusión de los mismos sobre el tema de la existencia" (10). Viene inmediatamente uno de los pasajes más bellos de la obra platónica, donde se describe magistralmente el carácter y la doctrina de aquellos que combatirán por siempre: los Hijos de la Tierra y los Amigos de las Formas. He aquí la síntesis platónica de las ideas de unos y otros:

> Unos intentan arrastrar hacia la tierra todo lo que tiende hacia el cielo y lo invisible, estrechando las rocas y las encinas en la sola presión de sus manos. En efecto, confiados en todo lo que ellos pueden captar de esta manera, sostienen con toda energía que solamente existe lo que ofrece resistencia y contacto; definen los cuerpos y la existencia como cosas idénticas, y tan pronto como otros pretenden atribuir el ser a alguna cosa que carece absolutamente de cuerpo, no responden más que con el menosprecio y se niegan, luego de esto, a escuchar nada (11).
> Debido a esto, los que son sus adversarios en esta disputa, se mantienen cuidadosamente sobre aviso, y se defienden de lo alto de una región invisible, luchando por establecer que ciertas formas inteligibles e incorporales son la verdadera existencia. En cuanto a los cuerpos que los primeros defienden, su única verdad, ellos se la rompen y se la desmigajan en sus argumentos y, negándole el nombre de existencia, no quieren ver en ella más que un devenir en movimiento. He aquí, Teeteto, entre esos dos campos, en torno a qué doctrinas se libra, desde siempre, una batalla inacabable (12).

La crítica de las ideas de los Hijos de la Tierra se enderezará a obligarles: ora a reconocer la existencia de seres incorpóreos, –la justicia la sabiduría, la virtud y los contrarios de éstas–; ora a negar absolutamente el ser de los entes incorpóreos y cubrirse de vergüenza, ora a decir que son tan corpóreos como cualquier otro cuerpo. Apartando a aquellos que se niegan a admitir la existencia de lo que no pueden tocar con las manos, continúa el diálogo hipotético con aquellos que no se atreven a negar absolutamente la existencia de seres incorpóresos, o llamarlos corpóreos categóricamente. En caso de que alguno admita la existencia de unos pocos entre estos seres incorpóreos, ello daría motivo suficiente para ponerle en la dificultad de decir que es lo que, siendo común entre las realidades corporales e incorpóreas, permite atribuirles a ambos la existencia. La perplejidad y embarazo que esta cuestión le causaría, podrían quizás, salvarse si el consintiese en admitir la siguiente definición de ser, que el Extranjero le suministraría:

> lo que tiene una capacidad natural cualquiera, bien sea de obrar sobre cualquier otra cosa distinta, bien sea de experimentar la acción, incluso la más pequeña, del agente más insignificante aun cuando esta potencia o capacidad no deba ejercerse más que una sola vez, todo lo que la posee verdaderamente es o existe, pues yo siento, como definición que define los seres, la de que ellos no son otra cosa que potencia o capacidad (13).

En este punto crítico se suspende el diálogo con los Hijos de la Tierra, y se inicia otro con los Amigos de las Formas. Se inicia, apuntando directamente al corazón de una dificultad principal, una vez que se establece que los Amigos de las Formas afirman, por un lado "el devenir y, completamente aparte de ello, la existencia", atribuyendo el

conocimiento del devenir a la sensación, y de lo idéntico e inmutable, al alma. La dificultad, entonces, se plantea con una pregunta semejante a la que llenaba de perplejidad a los Hijos de la Tierra: ¿qué sentido darle a esta doble atribución? La fórmula que se aconsejó a aquel condescendiente Hijo de la Tierra, a saber: "pasión o acción, resultante de una potencia que es despertada por contacto mutuo", fórmula derivada de aquella definición de ser como "aquello en que se halla presente la potencia o capacidad, bien sea de experimentar, o bien sea de ejercer la menor acción posible" (14), no será aceptada por los Amigos de las Formas. En cambio, ellos intentarían salir del estado de perplejidad y embarazo, atribuyendo al devenir la potencia de padecer y obrar, mas no así la existencia real.

La dificultad que surgiría en cuanto al efecto que el conocimiento de la existencia por el alma podría provocar en aquélla, se resuelve en el sentido de que padecer el conocimiento no significa en modo alguno romper la quietud de lo inmóvil, pues "padecer... no tiene en manera alguna afecto en lo que está en reposo", según afirma el Extranjero (15). Ante esta hipotética respuesta, reacciona el Extranjero apasionadamente, proponiendo una de las cuestiones de mayor significación:

> Pues qué, ¡por Zeus! , ¿nos dejaremos convencer nosotros tan fácilmente de que el movimiento, la vida, el alma, el pensamiento, no tienen en realidad absolutamente ningún lugar en el seno del ser universal, que no vive ni piensa, y que, solemne y santo, vacío de entendimiento, permanece allí, plantado sin poder moverse? (16).

De lo cual se concluye, posteriormente, que no puede haber vida, alma ni entendimiento donde no hay movimiento, de manera que hay que atribuir el ser a lo que es movido y al movimiento. Pero, si en todo se pone el movimiento, se eliminaría la posibilidad del conocimiento, pues donde no hay permanencia de estado, modo y objeto, no puede haber entendimiento, ni pensamiento evidente ni ciencia. ¿Qué hará, pues, el filósofo, aquel que pone estos bienes por encima de todo lo demás? Según el Extranjero, atenerse a esta norma absoluta:

> no dejarse imponer de ninguna manera la inmovilidad del Todo, bien sea por aquellos que defienden el Uno, bien sea por los que defiendan la multiplicidad de las Formas; a aquellos que, por otra parte, mueven el ser en todos sentidos, no hay que hacerles ni tan siquiera caso, ántes hacer suyo, como hacen los niños en sus deseos, todo lo que es inmóvil y todo lo que se mueve, y decir que el ser y el Todo son a la vez una cosa y la otra. (17)

A esta nueva definición, se aplica un tratamiento semejante a aquel que se aplicó a la definición del Todo como una dualidad de contrarios, de donde resulta que el ser no está ni en reposo ni en movimiento, cosa evidentemente absurda. ¿Cómo salir, entonces, de la perplejidad en que tanto el ser como el no–ser han sumido a Teeteo y al Extranjero?

El análisis de la designación de una sola y misma cosa por medio de una pluralidad de nombres abrirá el camino que permitirá a Platón replantear la cuestión del ser, el no–ser, el movimiento, el reposo, la diferencia y la identidad desde una perspectiva completamente nueva. Así, por ejemplo, a lo que denominamos "el hombre" cabe aplicar múltiples designaciones, atribuyéndole colores, formas, vicios, virtudes y otras cualificaciones en número ilimitado. De inmediato, surgirián críticas de gentes "cuyo celo se incita y calienta con esto", en el sentido de que es imposible que lo uno sea múltiple y uno lo múltiple, y que todo lo que cabe afirmar son tautologías, a saber, que es bueno lo bueno, el hombre hombre, y así sucesivamente. ¿Qué hacer entonces? ¿Negar a todas las cosas la

posibilidad de la alianza? ¿Afirmar, por el contrario, esta posibilidad, mezclándolas en un conjunto? ¿O bien permitir la alianza entre unas y negarla a otras? Tomadas estas disyuntivas como hipótesis, resulta lo siguiente:

a) Si nada se mezcla con nada, nada podrá decirse, y los mismos que sostienen que las cosas han de recibir una sola denominación, alojan en sí mismos al enemigo y al contradictor, puesto que el 'ser' se usa a propósito de todas las cosas, lo mismo que otras innumerables determinaciones (18).
b) Si a todas las cosas conviene la mezcla mutua, entonces las cosas se convierten en sus contrarios, lo cual es absurdo.
c) Si estas dos primeras hipótesis conducen al absurdo, queda solamente la tercera, única que podrá defender quien desee responder correctamente, según el Extranjero.

Por lo tanto, ha de verse cómo a unas cosas conviene la comunidad y a otras no conviene.

Es necesario, para ello, establecer una ciencia que enseñe el arte de la combinación de los géneros; que indique cuáles acuerdan entre sí y son capaces de unión, y cuáles no, por no ser entre sí concordantes; que señale si hay géneros que establezcan entre los demás la continuidad que permite la combinación, y si los hay que, en las divisiones, sean la causa de la división. Esta ciencia, quizás la suprema, al decir del Extranjero, no es otra que "la ciencia de los hombres libres" la dialéctica, la ciencia de la identificación y distinción de las formas (19).

El don dialéctico pertenece al filósofo; el filósofo tal como el sofista, es difícil, pero, por el contrario del sofista, no porque se esconda en la oscuridad del no–ser, sino porque sus pensamientos viven en la divina región de la luz, la forma del ser, que deslumbra y aparta las miradas vulgares.

Una vez establecido que es al filósofo y a la ciencia de la dialéctica a quienes corresponde al arte de la identificación y diferenciación de los géneros, y de establecer sus relaciones de comunidad u oposición, el Extranjero decide proseguir la caza del sofista, y por ende la investigación de las formas, eligiendo entre ellas los géneros mayores. Son éstos el ser, el reposo y el movimiento, a los cuales se suman, posteriormente, lo idéntico, lo distinto y el no–ser, una vez que quedan bien justificados.

El ser, lo idéntico y lo distinto están difundidos y dispersos entre todos, mientras que el movimiento y el reposo no se combinan entre sí, pero los demás se combinan con ellos. Los géneros pueden ser lo–otro en cuanto participan de lo–otro, pero no lo–otro en sí mismos. Lo más importante es la relatividad que se establece con respecto al ser, de manera que cuando un género es tomado en sí mismo, *no es* el ser, siendo únicamente cuando participa del ser. Y cuando los otros son, el propio ser *no es* porque, aun siendo él mismo ser, *no es* ninguno de los otros. De este modo, resulta que hay un ser del no–ser, precisamente cuando, siendo cada uno en sí mismo, los géneros *no son* el ser, y cuando, no siendo los otros géneros, el ser es él mismo, pero *no es* los demás géneros. Por ello dice el Extranjero que "alrededor de cada forma hay multiplicidad de ser y una cantidad ilimitada de no–ser" (20), contando conque las formas son en número infinito. Pueden, pues, resumirse de este modo las conclusiones del Extranjero: los géneros no son el ser en sí mismo, y éste *no ser* el ser es lo que los hace no–ser, y, en cambio, ser por participación en el ser; a su vez, el ser *no es* los géneros en sí mismos, y este *no ser* los géneros es lo que le hace no–ser. Y el no–ser *es*, por cuanto su ser es el de los géneros tomados en sí mismos como distintos del ser, y el del ser, tomado en sí mismo como distinto de los otros géneros.

Además, puesto que "la naturaleza de lo distinto se clasifica entre los seres", sus

partes han de ser admitidas como seres; de aquí se sigue que la *oposición* de una parte de la naturaleza de lo distinto y una parte de la naturaleza del ser, según el Extranjero, "no es menos ser que el ser" (21), pues se había establecido que la negación no implica contrariedad, sino distinción (22). Lo que esta oposición expresa, por lo tanto, es algo distinto del ser, pero no menos ser, y resulta ser nada menos que la madriguera del sofista, el no–ser (23).

Y finalmente, demostrado que no constituye ninguna audacia la afirmación de que el no–ser es, sino más bien una verdad necesaria, el camino se abre y con él la posibilidad de demostrar que puede hablarse falsamente, que lo falso es real, y que el arte del simulacro puede practicarse. Esta demostración se realiza en las últimas páginas del diálogo, y, al final, el sofista es atrapado en su género. La caza ha sido fructífera, no tanto por la presa como por los peligros y los hechizos que escondía su madriguera, y que fueron salvados los unos y conjurados los otros gracias a la dialéctica y la fuerza de espíritu del Extranjero de Elea y Teeteto el ateniense.

1. *Sofista*, 236 e.
2. Ibid., 237 a.
3. Ibid., 238 b.
4. Ibid., 241 d.
5. Ibid., 242 c.
6. Ibid., 242 c–243 a.
   Esto está bellemente descrito mediante estas palabras del Extranjero:
   Me produce la impresión de que ellos nos cuentan mitos, cada uno el suyo, igual que se haría a unos niños. Según uno de ellos, hay tres seres, que unas veces se hacen mutuamente la guerra los unos a los otros de alguna manera, y que otras veces, volviéndose amigos, nos hacen asistir a sus desposorios, a sus alumbramientos y a la nutrición de sus retoños. Hay otro que se detiene en dos seres: lo húmedo y seco, o bien en lo caliente y lo frío, seres que él hace cohabiten y a los que casa debidamente. Entre nosotros, el linaje de los eleatas, nacido de Jenófanes y de más arriba aún, no ve más que unidad en lo que se designa como el Todo, y prosigue de este sentido la exposición de sus mitos. Posteriormente, ciertas musas de Jonia y de Sicilia han reflexionado que lo más seguro sería entrelazar las dos tesis y decir: el ser es a la vez uno y muchos, y tanto la discordia como la amistad establecen la cohesión entre ellos. Su mismo desacuerdo es un acuerdo eterno: así hablan, entre estas musas, las voces más constantes. Las voces más blandas, han relajado el rigor eterno de esta ley en la alteración que ellas predican, unas veces el Todo es uno gracias a una amistad que conserva y mantiene en él Afrodita, otras veces es múltiple y es hostil a sí mismo, bajo la influencia de no sé qué discordia. ¿Quiénes, en todo esto, dijeron la verdad, quiénes dijeron falsedad?
7. Ibid., 244 d.
8. Ibid., 245 d.
9. Ibid., 246 a.
10. Loc–cit.
11. Ibid., 246 a–b.
12. Ibid., 246 b-c
13. Ibid., 247 d.
14. Ibid., 248 c.
15. Ibid., 248 e.
16. Ibid., 248 e–249 a.
17. Ibid., 249 c–d.
18. Ibid., 252 b-c.
19. Aquel que es capaz de dicha ciencia –dice el Extranjero– tiene una mirada lo bastante penetrante como para advertir una forma única desplegada y extendida en todas direcciones a través de una pluralidad de formas, cada una de las cuales permanece distinta; una pluralidad de formas que son recíprocamente distintas y a las que una forma única envuelve y abraza exteriormente; una forma única dispersada y difundida a través de una pluralidad de conjuntos, sin romper la unidad de los mismos; finalmente, gran número de formas totalmente solitarias y aisladas. (253 d–e.)

20. Ibid., 256 e.
21. Ibid., 258 b.
22. Ibid., 257 b.
23. He aquí por boca del Extranjero, una síntesis de este formidable esfuerzo dialéctico:
Que no se nos venga, pues, a decir, de ninguna manera, que es en el momento en que denunciamos en el no–ser lo contrario del ser, cuando tenemos la audacia de afirmar que es. Por nuestra parte, a cualquier contrario del ser que pueda haber, hace ya mucho tiempo que le hemos dicho adiós, sin preocuparnos de saber si es o no, si es racional o totalmente irracional. En cuanto a la definición del no ser que hemos dado nosotros, que se nos convenza de su falsedad, refutándola, o bien que, en la medida en que a cada uno le sea posible, admita lo mismo que decimos nosotros. Existe la mezcla mutua de los géneros. El ser y lo distinto penetran a través de todos y se compenetran mutuamente, así, lo distinto, al participar del ser, es causa de esta misma participación: sin embargo, no es en manera alguna aquello de que participa, sino distinto del resto de los géneros. Distinto de todos ellos no es ninguno de ellos por separado, ni la totalidad de los otros exceptuando él mismo; de tal manera que el ser, sin posibilidad de discusión, no es inmunerables veces, y los demás géneros, bien sea individualmente, bien en su totalidad, bajo múltiples aspectos, son, y bajo múltiples aspectos, no son en manera alguna. (Ibid., 258 e–259 b.)

NOTAS Y COMENTARIOS

CUADRO DE UNA ZONA EN UNA NOVELA DE CARLOS LUIS FALLAS

Ambiente geográfico:

"Gentes y Gentecillas" (1), novela de Carlos Luis Fallas, presenta como escenario una zona de trabajo situada en la región atlántica de Costa Rica.

> "En realidad la hacienda recién adquirida por la poderosa compañía extranjera, se ha convertido ahora en un pequeño y atareado pueblo y está en pleno proceso de transformación. Pejibaye llegará a ser, en toda su extensión y en poco tiempo, floresciente hacienda de café; poco a poco va desapareciendo, destruida implacablemente, la enferma plantación de banano". (2).

En esa hacienda, en Pejibaye, se desarrollarán los sucesos que comprenden la mayor parte de las acciones de la novela y ahí estará presente el trajinar cotidiano, en una pintura ambiental de la región que verá establecer una hacienda para el cultivo del café. Vemos en el libro la vida saturada por pequeños acontecimientos de los que llegan a trabajar en Pejibaye, los únicos moradores de esa zona. Pero no todo sucede en ese poblado, en la parte segunda de la novela el autor nos traslada a otra zona de trabajo situada también en la misma región. En un cerro situado en la Milla 48 se realiza un trabajo de excavación.

> "El cerro San Antonio, Jerónimo. Aquellas son las ventanas— informa Panchuca deteniéndose un momento y señalando allá, muy arriba, unas manchas oscuras.
> (. . .)
> En un claro rodeado de árboles y caña brava está el campamento de la Cuarenta y Ocho. Es un inmenso rancho de palma, con amplios aleros que casi llegan a ras del suelo y sirven a la vez de tabiques" (3).

En ambas partes, lo que se habla del trabajo en sí, es poco, la narración se detiene más en presentar la vida de los trabajadores, en comunicar sus asuntos personales y sobre todo, en mostrar la pintura del medio; esto es lo que más hallamos en el libro, sucesos propios del ambiente de una pequeña población en desarrollo con las intimidades de los que ahí viven.

Como pequeños paréntesis, en cada una de las partes, aparecen citas de otros lugares geográficos a los que ocasionalmente se traslada el desarrollo de la acción. En la primera parte es Juan Viñas:

*

"– ¡Juan Viñas! – murmuró Jerónimo, aliviado. Señaló después hacia el bajo y lleno de entusiasmo anadió:

– ¡Mirá que brutalidá de caña...! " (4);

en la segunda es Turrialba:

"Al día siguiente salieron los tres, a pie, hacia Peralta.

(. . .)

En Peralta subieron al tren y a las dos de la tarde llegaron a Turrialba" (5)

En el ambiente geográfico enmarcado anteriormente acaecen los hechos de la narración.

Sucesión de cuadros

> "Los novelistas de los primeros treinta años del siglo XX revelan una noción más nítida de la técnica novelesca y procuran desenvolver sus tramas en ambientes típicos que describan, no ya con el detallismo de los costumbristas del siglo XIX, sino más bien con una visión de conjunto, muchas veces esquemática, con el esquematismo de una época cuya revolución industrial impone en la vida diaria un ritmo de aceleración cinematográfica" (6).

En "Gentes y Gentecillas" tienen cabida los conceptos expuestos en la cita anterior: la trama se desarrolla en un ambiente típico y la descripción no está hecha con detallismo, sino con visión de conjunto, aunque no esquemática. Agreguemos algo más, una visión de conjunto que tiene mucho de cinematográfica por el paso constante de un aspecto a otro sin agotar ninguno; se pretende mostrar lo que sucede en un ambiente determinado por medio de una visión general, sin mucho detenimiento, como si el autor, colocado en un plano superior, nos contara lo que a su vista se ofrece; una mirada panorámica que no ahonda en detalles. Y en este sentido, se cumplen también en la novela los conceptos que transcribimos:

> "No enfoca ella un solo ángulo de la peripecia del trabajador de las grandes haciendas, sino que nos presenta, como en una esfera giratoria, todos los paralelos y meridianos de un mundo pleno de violentos contrastes, de fascinantes claroscuros, donde la injusticia, el dolor, la alegría, el amor, el odio, el egoísmo, la solidaridad y la rebeldía del hombre desfilan con la firmeza y maestría de las grandes obras literarias" (7).

Si tomamos las citas hechas como punto de partida, observaremos en el libro de Fallas una sucesión constante de cuadros que no sufren evolución, cuadros diferentes que se alternan por medio de una narración ágil que señala primero un aspecto de la vida en la hacienda, luego otro y otro, y así sucesivamente; se nos da en el desarrollo ese cambio constante de eslabones que en conjunto forman la cadena de la estructura. Los cuadros, como es lógico –ya lo dijimos– tienen un asiento en la vida y en el quehacer diario de la hacienda; presentan acontecimientos en una realidad que sintetiza la vida de un pequeño poblado; vemos ahí "gentes y gentecillas" en la marcha eterna del vivir, y los hechos de la narración tienen también su origen en esa vida de perspectivas reducidas en que ellos pululan; esas gentes y gentecillas, además, conocen con detalles la vida de sus vecinos y muchas veces se divierten con lo que ahí sucede, otras, sufren.

Los cuadros tienen unidad en sí mismos, pueden aislarse sin que haya menoscabo en su comprensión, esto prueba en parte que la pintura de la realidad ambiente supera a la débil trama amorosa que da unidad a la narración. Si hurgamos detenidamente en su contenido, hallamos que por lo menos dos terceras partes de los hechos narrados se

refieren precisamente a la vida en la zona, y por ahí nos suministra el autor, con singular maestría, todo lo que concierne a la pintura ambiente. Ya con este marco, la población heterogénea —gentes y gentecillas— que vive en Pejibaye y en Milla 48, especialmente la de Pejibaye, halla acomodo y se nos muestra de manera admirable en su cotidiano quehacer.

En la parte primera —por citar sólo una— hallamos más de diez cuadros, entre ellos, entresacamos éstos: sucesos en un día de pago (8); aventura en una mesa de juego (9); una serenata (10); incidente por injurias de una mujer (11); un baile (12); una pelea (13); una carrera de tractores (14); estupendo cuento fantástico (15).

A través de los muchos y variados cuadros apreciamos la pintura del ambiente y esto —en nuestro juicio— constituye el aspecto primordial del libro.

Para cerrar este aparte transcribimos, sin comentario porque no lo necesita, un fragmento tomado de una apreciación hecha sobre la novela de Fallas y con el cual, por lo escrito antes, nos identificamos.

> "Escrita con una técnica de mosaico, donde cada pequeña pieza es importante por sí misma y contribuye a formar el todo, logra su propósito no al través de un trama más o menos anudada, sino por medio de una visión panorámica de los estratos sociales de que se ocupa que es un prodigio de movimiento y de variedad, salpicado de pequeños episodios y anécdotas, ninguno de los cuadros es ocioso o ajeno al propósito central del autor" (16)

Trama

La trama general es sencilla, una serie de cuadros que se refieren a la vida en la hacienda y a los trabajos que ahí se realizan, o en otro ambiente, en Milla 48. En algunos cuadros se intercalan detalles que presentan evolución y sobre ellos, como hilo de unión, gira la novela.

Antes dijimos que los cuadros son como eslabones que en conjunto forman una cadena: la estructura. Esa es la realidad, cuadros y más cuadros referidos a la vida y al trabajo que realizan los habitantes de una naciente población. En esa sucesión vemos transcurrir los hechos; aunque unos cuadros mantienen su unidad y cumplen un papel como integrantes de un todo, otros señalan notas, detalles, que en el avance del desarrollo son aprovechados y constituyen el andamiaje por el cual transitará la acción principal de la novela. Si algún aspecto ya no permite explotarse, antes de abandonarlo, se nos esboza, otro, es decir —exagerando quizá un poco— algo parecido a una "reacción en cadena", donde un suceso conduce al siguiente y así sucesivamente. Entre esta variedad, un aspecto especial y bien llevado, presente siempre en el desarrollo, da unidad al relato: un tema amoroso. Sí, un tema amoroso que tiene como centro un nombre de mujer: Soledad. Soledad representa en el libro un vértice al cual concurren, con carácter de pretendientes, tres nombres con los cuales se teje la principal situación afectiva de la novela.

Y así, la trama amorosa que da unidad al relato se manifiesta a la par del otro aspecto fundamental del libro: la pintura del ambiente.

Naturaleza

La novela no ofrece, como un rasgo determinante, el aspecto referente a la naturaleza; al autor le interesa más destacar a "sus seres humanos" y la realidad ambiente. La pintura de la naturaleza no cobra importancia vital. No es aquí donde se ve la lucha del hombre contra los elementos naturales, no hay aquí selvas vírgenes o regiones inhóspitas. Vemos la naturaleza únicamente como sitio que sirve de asiento a la civilización, como un gran escenario en el que se desarrollan multitud de acciones, y las descripciones que a ella

se refieren están en relación con el medio, sin que haya manifestaciones violentas que señalen un motivo de trato aparte. Esa es la naturaleza que vemos aquí, naturaleza subordinada al hombre y sin fuerza dominante para imponérsele.

Desempeña en la narración el papel de servir como decorado cuando no de escenario, pero hallamos también una nota más, la excepción, con valor en sí misma, cuando es centro de interés en el relato. Se da este caso cuando el autor nos presenta unos días de temporal; aun aquí la pintura es sobria:

> "Agua sucia y barro pegajoso. En los cafetales se forman inmensos pantanos oscuros y dormidos; la plazuela es un lago turbio que se extiende y se mete por debajo de las humildes casillas, por el carril de la línea baja un arroyo lodoso. Y los ríos, hinchados y revueltos, arrastran palizadas y mugen amenazantes día y noche" (17).

La pintura de este aspecto le sirve también al autor para iniciar una incursión de carácter geográfico por la zona atlántica al citar los lugares más importantes de la región y decirnos que a estos sitios, en alguna manera, los efectó el temporal (18). Y nada más, la violencia del temporal pasa y no deja consecuencias graves, Este detalle de la narración —nota de ambiente más que de violencia— culmina con un pasaje intrascendente, con una referencia simple sobre lo sucedido, la huella que dejó:

> "A la derecha, serpenteando al pie de los cerros, corren las aguas del Reventazón, tranquilas ya; de su pasada furia sólo quedan, en la orilla, los grandes árboles tendidos con sus raíces al aire, y las menudas cañas y los bejucales aplastados, hundidos en el barro, como si por allí se hubiera arrastrado un monstruo gigantesco y terrible" (19)

Apreciamos que Fallas no emplea la nota sobre la naturaleza, con toda su fuerza, le da a las pocos pasajes en que la cita un palpable matiz de suavidad y además, un deseo patente por mostrarnos una pintura real, agradable, y bastante delicada que rime con el tono general del libro.

Las anotaciones anteriores nos llevan a comprobar que la presentación hecha de la naturaleza, junto con el papel que cumplen los personajes, ayudan al objeto primordial del libro: mostrar pormenores y ajetreos de la vida en una zona en desarrollo.

Expresión

Lógicamente, el asenso general que sobre el libro se haga, conlleva implícita la expresión empleada. No vamos a decir que el libro en cuanto a expresión es intachable, pero sí diremos que hay un renglón importante de aciertos y por supuesto, esto ayuda a que la presentación del cuadro de una zona resulte vívido y convincente.

De Fallas se ha dicho que:

> "Es un brillante conservador, que narra sus experiencias son fluidez e ironía, y sus obras dejan la impresión de que con simplemente versiones escritas de su conversación" (20),

y eso se comprueba fácilmente en el libro que utilizamos para este comentario.

No está de más agregar también que en cuanto a expresión aparecen multitud de matices, pero por razones obvias las dejamos al margen.

Si volvemos a nuestro punto de partida en cuanto a expresión, para corroborar lo dicho, observemos un proceso "ascendente" como el siguiente:

> "Vibra el teclado del rústico instrumento inundando de armonías el caserío, y la música criolla va arrancando, ahora de este rincón, después del otro y del de más allá, agudos güipipías, que se multiplican y luego se confunden y se levantan hacia el cielo y las montañas en un bullicioso coro de alegría" (21),

cuya síntesis puede resumirse así:

a) Comienzo: vibra el teclado
b) desarrollo: inunda el caserío, arranca güipipías, y van al cielo y a la montaña
c) final en bullicioso coro de alegría.

En el fragmento, que sigue, hallamos un matiz diferente en cuanto a expresión que lo podemos llamar –por darle un nombre– "acumulación" y en el cual, sin necesidad de una observación detenida, notamos que hay más de diez asuntos diferentes presentados en forma escalonada.

> "Cuando el tren se marcha termina la fiesta. Suben los carros cargados de mercaderías al paso lento de los bueyes o al trote alegre de las mulas. La gente se esparce por distintos rumbos y el grueso tuerce a la izquierda, pasa el puente del Pejibaye y sube por la línea del tranvía hacia el pueblecito arracimado a los lados de la plaza; porque la hacienda tiene una plazuela donde los muchachos juegan al fútbol por las tardes. Y allí, en esas casitas alineadas, todas iguales, amarillas y encajadas en basas de concreto, en los corredorcillos que miran a la plaza, los vecinos aguardan la noche hablando de los nuevos trabajos, haciendo chistes o contando cuentos" (22).

Varios ejemplos del mismo tipo del que hemos citado aparecen en el libro, no los transcribimos para no caer en digresiones, pero como nuestra, con los ya vistos en este aparte afirmamos nuestro criterio sobre la novela de Fallas, en ella todo ocupa su adecuado lugar y su desarrollo nos lleva a que veamos con autenticidad el cuadro de una zona.

Nota final

El interés que el libro despierta está precisamente en la presentación de los diversos cuadros que muestran la vida de una zona determinada. Creemos que si el libro agrada es por la insuperable visión de conjunto que nos ofrece y no porque posea una trama fuerte. Es una novela que tiene mucho de costumbrista; representa el acierto del autor en cuanto al enfoque certero que da de un grupo social considerable y heterogéneo en un conglomerado determinado. En fin, el libro muestra en toda su dimensión, la vida de un pueblo pequeño en un ambiente de trabajo rural y ahí, como reflejo lógico de un cuadro real, conflictos humanos.

Lic. Jorge Fonseca V.
Departamento de Estudios Generales
Facultad de Ciencias y Letras

NOTAS

1. Fallas, Carlos Luis. Gentes y Gentecillas. Lima. Perú. Editora Latinoamericana S. A. Edición del Primer Festival del Libro Centroamericano, (s.f.e.), 331 páginas.
2. Ob. cit. pág. 7.
3. Ob. cit. págs. 206–207.
4. Ob. cit. pág. 100.
5. Ob. cit. pág. 272.
6. Alegría, Fernando. *Breve Historia de la novela hispanoamericana.* Manuales Stidum México 1959. Pág. 172.
7. Fallas, Ob. cit. tapa posterior.
8. Ob. cit. pág. 14.
9. Ob. cit. pág. 22.
10 Ob. cit. pág. 46.
11. Ob. cit. pág. 64.
12. Ob. cit. pág. 84.
13. Ob. cit. pág. 85.
14. Ob. cit. pág. 130
15. Ob. cit. pág. 166.
16. Cañas, Alberto F. Artículo publicado en el periódico "La República" San José, Costa Rica, domingo 3 de abril de 1960, pág. 17.
17. Fallas ob. cit. pág. 165.
18 Ob. cit. págs. 171–172.
10. Ob. cit. pág. 204.
20. Bonilla, Abelardo. *Historia y Antología de la Literatura Costarricense* San Jose, Costa Rica, Editorial Universitaria, 1957. Tomo I, pág. 378.
21. Fallas Ob. cit. pág. 10.
22. Ob. cit. págs. 8–9.

CONCEPTO Y LIMITES DE LA LITERATURA ENSAYISTA

Dr. Edward A. Roberts*

A causa de su forma cambiante y, por decirlo así, escurridiza, el género ensayístico se presta a mucha confusión cuando llega el momento de definirlo. En este estudio presentamos unas consideraciones para llegar a entender mejor qué es el ensayo.

Primero, creemos que es conveniente acudir brevemente al concepto de la literatura.

La literatura es un encuentro entre dos personas en cuanto son personas. La reacción de una, frente a la realidad es compartida por otra, generalmente por medio de la palabra escrita.

En los escritos primeramente es necesario deslindar dos grandes grupos: a) lo literario y b) lo no–literario. El primero, por razones de su naturaleza tiene como objetivo primordial afectar el campo de los sentimientos, es decir, es una disciplina expresiva,

> ...Una técnica lingüística que consiste en la representación escrita de contenidos síquicos, valiosos, con la intención y capacidad de trasmitirlos a una serie indefinida de sujetos receptores. (1)

En cambio, la no–literatura es la disciplina cognoscitiva de "...actividades humanas, procesos realizadores de valores que implican una recepción de su contorno por el hombre, y una elaboración interna del material recibido". (1)

Por lo anterior podemos deducir que la literatura se preocupa por afectar el campo sentimental del hombre, y la no–literatura por trasmitir ideas o conocimientos.

En *El deslinde*, Alfonso Reyes discute ampliamente la naturaleza de la literatura. Ciertos escritos son de índole literaria. Otros no lo son.

> El asunto, para la literatura propiamente tal, se refiere a la experiencia pura, a la general experiencia humana y para la no–literatura, según el caso, a conocimientos especiales... La literatura expresa al hombre en cuanto es humano. La no–literatura en cuanto es teólogo, filósofo, cientista, historiador, estadista, político, técnico, etc. (2)

La materia, por naturaleza, puede ser literaria o no–literaria. Lo que la convierte en literatura es la manera de expresión. "Sin cierta expresión no hay literatura, sino materiales para la literatura". (2) En el caso de la literatura pura, como el drama, la novela

* Profesor del Departamento de Lenguas Modernas. Facultad de Ciencias y Letras.

o el poema, "...la expresión agota en sí misma su objeto". (2) En el caso de la materia no–literaria expresada literariamente, "... la expresión literaria sirve de vehículo a un contenido y un fin no literarios". (2) El contenido del ensayo no tiene que ser de naturaleza literaria, aunque en la mayoría de los casos lo sea. Siempre se clasifica como un género literario, por su forma de expresión ancilar.

En su análisis de la naturaleza de la literatura, Reyes habla de la función ancilar, es decir, de la literatura al servicio o vehículo de la materia no–literatura. "Entendemos por función ancilar cualquier servicio temático o noemático, sea poético, sea semántico, entre las distintas disciplinas del espíritu". (3) Estas dos grandes manifestaciones de la función ancilar corresponden a "poética" a la forma: "semántica" a la materia.

El ensayo es un género híbrido en el que participan los sentimientos y la razón, un ir y venir de la subjetividad a la objetividad. Utiliza la literatura en función ancilar al servicio de la razón. Oscila entre la razón y la estética, afectando los sentimientos y la lógica. Podría definirse como un encuentro, trascendental y educativo, entre dos personalidades, en el cual una es estimulada por la otra por medio de una composición literaria, parcial y subjetiva.

El ensayo se distingue de las otras formas de la literatura por la presencia de las siguientes características: a) es educativo; b) es trascendental; c) es parcial; d) es subjetivo y e) la variedad temática.

a) **Educativo.** El propósito fundamental del ensayo debe ser el de educar, entendido el vocablo en el sentido etimológico de *educare*, de estimular el crecimiento. Brenes Mesén ha dicho que:

> Educar es inducir una expansión de la ciencia para hacer sentir más, percibir más, comprender mas, pensar más, discernir más, hacer mayor uso de la voluntad, no como deseo sino como querer, que es raíz de toda potencia. La educación expande; las ciencias y las artes son medios para obtener esa expansión. (4)

Esto puede resultar en el nivel emotivo o en el intelectual, o en los dos simultáneamente. En última instancia resulta en el crecimiento humano y este es el objeto del ensayo.

Este encuentro educativo se realiza dentro de un cuadro lógico, no obstante que el ensayo es digresivo muchas veces.

El ensayo por su estructura lógica presenta una idea, la trabaja desde diferentes ángulos e implícita o explícitamente da la conclusión. De no ser así, la obra no es educativa, sino más bien estética. Una suma de impresiones presentadas en la ausencia de una estructura lógica puede estimular la parte afectiva del hombre, pero no condicirá a un crecimiento sostenido o al cambio vital de la personalidad en su totalidad. Este crecimiento o cambio sólo puede ocurrir con la presencia de la inteligencia, cuyo desarrollo, por lo menos en sus fases inciales, esta basado en la lógica. "El ensayo jamás distrae. Preocupa, ...pone de frente (una idea) y nos deja solos con ella. Nos introduce de golpe en el retiro espiritual de la soledad". (5)

La cualidad educativa supone la acción recreadora. El ensayista se encarga de plantear la idea y el lector, por medio de una recepción activa, la incorporará en su propia estructura de experiencia, dándole su propia vida.

En efecto, por la función educativa, el ensayo tiene como propósito el de plantar la semilla de la orientación e incitación, "para señalar un tema importante que podrá ser explorado en detalle por otros..." (6)

Para lograr lo anterior no importa que sean unas pocas líneas o muchas páginas. Lo importante es que el ensayo es un sondeo sin intención de finalidad. Es un rayo dirigido que atraviesa la oscuridad para establecer contacto entre dos personas. El lector asimila el

rayo y lo difunde por toda su persona. Para el resultado final no es esencial que el contacto sea breve o sostenido. Según lo describió Bacon, el ensayo es como un grano de sal que abre el apetito pero que no sacia.

b) **Trascendental.** El ensayo, al tratar del hombre en cuanto es un ser humano, debe ser trascendental tanto en el tiempo como en el espacio. No se limita ni por fronteras geográficas ni por épocas. Su universalidad excluye el tratamiento de un suceso de interés regional o pasajero, a no ser que se saquen conclusiones que afecten a la persona como persona. De la misma manera, un tema de naturaleza universal se excluye cuando es tratado bajo un aspecto particular con sólo interés momentáneo.

c) **Parcial.** El ensayo se caracteriza por el tratamiento de un tema en una forma deliberadamente incompleta. No hay intento de agotar los argumentos ni extensiva ni intensivamente. Por ello comunica la sensación refinada de no concluir. De otra manera, el triple matiz de incitar, sugerir u orientar al lector se perdería.

Esta característica deslinda al ensayo de la monografía y del tratado. En la primera, hay la intención de agotar la materia y en el segundo, tanto la materia como la extensión también se agotan.

Locke calificó sus ensayos como "some hasty and undigested thoughts on a subject I had never before considered". Es decir, el ensayo es como una conversación amena que se supone que va a desarrollarse entre dos personas.

d) **Subjetividad.**

> Es pues (El ensayo), ante todo una peculiar forma de comunicación cordial de ideas en la cual éstas abandonan toda pretensión de impersonalidad e imparcialidad para adoptar valientemente las ventajas y las limitaciones de su personalidad y su parcialidad. En los ensayos más puros y característicos cualquier tema o asunto se convierte en problema íntimo, individual; se penetra de resonancias humanas, se anima a menudo de un toque humorístico o cierta coquetería intelectual, y renunciando cuando es posible a la falacia de la objetividad y de la seriedad didáctica y a la exposición exhaustiva, entra de lleno en un 'historicismo' y se presenta como testimonio, como voto personal y provisional. (8)

El ensayista toma vitalidad de esto y emite juicios (históricos, estéticos, etc.), dentro de la estructura de su propia experiencia. Todo lo somete a una interpretación personal. Ve el pasado a través del presente. La frialdad académica y objetiva cede al calor y color de la subjetividad, dentro de la cual no se presta atención a menudo a detalles tales como referencias exactas y datos comprobatorios. Por ello, Ortega y Gasset ha dicho que: "El ensayo es la ciencia menos la prueba explícita". (9)

Siendo así, el ensayo supone de parte del ensayista una cultura honda y universal. Igualmente se supone cierta cultura de parte del lector. Si no hay *rapport*, no hay ensayo.

Esta subjetividad abre las puertas a la flexibilidad con la cual el ensayista puede moverse libremente, aun ilógicamente, en la discusión del tema, eso sí guardando siempre la estructura lógica básica. Muy esclarecedoras son estas palabras de Montaigne: "Soltando aquí una frase, allá otra, como partes separadas del conjunto, desviadas, sin designio ni plan... Varío cuando me place, y me entrego a la duda y a la incertidumbre..." (10).

Pero el ser digresivo y tener una libertad ideológica y formal no descarta la lógica, excepto tal vez en el desarrollo temático.

Así, gracias a esta libertad, el ensayo va desde "...el extremo didáctico, expositivo, de la monografía formal, el tratado o estudio científico y 'objetivo'..." hasta "... la mera comunicación de informes escuetos, conceptos y hechos, como en la pura crónica o el reportaje..." (11)

La ausencia de esta característica –la subjetividad– deslinda al "estudio científico" del ensayo, aunque a menudo equívocadamente lo consideran como ensayo.

En síntesis, en el ensayo se combinan subjetividad con objetividad. Por ello, "...la función del ensayista... parece conciliar la Poesía y la Filosofía. Tiende un extraño puente entre el mundo de las imágenes y el de los conceptos". (12)

Esta unión que señala el crítico Picón Salas se logra gracias a la calidad literaria de la prosa en que suelen escribirse los ensayos. Generalmente están escritos en prosa aunque sí existen ensayos en poesía, como algunos de Dryden y Pope.

Esta prosa literaria implica la subjetividad. El lenguaje que se emplea no es el del hombre de la calle. Aunque el estilo varíe de un autor a otro, generalmente predomina cierta elegancia, cierta agilidad y espontaneidad aunada a una serie de artificios literarios como la metáfora, el símil, los símbolos, la aliteración etc.

> Por su forma o ejecución verbal, puede tener una dimensión estética en la calidad de su estilo, pero requiere, al mismo tiempo, una dimensión lógica, no literaria, en la exposición de sus temas". (13)

Es decir, la literatura existe en función ancilar. La cualidad estética del estilo literario no afecta la naturaleza del ensayo como tal, sino solamente su valor literario.

e) **Variedad temática.** "Todo puede ser tratado en el ensayo. Lo trascendente y lo frívolo, las inquietudes actuales o las preocupaciones pretéritas". (14)

A pesar de la diversidad de temas y del libre discurrir – o aparentemente libre– del pensamiento, el ensayista emprende su obra con un método uniforme. He aquí el programa de Ortega Y Gasset:

> Se busca en ellos lo siguiente: dado un hecho –un hombre, un libro, un cuadro, un paisaje, un error, un dolor–, llevarlo por el camino más corto a la plenitud de su significado. Colocar las materias de todo orden, que la vida, en su resaca perenne, arroja a nuestros pies, como restos inhábiles de un naufragio, en postura tal, que dé en ellos el sol innumerables reverberaciones"(15)

Es decir, el ensayista utiliza todos los temas imaginados y los sondea desde ángulos diversos para sacar de ellos un testimonio, un voto, o como lo llama Ortega y Gasset, "una salvación".

Resumiendo todo lo anterior, podemos decir que no hay mucha dificultad para clasificar una obra como ensayo cuando la materia expresa al hombre en cuanto es ser humano. Una obra que parte desde este punto es trascendental y estará basada tanto en el intelecto como en la emoción. Ambos elementos, objetividad y subjetividad, así como la función educativa, la parcialidad y lo trascendental deben estar presentes en el ensayo. Una obra que sea resultado únicamente de la inteligencia pura no es literatura. Y, recordamos una vez más, el ensayo es un género literario.

Nuestra época es época de gran auge para el ensayo. Hay razones sociológicos, culturales, educativas etc. que estimulan su cultivo. Como señala Alfonso Reyes, "...el ensayo, género mixto, centauro de los géneros, responde a la variedad de la cultura moderna, más múltiple que armónica". (16)

Modalidades del ensayo

Ya hemos visto que el ensayo fundamentalmente tiene carácter educativo y que ello repercute en el lector en varios matices tales como incitar, sugerir y orientar. Esto no lo debemos olvidar al intentar una clasificación.

El ensayo se diferencia de otros géneros literarios en que éstos (la novela, la poesía y el teatro) tienen como finalidad primordial deleitar. El ensayo, literatura de ideas, tiene la finalidad de incitar, de conmover al lector intelectualmente, y supone un crecimiento de parte de éste. Siendo una conversación, algo personal, el ensayo se adapta a las condiciones individuales del ensayista, que no están sometidas a reglas institucionales.

La novela, la poesía y el teatro son géneros en que cada obra es una creación. El ensayo no es una creación sino la semilla que conducirá a una creación continua, hasta alcanzar la plenitud del pensamiento lanzada en el ensayo. El ensayo es la potencia, la materia prima. Las obras de otros géneros ya tienen su materia y forma.

Es tal vez por esto que algunos no consideran el ensayo como género. Juan Marichal dice: "...hablando estrictamente, no hay ensayos sino ensayistas. Estamos, en realidad, más que ante un género, ante una operación literaria, un 'como' en vez de un continente expresivo". (17)

En nuestras indagaciones del concepto del ensayo, hemos encontrado varias clasificaciones como las de Medardo Vitier (18), José Luis Martínez (19) y Angel del Río (20). Ellos se basan fundamentalmente en los aspectos formales del ensayo. Sin embargo, queremos proponer otro tipo de clasificación basada en la intención del ensayista, puesto que ella es el punto clave.

a) **Ensayo de creación literaria.** En esta modalidad, el escritor, suele dar rienda suelta a su fantasía, a veces intentanto recrear sobre temas filosofóficos, líricos o simples observaciones curiosas. Se preocupa bastante de la belleza del estilo. El ensayista utiliza sus recursos literarios con fines de sugerencia e incitación al lector para que participe en la recreación del escritor. (Ejemplos de estos tipos de ensayos: *Recreos sobre las letras.* de Alfredo Cardona Peña; los soliloquios, monólgos, y diálogos de Miguel de Unamuno, y *Los motivos de Proteo,* de José Enrique Rodó).

b) **Ensayo discurso** u **oración doctrinaria.** Oscila entre la oratoria del discurso y la disertación académica. La intención del ensayista es interpretar una realidad material o espiritual para dar mensajes culturales y civilizadores. (Ejemplos: *En busca de una definición,* por León Pacheco; *Inaugural Address,* por John F. Kennedy, y *Nuestra América* por José Martí).

c) **Ensayo expositivo–interpretativo.** Aquí el ensayista se preocupa por dar una interpretación original a cierto tema por medio de su exposición. Su visión es tanto analítica como sintética y muchas veces expone en la forma de la monografía. La crítica literaria es una forma común de este tipo de ensayo. (Ejemplos: *La crisis en la moral contemporánea,* por Moisés Vincenzi; *Facundo* por Domingo F. Sarmiento, y *An Essay concerning Human Understanding* por John Locke).

d) **Ensayo teórico.** Se acerca mucho al tipo de ensayo anterior. Se diferencia en que la interpretación aquí se mueve más en el campo conceptual puramente teórico. No se interesa tanto por personalidades y acontecimientos históricos o culturales. (Ejemplos: *La metafísica de la materia,* por Roberto Brenes Mesén; *Ariel,* por José Enrique Rodó, y *La historia como sistema* por José Ortega y Gasset).

e) **Ensayo de crónicas o de memorias.** Este tipo de ensayo es de naturaleza más reflexiva en que el escritor desarrolla recuerdos autobiográficos sacando conclusiones de carácter moral, histórico, ético, estético, etc. (Ejemplos: *Memorias,* por Mario Sancho; *Ulises criollo,* por José Vasconcelos y *American Notes* por Charles Dickens).

f) **Ensayo periodístico.** Recoge hechos y temas de la vida diaria y les da un toque universal por medio de sus conclusiones, sean implícitas o explícitas. Así trasciende el mero artículo periodístico. (Ejemplos: los numerosos ensayículos de García Monge publicados en *Repertorio Americano. Este pueblo de América,* por German Arciniegas y *La ruta de don Quijote* por Azorín).

NOTAS

1. Cesar Fernández Moreno, *Introducción a la poesía* (México: Fondo de Cultura Económica, 1969), p. 99
2. Alfonso Reyes, *El deslinde* (México: Fondo de Cultura Económica, 1944), p. 26.
3. Ibid., p. 31.
4. Roberto Brenes Mesén, Citado por Rafael Heliodoro Valle, *Historia de las ideas contemporáneas en Centro América* (México: Fondo de Cultura Económica, 1960), p. 107.
5. José Edmundo Clemente. *El ensayo* (Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas, 1961), p. 9.
6. Julián Marías, *Diccionario de la literatura española* (Madrid: Ediciones Revista de Occidente, 1949).
7. John Locke, *An Essay concerning Human Understanding* (Chicago: Cateway Editions, 1956), p. 3.
8. José Luis Martínez, *El ensayo mexicano contemporáneo* 2 v. (México: Fondo de Cultura Económica, 1958), I. pp. 10–11.
9. José Ortega y Gasset, citado por Julián Marías, op. cit.
10. Michel de Montaigne, "De Demócrito y Heráclito", *Ensayos* Lib. I, Cap. L.
11. James Willis Robbs. *El estilo de Alfonso Reyes imagen y estructura* (México: Fondo de Cultura Económica, 1965), p. 16
12. Mariano Pincón Salas, "En torno al ensayo". *Cuadernos* (8): 32. Setiembre-octubre, 1954.
13. José Luis Martínez, *op. cit.* 1958, I, p. 10.
14. Martín Alonso, *Ciencia del lenguaje y arte del estilo* 4 ed. (Madrid: Ediciones Aguilar, 1955), p. 466.
15. José Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote* (Madrid: Ediciones Revista de Occidente, 1956), p. 1–2.
16. Alfonso Reyes, *op. cit.*, 1944, p. 41.
17. Juan Marichal, *La voluntad del estilo* (Barcelona: Ediciones Seix Barral, 1957), p. 12.
18. Medardo Vitier, *Del ensayo americano* (México: Fondo de Cultura Económica, 1945), pp. 45–58.
19. José Luis Martínez, *op. cit.*, 1958, I. pp. 14–16.
20. Angel del Río y M. J. Bernadete, *El concepto contemporáneo de España.* (Buenos Aires: Editorial Losada, 1946), p. 3.

PROBABLES EFECTOS DEL PROTOCOLO DE SAN JOSE (*)

El llamado Protocolo de San José tiene por objeto ocasionar ciertas alteraciones en el nivel de importaciones provenientes fuera del área centroamericana y en la recaudación teórica de impuestos. El presente trabajo pretende realizar un análisis de los efectos del Protocolo en las variables antes apuntadas, así como su repercusión sobre el nivel general de precios de la economía costarricense.

Consideramos que los efectos probables del Protocolo de San José, merecen una amplia divulgación para que la comunidad conozca sus alcances y un minucioso estudio por parte de especialistas en la materia para contar con suficientes elementos que permitan conocer los efectos que ocasionará en distintas variables económicas.

Los resultados que se presentan en este trabajo están sujetos a crítica y revisión y por eso, los autores del mismo, estarían muy complacidos si el presente ensayo despierta el interés de otros entendidos en este campo, interés que llegue a cristalizarse en trabajos que aporten nuevos o mejores resultados. Hay una gran cantidad de profesionales en el campo de la economía que laboran en distintas instituciones públicas y privadas cuya opinión como profesionales, independietemente de su posición en el lugar donde trabajan, sería muy valiosa sobre el particular.

Creemos que en decisiones tan importantes como el Protocolo de San José no deben tomarse en cuenta juicios de carácter subjetivo, por el contrario, los estudios deberían ser altamente técnicos y basarse en criterios de carácter netamente objetivo.

Utilizando parte de un modelo econométrico construído específicamente para Costa Rica por uno de los autores y suponiendo que el producto nacional bruto en colones constantes va a crecer durante 1970 y 1971 a una tasa del 6%, se obtuvieron los resultados que a continuación se comentan. Para estimar los efectos durante 1970 se supuso que el Protocolo de San José entraría en vigencia el 1º de setiembre. Empezamos analizando los efectos del Protocolo sobre la Balanza de Pagos. La promulgación del Protocolo ocasionará una reducción de aproximadamente 9 millones de colones constantes, o sea 0.7% para 1970 en las importaciones que vienen fuera del área centroamericana y de 28 millones de colones constantes o sea de 2.0% para 1971. El impacto del Protocolo sobre las importaciones que vienen el área centroamericana no se ha considerado en el presente estudio. Los efectos sobre este renglón dependerán de la estructura de las industrias manufactureras en el área centroamericana. La estimación de tales efectos es sumamente compleja y fuera del alcance de este trabajo. Sin embargo, queremos destacar que el resultado en la balanza de pagos por concepto de importaciones que provienen del mercado centroamericano puede ser favorable o desfavorable, siempre y cuando, todos los países ratifiquen el Protocolo.

Por otro lado hemos estimado que el Protocolo tendrá una repercusión importante sobre la reacudación teórica de impuestos aduaneros (que es la suma de la recaudación

---

* Resumen de una investigación realizada por los miembros del Instituto de Investigaciones Económicas.

efectiva más las exoneraciones). Para el presente año la recaudación teórica aumentará en un 5%, o sea 26 millones de colones aproximadamente y en un 13 %, o sea 75 millones para 1971.

Las cifras anteriores nos permiten concluir que el Protocolo como instrumento para mejorar la balanza de pagos es de un poder muy limitado. Este hecho se explica en buena medida porque la elasticidad de la demanda de artículos importados fuera del área centroamericana para variaciones en la tasa efectiva de impuestos a las importaciones, es muy baja. Se ha estimado en otro trabajo econométrico que el valor de dicha elasticidad es de —.15, valor que es de esperar si se atiende al hecho de que las importaciones fuera del mercado centroamericano son básicamente de bienes de capital y bienes suntuarios que carecen de los respectivos sustitutos manufacturados en Centroamérica. Un aspecto importante de los efectos del Protocolo que merece especial atención es su influencia sobre el nivel general de precios de la economía costarricense. Existen claras evidencias de que en Costa Rica se está empezando a desarrollar un proceso inflacionario cuyas consecuencias finales en estos momentos son imprevisibles. El Protocolo es un instrumento que puede acentuar dicho proceso. Durante lo que va del presente año, los precios han crecido aproximadamente en un 4% aumento considerable si se compara con el crecimiento del índice de precios que ha oscilado entre un 1% y un 2% en los últimos años. Nuestras estimaciones iniciales indican que el Protocolo aumentaría el índice general de precios durante 1970 en 1.0% y en 3% para 1971. Como instrumento para aumentar los ingresos del fisco, los resultados revelan un incremento considerable en las recaudaciones teóricas. Sobre este particular deseamos llamar la atención en dos aspectos pertinentes. En primer término el aumento en los impuestos teóricos no es la suma que va a percibir realmente el fisco, a esa magnitud debe restársele el monto de las exoneraciones y el remanente será lo que efectivamente vaya a engrosar las arcas del erario. Sin embargo, es importante destacar que el monto de las exoneraciones otorgadas por el Gobierno en los últimos años ha venido creciendo, lo cual limitaría el aumento en la recaudación efectiva por razón del Protocolo. Por otro lado queda la duda de si el Protocolo es la forma más eficiente de acarrear fondos adicionales al gobierno. Al respecto los autores de este trabajo consideran que hay otro tipo de gravámenes más adecuados que tendrían un efecto menos nocivo sobre la asignación de los recursos y la distribución del ingreso.

Apéndice Econométrico

Para estimar los efectos probables del Protocolo de San José sobre el monto de importaciones fuera del área centroamericana, los impuestos de aduana teóricos y la recaudación efectiva se utilizó un modelo econométrico de tres ecuaciones con tres variables endógenas y seis variables exógenas.

Se supuso que las importaciones reales fuera del área centroamericana (IMRW) dependen del Producto Nacional Bruto Real (X), el nivel de precios de bienes de importación (PIM), un índice de tipo de cambio (ER), ùn índice de la tasa efectiva de los impuestos a la importación (TIMDIN) y el nivel de precios general para Costa Rica (P). En términos teóricos esta relación funcional se puede expresar como:

$$1.\quad IMRW = f\left[X, \frac{(PIM)\ (ER)\ (TIMDIN)}{P}\right]$$

Los impuestos teóricos aduaneros (IMDL) son función del monto de importaciones fuera del área centroamericana (IMRW) y de una tasa legal ponderada de imposición (Z). Como el cálculo de Z es sumamente complejo y tedioso debido a las numerosas tasas ad–valorem y específicas, se consideró que una aproximación aceptable viene dada por IMDL/IMRW. De esta manera se puede representar IMDL por medio de la función

2. $$IMDL = g\,[IMRW,\ Z]$$

Donde Z es una aproximación a la tasa tegal ponderada de imposición. Las recaudaciones efectivas (RIMD) simplemente se obtienen al restarle a las recaudaciones teóricas las exoneraciones de derechos de aduana (EXEM). Se consideró que EXEM es una variable completamente exógena.

3. $$RIMD = IMDL - EXEM$$

Para obtener una primera aproximación de los probables efectos del Protocolo de San José se usaron las siguientes ecuaciones lineales:

1.1

$$IMRW = \underset{(93.3071)}{395.6873} + \underset{(.0180)}{.2136}\ (X) - \underset{(.9112)}{1.7637}\left[\frac{(PIM)\ (ER)\ (TIMDIN)}{P}\ 100\right]$$

$R^2 = .8941 \qquad DW = .9914$

1.2

$$IMDL = \underset{(7.5362)}{40.9989} + \underset{(.0135)}{.23.78}\ (IMRW) + \underset{(.4404)}{6.9393}\left[\frac{IMDL}{IMRW}\cdot 100\right]$$

$R^2 = .9934 \qquad DW = 1.2757$

Ambas ecuaciones fueron estimadas usando el principio de mínimos cuadrados; los números dentro de los paréntesis representan los errores estándar de los estimadores y el R^2 y D.W. son los coeficientes de regresión múltiple ajustado de acuerdo a los grados de libertad y la estadística Durbin–Watson respectivamente.

Idealmente en un modelo más grande se habría podido estimar los efectos del Protocolo de San José con mucho mayor exactitud. El procedimiento a seguir es obtener una "solución controlada" donde se hacen ciertos supuestos con respecto a las variables exógenas y compararla con una "solución distorcionada" donde se introducen ciertos cambios en las variables exógenas o los parámetros estructurales cuyos efectos sobre las variables endógenas se quiere estimar.

La información estadística usada en este trabajo proviene básicamente del Banco Central de Costa Rica y la Oficina de Planificación. Se consideró que éstas son las mejores fuentes de información para un trabajo de esta naturaleza.

Dr. Fernando E. Naranjo Villalobos
Lic. Luis Carlos Peralta Ballester
Instituto de Investigaciones Económicas
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Esta Revista se terminó de imprimir en el Departamento de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica en diciembre de 1970. Edición 2500 ejemplares.
Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"
San José, Costa Rica, A.C.

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 125170388

Impreso en el Departamento de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica